

COMPENDIO
DE
LA HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN
DESDE LOS TIEMPOS MÁS REMOTOS
HASTA NUESTROS DÍAS

FOR
CH. SEIGNOBOS
DOCTOR EN CIENCIAS
Con introducción de GUILLERMO PRIETO

ILUSTRADA CON GRABADOS

Obra de texto en las escuelas del Ayuntamiento de París.

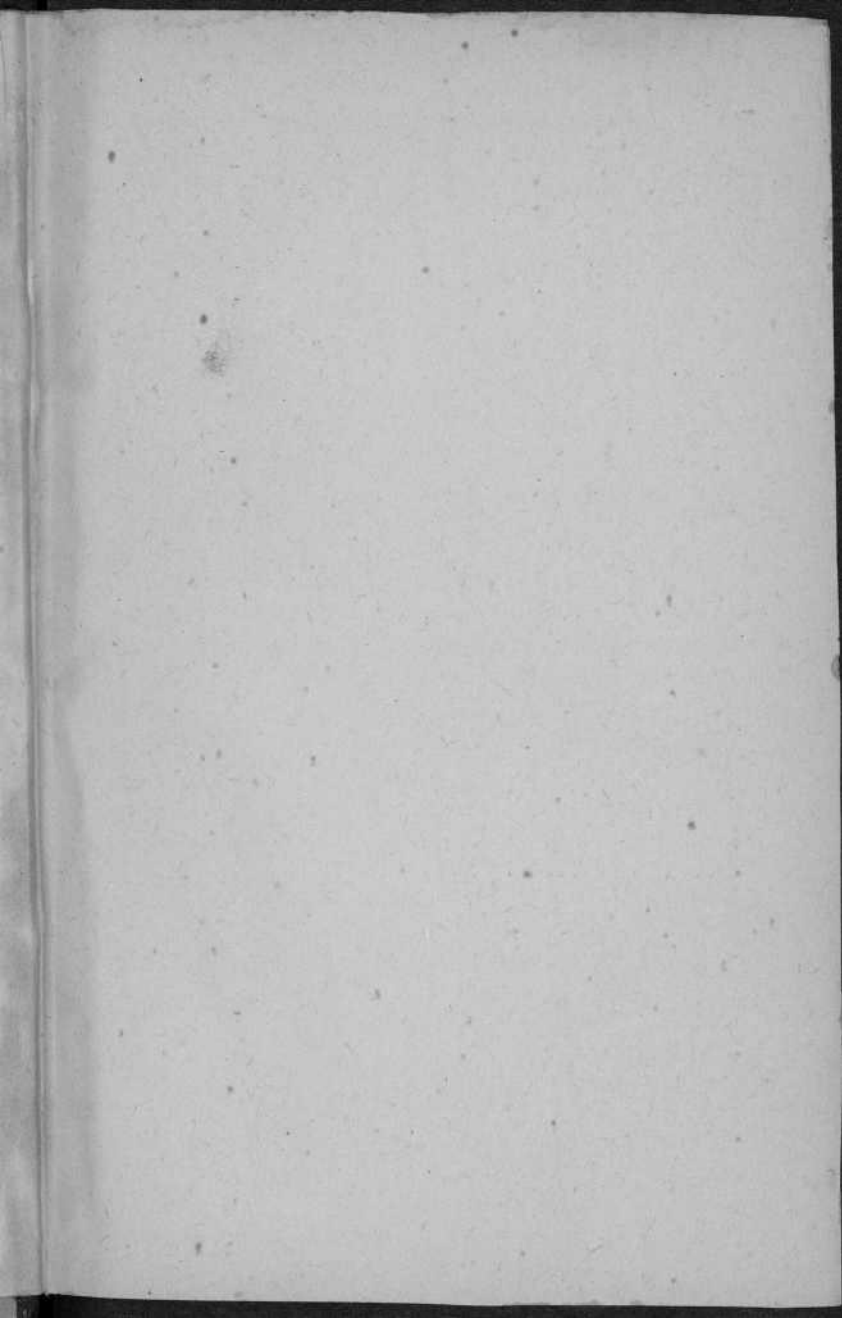
QUINTA EDICIÓN



LIBRERÍA DE LA V^{DA} DE CH. BOURET
PARIS | MÉXICO
Rue Visconti, 23 | Avenida del Cinco de Mayo, 45

1920
Propiedad del Editor.







COMPENDIO

DE

LA HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN

B.P. BURGOS

N.R. _____

N.T. 122541

C.R. _____

27348



SEÑOR D. CARLOS BOURET, PARÍS.

Habiéndose Vd. empeñado en que le dé mi opinión sobre el Compendio de la Historia de la Civilización de Seignobos, la he formulado como introducción y cual si Vd. la hubiera escrito para que la suscriba y publique si así lo creyese conveniente.

Soy de Vd. afmo. y S. S.

GUILLERMO PRIETO.

(Casa del Romancero-México.)

INTRODUCCION.

Nos hemos resuelto á dar á luz el precioso *Compendio de la Historia de la Civilización por Seignobos*, porque nos asiste la persuasión de que con ello hacemos un positivo servicio á la niñez y á la juventud estudiosa.

Siendo el objeto esencial de la historia aleccionar á la humanidad en su presente y su futuro en vista de su marcha en el pasado, no basta el establecimiento exacto de la verdad del pasado, es forzoso buscar las causas que originaron estos hechos para que comprobada la repetición de causas y efectos de un modo sistemático, se establezcan leyes de criterio que puedan constituir un método demostrable ó científico.

Para esto, la guía segura es el desarrollo y crecimiento de la razón humana, de la civilización que no es en último resultado más que el perfeccionamiento físico y moral del hombre representado en las costumbres y el derecho.

Tal estudio es por la naturaleza de las cosas, laborioso y difícil para el análisis, profundo y altamente accidentado para presentar la síntesis.

Dadas las consideraciones anteriores, si la historia escrita en toda su amplitud es de dudoso acierto, ¿cuánto no será un Compendio escrito para la niñez que contenga lo esencial expuesto con método fácil, con sencillez y claridad?

Porque es necesario tener muy presente que en materia de enseñanza se tiene por límite no sólo la inteligencia y los hábitos de reflexión del niño; sino su aptitud para asimilarse lo que aprende. Así es que un preceptor muy erudito y muy difuso le naufragaría mucho, y ese mucho confundiría sus ideas, le embrollaría, le haría repetir de memoria páginas enteras sin que filtrase en su convicción una sola gota que le fuese aprovechable para discurrir por sí mismo.

Consideraciones de esa elevada jerarquía tuvo presentes, sin duda, Seignobos para escribir su *Historia de la Civilización*, haciendo práctica la enseñanza de la filosofía de la Historia y con esa intención visible se formó el Compendio que ahora damos á luz.

En vista de la utilidad indisputable de esta obrita la Ciudad de París la adoptó para sus escuelas, y los resultados han sido tan satisfactorios que se ha propagado por toda la Francia, como libro complementario de los estudios históricos.

En México es más importante este Compendio, cuanto que por indolencia ó por sistema ó por falta de obras escritas bajo el método moderno, los libros que conocemos y circulan en las manos de los niños son unas fuentes

perjudiciales ó por lo menos embarazosos é inútiles para la enseñanza.

Los unos como Duruy, á título de enseñar niños llenan su cabeza de cuentos y consejas, y olvidando lo más sustancial quedan sólo en los recuerdos del niño las palomas de Semíramis, el relincho del caballo de Darío y que una loba dió de mamar á Remo y Rómulo.

Otros como González en una sola hoja tiene todas las ramificaciones de la tribu de Judá y los más se dedican á considerar los hechos bajo el prisma de la religión desnudándolos de sus grandes objetos sociales.

Téngase presente que hablamos de libros para las escuelas primarias, porque para la juventud el gran Michelet nos ha dado un modelo acabado en sus lecciones.

En nuestro entender, hoy la gran tarea para escribir la historia es establecer hechos y fijar personas, los primeros para puntos de partida, las segundas como guías y personificaciones de una civilización y este trabajo lo lleva á cabo Seignobos con admirable acierto.



COMPENDIO

DE LA

HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN

INTRODUCCIÓN.

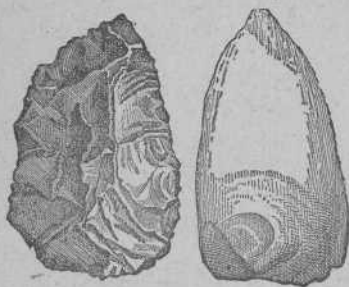
LAS EDADES PREHISTÓRICAS.

1. Restos prehistóricos. — Á menudo se encuentran, enterrados en el suelo, armas, utensilios, esqueletos humanos y restos de todas clases, dejados por hombres sobre los cuales nada sabemos. Estos objetos son descubiertos á veces por miles en las provincias de Francia, en Suiza, Inglaterra y toda Europa; hasta en Asia y África se les halla, y probablemente existen en el mundo entero. Se llaman restos **prehistóricos**, por provenir de tiempos anteriores á la historia.

2. Su antigüedad. — Los objetos de que hablamos no existen en la superficie del suelo. En general se les encuentra **enterrados** profundamente, en sitios donde no ha sido removido el terreno. Están cubiertos por una capa de asperón ó de sedimento, que se ha depositado poco á poco, fijándolos en un punto, y preservándolos del aire. Tal cosa prueba que los restos mencionados han permanecido allí muchísimo tiempo.

3. Las cavernas. — También se descubren restos en las **cavernas** abiertas en las rocas, casi siempre sobre algún río. Las más célebres son las de las orillas del Vézère; pero las hay en otros muchos puntos. Esas grutas sirvieron en otros tiempos de morada ó de sepultura á los hombres, cuyas armas, instrumentos y esqueletos se ven aún en el suelo. Casi siempre son hachas, cuchillos, rascadores, puntas de lanza de pedernal, flechas, garfios de arpones y agujas de hueso, como las que aún emplean

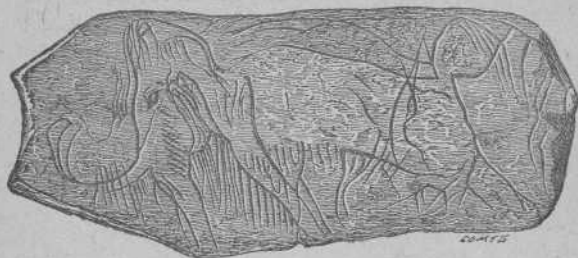
ciertos salvajes. El piso de las cavernas está cubierto de osamentas de animales; aquellos hombres, poco aseados, como todos los salvajes, los arrojaban á un rincón después de haberse comido el animal; y hasta los abrían



Hachas de pedernal.

para sacar la sustancia medular, según lo practican todavía los pueblos bárbaros. Entre esos animales se encuentran, no sólo la liebre, el ciervo, el buey, el caballo y el salmón, sino igualmente el rinoceronte, el oso de las cavernas, el mammut, el alce, el auroc y el reno, es-

pecies todas extintas ó que han desaparecido de Francia y de la Europa central y del sur desde hace mucho tiempo. Se han descubierto hasta dibujos representando al mammut, grabados sobre huesos de reno ó pedazos de marfil. Uno de ellos representa un combate de renos; el otro un mammut,



Dibujo en marfil, que representa un mammut.

es decir, un gigantesco elefante de cuero lanudo y de colmillos encorvados. De modo que los mencionados hombres fueron contemporáneos del mammut y del reno. Constituían como los esquimales en nuestros días, un pueblo que se procuraba su alimento por la caza ó por la pesca.

4. Monumentos megalíticos. — Llámense megalíticos (esta palabra significa grandes piedras) unos monu-

mentos formados por enormes trozos de piedra sin labrar. Aquellos en que la piedra queda al descubierto son de varias clases. El **dolmen** (mesa de piedra), está formado por una larga laja sentada de plano sobre otras clavadas en tierra. El **menhir** (piedra larga) es un trozo de piedra, recto sobre su extremidad. En **Carnac**, punto de Bretaña,



Dólmenes de Bretaña.

se ven aún once hileras de menhires, que en total son 4 000. En Francia abundan estos monumentos; en las provincias del Oeste, sobre todo en Bretaña, los hay á centenares; en Inglaterra se les encuentra en la cima de casi todas las colinas; sólo en las islas Orcadas se conocen más de 2 000.

5. La historia. — Hállanse también otros restos más recientes, y aun gran número de sepulcros; pero el estudio de tales objetos no forma parte de la historia. **Ésta** no empieza realmente sino cuando existen relatos auténticos, es decir, escritos por hombres bien enterados. El momento en que ocurre así no es el mismo para todas las naciones. La historia de Egipto comienza más de 3 000 años antes de J.C.; las de los griegos sólo 2 200 más tarde; Alemania no la tiene sino desde el siglo I de nuestra era, y Rusia únicamente á partir del X.

I. LOS PUEBLOS DE ORIENTE.

LOS EGIPCIOS.

6. El país. — Egipto no es más que el valle del Nilo, estrecha banda de terreno fértil, que se prolonga á lo largo de las riberas del río, entre dos cadenas de rocas; 240 leguas de norte á sur, por 5 apenas de este á oeste. Al cesar las rocas, empieza el Delta, vasta llanura cortada por los brazos del río y por los canales. Egipto entero es, según la frase de Herodoto, un presente del Nilo.



Rey. Señora. Trajes egipcios. Guerrero. Gentes del pueblo.

7. El Nilo. — Cada año, al llegar el solsticio de verano (segunda quincena de junio) el Nilo, cuyo caudal ha aumentado por la fusión de las nieves en Abisinia, se sale de madre, é **inunda** las tierras abrasadas que lo limitan, elevándose hasta 8 metros y, en ocasiones 10. Todo el país se convierte en un lago en que sobresalen á manera de islotes los pueblos edificados sobre las alturas. En septiembre bajan ya las aguas, y en diciembre han vuelto á su cauce. Pero el río ha depositado sobre el terreno una capa de **limo** fértil que hace veces de estiércol; la siembra se efectúa en los campos aun mojados, casi sin trabajarlos. De manera que lo que da á Egipto su agua y su tierra es

el río; si éste cambiase de curso, toda aquella región se convertiría en un desierto de arena estéril, análogo á las inmediatas, donde nunca llueve. Este país es, pues, un verdadero **oasis**, en medio del desierto de África.

8. Imperio de Egipto. — Los egipcios se tenían por el pueblo **más antiguo** del mundo. Al ocurrir la conquista persa (520 antes de Jesucristo), habían contado **26 dinastías** de reyes. La primera se elevaba á 4 000 años, y durante ese inmenso período de 40 siglos, Egipto había formado un imperio. La capital fué primero Menfis, en el Egipto Inferior, hasta la Xª dinastía (este es el tiempo del *antiguo Imperio*) después en Tebas, ciudad del Egipto Superior (esta es la época del *nuevo Imperio*).

El rey de Egipto, que recibía el nombre de **Faraón**, era considerado como hijo del dios Sol y como su imagen sobre la tierra; se creía que él era también un dios.

9. La religión de los egipcios. — Herodoto decía: « los egipcios son los más religiosos de todos los hombres. » No se conoce ningún pueblo tan devoto; casi todas sus pinturas representan á un hombre en oración delante de un dios, y casi todos sus manuscritos son libros piadosos.

La principal divinidad es un **dios sol**, creador, bienhechor, « que todo lo sabe, que existe desde el principio. » Ese dios tiene una esposa y un hijo, divinos también.

10. Los egipcios representaban á menudo sus dioses con figura humana, pero casi siempre bajo el **aspecto de un animal**. Cada dios tiene el suyo: Ftah se encarna en el escarabajo; Horo en el gavián; Osiris en el buey. Con frecuencia ocurre que las dos figuras se resumen en un hombre con cabeza de animal ó en un animal con cabeza de hombre. Todo dios puede ser figurado de cuatro modos distintos: por ejemplo, Horo será un hombre, ó un gavián ó un gavián con cabeza de hombre, ó un hombre con cabeza de gavián.

11. Animales sagrados. — ¿Qué habían querido significar los egipcios con este simbolo? Nó se sabe. Ellos mismos habían acabado por considerar sagrados los animales que les servían para representar dioses: el buey, el escarabajo, el ibis, el gavián, el gato y el cocodrilo, por lo cual los alimentaban y los protegían.

Un siglo antes de Jesucristo ocurrió que un romano mató un gato en Alejandría; al saberlo, el pueblo se amotinó, se apo-

deró del culpable, y le dió muerte, no obstante las súplicas del rey y el terror que inspiraba Roma. En cada templo había un animal que era adorado. El viajero Estrabón cuenta así su visita al cocodrilo sagrado de Tebas: « El animal estaba, dice, recostado á orillas de un estanque, cuando se acercaron á él los sacerdotes; dos de ellos le abrieron las fauces, y el otro introdujo allí algunos pasteles, pescado asado y una bebida hecha con miel. »

12. De todos estos animales dioses, el más venerado era el **buey Apis**, que representaba al mismo tiempo á Osiris y á Ftah. Apis vivía en Menfis, en una capilla servida por



Osiris.

Isis.

Horo.

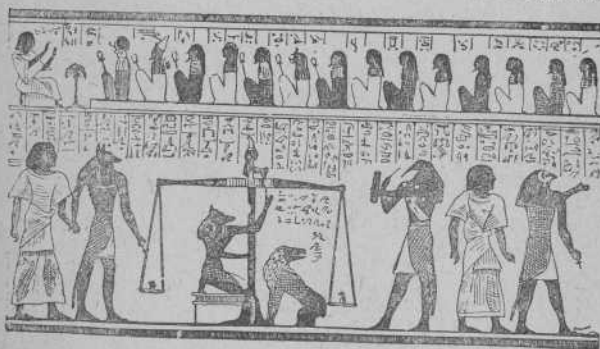
Ammón-ra.

sacerdotes. Al morir se convertía en un Osiris (Osar-hapi); entonces lo embalsamaban y su momia era depositada en una tumba. Las sepulturas de los « Osar-hapi » formaban un monumento gigantesco, el *Serápeo* (*Serapeum*) sacado á luz en 1851 por las excavaciones de Mariette.

13. **El culto de los muertos.** — Los egipcios adoraban también el **alma de los muertos**. Primeramente parecieron creer que todo hombre tiene un « segundo » (Ka), y que una vez muerto aquél, este segundo sigue viviendo. Esto es lo mismo que aún creen varios pueblos salvajes. En tiempos del antiguo imperio, la tumba egipcia se llamaba « *la casa del segundo* ». Era una habitación baja arre-

glada como un cuarto ordinario, en el cual se ponían, para uso del « hombre segundo » sillas, mesas, camas, cofres, ropa blanca, telas, trajes, utensilios de tocador, armas y hasta en ocasiones un carro de guerra; para su recreo, estatuas, pinturas y libros; y para su alimento, trigo y provisiones de boca. Después de esto se colocaba allí una copia del muerto, es decir, una estatua de madera ó de piedra hecha á semejanza suya. Se acababa por tapiar la entrada de la tumba; allí vive encerrado el *segundo*; pero los vivos continúan á cuidar de él.

14. Más adelante, á partir de la XIª dinastía, creyeron los egipcios que el alma se escapaba del cadáver — é iba á encontrar



La pesada de las almas. — Viñeta del Libro de los Muertos.

á Osiris en la tierra donde el sol parece hundirse cada día. Allí el dios juzga á los mortales al frente de su tribunal, que se compone de cuarenta y dos jueces: el alma se presenta á dar cuenta de su vida pasada. Sus actos se pesan en la balanza de verdad, su « corazón » es llamado á declarar. » ; Oh corazón, exclama el muerto, corazón que procedes de mi madre, corazón mio cuando me hallaba en la tierra, no te presentes á declarar en contra mia ante el gran dios. » El alma perversa es sometida durante siglos á continuos tormentos y luego aniquilada. El alma buena se lanza á través del espacio, y después de multitud de pruebas se junta con los dioses y se confunde con ellos.

15. Momias. — Puede ocurrir que durante esta peregrinación quiera el alma volver al cuerpo para descansar

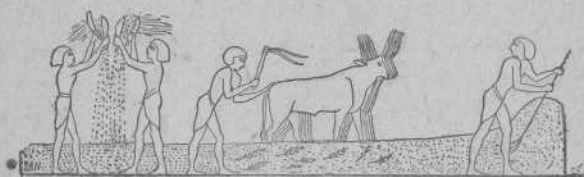
en él. Era, por tanto, indispensable que éste permaneciese intacto; así fué que los egipcios aprendieron á **embalsamarlo**. Al efecto se llenaba el cadáver de sustancias imputrescibles, se le remojaba bien en un baño de salitre, y se le rodeaba de bandas de tela, con lo cual quedaba transformado en **momia**. Esta era encerrada en un ataúd de madera ó de yeso, y depositada en una tumba con todos los objetos necesarios para la vida.

16. Industria. — Los egipcios fueron los primeros en practicar las **artes** necesarias á un pueblo civilizado. Se han encontrado pinturas que datan de las primeras dinastías, **3 000 años antes de Jesucristo**, en las cuales se



Trabajando la tierra.

ven hombres que trabajan la tierra, que siembran, siegan, baten y aventan el cereal; también se distinguen manadas de bueyes, de carneros, gansos y cerdos; personajes sumptuosamente vestidos, procesiones y fiestas donde se toca



Aventado del trigo.

el arpa; poco más ó menos, la misma vida que 3000 años más tarde. Los egipcios de la mencionada época sabían trabajar el oro, la plata, el bronce; hacer armas y joyas; fabricar el vidrio, la loza y el esmalte; tejer trajes de lino y de lana, y telas transparentes ó bordadas de oro.

17. Arquitectura. — Los egipcios han sido **los más antiguos artistas** del mundo. Edificaron **monumentos** gigantescos que parecen eternos, pues hasta hoy no ha podido destruirlos el tiempo. Sus construcciones no tenían

por objeto á los vivos, como las nuestras; al contrario, las consagraban á los dioses y á los muertos: eran **templos** y **tumbas**.

18. La pirámide mayor de las cercanías de Menfis, que tiene 144 metros de altura es una **tumba real**, donde estaba enterrado un soberano de la 3^a. dinastía.

Sus **templos** se componen de un santuario rodeado de patios, jardines y cuartos donde se alojan los sacerdotes sus servidores, y de vestuarios en que se depositan sus alhajas, sus utensilios y sus vestidos.

En general, se alza delante del templo una gran puerta de planos inclinados, el *pilono*. Á cada lado hay, formando simétrico juego, dos *obeliscos*, agujas de piedra de punta dorada, ó bien dos *colosos* de piedra, que representan un gigante sentado. Á menudo se penetra en el templo por una larga avenida de *esfinges* de piedra, colocadas en dos hileras.

19. Escultura. — Los escultores egipcios habian empezado por imitar la naturaleza. Las estatuas más antiguas son asombrosas de *vida* y de *naturalidad* y representaban probablemente la imagen

de algún difunto. Á esta categoría pertenece el famoso **escriba sentado** del Museo del Louvre. Pero á partir de la XI^a dinastía, el escultor pierde la libertad de representar el cuerpo humano según su idea, y debe conformarse á una regla fija, dictada por la religión. De ahí resulta que en adelante todas las estatuas se parecen, con sus piernas paralelas, sus pies unidos, los brazos cruzados sobre el pecho y el rostro inmóvil: á menudo son majestuosas; pero siempre están llenas de tirantez y monotonía. El arte deja de reproducir la naturaleza y se convierte en un símbolo convencional.



El escriba sentado (Museo del Louvre).

ASIRIOS Y BABILONIOS.

20. La Caldea. — De las altas montañas nevadas de la Armenia bajan dos ríos profundos y rápidos, el Tigris al este y el Eufrates al Oeste, que luego se reúnen antes de desembocar en el mar. El espacio de terreno comprendido entre ellos es la **Caldea**, llanura inmensa, formada de terreno arcilloso; allí llueve muy pocas veces y el calor es sofocante. Pero los ríos proporcionan el agua, y ese terreno, fecundado por medio de canales, se convierte de este modo en el más **fértil** del mundo. En los años buenos, el trigo produce 200 y la cebada 300 granos por 1.

21. Los sacerdotes caldeos decían que sus reyes reinaban desde hacía 150000 años. Esto era una fábula, pero sin embargo tenían razón al considerar como muy antiguo el imperio caldeo. El suelo de dicho país está sembrado todo de montículos, cada uno de los cuales es una **reunión de escombros**, resto de una ciudad destruida. En muchas de ellas se han hecho excavaciones, y así se han puesto



El rey Sargón y su ministro.

al descubierto grandes poblaciones. Es que en esta región existió un imperio poderoso, el imperio caldeo, que, según se cree, fué destruído unos treinta siglos antes de nuestra era.

22. Los asirios. — El país que sigue á la

Caldea, también sobre el Tigris, es la **Asiria**. Este es también fértil; pero ya un tanto quebrado, y cubierto de rocas y colinas. Como está cerca de las montañas, recibe la nieve en invierno, y en verano está expuesto á violentas tempestades.

23. Los asirios, que habitaban ese país, eran una raza de cazadores y de **guerreros**. Sus bajos relieves los presentan ordinariamente armados con su arco y su lanza, á menudo á caballo. Eran buenos jinetes, ágiles, valerosos, diestros en las escaramuzas como en las batallas; por lo demás, también eran orgullosos, falsos y sanguinarios. Por el siglo XIV antes de nuestra era fundaron un imperio cuya capital fué **Ninive**, y durante seiscientos años recorrieron el Asia, saliendo de sus montañas para arrojarse sobre sus vecinos, reduciendo á la esclavitud pueblos enteros. Parece que hacían la guerra por el placer de la matanza, del robo y del saqueo; ningún pueblo los ha igualado en ferocidad.

24. El rey era dueño absoluto de todos sus vasallos; reuníalos armados y se lanzaba á su frente sobre los pueblos del Asia. Cuando regresaba hacia representar sus hazañas en las paredes de su palacio con una larga inscripción en que se narraban sus victorias.

« He edificado, dice Asurnazir-hapal en 882, una muralla delante de las grandes puertas de la ciudad; he hecho despellejar á los jefes de la rebelión y he cubierto con su piel esa pared. Algunos fueron encerrados vivos dentro de la mampostería, otros crucificados ó empalados á lo largo de la pared; mandé arrancarles el cuero á muchos de ellos en mi presencia, y tapizar con esos pellejos las piedras. Después hice reunir sus cabezas en forma de coronas, y sus cadáveres atravesados por las lanzas en forma de guirnaldas. »

En el siglo VII, Senaquerib exclamó: « He pasado como un huracán devastador. Sobre la tierra húmeda nadaban en la sangre de los enemigos, como en un río, los harnesses y las armas. Amontoné los cadáveres de sus soldados como trofeos, y les corté las extremidades. Mutilé como si fueran pedazos de paja los que había cogido vivos y les corté las manos. » — En un bajo relieve que representa la ciudad de Susa rindiéndose á Asurbanipal, se ve á los jefes de los vencidos torturados por los asirios; unos tienen las orejas cortadas, otros arrancados los ojos ó la barba; también hay uno despellejado vivo.

25. Este régimen principia en el siglo XIII con la toma de Babilonia (por los años 1270 antes de J. C.). Á partir del siglo IX los asirios realizan expediciones continuas, someten ó asolan la Babilonia, la Siria, la Palestina y hasta Egipto.

En 625, su capital **Nínive**, « la guarida de los leones, la ciudad sanguinaria, la ciudad completamente llena de pillaje » como la denominan los profetas judíos, es tomada y destruida para siempre por los medas.

26. Los babilonios. — En lugar del imperio asirio destruido, se formó uno nuevo en la antigua Caldea. Llamósele **imperio babilónico**.

Nabucodonosor, el más poderoso de sus reyes (604-561), hizo construir en Babilonia, su capital, multitud de templos y de palacios. Estos monumentos eran de **ladrillo sin cocer**, pues la llanura del Eufrates no tiene piedras.

27. Religión. — La religión de los caldeos y de los asirios era la misma, pues estos últimos adoptaron la de los primeros. Es muy oscura para nosotros porque se formó, como la del pueblo caldeo, de una mezcla de religiones muy diversas, reunidas de manera confusa.

28. Los asirios se imaginaban que el mundo está lleno de demonios (la peste, la calentura, los fantasmas, los vampiros), que se ocupan en andar alrededor de los hombres para hacerles daño; para rechazarlos y obligarlos á huir llamaban en su auxilio á los **hechiceros**, que al efecto se servían de expresiones mágicas.

Estas prácticas son el origen de la **hechicería**.

Adoraban el **Sol**, ó la **Luna**, y los **cinco planetas**, pues en el aire transparente de la Caldea brillan los astros con resplandores desconocidos en los climas septentrionales, deslumbradores como divinidades. Á ellos era á los que elevaban los caldeos templos, verdaderos observatorios desde donde el hombre que los adoraba podía seguir todos sus movimientos.

29. Los sacerdotes pensaban que estos astros eran dioses potentes, que ejercían acción sobre la vida de los hombres. Cada uno de éstos viene al mundo bajo la influencia de un planeta, y este momento decide de su destino: si se sabe qué astro presidió su nacimiento, se puede vaticinar su porvenir. Hé aquí el origen del **horóscopo**. — Lo que ocurre en el cielo es signo de lo que pasará en la tierra: por ejemplo, un cometa anuncia una revolución. Los sacerdotes caldeos creían que observando el cielo podían anunciar el porvenir. Así nació la **astrología**.

30. La astrología y la hechicería salieron de Caldea para extenderse por el Imperio romano y más tarde por toda Europa.

31. Arquitectura. — El ladrillo sin cocer con que los asirios fabricaban sus ciudades, no es á propósito para la construcción de anchas ni de altas bóvedas; era, pues, preciso, edificar salas **estrechas y bajas**; en compensación, se las hacía también muy largas. De manera que un palacio asirio parecía una serie de **galerías**. Los techos eran **terrados** planos llenos de almenas. En la puerta se alzaban enormes **toros alados** de rostro humano.

32. Los escultores tallaban en grandes placas de alabastro bajos relieves que parecían cuadros, representando á veces escenas muy complicadas, batallas, cacerías, sitios de ciudades, ceremonias en que el rey aparecía con todo su aparato. Los detalles están maravillosamente dibujados; vense hileras de criados



Toro alado de Khorsabad.

que llevan la comida del rey, las tropas de obreros que construyen su palacio, los jardines, los campos, los estanques, los peces en el agua, las aves posadas en su nido, ó volando de un árbol á otro.

Á menudo hay animales, sobre todo en los bajos relieves de cacerías; casi siempre están hechos con admirable verdad.

LOS PERSAS.

33. La Persia. — Entre el Tigris y el Indo, entre el mar Caspio y el golfo Pérsico, se eleva la región del Irán, cinco veces tan grande como Francia, pero estéril en parte. Rodéanla elevadas montañas, y como los ríos no tienen salida, van á perderse en los arenales ó en los lagos

salados. El clima es áspero, muy desigual, ardoroso en verano, en invierno glacial: en ciertos puntos se pasa de 40 grados sobre cero á 40 por bajo de éste, del frío de Siberia al calor del Senegal. Allí soplan vientos impetuosos, « cortantes como espadas »; pero en los valles, á lo largo de los ríos, el suelo es fértil. Este es el país de donde proceden los duraznos y las cerezas, tierra de frutas y de pastoreo.

34. Religión de los persas. — La religión de los persas fué reformada entre los siglos X y VII antes de nuestra era, por un sabio llamado Zaratustra, que nosotros denominamos **Zoroastro**. Lo único que de él se sabe con certeza **es su nombre**.

Hé aquí los rasgos principales de esta religión. Ahura Mazda (nosotros decimos **Ormuz**) « el soberano que sabe todo, luminoso, resplandeciente, muy grande y muy bueno, muy perfecto y muy enérgico, muy inteligente y hermoso » ha creado el mundo. Como él es la bondad misma, no ha podido crear más que lo que es bueno. Cuanto de malo existe en el mundo, ha sido hecho por un mal dios, Angra Manyou, « el espíritu de angustia » (nosotros decimos **Arimán**).

35. Frente á Ormuz, bueno y creador, se alza Arimán, perverso y destructor. Cada uno de ellos tiene á su servicio una legión de espíritus. Los soldados del primero son los **ángeles** buenos, los de Arimán los **demonios** perversos. Los ángeles viven hacia la parte del este, en la luz de levante, los demonios al oeste, en las tinieblas del crepúsculo. Los dos ejércitos se hacen incesante guerra, y su campo de batalla es el mundo, pues ambos están presentes en todas partes. Ormuz y sus ángeles procuran conservar á los hombres haciéndolos buenos y dichosos; Arimán y sus demonios andan alrededor de ellos para destruirlos, y hacerlos infelices y malvados.

36. Cuanto existe de **buen** sobre la tierra es **obra de Ormuz** y sirve para el bien: el sol y el fuego que ahuyentan la noche, las estrellas, las bebidas fermentadas que parecen un fuego líquido, el agua que apaga la sed del hombre, los campos cultivados que lo alimentan, los árboles que le dan sombra, los animales domésticos, y principalmente el perro, las aves, porque viven en la luz y, entre todos, el gallo, porque con su canto anuncia el día. — Al contrario, cuanto existe de **noctivo procede de Arimán** y sirve para el mal: la noche, la sequía, el frío, el desierto, las plantas venenosas, las espinas, los animales feroces, las serpientes, los parásitos (mosquitos, pulgas, chinches) y los brutos que viven en madrigueras oscuras, como los

lagartos, los escorpiones, los sapos, las ratas y las hormigas. Análogamente, en el mundo moral, la vida, la pureza, la verdad, el trabajo, son buenos, y tienen su origen en Ormuz; la muerte, la suciedad, la mentira, la pereza, son malos y se deben á Arimán.

37. De esta creencia se derivan el culto y la moral. El hombre debe **adorar al dios bueno** y combatir por él.

El hombre trabaja en favor de Ormuz, favoreciendo su obra, y combatiendo la de Arimán. Lucha con las tinieblas manteniendo el fuego con madera seca y perfumes; con el desierto cultivando la tierra y edificando casas; contra los animales de Arimán matando las serpientes, los lagartos, los parásitos y los animales feroces. — Batalla contra la impureza conservándose limpio, apartando de sí cuanto está muerto, sobre todo las uñas y el pelo, pues « allí donde hay cabellos y uñas cortadas se reúnen los demonios y los animales impuros. » Combate la mentira, siendo siempre verídico.

38. Así que un hombre muere, su cadáver pertenece al espíritu del mal. Es, pues, preciso, sacarlo de la casa. Pero no se debe, ni quemarlo, porque esto impurificaría el fuego, ni enterrarlo, ni echarlo al agua, porque pasaría otro tanto con el agua y con la tierra. Se coloca el cuerpo en un **lugar elevado** y descubierto, con el rostro vuelto hacia el Sol, y bien mantenido por medio de piedras; después, se aleja el vivo para escapar á los demonios « pues éstos se reúnen en los lugares de sepultura, allí donde residen la enfermedad, la fiebre, la suciedad, los escalofríos y los cabellos viejos. »

El alma del difunto se separa del cuerpo. En la tercera noche que sigue á la muerte, se la lleva al *punte de la reunión* (Schinvat) que conduce al paraíso, por encima del abismo del infierno. Allí la interroga Ormuz sobre su vida pasada. Si ha realizado el bien, las almas puras y las de los perros la apoyan, la sostienen, le ayudan á pasar el puente y la hacen penetrar en la **morada de los bienaventurados**; los demonios huyen, pues no les es posible soportar el olor de las almas virtuosas. Por el contrario, el espíritu del malvado llega al puente, enfermo y vacilante, y como nadie los sostiene, los demonios lo arrojan **al abismo**. Arimán se apodera de él, y lo encadena en el fondo de las tinieblas.

39. El Imperio persa. — Durante mucho tiempo, los persas fueron un pueblo sin importancia; pero por los años de 560, su jefe, **Ciro**, destronó al rey de los medas, reunió bajo su cetro todos los pueblos del Irán, y después conquistó la Siria, Babilonia y toda el Asia Menor. Relativa-

mente á este príncipe se ha formado una **leyenda** muy célebre, en la cual no hay nada de cierto.

40. Su hijo Cambises conquistó Egipto; pero al morir, se rebelaron casi todos los países conquistados; un señor persa, **Dario**, sometió los pueblos sublevados, y restableció el imperio persa, comprendiendo en él **todo Oriente**, medas y persas, asirios y caldeos, judíos, fenicios, sirios, lidios, egipcios é indios; extendiase desde el Danubio al Oeste hasta el Indo al este; desde el mar Caspio, por el norte, hasta las cataratas del Nilo por la parte sur. Era **el Estado mayor** que el mundo había conocido hasta entonces. De modo que una tribu de montañeses, que llegaba la última de todas, recogía la herencia de los imperios de Asia.

41. Según el sistema de los soberanos asiáticos, Dario dejaba que cada uno de sus pueblos se administrara como mejor le pareciese, y que conservara su lengua, su religión, sus leyes y, en ocasiones, hasta sus antiguos jefes; pero determinaba por sí los tributos que sus vasallos debían pagarle. Había dividido el imperio en un centenar de gobiernos, al frente de los cuales colocaba un **sátrapa** (gobernador) encargado de cobrar los impuestos y de enviarlos al rey.

42. La renta total del rey subía á **80 millones** de francos **en peso**, sin contar los tributos en especie. Teniendo en cuenta *el valor* de los metales en aquel tiempo, esa suma equivaldría en nuestros días á **600 millones**, ó sean 120 de pesos. Este dinero servía al soberano para sostener á sus sátrapas, su ejército, sus criados y una corte suntuosa; y aun le quedaban cada año enormes lingotes de metal, que se iban aglomerando en sus arcas. El rey de Persia hacía estribar su vanidad, como todos los orientales, en poseer un **inmenso tesoro**.

Ningún soberano había sido tan poderoso y rico. Los griegos lo llamaban el **gran rey**.

EL PUEBLO FENICIO.

43. La **Fenicia** es la reducida banda de tierra, cuyo largo apenas llega á 50 leguas, y su ancho á 8 ó 10, que se

extiende desde el mar de Siria hasta la elevada cordillera del Líbano.

Á lo largo de la costa rocosa, de distancia en distancia, se ven promontorios ó islas que forman puertos naturales. Ahí es donde establecieron los fenicios sus ciudades; Tiro y Arad estaban ambas edificadas sobre un islote. La población se aglomeraba allí en casas de seis, siete y ocho pisos. Las dos capitales más importantes eran **Tiro** y **Sidón**.

44. Agrupados en tan limitado territorio, los fenicios tuvieron que vivir sobre todo del **comercio**. Ni los demás pueblos orientales, egipcios, caldeos, asirios, ni las tribus bárbaras de Occidente (españoles, galos, italianos) tenían entonces marina. Los únicos que en esa época remota se atrevían á **navegar** eran los fenicios. Así es que se convirtieron en **comisionistas** del mundo antiguo, yendo á comprar á cada país sus productos, y vendiéndole en cambio los de los otros. Este tráfico se efectuaba por tierra con Oriente y **por mar** con Occidente.

45. **La marina fenicia.** — Para su comercio por mar construyeron, con los grande cedros del Líbano, **barcas** de remos y velas. No necesitaban seguir siempre las costas en sus expediciones, pues sabían guiarse mediante la observación de la **estrella polar**, que les indicaba el norte. Á fuer de marinos audaces, se lanzaban en sus pequeños barcos hasta el fin del Mediterráneo, y aun se atrevían á atravesar el estrecho de Gibraltar ó, según la expresión antigua, las *columnas de Hércules*, y bogaban por el Océano llegando á las costas de Inglaterra y quizás de Noruega. Unos fenicios que estaban al servicio del rey de Egipto partieron en el siglo VII por el Mediterráneo, con ánimo de dar la vuelta al África, y volvieron, según se cuenta, al cabo de tres años por el mar Rojo. Este pueblo compraba á las gentes civilizadas los productos de su industria, y á los bárbaros iban á pedirles lo que no encontraban en Oriente. En las costas de Grecia cogían unos mariscos de donde sacaban un color rojo, la **púrpura**; las telas de este color sirvieron en todas las naciones antiguas para hacer los trajes de los reyes y de los grandes señores. De España y de Cerdeña extraían la **plata**, que los habitantes encontraban en sus minas. El **estaño** les era nece-

sario para hacer el bronce, aleación de cobre y de dicho metal; como en Oriente no lo hay, fueron á buscarlo hasta las costas de Inglaterra, en las *islas del estaño*.

46. Á menudo robaban las mujeres y los niños para venderlos como esclavos; y en ocasión practicaban la **piratería** y despojaban á los extranjeros.

Los fenicios no querían que los marinos de los demás pueblos les hicieran competencia. Por ello es que, al volver de sus lejanas expediciones, **ocultaban el camino** que habían seguido. Nadie sabía en la antigüedad dónde estaban las famosas *islas Casitéridas*, de donde se extraía el estaño.

47. **El alfabeto.** — Al mismo tiempo exportaban los fenicios su **alfabeto**. Este pueblo no inventó ciertamente la escritura, pues los egipcios la conocieron mucho antes que ellos, y hasta se sirvieron de letras que expresaban un sonido cada una, como ocurre en nuestras lenguas modernas. Pero esa escritura estaba entorpecida por multitud de signos antiguos que representaban, ya una sílaba, ya una palabra entera. Los fenicios necesitaron un sistema más sencillo, sin duda para sus libros de comercio. Así fué que no conservaron más que 22 letras, cada una de las cuales expresa un sonido, ó mejor dicho, una articulación de la lengua. Los restantes pueblos han imitado este alfabeto, unos, como los judíos, escribiendo de derecha á izquierda, según lo hacían los fenicios; otros, como los griegos, de izquierda á derecha, y todos han cambiado un tanto la forma de las letras; pero la escritura fenicia se encuentra en el fondo de todos los alfabetos, en el judío, el licio, el griego, el itálico, el etrusco, el ibérico, y tal vez también en el *rúnico* de Noruega. De modo que los fenicios fueron **los que enseñaron á escribir al mundo**.

II. LOS GRIEGOS.

EL PUEBLO GRIEGO.

48. La Grecia. — La Grecia es un país muy pequeño (57 000 kilómetros cuadrados), poco mayor que Suiza ; pero es muy accidentado ; cúbrenlo por todas partes las **montañas** y en la costa se ven infinitos **golfos**.

Hasta las **islas**, sembradas á lo largo de la costa, no son sino montañas sumergidas, cuya cima pasa algo por en



Isla Esferia, en la costa de Argólida.

cima del agua. En ese terreno tan quebrado, casi no se descubre tierra vegetal ; en todas partes sólo se divisan las piedras pëladas. Los ríos, parecidos á **torrentes**, no dejan entre su cauce medio seco y la estéril roca de las montañas, más que una banda estrecha de tierra productiva. En este hermoso país se encontraban algunas maderas, cipreses, laureles, palmeras, y acá y acullá, sobre las pedregosas colinas algunas vides poco abundantes ; pero nunca grandes cosechas, ni pastos abundantes. Un país como éste produce montañeses esbeltos, activos y sobrios.

49. **El mar.** — La Grecia es un país de costas. Tiene tantas como España á pesar de ser más pequeña que Portugal. El mar penetra en la tierra por gran número de golfos, de huecos y aberturas, y en general está rodeado de rocas que avanzan en las aguas, ó de islas que se acercan unas á otras formando un puerto natural. Este mar parece un lago ; en general se presenta tranquilo y brillante y es, como dice Homero, « de color de violetas ». Aguas tan bellas invitan á los que moran en sus orillas á atravesarlas. Por esto fueron los griegos marinos, negociantes, viajeros, piratas, aventureros; y, lo mismo que los fenicios, se extendieron por todo el mundo antiguo, llevando á sus países los productos y los inventos de Egipto, de Caldea y de Asia.



Trajes dorios.

50. **El clima.** — El clima de Grecia es suave. En Atenas no hiela sino cada veinte años; en verano, las brisas del mar moderan la temperatura ¹. Aun hoy el pueblo duerme en las calles desde el mes de Mayo á fines de Septiembre.

Es, en suma, un hermoso país, que invita al hombre á considerar la vida como un festín, pues todo sonríe á su alrededor.

El aire es tibio y transparente ; desde muchas leguas de distancia se divisa en la Acrópolis de Atenas el penacho de la estatua de Palas.

51. En estas regiones, el hombre no se ve debilitado por el calor, ni aterido por el frío ; vive al aire libre, alegremente y **por poco dinero**. No necesita ni alimento abundante, ni trajes costosos, ni casa llena de comodidades. El griego podía alimentarse con un puñado de aceitunas y con una sardina. Por todo vestido llevaba sandalias, una túnica y un espeso manto; con frecuencia

1. Nuestra atmósfera, dice Eurípides, es suave y clemente. El frío del invierno carece para nosotros de rigor y los rayos del sol no nos molestan.

ocurríale salir con los pies descalzos y sin nada en la cabeza. Su casa era un edificio estrecho, de poca solidez.

Una cama con unas cuantas mantas, un cofre, algunos hermosos vasos, una lámpara, hé ahí sus muebles; las paredes estaban sin tapizar, sencillamente albeadas. Esta casa no servía más que para dormir.

52. Las ciudades. — Los griegos permanecieron siempre divididos en **pequeños pueblos**. El suelo de Grecia, cortado en secciones por las montañas y por el mar, forma naturalmente gran número de reducidos cantones, aislados unos de otros por algún brazo de agua ó una muralla de rocas, de modo que la defensa es fácil y difíciles las comunicaciones. Cada cantón formaba un estado á parte, que se llamaba **ciudad**. Había más de ciento y, contando las colonias, más de mil.

53. Ordinariamente, un estado griego no es sino una ciudad con una playa y un puerto ó algunos pueblos dispersos en el campo en torno de una ciudadela. Desde un estado se divisan la ciudadela, las montañas ó el puerto del estado vecino. Eran pocos los que pasaban de unos cuantos miles de habitantes; los más poblados llegaban apenas á 200 ó 300 mil.

54. Los griegos no formaron nunca un cuerpo de nación, y jamás cesaron de combatirse y destruirse unos á otros. Sin embargo, todos hablaban la **misma lengua**, adoraban los **mismos dioses**, llevaban el **mismo género** de vida. Estos caracteres hacían que se considerasen todos ellos como una sola y **misma raza**, distinguiéndose así de los demás pueblos, que llamaban **bárbaros** y á quienes miraban con desprecio.

55. Las colonias. — Los **griegos** no vivían solamente en Grecia. Algunos **colonos**, salidos de las ciudades helénicas, habían ido á fundar otras nuevas en las **regiones vecinas**. Estos pequeños Estados griegos existían en las islas del Archipiélago, en toda la costa del **Asia Menor**, en **Creta**, en **Chipre**, en todo el contorno del **mar Negro** hasta el Cáucaso y la Crimea, á lo largo de la Turquía de Europa, que entonces se llamaba la **Tracia**; en la costa de **África**, en **Sicilia**, en la **Italia del sur**, y hasta en las riberas de **Francia** y de **España**.

56. Los antiguos relatos sobre la fundación de algunas

de estas colonias hacen ver cuán diferentes eran de las modernas.

Hé aquí cómo referían los comienzos de Marsella. Un ciudadano de Focea, llamado Euxenio, que fué á la Galia en un navío de comercio, había sido invitado por un jefe galo á las bodas de su hija. Siguiendo las costumbres de su raza, la joven debía entrar al fin del banquete con una copa, ofreciéndola al elegido de su corazón; pues bien, parándose delante del griego, le presentó la copa. Esta inesperada acción pareció una inspiración del cielo; el jefe galo dió su hija á Euxenio y le permitió fundar, en unión con sus compañeros, una ciudad en el golfo de Marsella. Más tarde, viendo los de Focea que su población estaba sitiada por los persas, embarcaron á sus familias en sus navios, con sus muebles, estatuas y las alhajas de su templo, y se hicieron al mar. Al partir arrojaron al agua un pedazo de hierro, jurando que si no subía á la superficie, no volverían nunca á Focea; pero muchos no cumplieron ese juramento y regresaron. Los restantes continuaron su navegación y, al cabo de numerosas aventuras, llegaron á Marsella.

En Mileto, los jonios que fundaron la ciudad no habían llevado consigo mujeres; así fué que se apoderaron de una ciudad edificada por los indígenas del Asia, dieron muerte á todos los hombres y se casaron por la fuerza con las mujeres ó hijas de sus víctimas. Estas mujeres indígenas habían jurado, según parece, no comer nunca en compañía con sus maridos y no darles jamás el nombre de esposos.

57. Los colonos fundaban en el punto donde se establecían un **estado nuevo**, que no obedecía en nada á la ciudad madre, de donde procedía. Así fué como todo el Mediterráneo acabó por ostentar en sus riberas numerosas ciudades griegas, independientes unas de otras.

La Italia del sur fué apellidada **Grecia Mayor**, porque, en efecto, al lado de esta vasta región completamente poblada de colonos griegos, el país de origen era sólo una Grecia menor.

LA RELIGIÓN GRIEGA.

58. **Los dioses.** — Los griegos creían en **numerosos dioses** como todos los antiguos arya.

Para este pueblo, cada fuerza de la naturaleza, el aire, el sol, el mar, son fuerzas divinas; y como no se imaginan

que una causa única produce todos los fenómenos, atribuyen cada uno de éstos á un dios particular.

59. Cada dios es una fuerza de la naturaleza y tiene un nombre distinto. Como los griegos poseen viva imaginación, se representan bajo aquel nombre un ser vivo, y se lo figuran en la forma más bella, que es la humana. Un dios ó una diosa tienen á sus ojos el aspecto de un **hombre hermoso** ó de una **hermosa mujer**. Cuando Ulises ó Telémaco tropiezan con un personaje alto y bello, empiezan siempre por preguntarle si no es un dios.

60. Los dioses griegos son hombres; poseen trajes, palacios y un cuerpo semejante al nuestro; pueden, si no morir, á lo menos ser heridos. Homero cuenta cómo el dios de la guerra, Arés, herido por un adversario, huyó lanzando alaridos de dolor. Esta manera de formarse dioses parecidos al hombre es lo que se denomina antropomorfismo.

61. Los dioses tienen también su *historia*; hay relatos sobre su nacimiento, sus aventuras de la juventud y sus hazañas. Por ejemplo, Apolo nació en la isla de Delos, donde su

madre Latona se había refugiado; ese dios mató á un monstruo que assolaba el país situado al pie del monte Parnaso. Cada cantón griego tenía sus leyendas análogas, relativas á sus dioses. Llamábase los mitos (relatos); su conjunto forma la **mitología**, que es la historia de los dioses.

62. Estos dioses comunes á todos los griegos no fueron nunca muy numerosos; contándolos todos, suman apenas veinte.

Cada uno de ellos tiene su figura, su traje, sus instrumentos (lo que se llama sus *atributos*); así era como los



Artemisa.

Hefaios.

fieles se los imaginaban y como los representaban los escultores ¹.

Hefaiostos (Vulcano), dios del fuego, es representado con un martillo, bajo la forma de un herrero cojo y feo. Este es el que forja el rayo.

Artemisa (Diana), virgen agreste, armada con su arco y su carcax, recorre los bosques cazando al frente de una banda de ninfas. Esta es la diosa de las florestas, de la caza y de la muerte.

63. El olimpo. — Cada uno de estos dioses es como un rey en sus Estados. Sin embargo, los griegos habían observado que las fuerzas de la naturaleza no proceden al azar y que actúan de manera armónica, y hasta se servían de la misma palabra para decir **orden** y **universo**. Así fué que supusieron que sus dioses estaban de acuerdo para **dirigir el mundo**, y que entre ellos existían, como en nuestra tierra, un gobierno y un conjunto de leyes.

64. En el norte de Grecia existía una montaña de nevada cima, á la cual no había subido ningún hombre, el **Olimpo**. En esa cúspide, que las nubes ocultaban á las miradas humanas, celebraban los dioses sus concilios. Reunidos en medio de celeste luz, discutían los negocios del mundo. El más poderoso de ellos presidía la asamblea: era Zeus (Júpiter) el dios del cielo y de la luz, el dios « que amontona las nubes » y que lanzó el rayo, anciano majestuoso de larga barba, sentado en un trono de oro. Éste manda y ordena á todos los restantes dioses.

65. Carácter de los dioses. — Los griegos se imaginaban que la mayor parte de sus dioses eran violentos, sanguinarios, desleales y corrompidos, y les atribuían cien aventuras escandalosas y acciones indignas. Hermes (Mercurio) era famoso como ladrón, Afrodita (Venus) célebre por su coquetería, Arés (Marte) por su ferocidad.

Tan **celosos** eran, que no podían aguantar que un hombre fuese completamente feliz; los griegos consideraban una prosperidad completa como el mayor de los peligros, pues había de atraer sin género ninguno de duda la ira de los dioses.

1. Los griegos de los diversos países y de las distintas épocas representaban á menudo el mismo dios con formas diferentes. Por esto nos parece que la mayor parte de los dioses tenían atributos vagos é indeterminados; es que éstos no eran los mismos en todas partes.

Una vez, Policrato de Samos, que había llegado á ser muy rico y poderoso, tuvo miedo de los celos del Olimpo; teniendo en la mano un anillo de oro del cual le costaba trabajo desprenderse, lo arrojó sin embargo al mar, á fin de que hubiera una nota discordante en su dicha. Poco tiempo después un marino le presentó un enorme pez, en cuyo vientre se encontró el citado anillo. Esto constituía un seguro presagio de infortunio, y en efecto, Policrato fué sitiado en su ciudad, preso y crucificado. Los dioses castigaban su suerte.

66. La mitología griega era **inmoral**, en el sentido de que los dioses daban malos ejemplos á los hombres. Ya lo decían los filósofos helénicos, indignándose contra los poetas, autores de esas fábulas.

Un discípulo de Pitágoras contaba que habiendo bajado su maestro á los infiernos, vió allí colgada de un árbol el alma de Homero, y atada á una columna la de Hesiodo, en castigo de haber calumniado á los dioses. « Homero y Hesiodo, decía Jenofonte, han atribuido á los dioses cuanto los hombres consideran censurable y vergonzoso. Sólo hay un dios único, que no se parece á los mortales ni en el cuerpo ni en el espíritu. » Y luego agregaba esta reflexión profunda: « Si los bueyes y los leones tuviesen manos y pudieran dibujar como nosotros, habrían atribuido á los dioses cuerpos parecidos á sus propios cuerpos, los caballos cuerpos de caballos, los bueyes cuerpos de bueyes... También los hombres piensan que los dioses poseen sus sentimientos, su voz y su cuerpo. » Jenofonte decía la verdad: los griegos primitivos habían hecho dioses á su imagen y semejanza, y como ellos eran entonces sanguinarios, desleales, celosos y vanos, sus dioses lo fueron también. Andando el tiempo, á medida que mejoraron sus costumbres, sus descendientes empezaron á reparar con disgusto en tales vicios; pero ya los antiguos relatos habían fijado la historia y el carácter de los dioses.

67. El culto. — **Tan poderosos** dioses derramaban como querían sobre los hombres todos los bienes ó todos los males. Era, pues, peligroso tenerlos por enemigos, y prudente lo contrario. Creíaseles semejantes á los hombres, irritados cuando no se les hacía caso, satisfechos si se ocupaban de ellos. En esta idea se fundaba el culto que consistía en hacer á los dioses cosas agradables, para captarse sus favores.

Platón expresa en estos términos la opinión del vulgo: « Saber decir y hacer las cosas gratas á los dioses, sea en las

oraciones, sea en las ofrendas, hé ahí la piedad, lo que hace prosperar á los particulares y á los Estados. Lo contrario es la impiedad que destruye todo. »

La religión era principalmente un **contrato**; el griego procuraba complacer á los dioses; pero en cambio les pedía que le favoreciese.

68. Grandes fiestas. — Como se suponía que los dioses tenían sentimientos de hombres, se hacia para agradecerles lo que se hubiese hecho de tratarse puramente de hombres. Llevábanles leche, vino, pasteles, fruta y carne, y les edificaban palacios. Dábanles **fiestas**, pues aquellos eran «dioses alegres», que gustaban del regocijo y de los espectáculos brillantes. Una fiesta era, no como entre nosotros una diversión, sino una **ceremonia religiosa**. En esos días estaba prohibido trabajar, y habia que regocijarse en público ante el dios.

69. Estas diversiones ofrecidas á los dioses dieron origen á los **juegos solemnes**.

Los principales eran los de *Olimpia*, que se celebraban cada cuatro años en obsequio de Zeus y duraban cinco ó seis días. La multitud que acudía de todos los puntos de Grecia llenaba las gradas que rodeaban el circo. Se empezaba por sacrificar víctimas y dirigir al dios súplicas. Después venían los certámenes:

Las *carreras á pie*, alrededor del estadio.

El *combate*, llamado *pentatlo*, porque comprendía cinco ejercicios: los que tomaban parte en él debían saltar, correr de un extremo á otro del estadio, lanzar á lo lejos el disco de metal, arrojar el venablo, y luchar cuerpo á cuerpo;

El *pujilato*, donde se combatía con los brazos cubiertos de tiras de cuero;

Las *carreras de carros* que se efectuaban en el hipódromo; los carros eran ligeros, y estaban tirados por cuatro caballos.

70. Después del certamen, un heraldo proclamaba ante toda la asamblea el nombre del vencedor y de su ciudad. La única recompensa de éste era una corona de olivo; pero cuando volvía á su pueblo, sus compatriotas lo recibían en triunfo, y en ocasiones derribaban un lienzo de muralla para dejarle entrada. Llegaba en un carro de cuatro caballos, vestido de púrpura y escoltado por todo el pueblo. «Estas victorias, que nosotros abandonamos hoy á los héroes de circo, parecían entonces las más brillantes de todas. Cuéntase que un tal Diágoras, que vió coronar en un mismo día á sus dos hijos, fué

llevado por ellos en triunfo ante toda la asamblea; el pueblo, que creía que semejante dicha era demasiado grande para un sólo mortal, le gritaba: muérete, Diágoras pues no puedes convertirte en dios. Y así fué; Diágoras, ahogado por la emoción, falleció en brazos de sus descendientes; para él, como para todos sus conciudadanos, el colmo de la felicidad terrestre consistía en ver que sus hijos tenían los más robustos puños y las piernas más ágiles de toda Grecia. »

71. Presagios y oráculos. — En cambio de tantos homenajes, fiestas y ofrendas, los griegos esperaban muchos servicios de sus dioses. Éstos **protegían** á sus adoradores, dándoles la salud, la riqueza y la victoria; **evitaban** las desdichas que los amenazaban, enviando signos que eran interpretados por los hombres; esto se llamaban **presagios**.

72. Los griegos consideraban **señales divinas** los ensueños, las aves que atravesaban el espacio, las entrañas de los animales que sacrificaban, en una palabra, cuanto veían, desde los temblores de tierra y los eclipses hasta un simple estornudo.

73. En la expedición de Sicilia, Nicias, general de los atenienses, es detenido por un eclipse de Luna en el momento de embarcar su ejército para retirarse; parecele que los dioses han enviado ese prodigio para indicar á los atenienses que no deben continuar su empresa. Nicias espera y así se está veintisiete días ofreciendo sacrificios para calmar la cólera celeste. Aprovechando esta inacción, sus enemigos cierran el puerto, destruyen la escuadra y exterminan su ejército. Al saberlo los atenienses, sólo reprocharon á Nicias una cosa, y fué el olvidar que para un ejército que bate en retirada, un eclipse de Luna es un signo favorable.

Á menudo el dios responde á los fletes que le consultan, no con un signo mudo, sino por boca de un personaje inspirado. Los devotos acuden al santuario, en busca de contestaciones y de consejos; esos son los **oráculos**.

74. En **Delfos** se consulta á Apolo. En el fondo de su templo, en una gruta, sale de una hendidura del suelo una corriente de aire frío; este aire era, según los griegos, enviado por el dios, pues hacía entrar en delirio á los que lo respiraban. Pónese un trípode sobre la hendidura, y allí se sienta una mujer (**la pitonisa**), después de tomar un baño preparatorio en un manantial sagrado, y recibe la

inspiración; inmediatamente un delirio nervioso la acomete y se pone á lanzar gritos y á proferir palabras entrecortadas. Varios sacerdotes sentados en torno suyo las anotan, las ponen en verso, y las transmiten al que ha pedido el consejo.

ESPARTA.

75. El pueblo espartano. — La **Laconia** es un estrecho valle recorrido por un voluminoso torrente (el Eurotas), entre dos enormes cordilleras de nevadas cimas. Un poeta la describe de este modo. « País rico en tierras de labradío, pero difícil de cultivar; terreno hueco encerrado entre montañas cortadas á pico, de aspecto rudo, inaccesible á la invasión. » En este espacio cerrado, vivían los dorios de **Esparta** en medio de los antiguos habitantes, que habían sometido por la fuerza, reduciéndolos á condición inferior.

76. Los ilotas habitaban las chozas sembradas por el campo y cultivaban la tierra; pero ésta no les pertenecía, y ni siquiera podían alejarse de ella. Eran, como los siervos de la edad media, cultivadores adscritos al suelo, de generación en generación,

Esta raza vencida detestaba á los espartanos sus señores. « Cuando se les habla de los espartanos, dice Jenofonte, no hay ninguno de ellos que pueda ocultar el deleite con que se los comería vivos. »

Y como los oprimidos eran diez veces más numerosos que sus vencedores, éstos necesitaban hallarse á toda hora dispuestos á la lucha.

77. Esparta fué, pues, como un campamento sin murallas, y su pueblo un ejército siempre preparado á entrar en campaña.

Desde que el hombre nacía, la educación procuraba hacer de él un soldado; los niños mal constituidos eran abandonados en una montaña.

Los conservados eran, desde la edad de siete años, separados de sus padres, y criados en común como nuestros *hijos del regimiento*. Andaban descalzos y no tenían más que un manto, el mismo en verano que en invierno. Dormían sobre un haz de cañas, y se bañaban en las aguas heladas del Eurotas. Comían poco, de prisa y un alimento grosero. Estaban divididos en

grupos de ciento, cada uno de los cuales tenía un jefe. Á menudo los hacían pelear unos con otros, á puñetazos y á patadas. En la fiesta de Artemisa les daban de latigazos hasta hacerles sangre delante de la estatua de la diosa; algunos caían muertos; pero todos hacían cuestión de honra el no lanzar un grito. El objeto era enseñarlos á pelear y á sufrir. — En ocasiones no les daban de comer, y tenían que robar su alimento; si se dejaban coger, recibían un castigo enérgico. Cuéntase que un niño espartano, que había robado una pequeña zorra y que la había escondido debajo de su manto, prefirió dejarse devorar el vientre antes que venderse.

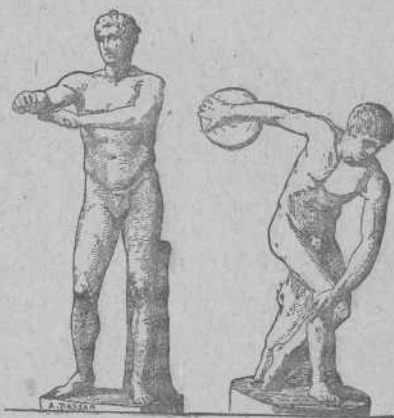
78. Los restantes griegos mantenían á sus hijas encerradas en la casa, hilando lana. Los espartanos quisieron, al contrario, obtener *mujeres robustas*, capaces de producir hijos vigorosos; así es que las educaban casi con tanta dureza como á los varones, ejercitándolas en sus gimnasios en correr, saltar, lanzar el disco y arrojar el venablo.

79. **El ejército de Esparta.** — El espartano entraba á servir á los diez y siete años y así permanecía hasta los sesenta. El vestido, la hora de acostarse y de levantarse, las comidas y los ejercicios, todo era determinado por un reglamento, como en un cuartel.

Los soldados de este pueblo llevaban todos las mismas armas: para defenderse, la **coraza** que cubre el busto, el **casco**, que protege la cabeza, las **perneras**, que esguaraban las piernas y el **escudo**, que se

mantiene delante del cuerpo; para atacar, una espada corta y una lanza larga. El hombre armado de este modo se llama **hoplita** (revestido de una armadura).

80. Una vez frente al enemigo, los soldados se forman



El estrigilo.

Ejercicio del disco.

en líneas, generalmente ocho, muy cerca unos de otros, formando una masa compacta llamada **falange**. El rey, que manda las tropas, hace un sacrificio y, si las entrañas de las víctimas contienen indicios favorables, da la señal de ataque.

Entonces los guerreros se ponen en movimiento, con paso rápido, cadencioso, al son de la flauta, con la lanza levantada y el escudo delante del cuerpo. Así llegan sobre el enemigo, que desbaratan con su masa y su empuje, poniéndolo en derrota, después de lo cual se paran para no romper su falange.

Esta es una táctica rudimentaria ; pero suficiente para vencer una tropa desordenada ; los hombres aislados no pueden resistir á semejante masa. Los demás griegos lo comprendieron así y todos ellos imitaron, en cuanto era posible, á los espartanos ; los soldados fueron armados como hoplitas y combatieron formando una falange.

Gracias á este régimen, los espartanos conservaron sus enérgicas costumbres de **montañeses**, y no tuvieron ni

escultores, ni arquitectos, ni oradores, ni filósofos. Habían sacrificado todo á la guerra y llegaron á ser « artistas en el arte militar. »

81. La gimnasia.

— Para correr y lanzarse, formando filas, sobre el enemigo y desbaratarlo por el choque, eran necesarios hombres ágiles y robustos ; cada soldado debía ser un atleta. Así fué que los espartanos organiza-



Luchadores griegos.

ron ejercicios corporales ; los restantes griegos los imitaron, y la **gimnasia** se convirtió entonces en un arte nacional, el más estimado de todos, el que era premiado en las grandes fiestas. Hasta en los más remotos países, en medio

de los bárbaros de la Galia ó del Mar Negro, se conocía una ciudad griega en que siempre tenía su *gimnasio*.

82. Todos los jóvenes pasaban por el gimnasio ; durante dos años por lo menos, iban á él cada día, aprendiendo á saltar, á correr, á lanzar el venablo y el disco y á luchar cuerpo á cuerpo ; para que sus músculos y su piel adquiriesen consistencia, se bañaban en agua fría, se untaban con aceite el cuerpo y se frotaban con un rascador

83. Muchos continuaban estos ejercicios toda la vida por pundonor, y llegaban á ser **atletas** (luchadores). Los hubo que realizaron prodigios. Milón, de Crotona en Italia, llevaba, según dicen, un toro á cuestras y paraba un carro lanzado á la carrera, cogiéndose á él por detrás.

ATENAS.

84. **Atenas.** — El Ática se compone de un núcleo de rocas que penetra en el mar formando un triángulo. Estas rocas, célebres por su cantera de mármol y por la miel de sus abejas, son estériles y están desprovistas de vegetación. Entre ellas y el mar quedan tres pequeñas llanuras, de **terreno seco**, difíciles de regar (los arroyos se quedan en verano sin una gota de agua) é insuficientes para alimentar una población numerosa.

En la mayor de ellas, y á una legua del mar, se alza una **gran roca** aislada, al pie de la cual estaba edificada Atenas ; la antigua ciudad, que se denominaba **Acrópolis** (ciudad alta), ocupaba el vértice de la peña.

85. **El gobierno ateniense.** — Los atenienses llaman á su gobierno **democracia** (gobierno por el pueblo) ; pero éste no era, como en las naciones modernas, la masa de los habitantes, sino únicamente la corporación de los ciudadanos, verdadera aristocracia de 15 á 20 000 hombres, que dirigen á su arbitrio toda la nación. Para pertenecer á esa categoría era preciso ser hijo de ciudadano y ciudadana. Los hijos de extranjeros no lo eran, aun cuando hubiesen nacido en Atenas. La mayor parte de los habitantes son, pues, **esclavos ó extranjeros**.

86. La corporación de los ciudadanos tiene poder absoluto, es el verdadero soberano de Atenas. **Reúñese** tres veces al mes por lo menos para deliberar y votar. La

asamblea se celebra **al aire libre**, en la plaza del Pnyx ; los ciudadanos se sientan en bancos de piedra que forman anfiteatro, los magistrados, colocados enfrente, abren la sesión por medio de una ceremonia religiosa y de una oración, y finalmente un heraldo proclama en alta voz el asunto de que va á ocuparse la asamblea, y dice :

« ¿ Quien quiere hablar ? » Todo ciudadano tiene derecho á usar de la palabra ; los oradores suben á la tribuna por orden de edad. Cuando todos han terminado, el presidente plantea la cuestión ; la asamblea vota levantando las manos, y luego se separa.

87. Los jurados, los miembros del consejo, los magistrados, todos, con excepción de los generales, eran elegidos por sorteo. Los ciudadanos eran iguales. Sócrates decía á un ateniense instruido que no se atrevía á hablar ante el pueblo : « ¿ Á quién temes, á los bataneros, á los zapateros, á los mamposteros, á los cultivadores ó los mercaderes ? Porque la asamblea está compuesta por todas esas gentes. » Entre aquellos hombres había muchos que necesitaban ejercer un oficio para vivir, y que no podían servir gratuitamente al Estado ; así fué que se instituyó un **salario** para los jueces, y más adelante para cuantos concurrían á la asamblea.

88. Como todos los asuntos importantes se resolvían, ya en la asamblea, ya en los tribunales, después de debates y **discursos**, los hombres influyentes fueron los que mejor sabían hablar. El pueblo se acostumbró á oír á los oradores, á seguir sus consejos, á encomendarles embajadas y hasta á nombrarlos generales. Esos hombres eran llamados **demagogos** (conductores del pueblo). El partido de los ricos se burlaba de ellos.

En una comedia, Aristófanes representa al pueblo (demos) bajo la forma de un anciano imbécil. « Eres tontamente crédulo, dejas que los aduladores y los intrigantes te lleven cogido por la nariz, y te pasmas de gozo cuando te harengan. » — Y el coro, dirigiéndose al aventurero, exclama : « Eres grosero, perverso, tienes voz sonora, una elocuencia impudente y el ademán violento ; créeme, posees cuanto se necesita para gobernar á Atenas ».

89. **La familia ateniense.** — Los hijos pasaban sus primeros años junto á sus madres. Las jóvenes seguían

allí hasta que se casaban; los varones salían del hogar á los siete años. Entonces el joven ateniense era confiado á un preceptor (*pedugogo*) encargado de enseñarlo á guardar compostura y á obedecer; el maestro era casi siempre un esclavo; pero el padre le había concedido derecho para castigar á su discípulo, costumbre general en la antigüedad. Más adelante iba el niño á la escuela, donde aprendía á leer, escribir y contar, á recitar versos y á cantar en coro al son de la flauta. Finalmente venía la gimnástica. Á esto se reducía toda la instrucción, que formaba hombres sanos de cuerpo y tranquilos de espíritu, lo que los griegos llamaban *buenos y hermosos*. — En cuanto á las hembras, que permanecían junto á sus madres, no aprendían nada.

90. Xenofonte presenta á un ateniense rico y bien educado hablando con Sócrates de su mujer : « Tenía apenas quince años cuando yo la tomé por esposa: hasta entonces la habían sometido á severa vigilancia, pretendiendo que ni viera ni oyese nada. ¿No era acaso bastante encontrar en ella una mujer que supiera hilar la lana para hacer túnicas, y que hubiese visto como se distribuye á las criadas el trabajo doméstico? » Y cuando su marido le propone que se convierta en su auxiliar, ella contesta : « ¿En qué puedo ayudarte? ¿Qué puedo hacer? Mi madre me ha dicho siempre que lo único de que tenía que preocuparme era de ser discreta y prudente. » Ser discreta y prudente, esto es, obedecer, h  ahí la virtud que se exige á la mujer griega.



Trajes de mujeres jónicas.

91. La casaban á los quince años. Los padres habían designado el marido, que era, ya un joven de una familia vecina, ya un hombre de edad madura amigo del padre, siempre un ciudadano de Atenas. La joven no lo conocía casi nunca, y jamás se le preguntaba su parecer.

92. Las mujeres.. — En el fondo de la casa griega ha-

bia una habitación retirada, reservada á las mujeres, el *gineceo*, donde sólo el marido y los parientes penetraban. La dueña de la casa permanecía allí todo el día con sus criadas esclavas, vigilándolas, dirigiendo sus trabajos, distribuyéndoles lana que **hilar**; y ella en persona **teñía** los vestidos. **Salía poco**, excepto para asistir á las fiestas religiosas. Nunca se presentaba en la sociedad de los hombres.

Nadie se atrevería seguramente, dice el orador Iseo, á comer en casa de una mujer casada; éstas no salen para ir á comer con los hombres, y no se permiten acompañar á los extraños en esa tarea. »

93. Una ateniense que hubiese frecuentado la sociedad no habria sido considerada como una mujer honrada. Así cautiva é ignorante, la mujer no era de comercio agradable. El hombre la habia tomado, no para hacer de ella la compañera de su vida, sino para que gobernara su casa, le diera hijos, y porque la religión y las costumbres exigian que el griego no permaneciese soltero. Platón declara que si los hombres se casan, no es por gusto, sino « porque la ley obliga á ello. »

LAS ARTES EN GRECIA.

94. **Los monumentos de Atenas.** — En Atenas, lo mismo que en la mayor parte de las ciudades griegas, las casas de los particulares eran pequeñas, bajas de techo y estaban pegadas unas á otras, formando calles estrechas, tortuosas y mal empedradas. Los atenienses reservaban su lujo para los **monumentos** públicos.

Los más hermosos de ellos se alzaron sobre la Acrópolis, que les servía de inmenso pedestal; fueron dos templos (el principal, el **Partenón** estaba consagrado á palas Atenea, la protectora de la ciudad), una estatua colosal de bronce que representaba á dicha diosa, y una escalera monumental, que llevaba á los **Propileos**.

95. **La arquitectura griega.** — Los mejores edificios eran construidos para honrar á los dioses, y cuando se habla de la arquitectura griega, nos referimos á sus **templos**.

96. Un templo griego no estaba destinado, como las iglesias



La Acrópolis de Atenas.

cristianas á recibir á los fieles que quieren hacer oración. Es el palacio donde habita el dios representado por su ídolo, morada que los hombres procuran hacer lo más espléndida posible. La multitud de los fieles no penetra en el santuario, sino que se queda fuera, en torno de un altar situado al aire libre.

En el centro del templo está el « camarín, del dios, sitio misterioso desprovisto de ventanas, iluminado apenas por el techo; en el fondo se alza el **ídolo**, que es de madera, de mármol ó de marfil, y que está revestido de oro, y cargado de vestidos y de joyas.

Este santuario, especie de *relicario* del ídolo, está oculto á todas las miradas por



Ordenes arquitectónicos.

Dórico.

Jónico.

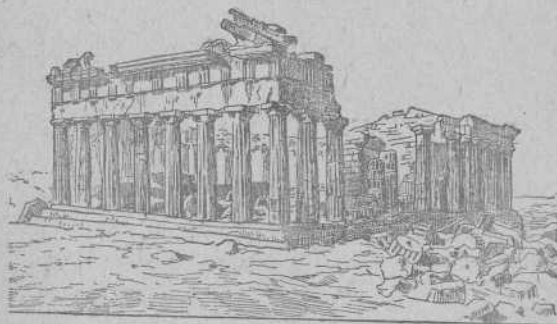
Corintio.

todos sus lados. Para penetrar en él se atraviesa una especie de pórtico, formado por hileras de **columnas**.

Varias filas de éstas rodean por los cuatro costados el templo, formando alrededor de la pared del santuario como una segunda envoltura que protege al dios y á sus tesoros. Hay tres especies ó, como se dice, tres **órdenes** de columnas, que se diferencian en la base y en el capitel; cada una de ellas lleva todavía el nombre del pueblo que la imaginó ó que la usó con más frecuencia. Nombrándolos según su antigüedad, son los órdenes dórico, jónico y corintio; el carácter del edificio era el de sus columnas, por lo cual se le calificaba con uno de aquellos tres nombres.

Estos templos griegos parecen á primera vista edificios sencillos y desnudos; la fachada consiste en un cuadrado coronado por un triángulo. De la primera ojeada no se ven sino líneas rectas y cilindros; pero considerando las cosas con mayor atención, « se descubre que de todas esas líneas al parecer rectas, no hay ninguna que lo sea verdaderamente. » Las columnas son algo hinchadas por la parte media y las líneas horizontales abombadas en el centro. Todo esto se encuentra trabajado con tal primor, que ha habido necesidad de practicar muchas medidas para descubrir el artificio. Los arquitectos griegos habían comprendido que para producir un conjunto armonioso, era necesario evitar las líneas geométricas, que parecen muy tiesas, para tener en cuenta las ilusiones de la perspectiva. »

97. La arquitectura griega era al mismo tiempo sólida y



El Partenón. (Estado actual.)

elegante, sencilla y estudiada. Casi todos sus templos han desaparecido, y apenas quedan acá y acullá unos cuantos,

mutilados, derruidos, á menudo reducidos á unas hileras de columnas; y sin embargo, aun así, transportan de entusiasmo al que los contempla.

98. La escultura. — Entre los egipcios y los asirios, la escultura no era más que un adorno accesorio de los edificios; los griegos la convirtieron en arte principal. Sus artistas más célebres, Fidias, Praxiteles, Lesipo, fueron escultores.

En Grecia hubo **miles de estatuas**, pues cada ciudad poseía las suyas, y los escultores produjeron sin cesar durante cinco siglos; pero de todo este innumerable pueblo, apenas nos quedan unas quince estatuas intactas. Ni siquiera una de las obras maestras famosas entre los griegos ha llegado hasta nosotros. Nuestras estatuas más famosas son ó **copias**, como la Venus de Milo, ú obras de la época de decadencia, como el Apolo del Belvedere. Sin embargo, juntando los fragmentos de estatuas y de bajos relieves que se siguen desenterrando, se puede formar una idea general de la escultura griega.



Venus de Milo.

Apolo del Belvedere.

99. Los artistas de ese país procuraban ante todo representar los **cuerpos más hermosos**, en actitudes tranquilas y nobles.

- Nadie ha reproducido mejor el cuerpo humano. Ordinariamente, en una estatua griega la cabeza es pequeña, el rostro inmóvil y desprovisto de expresión, cosa que los griegos no buscaban, como lo hacemos nosotros, pues su

principal preocupación era la belleza de las líneas y no sacrificaban los miembros á la cabeza. Lo bello en una estatua griega es el cuerpo entero.

Ahora bien, si los griegos han dejado huella indeleble, figurando como un gran pueblo, en la historia de la civilización, es porque fueron una nación de **artistas**, pues ni sus pequeños estados ni sus reducidos ejércitos desempeñaron gran papel en el mundo. Por esto es el siglo V el principal monumento en la historia de Grecia; por esto es célebre Atenas entre todas las ciudades helénicas.

CONQUISTA DE ASIA POR LOS GRIEGOS.

100. Los reyes de Macedonia. — Los **macedonios** eran un pueblo que había conservado sus costumbres rudas y groseras; se parecían á los antiguos dorios, y eran, como éstos, una nación de pastores y de **soldados**. Habitaban completamente al norte de la Grecia, en dos grandes valles que tienen salida al mar. Los griegos los tenían en poco, mirándolos como medio bárbaros; pero en el año 360 subió al trono un hombre joven, activo, atrevido y ambicioso : **Filipo**. Éste se propuso tres cosas :

1º. Constituir un sólido ejército ;

2º. Conquistar todos los puertos de la costa de Macedonia ;

Y 3º. Obligar á los demás griegos á reunirse bajo su mando contra los persas.

101. En ello empleó veinticuatro años, logrando todos sus propósitos. Los griegos le dejaron hacer lo que quiso, y muchos de ellos lo admiraban; en todas las ciudades tenía partidarios que trabajaban en su favor. El orador **Demóstenes** trató en vano de decidir á sus compatriotas los atenienses á oponerse á las tentativas del macedonio. Filipino tenía reunido su ejército para marchar al Asia, cuando fué asesinado. Su hijo, Alejandro, aprovechó los preparativos hechos.

102. Alejandro. — Cuando murió su padre, tenía Alejandro veinte años. Era, como todos los griegos de buena casa, diestro en los ejercicios del cuerpo, luchador vigoroso y excelente jinete (únicamente él había podido domar su caballo de guerra, Bucéfalo). Pero al mismo tiempo co-

nocia la política, la elocuencia y la historia natural, pues de los 13 á los 17 años tuvo como maestro á Aristóteles, el primer sabio de Grecia. Leía con pasión la *Iliada*, de la cual decía que era la guía del arte de la guerra, y cuyos héroes quería imitar. Había nacido en realidad para conquistar, pues le gustaban los combates y adoraba con pasión la gloria.

103. Filipo le había legado un poderoso instrumento de conquista, el ejército macedónico, el mejor de cuantos tuvo Grecia. Estaba formado por la falange de los peones y un cuerpo de caballería. La **falange** comprendía 16.000 hombres, colocados á 1.000 de frente y 16' de fondo. Cada uno llevaba una *sarisa*, pica de 6 metros de largo. Los macedonios no marchaban sobre el enemigo en las batallas, sino que volviéndose todos hacia la misma parte, permanecían inmóviles y presentaban sus picas al contrario, pues los de las filas de atrás la extendían por encima de las cabezas de los de delante. La falange parecía « un monstruo herizado de hierro », contra el cual iba á estrellarse el choque de los enemigos. Mientras ella guardaba el campo de batalla, Alejandro se lanzaba al frente de su caballería sobre el ejército opuesto.

104. Conquista de Persia. — Alejandro partió en la primavera del año 334 con 30.000 infantes (la mayor parte de ellos macedonios) y 4.500 jinetes. En 331 había ganado ya tres grandes batallas y conquistado todo el **Imperio persa**.

El ejército persa estaba mal armado y no sabía maniobrar encontrándose además embarazado por la masa de los soldados, de los criados y bagajes. Sólo las tropas escogidas combatían; las demás se desbandaban y se dejaban matar sin resistencia. En el intervalo de las batallas, la conquista no era sino un paseo triunfal. Nadie resistía. ¿Qué importaba á los pueblos del Imperio estar sometidos al rey de Persia ó á Alejandro?

105. Una vez dueño del Imperio persa, Alejandro se consideró como el **heredero del gran Rey**. Adoptó el traje persa, ceremonial de esta corte, y obligó á los generales griegos á prosternarse ante él como lo exigía la costumbre en dicho país. Casóse con una joven persa y 80 de sus oficiales hicieron otro tanto con hijas de la nobleza de Darío. Alejandro murió de calenturas, en pocos días de enfermedad, á los treinta y tres años (323).

106. Los reinos helénicos de Oriente. — Cada uno de sus generales constituyó un reino con los despojos del conquistador. Ptolomeo se quedó con **Egipto**, Seleuco con la **Siria**, Lisímaco con la **Macedonia**. Otros estados más pequeños se habían desprendido ya ó se desprendieron del cuerpo general más tarde : en Europa, el **Epiro**; en Asia Menor el **Ponto**, la **Bitinia**, la **Galacia**, la **Capadocia** y **Pérgamo**; — en Persia, la **Bactriana** y el reino de los **Partos**. Así se desmembró el imperio de Alejandro.

107. En estos nuevos reinos el soberano era un griego, quien, acostumbrado á adorar los dioses griegos, y á vivir á la manera griega, conservaba su lengua, su religión y sus costumbres. Sus vasallos eran asiáticos, esto es, bárbaros; pero trataba de formarse un séquito griego, reclutando su ejército entre los mercenarios helénicos, tomando para administrar funcionarios de su país, y llamando á su corte poetas, filósofos y artistas griegos.

Tantos de éstos se extendieron por Asia, que los indígenas acabaron por adoptar el traje, la religión, las costumbres y hasta la lengua de los griegos; el Oriente dejó de ser asiático, para convertirse en **helénico**.

108. Alejandría. — Los reyes griegos de Egipto, descendientes de Ptolomeo aceptaron el título de Faraón que tomaban los antiguos soberanos, ciñeron la diadema y se hicieron adorar, como aquéllos, bajo el título de hijos del Sol; pero también se rodearon de griegos y establecieron su capital en una ciudad griega, situada á orillas del mar, en **Alejandría**, nueva población erigida por orden del conquistador macedonio.

Hecha desde luego con arreglo á plano determinado, Alejandría era más regular que las restantes ciudades griegas; las calles se cortaban en ángulo recto y en toda su longitud la atravesaba una gran vía de 30 metros de largo.

109. El **Museo** era un inmenso edificio de mármol, unido al palacio real. Los reyes de Egipto habían querido hacer de él un gran establecimiento científico.

Contenía una magnífica **biblioteca**, cuyo director tenía orden de comprar cuantos libros pudiese encontrar. Todo libro que penetraba en Egipto era llevado á la biblioteca; allí lo copiaban, y el propietario recibía una copia á la vez que una indemnización. Así se llegaron á reunir unos 400.000 volúmenes, número inaudito antes de la invención de la imprenta. Hasta

entonces andaban esparcidos por el mundo los manuscritos de las obras célebres, expuestos siempre á perderse; en adelante se supo dónde encontrarlos.

También había en el museo un jardín botánico y zoológico, un observatorio de astronomía, una sala de disección, creada á pesar de las preocupaciones y resistencias de los egipcios, y hasta un laboratorio de química. El rey Ptolomeo Filadelfo, á quien horrorizaba la idea de la muerte, pasó allí muchos años buscando un elixir para prolongar la vida.

110. Los sabios del museo daban conferencias y lecturas. De todos los países griegos acudían á oírlos, y á Alejandría iban los jóvenes del mundo civilizado á educarse é instruirse.

111. Últimos tiempos de Grecia. — Á partir del tiempo de Alejandro, Grecia fué desgarrada por las guerras civiles entre ricos y pobres durante tres siglos, (430 á 130).

Al fin llegó un tiempo en que no quedaron en la ciudad ciudadanos suficientes para resistir á un conquistador.

Entonces se presentaron los romanos, primero como **aliados.**

Pero pronto, sintiendo que eran los más fuertes, quisieron mandar. Parte de los griegos se sublevaron é improvisaron un ejército, que fué deshecho por los romanos.

Como Corinto había sido el centro de la resistencia, los romanos penetraron allí, mataron á los hombres, vendieron á las mujeres y á los niños, y saquearon é incendiaron la ciudad.

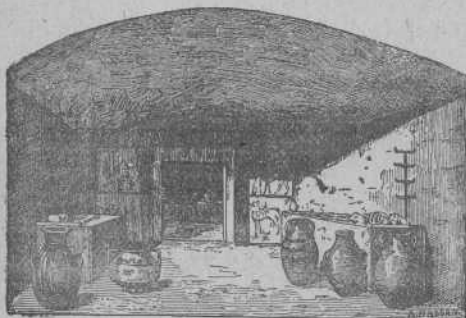
112. Después de la destrucción de Corinto, Grecia fué declarada **provincia romana**, en 146.

III. LA REPÚBLICA ROMANA.

LOS ETRUSCOS.

113. **Los etruscos.** — Los etruscos fueron para los antiguos, como aun lo son para nosotros, un pueblo **misterioso**, que no se parecía en nada á sus vecinos, y cuyo origen era por todos ignorado.

De ellos no nos quedan más que algunas murallas y **tumbas**. Cuando se abre una de ésta, se ven, detrás de una puerta de



Interior de una tumba etrusca.

columnas, unos cuartos con camas, en que se hallan extendidos los cadáveres; en torno de ellos, distingüense alhajas de oro, de marfil, de ámbar, telas de púrpura, muebles, y

sobre todo grandes vasos pintados. En las paredes se representan combates, juegos, festines y escenas fantásticas.

114. Los famosos *vasos etruscos*, que se han sacado por millares de las sepulturas para adornar nuestros museos, eran imitaciones de los griegos, pero estaban fabricados por los etruscos. Representan escenas de la mitología griega, combates sobre todo; los personajes, de color rojo, se destacan sobre fondo negro.

115. **La religión etrusca.** — Los etruscos eran un pueblo **sombrio**, que creía en dioses severos y aun malvados.

Debajo de la tierra, en la morada de los muertos, reinaban dioses siniestros, que se ven representados á menudo en vasos etruscos. El rey de los infiernos, Manto, ge-

nio alado, aparece sentado con una corona en la cabeza y una tea en la mano. Otros demonios, armados con una espada ó un martillo, y con serpientes en las manos, reciben las almas de los muertos; el principal, Carón, el Caronte de los griegos, viejo de repugnante figura, lleva un gran mazo con que pegar á sus víctimas. Las almas de los muertos, los **manes**, salen tres días al año de la mansión de las tinieblas, para vagar por la tierra, y asustar y dañar á los vivos. Se las calma ofreciéndoles víctimas humanas,



Demonios llevándose á Alcesto á los infiernos (pintura etrusca).

pues gustan de la sangre. Los famosos combates de **gladiadores**, que adoptaron los romanos, eran en su origen cruentos sacrificios en honra de un difunto.

116. Los etruscos practicaban el arte de adivinar lo futuro, observando las entrañas de las víctimas, el rayo, y, sobre todo, el vuelo de las aves.

El augur permanecía en pie, con la cara vuelta hacia el norte, sosteniendo en la mano un bastón encorvado, con el cual describe una línea que corta el cielo en dos regiones; la del este, á la derecha, es favorable; la de la izquierda, adversa. Otra línea que corta perpendicularmente la primera, y varias paralelas, forman en el cielo un cuadrado que se llama el *templo*. El augur mira las aves que pasan por ese cuadrado; unas, como el águila, son de feliz presagio, otras, como el buho, un presagio desdichado.

117. Los romanos pueblo semi-bárbaro, imitaron en muchas cosas á sus vecinos los etruscos, más civilizados que ellos, tomándoles sobre todo las formas de su religión.

Cuando los romanos fundan una ciudad, siguen el rito etrusco. El fundador marca con el arado un recinto cuadrado; el arado tiene una reja de bronce y á él se uncen un toro blanco y una ternera del mismo color. Algunos hombres siguen al fundador, y arrojan cuidadosamente todas las motas de tierra hacia la parte del recinto. El foso abierto por el arado es sacrosanto, y nadie puede atravesarlo; para que sea posible penetrar en la ciudad, es preciso que el fundador interrumpa el foso en ciertos puntos; al efecto, levanta el arado y lo lleva así un instante; ese intervalo que la reja no ha tocado es profano, y se convierte en la puerta de entrada.

ROMA.

118. El Lacio. — Los **latinos** habitaban el país de colinas y de cañadas situado al sur del Tiber, que hoy se llama campiña de Roma. Éstos eran un pequeño pueblo, cuyo territorio media apenas 270 kilómetros cuadrados.

Repartíanse en pequeñas **poblaciones** independientes, cada una de las cuales tenía su territorio, su recinto edificado y su gobierno; este pequeño Estado se denominaba **ciudad**.

En la frontera del Lacio, por la parte de Etruria, en la llanura pantanosa y sembrada de colinas que forma la ribera del Tiber, se alzaba la ciudad de **Roma**, centro del *pueblo romano* disperso por la campiña. El país era triste y en él reinaba la fiebre; pero la posición era buena. En efecto, el río servía de foso contra el enemigo etrusco, y las colinas de fortalezas; el mar no se encontraba sino á seis leguas, lo bastante lejos para no tener nada que temer de los piratas, y sin embargo á proximidad suficiente para recibir las mercaderías.

119. **Orígenes de Roma.** — Nosotros no conocemos, respecto de los primeros siglos de Roma, más que las **leyendas**, y los romanos estaban tan mal enterados sobre este punto como nosotros. Según ellos, la capital había empezado por ser una población **pequeñísima**, la **Roma**

cuadrada, que cabía toda entera en la colina del Palatino.

Se calculaba que la ceremonia de fundación debía haberse efectuado en el año 754 antes de J.C.

En las demás colinas, frente al Palatino, se alzaban otras ciudades pequeñas; una banda de montañeses sabinos se estableció en el Capitolio, otra de aventureros etruscos en el Celio.

120. Más adelante se construyó otra nueva muralla para cerrar el recinto, dentro de la cual quedaron las *siete colinas*. Entonces el **Capitolio** fué para Roma lo que la Acrópolis había sido para Atenas; en esa roca se alzaban los templos de las tres divinidades protectoras de la ciudad, Júpiter, Juno y Minerva, y la ciudadela donde se conservaban el tesoro y los archivos del pueblo. Al abrir sus cimientos se encontró, según la leyenda, una cabeza de hombre recién cortada; esto constituía un feliz presagio, pues significaba que Roma se convertiría en cabeza del mundo.

LA RELIGION ROMANA.

121. Los dioses romanos. — Los romanos creían, como los griegos, que cuanto sucede en este mundo es obra de una divinidad; pero, en vez de un Dios que dirige todo el universo, admitían tantas **divinidades** como **fenómenos** diferentes veían. Había una divinidad para hacer que se abrieran las semillas, otra para cuidar la fruta. Cada cual tenía su nombre, su sexo y sus funciones.

122. Las principales eran **Júpiter**, dios del cielo; **Jano**, de dos cabezas (el dios que abre); **Marte**, de la guerra; **Mercurio**, del comercio; **Vulcano**, del fuego; **Neptuno**, del mar; **Ceres**, de las cosechas; la Tierra, la Luna, Juno y Minerva.

Luego venían los dioses secundarios. Unos personificaban una cualidad, la Juventud, la Concordia, la Salud, la Paz. Otros presidían algún acto de la vida: cuando el niño venía al mundo, había un dios para enseñarlo a hablar, una diosa que le indicaba el modo de beber, otra para endurecer sus huesos, dos para llevarlo á la escuela y dos para traerlo á su casa; en resumen, una legión de pequeños dioses especiales. Los había que eran protectores de una ciudad, de un barrio, de una montaña, de

un bosque; y hasta cada río, cada manantial, cada árbol tenían su diocesillo particular.

123. Forma de los dioses. — Al contrario que los griegos, los romanos no se representaban sus dioses con una forma precisa, y durante mucho tiempo, no tuvieron en Roma ningún ídolo. Júpiter era entonces adorado bajo la forma de una piedra y Marte bajo la de una espada. Únicamente más tarde fué cuando imitaron las estatuas de palo de los etruscos ó las de mármol de los griegos. La lengua latina poseía una voz realmente notable para designar á los dioses; decíase que eran **manifestaciones**, esto es, las de una potencia divina desconocida. Hé ahí por qué carecían de forma, de parentela y de historia. Cuanto se sabía de ellos es que cada uno mandaba una fuerza de la naturaleza y podía hacer bien ó mal á los hombres, según su voluntad.

124. « Los dioses, dice Plauto, hacen ganar dinero al hombre que favorecen. » El romano concibe la religión como un cambio de servicios: él lleva al dios sus ofrendas y sus homenajes; pero éste le debe á su vez ciertos beneficios. Si después de haber dado al dios, el hombre no recibe lo que espera, se tiene por víctima de un engaño.

Durante la enfermedad de Germánico, el pueblo había ofrecido sacrificios á los dioses para obtener su curación. Al anunciarse la muerte de Germánico, el pueblo irritado derribó los altares y arrastró por las calles las estatuas de los dioses. Aun hoy, en nuestros mismos días, el labrador italiano injuria al santo que no le da lo que le pide.

125. El culto. — El culto consiste pues, en hacer lo que place á los dioses.

Pero no basta con hacer el gasto. Los dioses romanos se preocupan mucho de la **forma**, y exigen que todos los actos del culto, sacrificios, juegos, dedicatorias, se efectúen con sujeción á las antiguas reglas (los *ritos*).

Cuando se desea ofrecer una víctima á Júpiter, hay que elegir un animal blanco, echarle encima de la cabeza harina salada y herirla con una hacha; es preciso permanecer en pie, con las manos alzadas al cielo, residencia del dios, y pronunciar una fórmula consagrada. Si el ejecutor se equivoca, el sacrificio no vale nada y el dios no lo agradecerá. Un magistrado hace celebrar juegos en honra de los dioses protectores de Roma. « Si

cambia una palabra en la fórmula, si un tocador de flauta se para, si el actor se queda sin poder continuar, los juegos dejan



Sacrificio expiatorio.

de hallarse conformes con los ritos y hay que empezarlos de nuevo. »

126. Los romanos creían en los **presagios**, lo mismo que los griegos. Los dioses saben, decían ellos, lo que va á suceder, y envían al hombre indicios que le permitan advinarlo. Antes de hacer nada, el romano consulta á los dioses.

127. Cuando está á punto de atacar, el general examina las entrañas de las víctimas; el magistrado mira, antes de abrir la asamblea, las aves que pasan (esto es lo que se llama *tomar los auspicios*). Las señales favorables quieren decir que los dioses aprueban la empresa; si no, es que la censuran. Á menudo ocurre que los dioses envían un signo sin que se les haya pedido. Todo fenómeno inesperado pasa por anuncio de un acontecimiento. — Como antes de la muerte de César se mostró en el cielo un cometa, se pensó que anunciaba aquella catástrofe. Si truena cuando la asamblea del pueblo delibera, es que Júpiter no quiere que ese día se resuelva nada, y la asamblea se separa. El hecho más insignificante puede ser interpretado como un signo : un relámpago, una palabra que se oye, una rata que atraviesa el camino, un adivino con quien se tropieza. Así, cuando Marcelo había resuelto acometer una empresa, se hacía llevar en una litera cerrada, á fin de estar seguro de no ver nada que pudiera imponérsele como un presagio.

128. Estas no eran supersticiones del populacho. La República sostenía seis augures encargados de predecir el porvenir. Ese gobierno conservaba cuidadosamente una colección de profecías, los *libros sibilinos*. Tenía **pollos sagradas**, cuidados

por los sacerdotes. Ningún acto público, asamblea, elección ó deliberación se efectuaba sin haber tomado los auspicios, esto es, consultado el vuelo de las aves. — En el año 195, se sabe que el rayo ha caído sobre un templo de Júpiter y que en la cabeza de la estatua de Hércules ha salido un cabello; un gobernador escribe que acaba de nacer un pollo con tres patas. El senado se reúne para deliberar sobre estos presagios.

129. El culto de los muertos. — Los romanos creían, como los indostánicos y los griegos, que el alma sobrevive al cuerpo. Si se tenía el cuidado de enterrar el cadáver con arreglo á los ritos, el alma iba á habitar debajo de la tierra y **se convertía en un dios**. Si no, el alma no podía entrar en la mansión de los muertos, y **volvía** á la tierra, á asustar á los vivos y á atormentarlos, con objeto de que le dieran sepultura.

Plinio el Joven cuenta la historia de un fantasma que se presentaba en una casa, y hacía morir de miedo á todos los habitantes; un filósofo, bastante valiente para seguirlo, descubrió en el punto donde el espectro se paraba, huesos que no habían sido enterrados según los ritos. — El alma del emperador Caligula anduvo vagando del mismo modo en los jardines del palacio; hubo que desenterrar el cuerpo y enterrarlo de nuevo regularmente.

130. Era, pues, muy importante, para los vivos y para los muertos, que las prácticas religiosas fuesen perfectamente observadas. La familia del muerto elevaba una pira, sobre la cual se quemaba el cadáver, depositando luego cenizas en una urna que se colocaba en la *tumba*: esta era una pequeña capilla dedicada á los *dioses manes*, es decir, del alma convertida en dios. Los parientes iban en días determinados á colocar alimentos en las inmediaciones de dicho sepulcro; sin duda se había creído en otra época que el alma necesita **alimento**, pues se derramaba en tierra leche y vino, se quemaba la carne de las víctimas, y se dejaban allí cerca en vasos leche y pasteles.

En cambio, estas álmás, convertidas en dioses, amaban y protegían á sus descendientes. De este modo cada familia tenía sus dioses protectores llamados **lares**.

LA FAMILIA ROMANA.

131. La mujer. — La mujer romana no es nunca libre; cuando joven, pertenece á su padre, que le elige esposo; una vez casada, entra en poder de su marido: los jurisconsultos dicen que *está en manos* de éste, que es como su hija. En todo caso está sometida á un señor que tiene **derecho de vida y de muerte** sobre ella. Sin embargo,

no se la trata nunca como á esclava, sino que es la igual de su marido en dignidad, recibe el nombre de *madre de familia ó matrona*, así como el hombre es calificado de *padre de familia ó patrono*; es tan dueña en la casa como su esposo.

Ordena á sus mujeres esclavas y les indica cuanto tienen que hacer; en-

cargándolas de todas las tareas penosas, la molienda del grano, la elaboración del pan y los trabajos de cocina. Se sienta en la sala de honor (el *atrio*), hila y teje, distribuye á sus esclavas sus tareas, vigila á los hijos y dirige la casa. No permanece **encerrada** lejos de los hombres como la mujer griega, sino que come á la mesa con su marido, recibe las visitas, va á comer con su esposo en casa de amigos, se presenta en público en las ceremonias, en el teatro y hasta ante el tribunal. Sin embargo, de ordinario permanece ignorante. Los romanos no se cuidaban para nada de instruir á sus hijas; la cualidad que estimaban principalmente en la mujer, era la *austeridad*; y en sus tumbas escribían á manera de elogio: « Cuidó de la casa y supo hilar la lana. »

132. Los hijos. — El hijo romano pertenece al padre



Romano.

Romana.

como una propiedad. Éste tiene derecho á **exponerlo** en la calle. Si lo recoge, el niño empieza por ser educado en la casa. Las hijas permanecen allí hasta su casamiento, hilando y tejiendo bajo la dirección de su madre. Los varones trabajan en el campo con el padre, y se ejercitan en el manejo de las armas. Los romanos no son un pueblo artista; con que sus hijos sepan leer, escribir y contar, se dan por satisfechos; no les enseñan música ni poesía. Además, los acostumbran á ser sobrios, callados, modestos en sus maneras y obedientes.

133. El padre de familia — Lo que nosotros denominamos dueño de casa, era llamado *padre de familia* por los romanos. Éste es al mismo tiempo el propietario del patrimonio, el sacerdote del culto de los antepasados y el **soberano de la familia**. Es un señor absoluto en su casa; tiene derecho á repudiar su mujer, de rechazar á sus hijos, de venderlos y casarlos sin consultarlos. Puede tomar cuanto pertenece á sus descendientes, lo que su mujer le trae en dote, lo que sus hijos ganan, pues ni éstos ni la esposa pueden ser propietarios. Finalmente posee sobre todos **derecho de vida y de muerte**, es decir que aquéllos no tienen más juez que él. Si cometen un crimen, los condena, no el magistrado sino el padre de familia.

« El marido, decía Catón el Mayor, es *juez de su esposa*, y puede hacer de ella lo que quiera. Si ha cometido una falta, la castiga; si ha bebido vino, la condena; si ha sido infiel, la mata. » — Cuando Catilina conspiraba contra el Senado, un miembro de este cuerpo notó que su hijo tomaba parte en el complot, por lo cual lo prendió, lo juzgó y lo condenó á muerte.

LA CIUDAD ROMANA.

134. Los ciudadanos. — El **pueblo** en Roma es como en Grecia, no el conjunto de los habitantes, sino la corporación de los **ciudadanos**. No todo el que vive en el territorio tiene derecho á este título, sino únicamente el que posee **derecho de ciudad**. El ciudadano disfruta de numerosos privilegios:

1º. Es el único miembro del cuerpo político; el único que tiene derecho á votar en las asambleas del pueblo romano, de servir en las tropas romanas, de asistir á las ce-

remonias sacras de Roma, de ser elegido magistrado romano. Esto es lo que se denomina *derechos públicos*.

2º. El ciudadano es el único protegido por la ley romana; él sólo tiene derecho á casarse legitimamente, á ser padre de familia, esto es, dueño absoluto de su mujer y de sus hijos, de hacer su testamento y de vender y comprar. Estos son los *derechos privados*.

135. De manera que los ciudadanos forman una **aristocracia** en medio de los demás hombres; pero no todos ellos son iguales unos á otros: hay diferencias de clase ó según dicen los romanos, de **categoría**.

136. Las clases de la sociedad. — En primera fila figuran los **nobles**. Un ciudadano disfruta de este título, cuando uno de sus mayores ha dirigido una magistratura, pues ésta constituye en Roma una *honra*, y ennoblece al hombre que la ejerce y también á sus descendientes.

Después de los nobles, vienen los **caballeros**, que son los ciudadanos ricos cuyos mayores no han desempeñado magistraturas. Son comerciantes, banqueros asentistas y si bien no gobiernan, á lo menos se enriquecen. En el teatro tienen asientos reservados detrás de los puestos de los nobles.

Los que no son nobles ni caballeros, forman la masa del pueblo, la **plebe**.

Los últimos de todos los ciudadanos son los **libertos**, antiguos esclavos hijos de esclavos. Éstos conservan la mancha de su origen; no son admitidos en el ejército y votan después que todos los demás.

137. Los magistrados. — El pueblo elige todos los años hombres que lo gobiernen y les delega su poder absoluto; se les llama **magistrados** (los que dominan). Delante de ellos marchan los *lictors*, llevando un paquete de varitas ó haz y un hacha: este símbolo significa que el magistrado puede, según le plazca, castigar y dar la muerte. También está en sus atribuciones presidir la asamblea del pueblo y el senado, tomar asiento en el tribunal y mandar los ejércitos; en todas partes hay que obedecerle. Convoca y disuelve según se le antoja la asamblea, dicta solo las sentencias, hace lo que le parece con los soldados, y hasta manda quitarles la vida sin preocuparse de lo que piensen los oficiales.

Durante una guerra contra los latinos, Manlio, general romano, había prohibido á los soldados que salieran del campamento. Su hijo, provocado por un guerrero enemigo, sale y mata al adversario. Manlio hizo prender y ejecutar inmediatamente á su hijo.

138. Según la expresión romana, el magistrado tiene *el poder de un rey*; pero este poder dura poco y está reparado. El magistrado no es elegido más que por espacio de un año y tiene *colegas* que disponen de poder análogo al suyo. En Roma hay al mismo tiempo 2 **cónsules** que gobiernan al pueblo y mandan los ejércitos, varios **pretore**s para gobernar y mandar como subalternos y para pronunciar las sentencias. Hay otros magistrados, 2 **censores**, 4 **ediles** para cuidar de las vías públicas y de los mercados, 10 *tribunos de la plebe* y *cuestores* para llevar las cuentas del Tesoro público.

139. **El Senado.** — El **Senado** se compone de 300 personajes poco más ó menos, designados por el censor. Pero éste no hace su elección al acaso, y sólo escoge ciudadanos **ricos**, considerados y de **gran familia**, antiguos magistrados en su mayor parte. Casi siempre designa á los que ya formaban parte de este cuerpo, de modo que ordinariamente se era senador por toda la vida. El senado es, pues, la reunión de los **principales personajes** de Roma; de ahí procede su autoridad. Cuando se presenta una cuestión cualquiera, uno de los magistrados reúne á los senadores en un templo, les expone el asunto y luego les pregunta « cuál es su parecer ». Los senadores contestan uno á uno, por orden de dignidad. Esto es lo que se denomina *consultar al senado*, y la opinión de la mayoría es un **senado consulto**. Roma obedece esta opinión como una orden.

140. Así es que el senado resuelve todos los negocios; declara la guerra y el número de los ejércitos; recibe á los embajadores y firma la paz; fija los ingresos y los gastos. El pueblo ratifica sus decisiones, los magistrados las ejecutan. El senado gobierna á Roma.

EL EJÉRCITO ROMANO.

141. **El ejército.** — Para ser admitido á servir en el ejército romano, no es bastante ser ciudadano sino que se

necesita además poseer recursos suficientes para armarse y equiparse á **costa propia**, pues el Estado no suministra armas al soldado y, hasta 402, ni siquiera le pagaba sueldo. Los únicos admitidos en los alistamientos, son los ciudadanos que disfrutaban de una pequeña fortuna. Los pobres (denominados *proletarios*) están exentos del servicio ó, mejor dicho, no tienen derecho á servir. Todo ciudadano bastante rico para ser admitido en el ejército, debe al Estado veinte campañas; mientras no las ha hecho, permanece á disposición del general, y esto desde los 17 hasta los 46 años.

142. El ejército romano había empezado por llamarse **legión** (la leva). Cuando el pueblo aumentó, hubo varias legiones en vez de una sola. Este cuerpo es una unidad compuesta de 4 200 á 5000 hombres, todos ciudadanos romanos.

Pero las legiones constituyen apenas la mitad de los ejércitos romanos. Todos los pueblos de Italia sometidos á Roma deben enviarle sus tropas, y estos soldados, que se llaman **aliados**, están á las órdenes de oficiales romanos. En todo ejército romano, los aliados son siempre algo más numerosos que los ciudadanos de las legiones.

143. El campamento. — El soldado romano llevaba encima una **pesada carga**, sus armas, sus utensilios; víveres para diez y siete días, y una estaca, en junto 60 libras romanas. De este modo, libre de convoyes y bagajes, las maniobras son más rápidas. Cada vez que un ejército romano se detiene, un agrimensor traza un **recinto** cuadrado, los soldados abren á lo largo de esa línea un **foso** profundo y la tierra, echada hacia la parte de fuera, forma un **talud** que se guarnece de estacas. De este modo, el **campamento** queda protegido por una empalizada y un foso. En esa fortaleza improvisada, establecen los soldados sus tiendas, en medio de las cuales se alza el **pretorio**, ó tienda del general. Varios centinelas están de guardia durante la noche. Así se encuentra el ejército al abrigo de toda sorpresa.

144. La disciplina. — El ejército romano está sometido á disciplina rudísima. El general tiene derecho de vida y muerte sobre todos sus hombres.

El soldado que abandona su puesto ó que huye durante la batalla, es condenado ó muerte; los lictores lo amarran en un

poste, le dan de azotes y le cortan la cabeza, ó bien sus compañeros lo acaban á palos. Cuando todo un cuerpo de tropas se ha amotinado, el general divide los culpables en grupos de diez, y de cada uno de ellos se saca por sorteo un hombre que es ejecutado; esto se llama *decimarlos* (de *decimus*, décimo). Los restantes quedan reducidos á no comer más que pan de cebada y acampan fuera del recinto, con lo cual están siempre expuestos á una sorpresa. Los romanos no admiten que sus soldados se dejen vencer ó caigan prisioneros. En la batalla de Cannes escaparon á la matanza 3 000 hombres; el Senado los mandó á servir en Sicilia, sin sueldo y sin honores, hasta que el enemigo fuera arrojado de Italia: Aníbal ofreció devolver por un pequeño rescate 8 000 prisioneros que habían hecho los cartagineses; pero el Senado rechazó la proposición.

145. La guerra. — En Roma había un templo consagrado al dios Jano, cuyas puertas permanecían abiertas, mientras el pueblo estaba en guerra con alguien. Pues bien, durante 500 años que duró la República, este templo no se cerró más que **una vez**, y eso por corto periodo; de modo que Roma vivió en **estado de guerra**, y como tenía el ejército mejor de aquella época, acabó por **vencer** á los demás pueblos y por **conquistar** el mundo antiguo.

146. Cuando un general ha obtenido una gran victoria, el Senado le permite como honor insigne celebrar el **triunfo**, que consistía en una procesión religiosa al templo de Júpiter. Al frente del cortejo marchan los magistrados y los senadores, después vienen los carros cargados de botín, los cautivos encadenados á pie, y al fin, en una carroza dorada, de la cual tiran cuatro caballos, el general vencedor coronado de laureles. Sus soldados le siguen entonando canciones en que la letrilla es la expresión religiosa: *triumfo*. La procesión atraviesa la ciudad engalanada y sube al Capitolio: allí el triunfador coloca la corona de laurel sobre las rodillas de Júpiter y le da gracias por haberle concedido la victoria. Después de la ceremonia, los cautivos son decapitados, como Vercingítorix, ó echados en un calabozo para morir allí de hambre como Yugurta, ó por lo menos, encerrados en una prisión.

147. En las guerras antiguas, el vencedor se apropia cuanto el vencido poseía, no sólo las armas y bagajes del ejército, sino el dinero, los muebles, el ganado del pueblo enemigo, y hasta los hombres, las mujeres y los niños. En Roma no se deja el botín á los soldados; éste pertenece al pueblo; así es que se venden los objetos y los prisioneros cogidos, y el

producto se deposita en el arca pública. De este modo, toda guerra es para el Estado una operación lucrativa. Los reyes de Asia habían reunido inmensos tesoros, que los generales de la República llevaron á Roma. El vencedor de Cartago entregó al Tesoro más de 100 000 libras de plata; el de Antioco 140 000 de plata y 100 de oro, sin contar las monedas acuñadas; el de Perseo, 120 millones de sextercios.

148. Los aliados de Roma. — El mundo antiguo estaba **repartido** entre gran número de reyes, de pequeños pueblos y de ciudades que se detestaban unos á otros. Nunca se pusieron de acuerdo para resistir, y Roma los fué venciendo **uno por uno**. Los que la república no atacaba, permanecían neutrales dejando correr, y á veces se unían con los romanos.

Así ocurrió que en la Galia, Marsella fué la que abrió á los romanos el valle del Ródano, y los Eduos, el pueblo de Autun, quienes les permitieron establecerse en el corazón mismo del país.

149. Las provincias. — Roma sometió todos los países de la **cuenca del Mediterráneo**, desde España hasta el Asia Menor. Estos países no fueron anexionados, y los habitantes no llegaron á ser ciudadanos de Roma, ni su país un territorio romano. Únicamente entraron en el **Imperio romano**, esto es, bajo la dominación del pueblo de Roma.

150. Pero permanecieron siendo **extranjeros y vasallos** del pueblo romano, al cual debían pagar tributos, el diezmo de sus cosechas, una contribución en dinero y una tasa de tanto por cabeza. Estaban obligados á obedecerle; pero como el pueblo no podía gobernar por sí mismo, enviaba un magistrado con *misión* de gobernar en su lugar. El país sometido á un gobernador se llamaba **provincia** (lo cual significa *mission*). Á fines de la República (en el año 46), había 17, á saber: 10 en Europa, 5 en Asia y 2 en África, muy grandes en su mayor parte. Así, el territorio entero de la Galia no formaba sino 4 provincias y el de España 2. Las provincias, dice Cicerón, son **las posesiones del pueblo romano**.

151. Los procónsules. — El pueblo encarga siempre del gobierno de una provincia á un magistrado que acaba de cesar en su cargo.

El **procónsul** tiene, lo mismo que el cónsul, **poder absoluto**, que puede ejercer como mejor lo entiende, pues nadie le hace sombra en su provincia; allí no hay otros magistrados que le disputen el poder, ni tribunos de la plebe que lo contengan, ni senado que lo vigile. Él es quien manda las tropas, el que las dirige y lleva al combate, el que las acantona donde le parece. Toma asiento en su tribunal (*pretorio*), condenando á multa, á prisión y á la pena de muerte. Dicta decretos que tienen **fuerza de ley**. Es, en suma, la única autoridad soberana, pues encarna al pueblo romano.

152. Este gobernador, á quien nadie resiste, es un verdadero déspota, que puede prender, detener, condenar á recibir azotes y aun la muerte, á los hombres que no le cuadren.

Roba los tesoros de las ciudades, se apodera de las estatuas y de las joyas colocadas en los templos, cobra á los habitantes ricos contribuciones en trigo ó dinero. Como puede alojar sus tropas donde le parece, las ciudades le pagan fuertes sumas para librarse de esta calamidad; y como puede condenar á muerte á todo el mundo, los particulares lo subvencionan para estar á cubierto. Si pide un objeto de arte ó una cantidad de metálico, ¿quién se atravesará á negársela? Las gentes de su escolta hacen lo que él, robar tomando su nombre, y saquean bajo su protección. El gobernador se apresura á reunir dinero, pues ha de hacer fortuna en un año, al cabo del cual vuelve á Roma; entonces nombra el pueblo á otro, que principia de nuevo la operación.

153. No hay, pues, que extrañar que **procónsul** llegará á ser sinónimo de **déspota**.

Es verdad que se admitía que un ciudadano romano acusara á los depredadores de las provincias; pero como un gobernador era inviolable, no se podía ejercer acción contra él sino una vez que cesaba en su cargo; entretanto, lo único posible era contemplarlo enriqueciéndose. Si lo acusaban al volver á Roma, comparecía ante un tribunal de nobles y de publicanos más interesados en sostenerlo que en dar razón á los provincianos. Si por extraordinario lo condenaba el tribunal, todo se reducía al destierro, que cumplía en alguna ciudad de Italia disfrutando de sus rapiñas.

LOS ESCLAVOS.

154. La esclavitud. — Todos los **prisioneros** de guerra, todos los habitantes de una ciudad conquistada **pertenecen al vencedor**, que, ó les da muerte ó los reduce á **esclavitud**. Tal es el derecho antiguo, que los romanos ejercen en todo su rigor. Los cautivos son tratados como parte del botín, siendo vendidos á *mercaderes de esclavos*, que siguen al ejército, ó bien, si se les conduce á Roma, es para sacarlos á pública subasta. Después de cada guerra se venden de esta manera como esclavos millares de cautivos de ambos sexos.

El esclavo pertenece á un dueño; así es que se le considera no como una persona, sino como una **cosa** poseída. **Carece de derechos**, y no puede ser ciudadano ni propietario, marido ni padre.

155. El señor posee **todos los derechos** sobre su esclavo; lo manda á donde le parece, lo hace trabajar según quiere, aun cuando sea más de lo que puede, lo alimenta mal, lo castiga, lo tortura y le da muerte sin que nadie intervenga en el caso. El esclavo debe someterse á todos los caprichos de su dueño; los romanos llegan á decir de él que **carece de conciencia** y que su único deber es la obediencia ciega. Si resiste, si huye, el Estado presta ayuda al propietario para vencer su resistencia ó recobrarlo; y el hombre que da asilo á un esclavo fugitivo es culpable de robo, como si hubiese tomado el buey ó el caballo de otro.

Los esclavos son mucho más numerosos que los hombres libres. Los ciudadanos ricos poseen de 10 á 20 000; algunos tienen bastantes para levantar con ellos un ejército. En Roma, no tener más que tres esclavos es una señal infalible de pobreza.

156. Trato que se daba á los esclavos. — La manera de tratar á los esclavos dependía enteramente del carácter del dueño.

Pueden citarse propietarios de esclavos ilustrados y humanos, como Cicerón, Séneca, Plinio, que los alimentaban bien, les hablaban, los hacían sentarse en ocasiones á su mesa, dejándoles una familia y una pequeña fortuna (*peculio*). Por el con-

trario, se citan casos en que los dueños trataban sus esclavos como animales, castigándolos cruelmente y matándolos por capricho. Los ejemplos abundan. Vedio Pollión, liberto de Augusto, tenía en su vivero morenas; cuando uno de sus esclavos rompía por descuido un vaso, lo echaba vivo en el depósito del pescado, para que éste lo devorase. — El filósofo Séneca pinta de esta manera la violencia de los amos: « Si un esclavo tose ó estornuda durante la comida, si ahuyenta las moscas con negligencia, si deja caer una llave con ruido, entramos en verdadero acceso de rabia. Si contesta alzando un tanto la voz, si su rostro expresa mal humor, ¿tenemos motivo para darle de azotes? Á menudo pegamos demasiado fuerte y les rompemos un miembro ó un diente. » — Al filósofo Epicteto, que era esclavo, le rompió efectivamente una pierna su dueño.

La ley no era más suave que las costumbres. Aun en el siglo I antes de J.C., si un señor había sido asesinado en su casa, todos sus esclavos eran condenados á muerte. Al proponerse en el senado la abolición de esta ley, un filósofo de los más estimados, Traseas, pidió la palabra para reclamar que se la conservase.

157. La ergástula. — Una prisión subterránea alumbrada por estrechas ventanas, bastante altas para que no se pudiera alcanzarlas con la mano: esto era la *ergástula*. Los esclavos que han descontentado á su dueño, permanecen allí durante la noche, y por el día los mandan á trabajar cargados con pesadas cadenas. Muchos de ellos tenían en la cara marcas trazadas con el hierro hecho ascua.

158. El molino. — Los antiguos no poseían molinos mecánicos, y hacían moler sus cereales por los esclavos con molinos de mano. Este era el más duro de los trabajos, y ordinariamente se ordenaba como un castigo. El molino de la antigüedad era un presidio.

« Allí, dice Plauto, lloran los míseros esclavos que alimentan con polenta; allí se oye el chasquido de los látigos y el rechinar de las cadenas. » Tres siglos más tarde, en el siglo II, el novelador Apuleyo pinta en estos términos el interior de un molino: « ¡oh dioses, qué miserables hombrezuelos! de piel lívida, llena de cardenales producidos por los golpes del látigo;... no tienen más que andrajos de túnica; están marcados en la frente, con la cabeza afeitada, los pies cogidos en un anillo; tienen deformado el cuerpo por el fuego y los párpados enrojecidos por el humo, y el polvo de la harina los cubre por completo. »

159. Los esclavos no escribían y no sabemos por ellos lo que pensaban de sus señores; pero éstos se sentían rodeados de odio.

Al saber Plinio el Menor que un señor acababa de ser asesinado en el baño por sus esclavos, dice: « Este es el peligro que á todos nos amenaza, » « Más romanos, dice otro escritor, han caído víctimas del aborrecimiento de sus esclavos que á los golpes de la tiranía. »

En diversas ocasiones los esclavos se alzaron en armas (las guerras serviles).

TRANSFORMACIÓN DE LAS COSTUMBRES EN ROMA.

160. Influencia de Oriente. — La conquista hizo que los romanos viesan de cerca á los **griegos** y á los **orientales**. Miles de extranjeros traídos como esclavos ó que se dirigían á la capital á hacer fortuna se establecieron en Roma, unos como médicos, otros como profesores, adivinos ó actores. — Los generales, los oficiales y los soldados romanos vivían en plena Asia. Así fué como los romanos conocieron nuevas **costumbres** y nuevas **creencias**, que fueron adoptando poco á poco. Esta transformación empieza con la primera guerra de Macedonia (200), y continúa hasta fines del Imperio romano.

Ya en 220 había en Roma un templo dedicado al dios egipcio Serapis. El senado mandó derribarlo, y como ningún obrero se atreviese á tocarlo, fué preciso que el cónsul en persona atacara las puertas á hachazos.

161. Italia se llena de hechiceros caldeos. No sólo las gentes del pueblo creían en los adivinos.

Cuando los cimbrós amenazaron á Roma (104), se presentó ante el senado Marta, profetisa de Siria, prometiéndole la victoria. El senado la despidió; pero las señoras romanas la enviaron el campamento y el general en jefe, Mario, la conservó á su lado y la consultó hasta el fin de la guerra. — Análogamente, Silá vió en sueños la diosa de Capadocia y, siguiendo sus consejos, se puso en camino para Italia.

162. Los escépticos. — No sólo acudieron á Roma sacerdotes y adivinos, sino que también se presentaron

allí **filósofos** que despreciaban la antigua religión. El más conocido de todos ellos, Carneades, embajador de los atenienses, hablaba en público en Roma y la juventud se agolpaba para oírle. El senado lo expulsó de la ciudad; pero los filósofos continuaron enseñando en las escuelas de Rodas y de Atenas, á cuyas aulas se hizo moda enviar los jóvenes de Roma.

163. Las antiguas costumbres. — Los antiguos romanos habían sido durante mucho tiempo trabajadores y rudos campesinos, ocupados en cultivar sus campos, en combatir y ejucutar las prácticas de su religión.

Toda la loza de Fabricio se reducía á una copa y un salero de plata. — Curio Dentato, el vencedor de los samnitas, estaba sentado en un banco comiéndose unas legumbres en una escudilla de palo, cuando se presentaron á ofrecerle dinero los emisarios de sus enemigos. — Id á decir á los samnitas, contestó, que Curio prefiere mandar á los que tienen oro más bien que poseerlo él mismo. » Hé ahí algunas de las anécdotas que referían sobre los generales de la época primitiva. Sean ó no verdad, estas leyendas indican la idea que más adelante se formaron en Roma de los primeros romanos.

164. Las nuevas costumbres. — En el periodo de las conquistas se acostumbraron los generales á mirar con desprecio la vida penosa y grosera de sus mayores, y adoptaron otra más lujosa y agradable. Poco á poco los fueron imitando los nobles y los ricos y 150 años más tarde sólo había en Italia **grandes señores** que vivían á la manera oriental, ó con arreglo á la moda griega.

165. Estos hicieron edificar casas con inmensos jardines poblados de estatuas, residencias campestres suntuosas, que penetraban en el mar, ó en medio de grandes huertos. Rodeáronse también de esclavos y tanto ellos como sus mujeres sustituyeron sus trajes de lana por otros de gasa, de seda y de oro. En sus banquetes hacían ostentación de tapices bordados, de mantas de púrpura y de su vajilla de oro y plata (Sila poseía 150 platos de plata; los objetos análogos de Marco Druso pesaban 10 000 libras).

Al mismo tiempo se introdujo la cocina alambicada y costosa de oriente, los pescados exóticos, los sesos de pavo real y las lenguas de pájaros.

166. Los romanos vieron en Grecia los monumentos, las estatuas y los cuadros que desde hacía siglos se amon-

tonaban en las ciudades; conocieron además á los literatos y filósofos, y muchos de ellos se aficionaron á las cosas bellas y á la vida intelectual.

Entonces fué moda en Roma hablar, y aun escribir en griego. Los nobles quisieron parecer inteligentes en pintura y escultura y adquirieron por miles las estatuas, los famosos « bronce de Corinto », coleccionándolos en sus palacios.

167. Cambio en la vida de las mujeres. — Las damas romanas no tardaron en aficionarse á las religiones y al lujo oriental.

Las nobles dejaron de trabajar y de permanecer en sus casas, y salieron en carruajes magníficos, frecuentando además el teatro, el circo, los baños, los sitios donde se reunía el público. Como estaban desocupadas y eran ignorantes, no tardaron en corromperse. En la nobleza se contaban como excepciones las mujeres honradas; la antigua disciplina de la familia desapareció.

168. En otro tiempo, sólo el marido tenía derecho á *repudiar* á su mujer, y la costumbre era no ejercitar este derecho más que en los casos muy graves. Ahora, la mujer adquirió la facultad de separarse de su marido. En consecuencia, nada más fácil que deshacer un matrimonio; para ello no eran necesarios ni una sentencia ni un motivo. Bastaba con que el esposo descontento dijese al otro: « Toma lo tuyo y dame lo mío ». Después del divorcio, ambos podían casarse en seguida, aun la mujer.

En la alta sociedad se llegó de este modo á considerar al matrimonio como una unión pasajera. Sila tuvo cinco mujeres, César cuatro, Pompeyo cinco y Antonio cuatro. La hija de Cicerón tuvo tres maridos. Hortensio se divorció para dar su mujer á un amigo. « Hay mujeres nobles, dice Séneca, que cuentan los años, no por los cónsules, sino por el número de sus esposos. »

169. Sin embargo, esta corrupción se limitó al patriciado romano y á los advenedizos. En las familias de Italia y de las provincias se conservaron durante siglos todavía las costumbres severas de los tiempos antiguos.

DESTRUCCIÓN DE LA REPÚBLICA.

170. Desaparición del pueblo romano. — Catón el Mayor dice, en su libro sobre la agricultura: « Cuando nuestro mayores querían elogiar á un hombre, decían de él: buen labrador, buen cultivador, y este elogio parecía el mayor de todos. »

El antiguo pueblo romano se componía de **pequeños propietarios** que cultivaban personalmente sus tierras.

171. Estos vivían del **cultivo del trigo**; pero cuando Roma empezó á recibir los cereales de Sicilia y de África, aquel artículo bajó tanto, que los labradores italianos no pudieron seguir sacando de su cosecha dinero bastante para sostener sus familias y costear los gastos del servicio militar. Entonces tenían que vender sus tierras y un vecino rico las compraba; así se formaron, con pequeñas propiedades, grandes haciendas; el dueño de estos vastos dominios, convertía la tierra en prados, y enviaba esclavos á cultivar ó á guardar sus rebaños. De este modo no tardó el suelo de Italia en estar dividido en grandes dominios, cubiertos por manadas de esclavos. « **Las grandes haciendas**, decía Plinio el Mayor, han perdido á Italia. »

172. La plebe urbana. — Al paso que los campos iban quedándose singente, la ciudad de Roma veía aumentar considerablemente su población, compuesta de campesinos arruinados, que la miseria obligaba á ir á la ciudad, y de los libertos y sus hijos. Los había de todas partes del mundo: griegos, sirios, egipcios, asiáticos, africanos, españoles, galos, arrebatados á sus países respectivos, vendidos como esclavos, manumitidos más tarde y que, al convertirse en ciudadanos, se quedaban en Roma. Era este un pueblo nuevo que sólo tenía de romano el nombre.

Un día Escipión, el vencedor de Cartago y de Numancia, estaba harengando al pueblo en el foro, cuando lo interrumpieron los gritos de la multitud: « ¡Silencio, gritó entonces, falsos hijos de Italia! Todo eso es inútil; nunca me arredrará el clamoreo de los que traje encadenados á Roma, aunque ahora estén sueltos. »

173. Este populacho ocioso y pobre llenaba la plaza pública los días de elección, hacía las leyes y nombraba

los magistrados. Los candidatos procuraban captárselos, dando al efecto espectáculos y comidas públicas, y haciendo repartos de víveres. Hasta llegaban á **comprar los votos**. Esta venta se efectuaba á la faz de todos; el dinero era entregado á repartidores que lo distribuían á los votantes.

174. Transformación del ejército romano. — El ejército romano se transformó al mismo tiempo que el pueblo. Mario empezó á admitir en las legiones ciudadanos indigentes que se alistaban para hacer fortuna. No tardó el ejército en estar lleno de aventureros que iban á pelear, no por cumplir con un deber, sino **para enriquecerse** saqueando al vencido.

Eran, pues, soldados **de oficio**. Se alistaban por veinte años, y terminado este período, lo hacían de nuevo con mayor sueldo, convirtiéndose en *veteranos*. Estas gentes no reconocían al senado ni respetaban las leyes; sólo obedecían á su general.

175. Guerras civiles. — La revolución era inevitable; pero no ocurrió en seguida, sino que tardó más de veinte años en efectuarse (135-27). El senado resistía, y aunque era ya demasiado débil para gobernar por sí mismo, le quedaba aún fuerza suficiente para impedir que dominara otro poder. Los generales se batían unos con otros para saber quién sería dueño. Durante un siglo, los romanos y sus súbditos vivieron en continuas **revueltas y guerras civiles**, guerras entre Mario y Sila, entre Pompeyo y Sertorio, César y Pompeyo, Bruto y Antonio, Antonio y Octavio.

176. Todo el mundo sufría por causa de estas guerras. Los habitantes de las provincias eran sometidos á tributo, maltratados, asesinados por las tropas; cada uno de los adversarios los obligaba á ponerse de su parte, y el vencedor los castigaba por haber seguido al vencido. Al fin hubo un general, Octavio, que logró deshacerse de sus rivales; durante algunos años Augusto fué el dueño de Roma, aunque **sin ostentar ningún título**. Nadie pensaba en resistirle. Había cerrado el templo de Jano y dado **la paz** al mundo, y esto era lo que el mundo quería. El gobierno de la república por el senado sólo representaba el saqueo y la guerra civil. Todos deseaban un **señor** bastante poderoso para poner término á las guerras y revoluciones.

IV. EL IMPERIO ROMANO.

177. El emperador. — En el nuevo régimen, fundado por el vencedor Octavio, la autoridad absoluta pertenece á **un solo** hombre. Llámasele **emperador** (hombre que impera y manda). Es que, en efecto, en él se reúnen todos los poderes que tenían los antiguos magistrados.

Y para patentizar que esta autoridad hace de él un ser sobrehumano, se le otorgó un calificativo religioso: **Augusto** (el venerable).

178. El imperio no se estableció por medio de una revolución radical. El nombre de *república* no queda suprimido, y, durante más de tres siglos, los estandartes de los soldados continuarán ostentando las iniciales SPQR (senado y pueblo romano). Pero el poder que varios personajes ejercían se ha concentrado en uno solo, quien, en vez de poseerlo por espacio de un año nada más, lo conserva toda la vida. El emperador es el **magistrado único** y vitalicio de la república; el pueblo romano se encarna en él.

179. Los pretorianos. — Bajo la república estaba prohibido á los generales llevar sus soldados á la ciudad. El emperador, jefe de todos los ejércitos, tuvo en Roma su escolta militar (**pretorio**), un cuerpo de 10 000 hombres próximamente, acuartelado dentro de la capital. Los **pretorianos** eran reclutados entre los antiguos soldados y recibían un sueldo mayor que los otros y frecuentes gratificaciones. Apoyado en estos veteranos, el emperador no tenía nada que temer de los descontentos de Roma; pero el peligro mayor eran los pretorianos mismos, los cuales, sintiendo que tenían la fuerza en sus manos, creían que todo les era lícito; su jefe, el *prefecto del pretorio*, era en ocasiones más emperador que el que llevaba este título.

180. Los libertos del emperador. — Desde que el gobierno de uno solo había reemplazado al gobierno de varios, el único magistrado era el emperador. Todos los asuntos del imperio, esto es, de 80 millones de hombres, dependían de él. Era indispensable que para tan formidable trabajo tuviese auxiliares. Tomólos, efectivamente, pero no entre los hombres de familia ilustre, de quienes desconfiaba,

sino entre sus esclavos, de los cuales se consideraba seguro. Los secretarios, los hombres de confianza, los ministros del emperador fueron sus **libertos**, la mayor parte extranjeros, venidos de Grecia ó de Oriente, gentes diestras, hábiles en la lisonja, de espíritu inventivo y fácil palabra. Á menudo ocurría que el emperador, harto de asuntos serios, los dejaba gobernar, y, según ocurre en las monarquías absolutas, en vez de ayudar al señor, lo reemplazaban.

Los libertos de Claudio, Pallas y Narciso, disponían de los empleos y de la justicia; Helio, liberto de Nerón, hacia



Pretorianos romanos.

ejecutar á caballeros y á senadores, sin tomarse el trabajo de avisar de ello á su amo.

181. Nada indignaba tanto como esto á las familias nobles de Roma. « Los príncipes, dice un escritor de entonces, son señores de los ciudadanos, y esclavos de sus libertos. » Entre los escándalos que se reprochaban á los emperadores, uno de los más graves fué el de hacer gobernar á los ciudadanos romanos por antiguos esclavos.

182. Caracteres de los emperadores. — El emperador estaba investido por toda la vida de un poder ilimitado, exorbitante, que apenas se puede concebir, pues

disponía á su antojo de las personas y de los bienes, condenando, confiscando, y hasta aplicando, sin más regla que su capricho, la pena de muerte. Ninguna institución, ninguna ley ponían freno á su voluntad. « **La orden del emperador tiene fuerza de ley** », dicen hasta los jurisconsultos.

Pocos hombres había de inteligencia bastante robusta para no sentir vértigo al verse tan por encima de los restantes ciudadanos. La mayor parte de los emperadores no aprovecharon su inaudito poder más que para hacer proverbial su nombre: Tiberio, Nerón y Domiciano por su crueldad, Vitelio por su glotonería y Claudio por su imbecilidad. Uno de ellos, Calígula, fué un verdadero loco, que había nombrado cónsul á su caballo, y que se hacía adorar como dios.

183. Tan exorbitante autoridad estaba muy mal determinada, y residía toda entera en la persona del emperador. Cuando éste moría, las cosas quedaban de nuevo en tela de juicio. Sabíase que el mundo no podía estar sin dueño; pero ni la ley ni la costumbre indicaban quién tenía que ocupar este puesto. El senado poseía el derecho exclusivo de nombrar emperador; pero casi siempre se vió obligado á aceptar el que el soberano precedente había designado, ó el que querían los soldados.

184. Este régimen opresor y violento duró más de un siglo (31 años antes de J.C. á 96 después de J.C.).

Por el contrario, los cinco emperadores que gobernaron el siglo siguiente, de 96 á 180, dejaron fama de honradez y prudencia. Llámaseles los **Antoninos**.

LAS COSTUMBRES DURANTE EL IMPERIO.

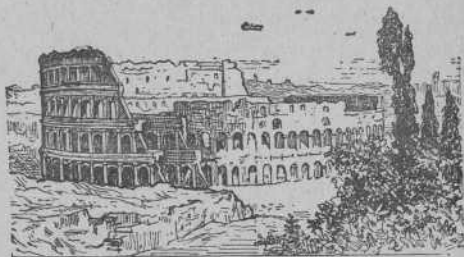
185. **Los espectáculos.** — Séneca en sus *Cartas* y Juvenal en sus *Sátiras* pintaron con colores tan horribles los hombres y las mujeres de su época, que la corrupción de la *Roma de los Césares* se ha hecho proverbial. Sin embargo, todo se reducía á que continuaban los desórdenes de los últimos tiempos de la república: el lujo de los ricos, la ferocidad de los señores con sus esclavos, la frivolidad sin freno de las mujeres. El mal no procedía del régimen imperial, sino de aquella acumulación exorbitante de las riquezas del mundo entero en manos de unos cuantos

miles de hombres ó de advenedizos, por bajo de los cuales vivían en la miseria algunos centenares de hombres libres, y millones de esclavos sometidos á horrible opresión.

186. En la vida de ese ocioso pueblo de Roma tuvieron por fuerza **los espectáculos** una importancia que nosotros podemos apenas figurarnos. Estos eran, como los *juegos* en Grecia, ceremonias religiosas, que se celebraban durante todo el día para continuar al siguiente, por espacio de una semana al menos. El espectáculo era como el lugar de cita de toda la población libre.

187. Entre las dos colinas del Aventino y del Palatino se extendía un campo de carreras, rodeado de arcadas sobre las cuales se alzaban las gradas: éste era el **Circo Máximo**. Desde que Nerón lo ensanchó cabían en él 250.000 espectadores; en el siglo iv, otra

reforma le permitió contener 385.000 personas. Allí se daba el espectáculo favorito del pueblo romano, las carreras de carros de cuatro caballos (*quadriges*): en cada carrera daban



El Coliseo.

los carros la vuelta al circo siete veces; esto se repetía 25 veces en un solo día. Los cocheros pertenecían á sociedades rivales, cuyos colores ostentaban. Primero hubo cuatro, que luego se redujeron á dos, los **azules** y los **verdes**, famosos en la historia de las revueltas. En Roma se apasionaba el público tanto por las carreras de carros como hoy nosotros por las de caballos.

188. El emperador Vespasiano hizo edificar en las puertas de Roma el **Coliseo**, enorme edificio de dos pisos, que podía contener 70.000 espectadores. Era un circo redondo alrededor de un terreno en que se celebraban *cacerías y combates*. — Para las primeras se transformaba el piso en un bosque, donde se soltaban animales feroces que unos hombres armados de una especie de chuzo se presentaban á combatir. Este espectáculo variaba mucho, pues se recurría á distintos animales, sobre todo á los más raros, como leones, panteras, elefantes, osos,

búfalos, rinocerontes, jirafas, tigres y cocodrilos. Ya en los juegos dados por Pompeyo se habían presentado diez y siete elefantes y quinientos leones.

189. Más tarde, en vez de presentar frente á las fieras hombres armados, se consideró más dramático lanzar las bestias sobre hombres desnudos y encadenados. En todo el imperio se puso de moda el hacer servir para esta diversión los condenados á muerte. Miles de personas de todas edades y sexos, y entre ellos multitud de mártires cristianos, fueron devorados de este modo por las fieras ante la vista de la multitud.

190. Pero el espectáculo nacional de los romanos era el combate de **gladiadores** (hombres armados con la espada), que bajaban para combatir en duelo á muerte.

Ya en tiempos de César habían llegado á luchar al mismo tiempo 320 pares de gladiadores; Augusto vió combatir, durante todo su gobierno, 10.000 y Trajano un número igual en cuatro meses. El vencido era **degollado** inmediatamente, á menos que el pueblo pidiera su perdón.

Había gladiadores de todas las naciones, galos, germanos,



Combate de gladiadores.

tracios y en ocasiones negros. Estas gentes combatían con armas diferentes, casi siempre con las propias de su país. Los romanos adoraban estas batallas en miniatura.

El pueblo tenía entonces la pasión de la sangre vertida, según ocurre hoy con las corridas de toros. El emperador debía asistir á esas carnicerías, y Marco Aurelio se hizo impopular en Roma porque mostraba aburrimiento en los espectáculos del anfiteatro, leyendo, hablando y dando audiencias en vez de mirar. Cuando se llevó consigo á los gladiadores, en una expedición que hizo contra los bárbaros que invadían el norte de Italia, el populacho estuvo á punto de amotinarse. « Quiere privarnos de nuestras distracciones, decían, para obligarnos á filosofar. »

191. La paz romana. — Pero en el mundo romano había algo más que el populacho de Roma. Para ser justo con el imperio, precisa mirar lo que ocurría en las **provincias**. Al someter todos los pueblos, los romanos habían **suprimido la guerra** en lo interior de su imperio. Entonces empezó á reinar la **paz romana**, que un orador griego describe en los siguientes términos :

Todo el mundo puede ir á donde le parece : los puertos están llenos de navíos, las montañas son seguras para los viajeros y las ciudades para los habitantes. El temor ha cesado en todas partes. La tierra ha abandonado su antigua armadura de hierro para vestir las

galas de las fiestas. Habéis realizado la palabra de Homero : « La tierra es común á todos los hombres. » En efecto, por primera vez podían los hombres de Occidente edificar sus casas, cultivar sus campos, disfrutar de su fortuna y de sus comodidades sin



Puerto romano.

sentirse amenazados á cada momento con verse despojados, asesinados ó reducidos á esclavitud : **seguridad** que no sabemos estimar en lo que vale, porque desde la infancia estamos acostumbrados á ella; pero que parecía bien inestimable á los hombres de la antigüedad.

192. La fusión de los pueblos. — Los viajes eran fáciles en este pacífico imperio. Los romanos habían hecho en todas partes **grandes caminos**, con estaciones y descansos y hasta se había levantado el plano de esas vías. Muchas personas, artesanos, comerciantes, iban de un extremo á otro del imperio.

Esas gentes **llevaban de un punto á otro y las confundían**, sus costumbres, sus artes y su religión. Poco á poco iban acostumbrándose á hablar la **lengua** de los romanos. Ya en el siglo III el **latín** habia llegado á ser el idioma común de Occidente, como el griego era el de Oriente, desde la época de los sucesores de Alejandro. Así se formó, como en Alejandria, una civilización común, á la que se ha dado el nombre de **romana**, aunque sólo lo fuera por este calificativo y por la lengua. En realidad, era la civilización del **mundo antiguo** reunido bajo la autoridad del emperador.

193. Las supersticiones. — Lo que principalmente se confundió, fueron las **creencias religiosas**. Como los antiguos no creían en un solo Dios, les era fácil adoptar los nuevos. Todos esos pueblos, que tenían sus religiones propias, no rechazaron sin embargo las de los otros, sino que aceptaron los dioses de sus vecinos, mezclándolos con los suyos. Los romanos dieron el ejemplo, edificando en Roma un templo de « todos los dioses », el **Panteón**, en el cual tenia cada uno de aquellos su santuario.

Esta religión, griega, romana, egipcia y asiática al mismo tiempo, dominaba el mundo entero en el siglo II de nuestra era; así fué que los romanos la llamaron **religión de las naciones**. Hasta el siglo IV dieron á los paganos el nombre de **gentiles** (de *gens*, hombres de las naciones.)

ADMINISTRACIÓN IMPERIAL.

194. Extensión del imperio en el siglo II. — Los emperadores romanos se preocupaban poco de conquistar; pero para dar ocupación á su ejército y alcanzar fronteras fáciles de defender, continuaron sometiendo pueblos bárbaros por espacio de más de un siglo. Al fin la conquista terminó, después de Trajano. Entonces el imperio comprendía **todo el sur de Europa**, **todo el norte de África** y el **Oeste de Asia**.

195. El ejército permanente. — En las provincias interiores no habia necesidad de ejército romano, pues los pueblos del imperio no pensaban en sublevarse. Donde éste tenia enemigos, siempre dispuestos á invadirlo, era en la **frontera**.

Allí sí se necesitaban soldados siempre dispuestos á la lucha. Ya Augusto lo había comprendido así, por lo cual creó un **ejército permanente**. Los soldados del imperio no fueron ahora propietarios sacados de sus campos para servir durante algunas campañas, sino hombres pobres que hacían de la **guerra un oficio**. Alistábanse por diez y seis ó veinte años y á menudo repetían su compromiso, una vez que el primero estaba cumplido. Así se reunieron treinta legiones de ciudadanos, esto es, 180 000 **legionarios** que, con los **auxiliares**, siempre algo más numerosos, formaban un total de 400 000 hombres, poca cosa para tan vasto territorio. Cada provincia fronteriza poseía su pequeño ejército, atrincherado en un pequeño **campamento permanente**, análogo á una fortaleza. Alrededor se establecían algunos mercaderes, y el campamento se transformaba en una ciudad. Acampados de este modo frente al enemigo, los soldados conservaban su valor y su disciplina.

196. Lugartenientes é intendentes del emperador.

— Todas las provincias **pertenecen al emperador**, puesto que éste representa al pueblo romano. Aquél es en ellas general de todos los soldados, dueño de todas las personas, propietario de todas las tierras. El jurisconsulto Gayo dice : « En las provincias no podemos tener más que la posesión; únicamente el emperador tiene la propiedad. » Pero como el soberano no puede hallarse en todas partes al mismo tiempo, se hace sustituir por personas que él mismo designa. — Á cada provincia manda un lugarteniente, que llaman **delegado de Augusto**, y que hace veces de pretor; este delegado gobierna el país, manda el ejército y hace jiras en su provincia para fallar los negocios importantes, pues tiene, lo mismo que el emperador, **derecho de vida y muerte**. El soberano envía también un intendente para cobrar los impuestos y hacer ingresar en la caja imperial el dinero; se le denomina **procurador de Augusto**. El lugarteniente y el intendente representan al emperador, gobiernan á sus súbditos, mandan á sus soldados y cuidan de sus dominios. Estos funcionarios salen casi siempre de las dos noblezas de Roma; los lugartenientes de entre los senadores y los intendentes de la clase de los caballeros.

197. La vida municipal. — Por bajo de estos omnipotentes representantes del emperador continuaban **administrándose á sí mismos** los pequeños pueblos conquistados. El emperador tenía derecho para intervenir en sus asuntos interiores, pero ordinariamente no lo ejercía. Lo único que les pedía era que no se hicieran la guerra y que pagaran regularmente sus tributos.

198. En cada provincia existían multitud de estos pequeños gobiernos subalternos que eran llamados (como en otra época el Estado romano) **ciudades** y, en ocasiones **municipios** (de ahí procede la expresión **régimen municipal**). El centro de la **ciudad** es siempre una población más ó menos grande, una Roma en miniatura, con sus **templos**, sus arcos de triunfo, sus **baños públicos**, sus **fuentes**, sus **teatros** y sus **circos** para los combates. La vida que en ella se hace es, en pequeño, la misma que en Roma: distribuciones de trigo y de dinero, banquetes públicos, grandes ceremonias religiosas y juegos sangrientos. Sólo que en Roma los gastos se hacen con los fondos venidos de las provincias; y en las ciudades el gobierno y las fiestas son costeados por la nobleza. Los impuestos recaudados por cuenta del emperador, son para éste enteramente. Es, pues, indispensable que los ricos de la ciudad hagan celebrar los juegos á su propia costa, y que también paguen la calefacción de los baños, el empedrado de las calles, y la construcción de los puentes, circos y acueductos.

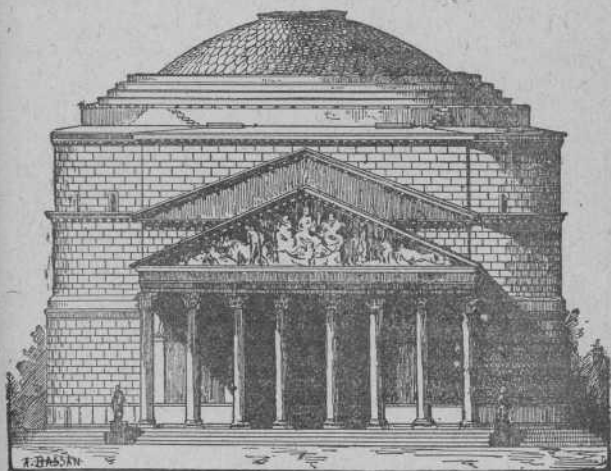
Cuando las provincias tenían motivos de queja sobre las violencias ó robos de sus gobernadores, podían acudir en demanda de justicia ante el emperador.

Los provinciales no tenían motivos para echar de menos la república, pues, si bien seguían siendo súbditos, lo eran, no de centenares de señores siempre renovados y siempre dispuestos á enriquecerse, sino de uno solo, cuyo interés era tratarlos bien, del emperador. Tiberio resumía en estas palabras la política imperial: « Un buen pastor trasquila sus ovejas, pero no les arranca la piel. »

EL ARTE ROMANO.

199. Arquitectura. — Los romanos fueron sobre todo **imitadores** de los griegos; sus estatuas y sus cuadros son

copias de los de éstos; su literatura se inspiró en los modelos helénicos. El arte verdaderamente romano es aquel cuyas producciones tienen fin realmente práctico, la **arquitectura**; pero también en esto se siguió un tanto á los griegos, pues de ellos se tomó la columna. Sin embargo, los romanos agregaron un procedimiento que Grecia no conocía, la **bóveda**, es decir, el arte de disponer en forma de arco de círculo piedras labradas, que se sos-



El Panteón de Roma.

tienen unas á otras. Esto les permitió construir edificios mucho mayores y variados que los helénicos. Hé aquí los principales :

El templo, la basílica, el anfiteatro, el circo y el arco de triunfo :

Las **termas** (baños calientes), compuestas de salas de baños provistas de tinas y depósitos. El calor procede de un hornillo situado debajo, en un subterráneo :

El puente y el acueducto.

200. Los romanos no construyeron siempre con mármol, como los griegos. Ordinariamente usaban las piedras propias del país donde edificaban, uniéndolas por medio de un

cemento indestructible, que ha resistido por espacio de diez y ocho siglos á todos los agentes atmosféricos, inclusa la humedad. Sus monumentos no tienen la gracia de los griegos; pero son vastos, **grandiosos** y **sólidos**, como la dominación que representan. El suelo del imperio está



El Foro en tiempos del Imperio.

cubierto todavía hoy de restos suyos, y hasta en los desiertos de Asia encuentra el viajero admirado monumentos casi intactos.

EL CRISTIANISMO.

201. La doctrina cristiana. — El fundador de la doctrina cristiana apareció en Judea en tiempos del emperador Tiberio. Había nacido durante el gobierno de Augusto, y el año de su nacimiento es lo que sirve al mundo cristiano de punto de partida para contar la era actual. Llamábase **Jesús**; sus discípulos griegos lo llamaron el **Cristo** (el Ungido), es decir, el rey consagrado por el óleo santo. Nosotros le damos también los nombres de *Maestro, Señor y Salvador*.

Su doctrina ha llegado á ser la de todos los pueblos de

Occidente; su vida el modelo que nos proponemos imitar. Su enseñanza ha sido recogida y conservada en los **Evangélicos** :

« Amarás al Señor tu Dios con todo tu pensamiento, y á tu prójimo como á ti mismo. La ley y los profetas se resumen en estos dos mandamientos ».

202. Cristo amó á todos los hombres sin distinción, y dijo á sus discípulos : « Id y enseñad á todas las naciones ».

Predicó el desprecio de los bienes de este mundo : « Bien aventurados los pobres, porque de ellos es el reino de los cielos ». « El que no renuncia á cuanto posee, agrega, no puede ser mi discípulo ».

También enseñó el desdén de los honores : « El mayor de vosotros será el que sirva á los demás. El que se elevare será humillado, y ensalzado el que se humille ». Todavía hoy, el sucesor de San Pedro lleva el título de *servidor de los servidores de Dios*.

203. La Iglesia. — Después de haber predicado la buena nueva durante tres años, Jesucristo fué preso en Jerusalén y crucificado. Los **doce discípulos** que lo acompañaban, habían recibido la misión de predicar su doctrina á todos los pueblos; por esto se llamaron **apóstoles** (enviados). Dispersáronse, pues, por las principales ciudades de Oriente y se consagraron á predicar el **Evangelio**, esto es, la buena nueva de la venida del Salvador. Los progresos de esta religión empezaron por ser muy lentos. Jesucristo lo había dicho : « El reino de Dios es semejante á un grano de mostaza, que siendo la más pequeña de las semillas, da origen sin embargo, á una planta mayor que las mayores legumbres, y á cuya sombra corren á albergarse las aves del cielo ».

204. Los que adoptaron la doctrina de Cristo se denominaron **cristianos**. En todas las ciudades donde había algunos, se reunían para orar juntos, cantar las alabanzas del Señor y celebrar el misterio de la cena. Su reunión se llamaba **iglesia** (la asamblea).

Cada ciudad tenía su iglesia independiente : así es que se decía la iglesia de Antioquia, la de Corinto ó de Roma; y sin embargo, todas ellas no formaban más que una **sola Iglesia**, la de Jesucristo, en la cual estaban los fieles unidos por la misma fe.

205. Las persecuciones. — La religión cristiana fué **perseguida** desde su origen, y este estado de cosas duró hasta fines del siglo III.

Los romanos toleraban todas las religiones de Oriente, porque los adoradores de Osiris, de Mitra, y de la Buena Diosa reconocían al mismo tiempo los dioses romanos. Pero los cristianos, adoradores del Dios vivo, despreciaban las pequeñas divinidades antiguas. Y, cosa que constituía crimen mayor aún, se negaban á **adorar al Emperador** como á un dios y á quemar incienso en los altares de la deidad llamada Roma. Así fué que varios emperadores dictaron edictos contra los cristianos, mandando á los gobernadores que los prendiesen y los condenaran á muerte.

206. El populacho no podía agüantar á aquellas gentes que adoraban un dios distinto de los suyos y que despreciaban á éstos: además, creía que la incredulidad de los cristianos atraía sobre el mundo la cólera celeste. Cada vez que habia una carestía ó una epidemia se oía el grito famoso: «¡ á los leones con los cristianos!» y el pueblo obligaba á los magistrados á buscarlos y perseguirlos.

Los cristianos aceptaban con alegría estos tormentos que les aseguraban la vida eterna; para ellos era ocasión de dar público testimonio de su fe en el Salvador. Así es que se llamaban, no víctimas, sino **mártires** (esto es, testigos).

207. Los anacoretas. — Los cristianos todos, y principalmente los de Oriente, creían que no se podia llegar á ser un creyente perfecto permaneciendo en medio de los demás hombres.

Los fieles que, conforme á esta creencia, se retiraban del mundo, á fin de trabajar con más seguridad por su salvación eterna, recibían el nombre de *anacoretas* (hombres que se colocan á parte) ó de **monjes** (solitarios). Esta costumbre se estableció en Oriente á mediados del siglo III.

208. El modelo de los solitarios fué San Antonio. Cuando éste contaba veinte años, oyó leer un día el texto del Evangelio que dice: « Si quieres ser perfecto, vende todos tus bienes y da su producto á los pobres. » Antonio era hermoso, noble y rico, pues ya habia heredado á sus padres; sin embargo, en-

jenó cuanto poseía, distribuyó en limosnas su valor, y penetró en el desierto de Egipto. Primero se situó en una tumba vacía, después en las ruinas de una fortaleza, vestido con un ropón de erin, sin más alimento que el pan que cada seis meses le llevaban, ayunando constantemente, macerándose y rezando de día y de noche. Á menudo lo encontraba todavía en oración el sol naciente: ¡Oh sol! exclamaba entonces ¿por qué sales tan pronto á impedirme que contemple el esplendor de la verdadera luz?

209. Pero el mundo no es el único peligro á que está expuesto el creyente. Cada persona lleva consigo un enemigo del cual no puede librarse con la misma facilidad que del trato con los hombres, y es **su propio cuerpo**. Este impide que el alma se eleve hasta Dios, y la arrastra hacia los placeres terrestres que proceden del demonio. Así es que los solitarios procuran **domar su cuerpo**, negándole cuanto puede gustarle. Sólo viven de pan y de agua; muchos de ellos no comen sino dos veces por semana; y los hay que van á las montañas á coger hierba y comérsela cruda.

210. Los más celosos se imponen sufrimientos complementarios para **mortificar** (esto es, matar) la carne.

Durante quince años durmió San Pacomio de pie, apoyado contra una pared. — Macario permaneció seis meses en un pantano, picado por mosquitos, «cuyos agujones hubiesen atravesado la piel de un jabalí.» — El más célebre fué Simeón, apellidado el *estilita* (hombre de la columna), quien vivió durante 40 años en el desierto de Arabia, expuesto al sol y á la lluvia en lo alto de una columna, é imponiéndose la obligación de permanecer durante un día en la misma posición.

Este género de vida se llamaba **ascetismo** (ejercicio).

211. Los conventos. — Los solitarios que vivían en el mismo desierto se acercaron unos á otros y se pusieron á vivir en común para realizar sus prácticas austeras.

Entonces tomaron el nombre de **cenobitas** (gentes que viven en común). Elegían un jefe, el **abad** (en sirio esta palabra significa padre) y le **obedecían** enteramente.

Casiano cuenta que una vez vió al abad de una comunidad de Egipto dar en pleno refectorio una violenta bofetada á un cenobita para poner á prueba su obediencia. Los solitarios primitivos renunciaban á la propiedad y á la familia;

los cenobitas hicieron además el sacrificio de su voluntad. Al entrar en la comunidad se comprometían á no poseer nada, á no tomar esposa y á obedecer. « Los monjes, dice San Basilio, vivían, como los ángeles, de vida puramente espiritual.

EL BAJO IMPERIO.

212. La anarquía militar. — Después del reinado de los **Antoninos** empezaron otra vez las **guerras civiles**. Además del pequeño ejército de los pretorianos de Roma, el Imperio posee, en el Rhin, el Danubio, en Oriente é Inglaterra, otros grandes ejércitos, cada uno de los cuales quiere que su general sea emperador. La costumbre es que los competidores riñan hasta que sólo quede uno de ellos.

Uno de esos generales, que había llegado á emperador, resumía en estos términos su política: « Hijos míos, tened contentos á los soldados y reíos de lo demás. » En efecto, durante un siglo no hubo más regla de gobierno que la voluntad de las tropas, las cuales daban muerte á los soberanos que las contrariaban, reemplazándolos por otros que les eran simpáticos.

Entonces se vieron emperadores singulares: Elagábalo, sacerdote sirio, que se vestía de mujer y dejaba que su madre reuniese un senado femenino; Maximino, soldado de fortuna, gigante rudo y sanguinario, que, según la leyenda, se comía 30 libras de carne y se bebía 20 litros de vino al día. Llegó una época en que hubo hasta veinte emperadores, cada uno en una parte del imperio (260-278).

213. Reformas de Diocleciano y de Constantino. — Al cabo de un siglo de contiendas civiles hubo por fin emperadores que pusieron término á la anarquía. Casi todos ellos procedían de las provincias semi-bárbaras del Danubio y de Iliria. Éstos tenían las costumbres sencillas de los generales de la antigua Roma; eran hombres del pueblo, enérgicos y activos, **soldados de fortuna** llegados, ascenso tras ascenso, á generales en jefe y luego á emperadores. Cuando los emisarios del rey de Persia llegaron á presencia de Probo, se encontraron con un anciano calvo, vestido con una casaca de lana y que, tendido en el suelo, estaba comiendo guisantes y tocino.

214. Uno de estos emperadores iliricos, **Diocleciano** efectuó en el gobierno profundas reformas.

1º. Como las provincias eran demasiado grandes, Diocleciano las **dividió**.

2º. Siendo peligrosos los pretorianos de Roma, puso en su lugar **2 legiones**;

3º. Como el Occidente se había arruinado y estaba des poblándose, la parte principal del imperio pasaba á ser el **Oriente**. Por ello fué que Diocleciano abandonó á Roma y estableció su capital en Nicomedia (Asia Menor).

215. Constantino hizo más, fundando en Oriente una Roma nueva, **Constantinopla**, donde se edificaron dos plazas monumentales rodeadas de pórticos, un palacio, un circo, teatros, acueductos, termas, templos y una iglesia cristiana. El emperador arrebató á las demás ciudades sus estatuas y bajo relieves más hermosos, para adornar con ellos la nueva capital. Y para poblarla, **transplantó** á la fuerza dentro de sus muros, á los habitantes de las poblaciones cercanas, ofreciendo al mismo tiempo recompensas y honores á las grandes familias que quisieran fijar allí su residencia. Finalmente, instituyó como en Roma, **distribuciones** de trigo, de vino y aceite, y espectáculos incesantes.

216. El palacio. — Los emperadores establecidos en Oriente, adoptaron **las costumbres de oriente**, y empezaron á llevar trajes flotantes de seda y de oro, coronando sus frentes con la **diadema** de perlas. Encerráronse en el fondo de su **palacio**, donde se sentaban en un trono de oro, rodeados por sus ministros, y separados del mundo por multitud de cortesanos, de servidores, de funcionarios y guardianes. Ante ellos se **postraba** todo el mundo con la cara pegada al suelo en señal de admiración, llamándolos **Señor** y **Majestad**; tratábaseles como á dioses. Cuanto se refería á su persona era **sagrado**, y se decía: el **palacio sagrado**, el **cuarto sagrado**, el **consejo sagrado** y hasta el **tesoro sagrado**.

Esta inaudita majestad anula todo lo que por bajo de ella existe; los ciudadanos del imperio dejan de ser **ciudadanos**; desde el siglo IV se les llama **súbditos** (sometidos), y en griego los **esclavos**. Todos son esclavos del emperador.

Los únicos hombres que valen de algo son los **cortesa-**

nos y los **funcionarios**; este es el reinado de los títulos y de la **etiqueta**. Nunca se había visto con igual claridad á donde conduce el poder absoluto unido á la mania de los títulos y al deseo de reglamentarlo todo.

217. Triunfo del cristianismo. — Durante los dos primeros siglos de nuestra era, los cristianos tenían todavía muy poca importancia en el imperio.

Pero, durante todo el siglo III, continuaron las conversiones y á principios del siglo IV, todó Oriente habia adoptado la nueva religión. Elena, madre de Constantino, era cristiana, y cuando éste se puso en marcha contra Maxencio, su competidor, dueño de Roma, llevó como insignia un estandarte (el *lábano*) que ostentaba la cruz y las iniciales de Cristo. Su **victoria fué la de los cristianos**.

Constantino convocó por primera vez en 324 un **concilio ecuménico**, esto es, la *asamblea general de la Iglesia*, en Nicea, ciudad del Asia Menor, á la cual acudieron 318 eclesiásticos. Allí se discutieron cuestiones teológicas, y se redactó la confesión de los católicos, el **símbolo de Nicea**, que todavía se canta todos los domingos en la misa. Después de esto, el emperador escribió á todas las iglesias « que se conformaran con la voluntad de Dios expresada por el concilio. »

218. El paganismo. — La antigua religión de los gentiles no desapareció de pronto; el Oriente se habia convertido con facilidad, pero en Occidente sólo existían cristianos en las ciudades, y aun ahí se seguían adorando los ídolos. Los primeros emperadores cristianos no quisieron romper con la antigua religión imperial, y protegieron al mismo tiempo á los sacerdotes del nuevo y del antiguo culto.

El emperador Graciano fué el primero que, en 384, se negó á ponerse las insignias de pontífice máximo. Y como la intolerancia era general en aquel siglo, apenas dejó la religión romana de ser oficial, se empezó á perseguirla. Teodosio mandó cerrar los templos, y prohibió bajo pena de muerte que se tributara culto á los dioses.

219. Marcelo, obispo de Siria, se puso al frente de una banda de soldados y de gladiadores, derribó el templo de Júpiter en Apamea y recorrió el país destruyendo los santuarios; pero los campesinos lo mataron.

Al cabo de muy poco tiempo sólo quedaban idólatras **en las campiñas**, donde estaban á cubierto de la vigilancia imperial; los **labradores** siguieron adorando sus árboles sagrados y sus fuentes, y reuniéndose en sitios recónditos. Los cristianos empezaron por esto á llamar **paganos** (campesinos) á los que hasta entonces habían denominado gentiles. Y ese es el nombre que aún se les da.

V. LOS GERMANOS.

INVASIÓN DE LOS BARBAROS.

220. Los germanos. — Entre el Rhin y el Danubio, en el país que hoy forma la Alemania, habitaban pueblos todavía bárbaros, que los romanos llamaron **germanos**.

Cuando los de la frontera se encontraron frente á los ejércitos romanos (cosa que ocurrió desde el siglo I), entablaron con ellos la lucha. Entonces empezó una larga serie de pequeñas guerras fronterizas. Los romanos, mejor armados y disciplinados, dispersaban casi siempre á los bárbaros, haciéndolos prisioneros y reduciéndolos á esclavitud. Un oficial romano, que había asistido á esas luchas, dice, á propósito de la batalla de Estrasburgo: « Los bárbaros nos son superiores por la estatura y la fuerza muscular; pero inferiores en la táctica y la disciplina. » Á menudo se presentaban en la frontera romana y pedían tierras, resueltos si se las negaban á tomarlas por la fuerza, pues siempre iban armados.

221. Las bandas. — La mayor parte de los guerreros germanos no consideraban digna más que la guerra. « Siempre que no están en lucha, dice Tácito, pasan su tiempo cazando y, sobre todo, comiendo y durmiendo... »

Estos guerreros de oficio se reunían en torno de un jefe noble ó famoso y le juraban fidelidad. Así se formaba una banda de **compañeros** afectos á un jefe, que vivían en su casa, comían con él, y que en la batalla lo rodeaban y se hacían matar defendiéndolo. Estas bandas necesitaban de la guerra, los compañeros para romper la monotonía de aquella vida de banquetes y de ociosidad, y los jefes para tener medios con que alimentar á sus hombres.

Lo que principalmente los atraía era el Imperio; unos se lanzaban sobre las provincias fronterizas para **devastarlas**, otros **entraban en el servicio** de Roma contra los invasores bárbaros.

222. Decadencia del Imperio romano. — Los romanos habían exigido siempre á sus súbditos mucho dinero.

En el siglo IV las poblaciones pagaban con mucha dificultad los impuestos, tal vez por efecto de las guerras civiles y las luchas con los bárbaros. Entonces los agentes del fisco emplearon la fuerza para obtener el abono de los tributos.

Los romanos no se tomaban el trabajo de cobrar por sí mismos el dinero que pagaban sus súbditos. El emperador se limitaba á indicar cuánto debía pagar cada provincia, y luego el gobernador, esto es, la **curia**, tenía que satisfacer la suma exigida. Mientras la ciudad fué rica, la curia se limitaba á repartir el impuesto entre los habitantes y á recaudarlo. Pero si los vecinos no podían pagar, los miembros de la curia tenían que hacerlo, pues eran **responsables de la contribución** y el fisco no renunciaba á sus derechos.

Así se iban arruinando poco á poco los propietarios, por lo cual abandonaban sus propiedades, dejando paulatinamente despobladas las provincias.

223. Transformación del ejército. — Este grande y civilizado imperio atraía á los bárbaros, que hacían constantes tentativas para penetrar en él. Mientras el gobierno romano tuvo á sus órdenes un buen ejército, fué fácil rechazarlos. Pero con los soldados ocurría lo que con el dinero: cada vez era más difícil encontrarlos. Los habitantes del Imperio habían adquirido la costumbre de vivir en paz y la vida militar les ofrecía escaso atractivo. Hubo que pedir reclutas á los grandes propietarios, que enviaban al ejército algunos de sus servidores. Estos infelices, arrancados por fuerza al arado, eran **malísimos soldados**. Ya en el siglo IV, los legionarios no eran bastante robustos para llevar la coraza y habían reemplazado el casco por un sombrero.

En el siglo V, los generales romanos prefirieron emplear **guerreros bárbaros**, que á lo menos peleaban con ardor; éstos eran acantonados con sus mujeres, familias y servidores en **territorios** que se les otorgaban en pago de sus servicios. Llamábaseles *confederados* (aliados).

224. La invasión. — En el imperio había muchos territorios vacantes y pocos soldados. Los bárbaros, que eran todos guerreros, y que querían ser propietarios, se los hacían otorgar, ya inspirando terror como enemigos, ya en-

trando en el servicio romano como aliados. Esta entrada de los bárbaros en el Imperio es lo que nosotros llamamos **invasión de los bárbaros** y los alemanes **emigración de los pueblos**. Este hecho no se produjo de golpe y de una vez; al contrario, los germanos llegaron **banda tras banda**, la primera de ellas en 376, la última en 368. De modo que el movimiento de que hablamos duró **cerca de dos siglos** en Occidente, continuando en Oriente por espacio de toda la edad media.

El resultado más directo de la invasión, fué por de pronto, **disminuir el grado de civilización** del Imperio.

225. Muchas ciudades quedaron destruidas para siempre; otras se despoblaron reduciéndose á caseríos fortificados. Los teatros, los baños, las escuelas, todos los monumentos romanos fueron convirtiéndose en ruinas poco á poco; en multitud de puntos sirvieron sus piedras á los habitantes para construir baluartes. Ya no se formaron más artistas, y sólo hubo artesanos. También acabaron los espectáculos, las escuelas y la literatura.

Los habitantes del imperio se **asemejaron á los invasores**.

226. Los bárbaros no trajeron á la civilización creencias ni inventos nuevos; pero vinieron con costumbres que han transformado la condición social de los propietarios y de los campesinos, y modificó todas las reglas del gobierno. En tal sentido, esta invasión es un gran acontecimiento en la historia de la civilización, porque **transformó renovándolos la sociedad y el gobierno** en Europa.

CONVERSION DE LOS GERMANOS.

227. Los bárbaros arrianos. — Casi todos los bárbaros se convirtieron al entrar en el imperio, no al catolicismo, sino á la secta del **arrianismo**.

Sus súbditos romanos eran ortodoxos. Esta diferencia de religión fué causa de multitud de persecuciones, por espacio de más de un siglo. Los **francos**, más bárbaros que los otros, seguían siendo paganos; éstos se establecieron al nordeste de la Galia (Bélgica y Picardía actuales).

228. Conversión de los francos. — Los obispos orto-

doxos preferían estos paganos, que esperaban convertir, á los bárbaros cristianos obstinados en el arrianismo. El jefe de una banda de guerreros francos, **Clodoveo**, aceptó el bautismo de manos de San Remigio, obispo de Reims; 3.000 de sus soldados adoptaron la fe cristiana al mismo tiempo que él. No tardó este jefe de banda en convertirse, con apoyo de todo el clero católico, en **único rey de la Galia**.

Sin embargo, todavía pasaron más de dos siglos (del VI al VII) antes de que todos los francos se hubiesen convertido al cristianismo.

229. Conversión de los anglo-sajones. — En el siglo VI fué la Gran Bretaña invadida, una vez que la habían abandonado los romanos, por bandas de guerreros feroces, los anglos y los sajones, llegados por mar desde las costas de la mar del Norte. Estos bárbaros conservaron la antigua religión pagana de los pueblos de la Germania.

Refiérese que San Gregorio vió, cuando todavía no era papa, en un mercado de esclavos de Roma, unos niños rubios y de cutis blanco. Al preguntar de dónde venían, les contestaron que eran anglos. « El nombre les cuadra, replicó el futuro pontífice; *anglos*, hermosos como *ángeles*. ¿Y son cristianos? Dijéronle que no, que eran paganos, y entonces él agregó: «¿es posible que tan hermosas frentes contengan una inteligencia privada aún de la gracia de Dios? » En adelante, su principal preocupación fué convertir á los anglos. — Así que llegó al papado, mandó cuarenta monjes, bajo la dirección de San Agustín, á dar con uno de los reyes del país, al cual llevaron un cuadro que representaba á Jesucristo. El rey reunió su consejo de magnates y les preguntó si convenía ó no adoptar la nueva religión. Uno de los jefes se levantó y dijo á la asamblea: « Quizás recuerdas, ¡oh rey! una cosa que sucede á veces en los días de invierno cuando estás sentado á la mesa con tus guerreros. Tu fuego está encendido y caliente tu comedor, mientras que fuera sólo hay lluvia, nieve y tormenta. Entonces aparece un pajarito que atraviesa la sala, entrando por una puerta y saliendo por otra. Este pequeño instante, durante el cual permanece en el interior, le es grato, pues no siente frío ni calor; pero el bienestar pasa pronto; el pájaro se va, y del invierno vuelve al invierno. Tal me parece también la vida de los hombres sobre la tierra, en comparación del tiempo incierto y desconocido que hay más allá. Aquella aparece por corto tiempo, ¿pero cuál era el tiempo que había antes, y cuál el que viene

después? Nada sabemos; por esto digo que si la nueva religión puede enseñarnos algo más cierto, merece que la adoptemos.» El cristianismo agradaba á aquellos bárbaros serios, porque les hablaba del *más allá*.

230. Los misioneros habían recibido encargo del romano pontífice de no atacar violentamente las antiguas creencias.

Conviene no destruir los templos de los ídolos; al contrario, debemos conservarlos y consagrarlos al servicio del verdadero Dios, pues mientras la nación vea subsistir los antiguos lugares de su devoción, se inclinará más á frecuentarlos, porque así lo quiere la costumbre. Los hombres de esta raza tienen la práctica de inmolarse en sus sacrificios: es necesario que este uso sea transformado por ellos en solemnidad cristiana. Déjeselos construir cabañas de ramajes en torno de los templos transformados en iglesias; que se reúnan y lleven allí sus animales, los que entonces serán inmolados, no como ofrenda á los demonios, sino en honra de Dios.»

Los anglos y los sajones no persiguieron á los misioneros y fueron convirtiéndose poco ó poco, hasta el punto de que en el siglo VIII, toda Inglaterra se había hecho cristiana.

231. **Conversión de Alemania.** — Los germanos que quedaban en Alemania formaban varias naciones, todas paganas todavía en el siglo VI. Unos monjes irlandeses empezaron el trabajo de su conversión.

San Wulfrán logró que Radbod, duque de los frisones, se dejara bautizar; pero en el momento de entrar en la pila, el duque preguntó dónde estaban sus antepasados, y como le contestasen que en el infierno, declaró que no quería ser cristiano, para no verse separado de ellos. Al fin un anglo-sajón que se llamaba Winfrído, pero que recibió el sobrenombre de **Bonifacio**, mereció que se le llamara también el **apóstol de los germanos**.

Este misionero había sido recomendado á los jefes germánicos por Carlos Martel, que lo era de los francos. Gracias á esta protección pudo Bonifacio penetrar hasta el corazón de Alemania, y allí celebró reuniones, derribó árboles sagrados, convirtió á cierto número de jefes, hizo prohibir el culto de los ídolos, y acabó por establecerse en Maguncia con el título de arzobispo.

232. Todavía quedaba un pueblo pagano, los sajones, en el país del Weser (Westfalia y Hannóver); pero Carlomagno **obligó** á sus jefes á bautizarse, al cabo de sangrientas guerras. Después estableció obispos y monjes en el país, les suministró abundantes recursos, y decretó **pena de muerte** contra todo sajón que adorase sus antiguos dioses ó que faltara en la observancia de los ayunos prescritos por la Iglesia. Con esto, Alemania entera fué **cristiana y afecta al Papa**, lo mismo que Inglaterra.

LOS REINOS BÁRBAROS.

233. **Restauración del régimen imperial.** — Los reyes bárbaros establecidos en el imperio no querían destruir las instituciones de éste; su deseo hubiese sido ocupar el puesto del emperador, hacer leyes, juzgar, cobrar impuestos, gobernar, en una palabra como el emperador había gobernado. Así lo hicieron en el siglo V los reyes de los burgondas, de los visigodos y de los vándalos, y en el VI el rey de los ostrogodos de Italia, Teodorico.

Los reyes francos de la Galia eran más bárbaros; sin embargo, también trataban de gobernar **á la romana**.

El rey Chilperico hacía versos latinos, « cuyos pies cojeaban todos »; además inventó nuevas letras, *x*, *o*, *th*, *w*, y ordenó á sus condes que mandasen raspar con piedra pómez los pergaminos de los libros de enseñanza en las escuelas públicas, para escribirlos otra vez con las nuevas letras.



Trajes carolingios.

234. **Los carolingios.** — Los reyes de Francia no lograron convertir en súbditos dóciles á sus bárbaros. Por el contrario, para conservar en torno

suyo á sus guerreros, tuvieron que concederles poco á poco dominios reales, y así **se empobrecieron** de tal modo, que casi no les quedó ningún poder. Á estos últimos soberanos de la familia de Clodoveo, es á los que se ha dado el nombre de *reyes holgazanes*.

En la parte oriental del reino, hacia las Ardenes, existía una familia de grandes propietarios muy respetada y que se hacía obedecer por todos los guerreros de su país. El jefe de esta familia se hacía llamar **duque de los francos**.

Estos duques obligaron á los guerreros francos á seguir sus órdenes y con el título de *mayordomos de palacio* fueron los verdaderos señores de todo el reino. Al cabo de medio siglo quiso uno de ellos, Pepino el Breve, tener el **título de rey**. Consultóse al papa Zacarías y éste contestó que quien poseía el poder real debía disfrutar también de los honores que éste lleva consigo. » (752). En consecuencia, Pepino fué proclamado **rey de los francos**.

CARLOMAGNO.

235. Restablecimiento del imperio. — Carlos el Grande, **Carlomagno**, hijo de Pepino, sometió al frente de sus guerreros todos los pueblos de Alemania; por el este llegó hasta el **Elba** y por el oeste hasta el **Ebro**. Su imperio abrazaba la **Francia**, la **Alemania** y la **Italia del norte**. En aquella época, los **papas** no se sentían seguros en su ciudad de Roma, pues tenían que temer al mismo tiempo á los lombardos que habían conquistado el país que aun lleva su nombre, y á los emperadores de Bizancio, que se consideraban como los señores de Italia; y aun en la misma Roma no siempre tenían fuerza bastante para hacerse respetar. El papa Leon III estuvo á punto de perecer en un motín; se salvó huyendo, pero después de ser herido y pisoteado.

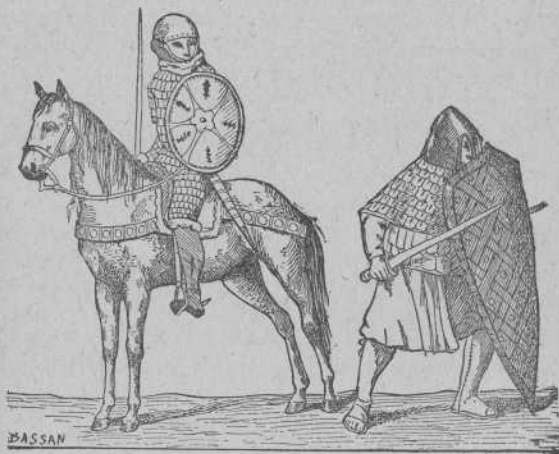
236. Los soberanos pontífices necesitaban, pues, un **protector poderoso**. Carlomagno se mostró dispuesto á serlo.

Habiendo ido á Roma en el año 800, el papa lo ungió y lo proclamó **emperador**. Según refiere su amigo Eginhardo, Carlomagno no había preparado esta ceremonia, limitándose á ceder á los deseos del papa; pero exceptuando muy

contadas ocasiones, se negó siempre á vestir el traje imperial, y llevó su **uniforme franco**, el pantalón de hilo sujeto con unas bandas, la túnica de lana mantenida por un cinturón y el ancho manto.

237. Esta coronación no aumentó el poder de Carlomagno; pero no por esto dejó de ser un acontecimiento importante. En adelante existe en Occidente un emperador que el papa y todos los obispos reconocen como su soberano y que se convierte en protector nato de la Iglesia. Hay dos poderes oficiales, el **Papa** y el **Emperador**, que gobiernan en común al pueblo y al clero.

238. El ejército. — Carlomagno fué sobre todo un **jefe de guerreros**, que realizó durante su vida cincuenta y tres



Jinete y peón ó infante en tiempo de Carlomagno.

expediciones militares. Para poder sostener estas guerras incesantes, era preciso que el pueblo fuese un ejército. Con arreglo á las costumbres de las naciones germánicas, **todos los propietarios** eran al mismo tiempo soldados. Cuando el rey quería entrar en campaña, les mandaba que se reuniesen en un punto dado, y era necesario estar presto al día siguiente de recibir la orden. Los que faltaban á la cita pagaban una enorme multa (*heerbann*). Los obispos y

los abades debían hacer exactamente lo mismo que los seglares.

239. Hé aquí una carta de convocatoria dirigida al abad de Fulda : « Os mandamos que estéis en el punto de cita el 20 de Junio con vuestros hombres armados y equipados convenientemente. Iréis á dicho sitio en disposición de poder combatir donde quiera que os lo mandemos, esto es, con vuestras armas, herramientas y provisiones. Cada jinete tendrá un escudo, una lanza, una espada, otra corta, un arco y un carcax lleno. Llevaréis en los carros instrumentos de distintas clases, hachas, paletas, barrenos, azadas, palas de hierro y demás herramientas necesarias al ejército. Haréis provisiones de víveres para tres meses, y de armas y trajes para seis. »

240. Los guerreros tenían que armarse y equiparse á su costa. Los menos ricos acudían á pie, armados con un largo escudo; pero cuantos poseían medios bastantes para ello, hacían la campaña á caballo y cubiertos con una armadura de hierro.

Cuando los combatientes pudieron vestirse á su antojo, prefirieron naturalmente el equipo que más los preservaba del peligro. Por esto fué que los peones ó infantes desaparecieron de los ejércitos, y á fines del siglo IX no quedaron en la Europa occidental más guerreros que los de á caballo, cubiertos de hierro. Esos son los caballeros de la edad media.

241. Las escuelas y las letras. — Carlomagno amaba las letras, con ese amor sencillo que los hombres incultos sienten casi siempre por lo que está escrito; también consideraba que su culto era inseparable del de la religión cristiana.

El emperador escribía en 787 : « En la mayor parte de las cartas que desde muchos conventos nos han escrito en los últimos tiempos para hacernos saber que los monjes que en ellos habitan multiplican sus oraciones por nuestra dicha, hemos observado sentido muy recto á la par que poco culta expresión. Así es que hemos empezado á temer que, faltando ciencia en la manera de escribir, hubiese también mucha menos inteligencia de la que se necesita para interpretar los libros santos. En consecuencia, os exhortamos á rivalizar en celo para instruirnos, á fin de poder penetrar fácilmente y con mayor seguridad, los misterios de las Santas Escrituras. »

242. Por esto ordenó que cada catedral y cada convento tuvieran su **escuela**. En su corte había una, llamada **del palacio**, regida por eclesiásticos de su capilla, y á cuyas lecciones asistía en ocasiones el soberano. Los niños aprendían allí á leer, á escribir, á cantar los oficios; de estos discípulos sacaba Carlomagno sus obispos y sus abades.

VI. EL FEUDALISMO.

RÉGIMEN FEUDAL.

243. Ruina del imperio. — El imperio de Carlomagno no fué duradero. Los francos no podían perder la costumbre de considerar la nación como dominios que, al morir el rey, deben repartirse por igual entre sus hijos.

El imperio franco se desmembró en 843, repartiéndose entre los nietos de Carlomagno. A partir de entonces hubo tantos



Caballero vestido con su armadura.

Caballeros vestidos con la loriga.

reinos como hijos de reyes, unas veces más; otras menos. El título de emperador, que no podía ser repartido, no era ostentado más que por un solo rey, pero casi siempre por el menos poderoso, el de Italia; y á partir de 924, ya no hubo nadie que lo llevase.

El imperio franco desapareció para siempre. La sociedad se renovó, y

en el siglo X dió principio un nuevo régimen, que duró hasta fines del XV.

244. Los caballeros. — Desde la época de Carlomagno, todos los hombres dueños de su persona debían ser solda-

dos. El que no quiso servir ó no pudo equiparse, dejó de ser completamente libre. Sólo los hombres de armas tuvieron importancia en la sociedad.

Á partir del siglo IX, el hombre de armas combate siempre á caballo, armado con una **espada** de acero y una larga **lanza** de madera de fresno; los golpes los para con el **escudo**, que era de cuero y de madera. Para la batalla, se pone una túnica cubierta de anillos de hierro, la **armadura**. Á fines del siglo XI este objeto es reemplazado por una camisa de mallas de hierro, que sube hasta la barba; es la **cota de malla** ó **loriga**; la cabeza es preservada



Caballeros batallando.

mediante el **yelmo** de acero y la cara por una **ce-lada**. Este armamento es **pesado** y complicadísimo. Precisa una larga práctica para usarlo y se necesita un criado nada más que para llevar el escudo y atar el yelmo y la cota de malla.

245. En el siglo XI, los hombres de armas acaban por formar una clase hereditaria. En una familia de caballeros, los hijos eran caballeros y las hembras no se casaban sino con caballeros; y era preciso ser hijo de tal para tener derecho á entrar en la clase. Ya entonces éstos no se contentaron con ser **hombres libres**, sino que se llamaron **hidalgos** ó **nobles**.

246. Los señores. — Entre los caballeros había muchos grandes propietarios; que se llamaban **barones** (esto es, hombres), **señores** (es decir, amos), hombres ricos (*ricos homes*), en alemán *herr* y en latín *dominus*, esto es, propietarios. Su mujer se denominaba **señora, rica hembra ó dama** (*domina, dueña*).

247. Pleito homenaje y feudo. — Desde tiempos de Carlomagno tenían los guerreros bárbaros la costumbre de jurar al jefe que los sostenía, que le permanecerían siempre fieles, y que combatirían siempre por él. Al prestar el guerrero este juramento y al recibirlo el jefe, se unían por toda la vida; éste llamaba al primero mi **fiel**, mi **hombre** ó mi **vasallo** (esto es, servidor), el vasallo decía **señor** al jefe, lo acompañaba en la guerra y hasta le servía á la mesa, siendo al mismo tiempo criado y compañero de armas. El señor recompensaba sus servicios alimentándolo, suministrándole armas, vestidos y un caballo; y en ocasiones, hasta le concedía un dominio territorial.

248. La costumbre de pagar los vasallos dándoles tierras se hizo general en Francia á fines del siglo IX, tal vez porque en este país eran raros los hombres de armas. La tierra otorgada como precio de servicios se llamó **feudo**. No tardó en establecerse como regla absoluta que todo vasallo debía recibir un feudo y que no se podía tener uno de éstos sin convertirse en vasallo del propietario. Cuando el vasallo moría, su hijo tenía derecho á ocupar su puesto. Los caballeros establecidos de padre á hijo en un feudo fueron haciéndose poco á poco independientes de los señores. Éstos prestaban á su vez pleito homenaje á otros más poderosos, y declararon haber recibido de ellos en feudo su propiedad. Los duques y los condes juraron ante el rey, que les otorgaba sus gobiernos. Así pues, casi todos fueron al mismo tiempo señores y vasallos, y casi todas las tierras se consideraron como feudos. De ahí vino el nombre de **régimen feudal**.

249. El vasallo presta á su señor un juramentó que lo obliga toda la vida : es el **pleito homenaje**, llamado así porque hace del vasallo el *hombre* del señor.

El vasallo promete á éste **fidelidad, ayuda y consejo** : fidelidad, esto es, no causarle daño, no combatirlo, no atacar á su mujer ni á sus hijos; — ayuda ó asistencia, es

decir, combatir en su favor, prestarle su fortaleza y aun darle dinero; consejo, esto es, ponerse á su lado para guiarlo y, sobre todo, para ayudarlo á juzgar.

250. Los clérigos. — Los clérigos (miembros del clero) no sólo eran respetados como servidores de Dios, sino que también disfrutaban de mucho poderío por sus riquezas. Entonces se creía que la manera más segura de hacerse perdonar los pecados y de salvarse era dar propiedades á alguna iglesia; el patrono del templo y los monjes sus servidores recompensaban al donador intercediendo con Dios en su favor.

Las escrituras de donación empiezan con frecuencia por esta fórmula: « Para el remedio de mi alma y de las de mis mayores. » De este modo el clero recibía poblaciones enteras, que le eran regaladas por los grandes señores. Naturalmente, los obispos y abades que regían esos inmensos dominios se convertían en personajes poderosísimos.

251. Los villanos. — La tierra pertenecía á las iglesias, á los señores, á los caballeros, grandes propietarios todos, que no cultivaban por sí mismos; dividióse la en extensos dominios llamados *villas* (del latín *villa*, propiedad). En general, una *villa* era lo que nosotros llamamos una aldea, y el terreno que abrazaba vendría á tener lo que hoy un término municipal. Casi todas las aldeas de Francia y de España proceden de uno de esos dominios de la edad media.

Los campesinos que habitaban esas *villas* tomaron su nombre y se llamaron **villanos**; éstos no eran propietarios del suelo, sino que se limitaban á cultivarlo. La mayor parte de ellos descendían de los antiguos esclavos de los propietarios y llevaban todavía el nombre romano del esclavo; se les denominaba **siervos** (*servi*). Sin embargo, el siervo no era lo que había sido el esclavo romano: estaba adscrito á la tierra, poseía una familia, una casa y un campo, y ya su dueño no podía arrancarlo al punto de su residencia para venderlo en otra parte, ni apoderarse de su mujer ó de sus hijos, ni siquiera privarlo de la casa y de la hacienda que fueran concedidos á sus mayores.

252. Condición de los villanos. — En una gran propiedad de la edad media hay dos clases de terrenos: unos (y estos son la mayor parte) fueron cedidos á los labra-

dores, que los cultivan y son dueños de sus productos; otros (casi siempre los inmediatos á la residencia del señor) son del propietario, y los campesinos tienen que trabajarlos, sembrarlos y recoger la cosecha, que pertenece enteramente al dueño.

253. En nuestros días, los cultivadores que no son propietarios, trabajan á jornal ó tienen un arrendamiento; en la edad media aquellos son al mismo tiempo arrendatarios en su propiedad y jornaleros en la del señor; y son esto de padre á hijo; ya el propietario no puede privarlos de la tierra que ocupan, y que heredan como una propiedad. Pero en cambio, tienen que soportar bastantes cargas: 1º. deben al propietario el derecho de arriendo (el **censo**), diversas contribuciones (**pechos**, de ahí el nombre de **pecheros**), tributos en trigo, avena, huevos y gallinas; á todo lo cual se llama *costumbres*, porque las determina el uso.

2º. Deben ir á trabajar, sembrar, picar, segar, coger leña, llevar paja á la tierra del señor; estas son las **prestaciones**.

3º. Tienen que llevar á moler su trigo en el molino del señor; que hacer su pan en el horno de éste; que prensar su uva en su lagar, pagando un tanto por todos estos servicios. En el mercado tienen que emplear la medida y los pesos del señor, pagando también por ello.

4º. Están sometidos á la **justicia** del señor. Si cometen una falta contra lo que está mandado, pagan una multa al propietario; cuando se trata de un crimen, el señor los condena á muerte y les confisca todos sus bienes.

254. La *justicia*, quiere decir, el derecho de imponer multas, constituye una renta para el señor.

Este dice: *mi justicia* de tal ó cual dominio, y puede venderla, darla en feudo, repartirla entre sus hijos; con frecuencia ocurre que un caballero posee la mitad ó la cuarta parte de la justicia de una aldea, ó sobre algunas casas. En representación de este derecho, el señor levanta en su propiedad una horca, que es denominada *patibularia* ó *potencia* (de poder); los ladrones que allí son colgados constituyen clara prueba de su derecho. Cuando dos señores se disputan la justicia de un pueblo (cosa frecuente) los servidores del que reclama van á descolgar al ahorcado y lo colocan en la horea de su propio amo. Si el pleito termina en favor del que mandó ahorcar, el otro tiene que devolverle el cuerpo de la víctima ó, si ya no es posible, una camisa rellena de paja que lo representa. El ganancioso vuelve á hacer ahorcar el cadáver ó la efigie del muerto.

255. Sin embargo de todo esto, los villanos se encuen-

tran en condiciones mucho menos precarias que los cultivadores esclavos de la antigüedad; pero aún no son verdaderamente libres. Los caballeros los desprecian porque trabajan la tierra y no tienen armas: en su boca, la palabra *villano* es una injuria y significa *bajo* y *cobarde*.

LAS COSTUMBRES FEUDALES.

256. Las guerras. — Los caballeros tenían la costumbre de batirse unos con otros; esta costumbre se convirtió en regla. Todo hombre de armas tiene el **derecho de guerra**; por un insulto, por una disputa relativa á una propiedad, el caballero envía á su adversario su guante ó algunos pelos de su manto de pieles; esto es un **reto**, una declaración de guerra. Los vasallos y los parientes de los dos enemigos tienen que tomar parte en la guerra, quieran ó no. Y en efecto, se arrojan sobre los dominios del contrario, arrebatan los ganados de sus cultivadores, queman sus casas, sitian su castillo y tratan de apoderarse de él para obligarlo á pagar rescate.

257. Hecha de este modo, la guerra es un juego y un comercio. El primero no es muy peligroso para hombres armados de la cota de mallas. Hé aquí en qué términos refiere Orderico Vital la batalla de Brémule (1119) entre los reyes de Francia y de Inglaterra. « 140 caballeros quedaron en poder del vencedor; pero de unos 900 que habían combatido, sólo sé que murieran 3. En efecto, todos ellos estaban completamente *cubiertos de hierro* y procuraban no hacerse daño; más que destruirse, lo que querían mutuamente era prenderse. »

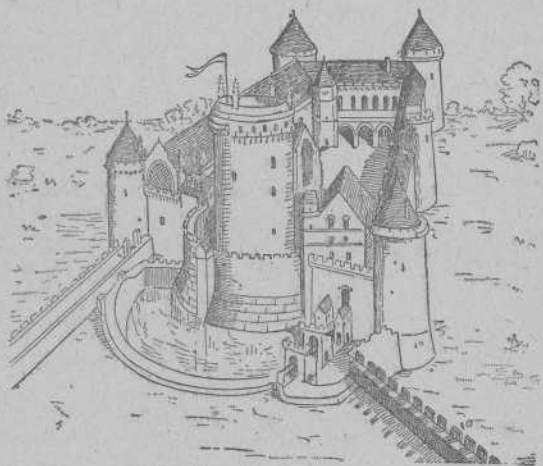
258. Sucedia también á menudo que los caballeros consideraban más cómodo desvalijar á los campesinos y mercaderes y entonces la guerra se convertía en bandolerismo. En todas partes había señores como ese Tomás de Marle, que detenía á los comerciantes en los caminos, se apoderaba de sus bagajes, los encerraba en un calabozo, y los torturaba hasta que convenían en pagarle rescate.

259. Torreones y castillos. — En tiempos tan revueltos tuvieron los señores necesidad de fortificar sus moradas.

En el siglo X, la fortificación es aún muy rudimentaria: réducese á un foso profundo, defendido exteriormente por un ta-

lud provisto de una empalizada. En medio de este recinto se alza un montículo, la *mota* (de ahí una *mota de tierra*); en su cima está la casa del señor, compuesta exclusivamente de un torreón de madera, cuya puerta se halla mucho más alta que el nivel del suelo, de tal manera que no se puede entrar en la guarida sino pasando por un *tablón* movable y pendiente, que baja desde la puerta hasta la parte exterior del foso. Y para que el enemigo no pueda quemar la torre, se la cubre con pieles de animales acabados de matar. Esta grosera ciudadela se llama **torreón ó castillejo**, y es la *morada del señor*.

Más adelante, en el siglo XI, empezaron á reemplazar las em-



Castillo del siglo XII (Coucy).

palizadas y el torreón de madera por una muralla y una torre de piedra, parecidas á las que los romanos fabricaban en torno de sus plazas fuertes; esas fortalezas recibían el nombre de **castillos** (del latín *castel*), esto es, pequeñas fortalezas. — El de los siglos XII y XIII es ya un recinto de piedra, con **torres** en sus ángulos, y rodeado de fosos profundos ó de precipicios por todas partes. Cuando esto ha sido posible, se le ha construído en un punto fortificado por la naturaleza, en el borde de una colina abrupta ó de una roca cortada á pico, ó en una llanura sobre un terraplén artificial; lo principal es ingeniarse para acumular los medios de defensa. El enemigo que se presenta encuentra ante todo una obra avanzada, la *barbacana*, después

el **foso**, que los habitantes del castillo atraviesan por un **punte levadizo** sostenido con cadenas y al fin una empalizada. Una vez atravesado todo esto, llega al muro del recinto, que es muy grueso. Los defensores, apostados en el *camino de ronda* que se extiende por la parte interior de la muralla, lanzan piedras y flechas por las **almenas** (que son los huecos que se dejan en la parte superior del muro) y por las *troneiras*. Dentro del castillo hay alojamiento para las gentes del castillo y los guerreros, las cocinas, las cuadras, los graneros, la capilla y la morada del señor. Ésta consiste en una torre colosal (la de Beaugency, que es del siglo XI, tiene 40 metros de alto y 24 de ancho; la de Coucy (ambas en Francia) del siglo XII, 64 metros de alto y 31 de ancho). Aquí es donde se encuentra la *gran sala* de honor, en que el dueño del castillo recibe á sus huéspedes (únicamente los grandes señores poseen fuera de su morada una sala de ceremonia, el *palacio*); allí está su dormitorio, el de su familia, su tesoro y sus archivos: en lo alto de la plataforma se encuentra una pequeña casucha (*garita*), desde donde vigila un centinela los alrededores; en la parte inferior, dos pisos por bajo de tierra, la prisión, sombría y húmeda, á la cual se baja solamente por una escalera. Si el enemigo penetra en el recinto, los sitiados se refugian en el torreón y lo defienden palmo á palmo, piso por piso, ayudados en esto por lo estrecho de la escalera.

260. La caballería. — Las armas de caballero son pesadas; precisa, pues, aprender á manejarlas; y como constituyen un privilegio, es necesario haber sido autorizado para usarlas. *Nadie nace caballero*, aun cuando se sea rey; esta es una regla absoluta. Á tal categoría no se llega sino después de un aprendizaje y de una ceremonia.

El joven gentilhombre debe **ejercitarse** en montar á caballo, en el manejo de la lanza y de la espada y en subir por las escalas de asalto. Este aprendizaje lo efectúa, ya en casa de su padre, ya en la de un amigo de éste, á donde se le envía.

Por algunos años, nuestro aprendiz es **escudero ó lacayo**, quiere decir, criado; lleva las armas de su señor, conduce y guía sus caballos, le ayuda á ponerse su armadura, le sirve á la mesa y lo desnuda para meterse en cama.

Quando el escudero llega á la edad de hombre, necesita que un caballero **lo reciba** solemnemente en la caballería. Al principio esta ceremonia fué muy sencilla: el caballero entregaba al novicio las armas de su clase, el escudo, la

cota de malla y la lanza; después de lo cual le daba en la nuca un fuerte puñetazo.

Esto se llamaba *armar á uno caballero*.

Todo escudero tiene derecho á entrar en la caballería; pero necesita ser bastante **rico** para equiparse y mantener á su vez un escudero y criados. Por esto es por lo que la mayor parte de los gentileshombres se quedan de escuderos toda la vida.

261. Costumbres de los caballeros. — Los nobles de la edad media no se distinguían de los villanos ni en la instrucción ni por la bondad de su carácter. La mayor parte de ellos no sabían leer.

Ricardo Corazón de León, modelo de la caballería, mandó durante una guerra contra Felipe Augusto, que sacaran los ojos á quince prisioneros, y los envió en semejante estado al rey de Francia, dándoles como guía uno de ellos, al cual habían dejado un ojo. Felipe Augusto contestó haciendo lo mismo á quince caballeros ingleses y mandándolos á dar con su rey, guiados por una mujer, « á fin de que, dice su panegirista, nadie pudiera creerlo inferior á Ricardo en fuerza y valor, ni imaginarse que le tenía miedo. »

Esta vida de aventuras hizo feroces á los caballeros; pero les dió algunas de las virtudes que exige la guerra, el valor y el orgullo. El caballero cumplido que cantan los poetas y que todos se esfuerzan en imitar es el *hombre de pro*.

262. El honor. — El caballero modelo es el hombre valeroso, arrogante y leal, que nunca retrocede, que no falta nunca á su palabra y que jamás tolera un insulto. **Valor, lealtad, dignidad** son en adelante y seguirán siendo las cualidades dominantes del gentilhombre.

El caballero se hará matar sin provecho para nadie, sólo porque no se sospeche que ha tenido miedo.

Su orgullo por ser noble y soldado es grande. Persuadido de su dignidad, no tolera que nadie dude ó parezca dudar de ella. Ninguno puede pegarle, ni insultarlo, ni contradecirle, pues esto es suponer que ha podido mentir. Por su parte, no tolera ni un golpe, ni una injuria, ni un **mentis**: si no vengara la afrenta en la persona de quien se la ha hecho, quedaría deshonrado ante sus pares y ante sí mismo. Este sentimiento es el **honor**, producto de un orgullo y de una vanidad igualmente intensas, que presu-

pone una elevada idea de sí mismo y el deseo de que los demás la compartan. Los griegos y los romanos no tuvieron palabra para expresarla; este sentimiento nace en la edad media, y seguirá siendo hasta nuestros días el distintivo del verdadero gentilhomme.

EL GOBIERNO FEUDAL.

263. Omnipotencia de los propietarios. — Desde el siglo X el rey no es bastante fuerte para hacerse obedecer. Cada señor, seglar ó eclesiástico, se ha acostumbrado á ser su propio dueño. Todo **propietario** (caballero ó abad) es en sus dominios una especie de pequeño **soberano**. Sus cultivadores y criados son sus súbditos, á los cuales puede mandar imponer multas, prender y ahorcar; tiene su horca, su picota y su pregonero, que entera de sus órdenes á los habitantes; hace la guerra á sus vecinos y hasta acuña en ocasiones moneda. « Cada barón es soberano en su baronesado », dice un jurisconsulto del siglo XIII.

En cada provincia hay un señor que tiene un título de empleo; se llama **conde ó duque**.

Sus mayores no eran bajo Carlomagno más que *gobernadores*, que servían al rey. Pero como en el siglo X el soberano no tuvo ya fuerza bastante para privarlos de su gobierno, aquéllos se convirtieron en condes y duques **hereditarios**; su ducado, su condado ha pasado á ser propiedad de la familia.

264. En esta época, todo propietario tiene sobre sus dominios el poder de un soberano, y todo soberano dispone de su Estado como un propietario. Así han llegado á « confundirse la propiedad y la soberanía. » De aquí resultó que toda la política de los reyes durante la edad media fué una **política de familia**; cada soberano hacia lo que un labrador de nuestros días, tratar de agrandar su hacienda y de dar posición á sus hijos.

265. El rey de Francia. — El más elevado en dignidad entre los señores de Francia, era el **rey**, pues tenía título superior al de los demás, y éstos le prestaban pleito homenaje. Pero no hay que creer sin embargo que fuese el más poderoso: el duque de Normandía y el conde de Tolosa, poseían territorios mayores que el suyo. El pleito homenaje que estos magnates prestaban al rey era pura cere-

monia, pues no les impedía que le hicieran la guerra.

Al rey le pasaba lo que á los restantes señores; sólo era realmente obedecido **en sus dominios**. Para llegar á obtener esto en la Francia actual, le fué necesario ir aumentando su territorio en el curso de los siglos, hasta hacer entrar en él **todas las provincias**.

266. Paz y justicia. — Nadie mantiene la paz entre los propietarios; así es que cada cual se hace **justicia á sí mismo**. Para que la paz reine, precisa que los caballeros renuncien « á tomarse su derecho » por las armas y que acepten el fallo de un tribunal; trátase de reemplazar las guerras por pleitos; por esto es por lo que en la edad media son sinónimas las palabras **paz y justicia**.

Cuando dos propietarios andan en cuestiones suele ocurrir que sus vecinos los deciden á someter su querrela á un juicio de árbitros, ó bien que su señor es bastante poderoso para obligarlos á comparecer ante su presencia. En este caso hace juzgar la cuestión por sus oficiales y por los caballeros de las cercanías que entonces constituyen lo que se denomina **tribunal** del señor. Pero esta justicia es intermitente y á menudo impotente, pues casi siempre el perdidoso se niega á someterse y da de nuevo principio á la guerra.

267. El duelo. — Un asunto litigioso se parece á una guerra en los tribunales donde juzgan los caballeros. Cuando se han reunido los dos adversarios, se les hace **batirse** uno con otro; el vencedor gana el pleito. Todos se imaginan que Dios le ha dado la victoria, porque tenía de su parte la razón. Esto es lo que se denomina la **batalla** ó el **duelo**. Los jueces que forman el tribunal se limitan á hacer jurar á sus adversarios que creen tener de su parte la justicia, á trazar el campo donde se efectuará el combate (*campo cerrado*) y á vigilar á los combatientes.

268. Los caballeros consideran el duelo como el medio más cómodo y honorífico de poner término á un proceso; así no hay discusión que sostener, ni prueba que hacer; la única contestación que se da al adversario es ofrecerle la batalla.

Estas costumbres estaban tan arraigadas, que hasta hoy no ha sido posible extirparlas: los tribunales han suprimido el duelo; pero éste sigue siendo considerado como el

único medio de obtener justicia en los asuntos de honra; es, lo mismo que el pundonor, un resto de la edad media, y sólo se conserva gracias á éste.

269. Juicio de Dios. — El duelo no estaba permitido á las mujeres y á menudo, no se permitía al pueblo recurrir á él. Entonces se usaba otra especie de **juicio de Dios**.

Después de cantar una misa y decir oraciones solemnes para pedir á Dios que pusiese de manifiesto la verdad, el acusado, fuese hombre ó mujer, era sometido á una **prueba** llamada **ordalia** (juicio). Ya se le hacía sostener en la mano durante algunos pasos un hierro hecho ascua, ya meter el brazo en una caldera de agua hirviendo : si pocos días después no quedaba rastro de herida, el juicio de Dios le era favorable. También solían arrojarlos atados en un charco; si se iban al fondo ganaban, si sobrenadaban, perdían. En el momento de echar en el líquido al individuo, el sacerdote decía : « Te conjuro, oh agua, en nombre de Dios Todopoderoso que te ha creado para que satisfagas las necesidades del hombre, que no recibas en tu seno á éste si es culpable y que, en ese caso, flote sobre tu superficie. »

LA IGLESIA EN LA EDAD MEDIA.

270. La excomunión. — El clero de la edad media, sobre ser más rico, instruído y disciplinado que los seglares, poseía una fuerza irresistible : **Administraba los sacramentos** de que nadie podía prescindir sin su permiso. No era dado casarse, ni hacer bautizar á los hijos, ni enterrar á los muertos, ni recibir la comunión sin el consentimiento de la Iglesia.

Ésta empleaba contra los criminales y los obstinados las que denominaba « armas espirituales ». El culpable era **excomulgado**, esto es, arrojado de la comunión de los fieles. Hé aquí la forma que se empleaba :

« En virtud de la autoridad divina conferida á los obispos por San Pedro, decía el prelado, lo expulsamos del seno de nuestra madre la Iglesia. Maldito sea en la ciudad, en los campos y hasta en su propia casa... Que ningún cristiano le hable ó coma con él; que ningún sacerdote le diga la misa ni le dé la comunión; que lo entierren como á un perro. Y que su vida se extinga, así como se apagan las teas que arrojamos de nuestras manos, á menos de que se arrepienta y dé satisfacción.

271. En el siglo XI empezó á recurrirse al **entredicho** contra los señores que no hacían caso de la excomunión. El clero privaba de los sacramentos, no sólo al señor, sino también á sus vasallos y en todos sus dominios no podía ya casarse nadie, ni se daba sepultura á los muertos, ni se dejaba oír el tañido de las campanas; los habitantes tenían que ayunar y dejar que les crecieran los cabellos en señal de luto.

272. Las reformas monásticas. — En el siglo X, los obispos y abades eran en general hijos de señores; los sacerdotes y los monjes, hijos de villanos, que entraban en la Iglesia sin vocación, ya por obedecer á sus padres, ya por disfrutar de las riquezas de aquélla. Así es que unos y otros introducían en la comunidad cristiana las costumbres del siglo y pasaban su tiempo cazando, bebiendo, jugando y riñendo. Los abades malgastaban los bienes del convento en sostener una banda de aventureros.

Muchos de ellos no sabían leer y habían olvidado hasta la manera de decir la misa. La mayor parte habían comprado su dignidad á seglares y la revendían á otros eclesiásticos; este tráfico de las cosas santas se denominaba **simonía**. Los clérigos se hacían groseros, ignorantes, avaros, como los laicos, y se decía que la Iglesia estaba infestada por el **espíritu del siglo**¹.

273. Estos escándalos horrorizaron á los eclesiásticos que habían permanecido fieles al **espíritu de la Iglesia** y excitaron á los más ardientes á fundar nuevas órdenes. Unos abandonaron el mundo corrompido para refugiarse en el desierto: San Bruno, que procedía del norte de Francia, penetró en las agrestes montañas del Delfinado, con algunos compañeros y fundó la orden de los **Cartujos** (ermitaños que viven en celdas). Otros quisieron poner fin á los escándalos haciendo que el clero **cumpliese la regla**. Al efecto, empezaron por establecer una disciplina severa en un convento, que luego sirvió de modelo para **reformular** á los demás. Los grandes centros de reforma fueron **Cluny**, donde ésta se operó en el siglo XI, **Citeaux**, fundado en 1094, ambos en Borgoña, **Clairvaux**, que es de 1115 y **Premontré**, de 1120.

1. En el lenguaje de la Iglesia, el *siglo* es el *mundo*. Llámase *secular* al clero que vive con los laicos (curas y obispos) y *regular* al que permanece alejado del mundo, como los monjes.

274. Tratábase, no de reemplazar la antigua regla de San Benito, sino de ponerla otra vez en vigor, practicando el trabajo, la obediencia y sobre todo la pobreza.

El fundador de Clairvaux, San Bernardo, prohibía á sus monjes las pieles, los capuchones y las mantas, no admitiendo ningún lujo, ni siquiera en las iglesias: sólo permitía una cruz de madera pintada, un candelabro de hierro é incensarios de cobre.

Las órdenes reformadas **prosperaron** rápidamente: en el siglo XII tenia Cluny más de 400 monjes y servía de norma á 2000 conventos; Citeaux tuvo á sus órdenes hasta 1800 Conventos difundidos por toda Europa.

275. El papado. — Los papas habian caído en el siglo X como todos los restantes obispos de Italia, **bajo la dominación de los seglares.**

Los señores medio bandidos de Roma se encastillaban en las ruinas de los monumentos antiguos y hacían nombrar papa á quien mejor les parecía. El emperador Enrique III puso término á estos escándalos, pero fué nombrando él á los papas. Más tarde (1061) el concilio de Letrán resolvió que en lo sucesivo el papa sería **elegido** por los **cardenales**, es decir, por los clérigos de Roma y por los obispos de las pequeñas ciudades de la campiña romana. Por de pronto se siguió pidiendo al emperador que confirmara el nombramiento; pero no se tardó en prescindir de tal requisito. Esta regla de elección, que después se ha observado siempre, hizo al papado independiente del pueblo de Roma y de los soberanos extranjeros.

276. El Papa, sostenido por el clero regenerado, es en el siglo XIII el **verdadero jefe del mundo cristiano.**

Comulga en un trono elevado y hace que le besen los pies. Sus decretales tienen fuerza de ley en toda la Iglesia; hé aquí cómo define en ellas su propio poder: « El Creador, dice Inocencio III, ha establecido en el cielo de la Iglesia dos dignidades: la principal es el papado, que preside las almas como el sol los días; la menor, el poder real, rige los cuerpos, como la luna las noches. El papado es tan superior á la realza, *como el sol á la luna*, » — « Dios ha dado á San Pedro la misión de gobernar, no sólo la Iglesia universal, *sino el mundo*. Así como todas las criaturas del cielo, de la tierra y de los infiernos doblan ante Dios la rodilla, así deben todas obedecer á su vicario, á fin de que no exista más que un ganado y un pastor. »

277. Penitencia é indulgencias. — Era costumbre

antigua en la Iglesia, cuando un fiel confesaba sus pecados, imponerle una **penitencia** (acto de arrepentimiento) pública, si pública había sido la falta, y esto antes de permitirle penetrar de nuevo en el templo con los demás.

Esos castigos fueron por espacio de algún tiempo muy duros y humillantes. En algunas penitencias, que duraban siete años, el penitente debía permanecer descalzo delante de la puerta de la iglesia, prosternarse ante los que allí entraban y rogarles que rezaran por él. Las penitencias consistían en ayunar, repetir las oraciones y darse de azotes.

Más tarde se admitió que la penitencia se rescataba con las *buenas obras*, peregrinaciones y donativos á las iglesias. Los santos, decían, tuvieron más virtud de la que para su salvación necesitaban; estos « méritos superabundantes » formaron el « tesoro de las indulgencias », que permite rescatar las faltas de los pecadores. La Iglesia, que dispone de ellas, las difunde sobre los fieles, y hasta puede hacer que las aprovechen las almas de los muertos que se encuentran en el purgatorio. En cambio, puede exigir algunos sacrificios pecuniarios. El pecador no compra la absolución (según se ha dicho equivocadamente) sino que rescata la penitencia ó, explicándonos mejor, la Iglesia se la perdona. Tal es la teoría de las **indulgencias**.

278. Los frailes mendicantes. — Las órdenes religiosas que en el siglo XI lucharan contra la corrupción, habían llegado á su vez á ser demasiado ricas. El abad de Cluny viajaba con una escolta de ochenta jinetes y los monjes blancos de Citeaux, enviados para convertir á los herejes del sur de Francia, los irritaron con su lujo. Había que imaginar una nueva organización; esta fué obra de un italiano, **San Francisco**, y de un español, **Santo Domingo**.

279. San Francisco (nació en 1182), que era hijo de un rico mercader de Asís, hizo voluntariamente voto de pobreza, é iba por las ciudades predicando y pidiendo limosna. Creyéronlo loco y su padre lo maldijo; pero su dulzura, su humildad y su entusiasmo no tardaron en hacerlo adorar. Los discípulos acudieron en grupo á oír su palabra, y él se resolvió á organizarlos, fundando la orden de los **minimos** ó **franciscanos**. San Francisco llevaba vida de ermitaño, haciendo vigilia, orando y ayunando; usaba un cilicio; mezclaba ceniza con sus alimentos para darles mal gusto; de noche se azotaba con cadenas de hierro tres veces, una por él, otra por los pecadores vivos y la

tercera por las almas del purgatorio; murió recostado en el suelo. Pero contra la costumbre de los anacoretas, era suave de condición, y quería la salvación de los almás. Así fué que quiso que sus franciscanos fueran ermitaños siempre pobres; pero que vivieran en medio de los hombres para exhortarlos á la piedad. « Id dos á dos, dice á sus discípulos, anunciando á las gentes la paz y la penitencia para la remisión de sus pecados. No temáis nada porque parezcamos niños ó locos; limitaos á anunciar simplemente el arrepentimiento y la vida nueva, confiando en que el espíritu del Señor, que rige el mundo, hablará por vuestra boca. » Su regla fué muy sencilla.

Los franciscanos se visten como peregrinos, con un sayo de lana provista de una capucha (por eso se les llama *capuchinos*), sandalias en los pies, y una cuerda en torno de la cintura (de ahí el nombre de *cordeleros*) y viven sólo de limosnas.

280. Santo Domingo, que nació en 1170, fué también un asceta. No bebía vino, llevaba un cilicio con una cadena de hierro y murió echado sobre un montón de ceniza. Pero su principal carácter fué el de predicador. Durante diez años predicó en el país de los albigenses para convertir á los heréticos. Allí vió cuán ávido de oír la palabra de Dios y cuán escandalizado por el lujo del clero estaba el pueblo. En consecuencia, se impuso la obligación de ir siempre á pie vestido con mucha sencillez; y, queriendo dotar al pueblo de misioneros, fundó la *orden de dominicanos ó frailes predicantes*, destinados á llevar á todas partes la palabra divina; les impuso como regla la pobreza.

281. Así pues, los franciscanos eran **mendicantes** que se habían convertido en **predicadores**, y los dominicos **predicadores** que **pedían limosna**.

Las dos órdenes se extendieron con inaudita rapidez. Ya en 1277 había 417 conventos de dominicanos; y en 1260, 1.808 de franciscanos, cada uno de 12 frailes por lo menos. Como se ponían enteramente en manos de Dios, que era « su granero y su bodega », podían aceptar cuantos hermanos se presentaban. « Dan á los que se les presentan un sayo y una cuerda, y en cuanto á lo demás, confían su suerte á la Providencia.

Los antiguos monjes habían vivido fuera del mundo; los mendicantes se mezclaron con la sociedad. El papa les había permitido predicar, confesar, enterrar á los muertos; y los fieles corrían detrás de ellos, abandonando á los sacerdotes seculares.

282. Las reliquias. — Los *restos* de los santos (**reliquias**) pasaban por tener el poder de efectuar milagros;

sus huesos, sus vestidos, los objetos que les habían pertenecido, curaban á los enfermos. Por esto se les recogía y se les conservaba tan cuidadosamente.

Todas las ciudades, todos los conventos trataban de obtener algunas, y hasta se contaba que San Romualdo había estado á punto de ser asesinado por sus compañeros, que esperaban hacer reliquias con su cuerpo.

283. Las reliquias eran llevadas con gran pompa hasta los fieles, que se agolpaban para tocarlas; después de esto eran colocadas en un *relicario* de oro ó de plata; á veces se conservaba esta cajita en un santuario construido expresamente. San Luis hizo edificar la Santa Capilla para recibir la corona de espinas que había traído de Tierra Santa. El relicario era un objeto protector para la ciudad; sacábanlo en procesión en tiempo de sequía para que lloviese, en los días de epidemia para rechazar la peste, y cuando el enemigo sitiaba la plaza, lo paseaban por los baluartes. Cuando Fulque de Anjou (en el siglo XI) asaltó Saumur, una de las puertas estaba defendida por los hombres de armas y la otra únicamente por monjes que no tenían más armas que su relicario. Esta última puerta fué derribada por los sitiadores, que maltrataron á los frailes y entraron en la ciudad. Pero cuando Fulque quiso llevarse las reliquias, el barco se paró en mitad del Loira; díjose entonces que el santo no quería dejarse transportar, y el relicario volvió á su iglesia. Ese mismo Fulque, viendo que no podía incendiar la abadía de San Florente, exclamaba: « Santo bendito, déjame quemar tu monasterio y te edificaré una morada mucho más hermosa en Angers. »

284. Las peregrinaciones. — En ciertos días se permitía que los fieles acudiesen á tocar las reliquias, que curaban las enfermedades y borraban los pecados. Hombres y mujeres se agolpaban á estas ceremonias. La mayor parte hacían para esto un viaje de varios días y aun de meses, vestidos de penitentes, y eran alojados y alimentados por caridad en los caminos; llamábaseles **peregrinos** (extranjeros). Cada día llegaban miles de ellos á los sitios de grandes peregrinaciones, como el Santo Sepulcro de Jerusalén, la tumba de los apóstoles en Roma y la de Santiago de Compostela en España.

285. Los hechiceros. — En la edad media creían que ciertas personas habían recibido del demonio poder sobrenatural para hacer mal: llamábanlos **hechiceros** ó **brujos**.

Acusábanlos de las lluvias de granizo, y de causar la muerte de las personas y del ganado; de entregarse á banquetes infernales con sapos y grasa de niños muertos sin bautizar; decíase que por las noches iban brujos y brujas por los aires, montados en palos de escoba, á grandes asambleas donde bailaban y adoraban al diablo su señor (estas reuniones eran llamadas *sábados*, las confundían con el día de fiesta de los judíos). Es probable que nunca hubo tales asambleas. Las brujas que creyeron asistir á ellas (sin contar las que lo confesaron para librarse del tormento) fueron presa de un género de alucinación muy común en ciertas enfermedades nerviosas, y que todavía produce efectos análogos. Los hechiceros abundaban principalmente en Alemania.

La brujería era perseguida como un crimen y sus adeptos quemados en la hoguera. Los jueces aplicaban el tormento á los sospechosos; para obligarlos á confesar, les clavaban agujas en todo el cuerpo, hasta que se encontraba un punto insensible al dolor; esa era « la marca del diablo. » Miles de hechiceras perecieron en las llamas, sobre todo en Alemania, principalmente en los siglos diez y seis y diez y siete; las últimas víctimas fueron quemadas en el XVIII. Esta persecución ha concluido; pero los campesinos creen aún en la hechicería.

VII. LA CIVILIZACIÓN ORIENTAL.

LA CIVILIZACIÓN BIZANTINA.

286. El imperio bizantino. — Casi todos los bárbaros que invadieron el imperio, se dirigieron hacia la parte de Occidente. Así fué que en **Constantinopla** siguió residiendo un emperador que gobernaba todo el Oriente. Durante dos siglos (V y VI) conservó todavía el imperio romano la mitad por lo menos de su antigua extensión. Mas al fin fué invadido á su vez; los bárbaros eslavos le arrebataron la Iliria; los árabes Egipto y Siria.

Pero la capital **resistió** todos los ataques de los árabes. El gobierno oriental del Bajo Imperio se conservó y duró en aquel seguro baluarte, hasta la toma de la ciudad por los turcos (1453). Este imperio reducido á los alrededores de Constantinopla es lo que nosotros llamamos **Imperio bizantino**.

287. La corte de Bizancio. — **Constantinopla** (Bizancio) sigue siendo la capital del imperio bizantino y la residencia de la corte imperial.

El **emperador**, jefe del **Estado** y de la **Iglesia** al mismo tiempo, está rodeado de majestad divina.

En el siglo X, un enviado del rey de Italia, Luitprando, que al cabo de mil requisitos había obtenido autorización de contemplar el emperador, fué conducido hasta la sala de recibo, á través de un palacio inmenso. Allí encontró al soberano vestido de púrpura y oro, sentado en el trono del mismo metal y rodeado por sus cortesanos: á sus pies un león mecánico rugía y se azotaba los lados con la cola. El enviado se prosterna, y cuando alza de nuevo la vista, el emperador, que una máquina había levantado en el aire, se le aparece dominando como un dios la multitud arrodillada. En la comida encuentra 214 convidados en diez y nueve camas; por un sistema de grúas y poleas llegan unos platos enormes hasta el sitio del emperador, que distribuye las porciones.

Las intrigas y las revoluciones continúan en este imperio bizantino lo mismo que en tiempos de los emperadores romanos. De los 109 soberanos que ocuparon el trono del siglo IV al XV, sólo 30 murieron en su cama; 12 abdicaron, 18 perecieron

en prisión, á 18 les cortaron las manos ó las narices, y 20 fueron estrangulados, ahogados ó envenenados. Era raro que un emperador legara el trono á su hijo. Todo hombre, fuese porquero ó criado, podía aspirar al trono, y nunca faltaban aventureros que, fiando en la predicción de alguna vieja, conspirasen para llegar á emperadores. Cuéntase que cuando Bardano iba á rebelarse, un fraile le señaló los tres criados que le traían su caballo: « Esos dos, le dijo, llegarán al trono; este otro será proclamado y muerto. » Aquellos criados eran los futuros León VI, Miguel II y el usurpador Tomás.

288. Las compilaciones. — Constantinopla había conservado **bibliotecas** llenas de **obras de la antigüedad**. También poseía escuelas donde iban á instruirse los que aspiraban á los empleos públicos; todos los funcionarios de Bizancio debían ser **letrados**, como los mandarines de China. Los profesores, que eran casi todos frailes, estudiaban la teología, la jurisprudencia, las matemáticas, la gramática; algunos fueron hombres universales que poseían toda la ciencia de su época. Estos sabios no trataron de producir obras originales; pero hacían **extractos** de las obras antiguas y los reunían en **colecciones**.

Así esperaban condensar en unos cuantos volúmenes todo el saber de la antigüedad; este trabajo, más propio de pedantes que de sabios, nos ha servido sin embargo, pues gracias á él se conservan fragmentos importantes de los libros antiguos perdidos.

289. Influencia de los bizantinos. — Los bizantinos han dejado huellas de su paso en la civilización europea de dos modos:

1.º Conservaron el **depósito de las obras de la antigüedad**, en una época en que los hombres de Occidente habían olvidado la Grecia; sin los manuscritos guardados por los eruditos y los monjes de Constantinopla, no quedaría nada de las obras maestras de los escritores griegos. Los bizantinos fueron, pues, los **bibliotecarios del género humano**.

2.º Mantuvieron con los pueblos bárbaros que los rodeaban relaciones incesantes.

Los príncipes eslavos, turcos y árabes iban á Constantinopla, de donde volvían, no sólo con presentes y títulos cortesanos, sino también muchas veces con deseos de in-

troducir en sus estados lo que habían visto en la capital bizantina; así es que procuraban llevarse **mercaderes, misioneros y artistas** griegos. Los que más admiraron é imitaron á Bizancio fueron los **rusos**. Sus iglesias son iglesias bizantinas; su alfabeto está hecho con letras griegas; la religión rusa es el catolicismo griego. Hasta sus nombres de bautismo (Alejandro, Miguel, Basilio, Ana) son griegos. El pueblo ruso, compuesto hoy por más de 70 millones de almas, sin contar á los servios ni á los búlgaros, debe á Bizancio su **escritura, su religión y su arte**. Los bizantinos fueron los **educadores de los eslavos**, como los romanos lo habían sido de los germanos.

EL ISLAMISMO.

290. Los árabes. — Los romanos se habían detenido ante los desiertos de Arabia. Los **árabes** habían seguido siendo, por consecuencia, **independientes** y bárbaros. Cada tribu poseía su dios particular, que adoraba bajo la forma de una estrella, de una piedra ó de un **ídolo**; pero todos reconocían un Dios superior, común á todos los árabes, que llamaban **Alá**. Tenían en la Meca un santuario común, la **Kaaba**, capilla en forma de dado, en la cual se conservaba la famosa *piedra negra* que todos los árabes veneraban, y 360 ídolos particulares de las tribus. La Kaaba servía de centro de reunión á los árabes, y gracias á ella, la Meca era una ciudad santa, á la cual ácudían peregrinos de todos los puntos de Arabia.

291. Mahoma. — Mahoma nació (por los años de 570) en la tribu sagrada de los koreisquitas, dueños de la Meca y guardianes de la Kaaba. Huérfano y pobre, vivió oscurecido hasta la edad de 40 años.

Tenía la costumbre de ir á meditar con frecuencia á los alrededores de la Meca, en una caverna situada en medio de rocas peladas y abruptas. Allí fué, según la leyenda árabe, donde tuvo, en el año 611, « en la noche del decreto divino », la visión que hizo de él un fundador de religión. El arcángel Gabriel se le apareció y le dijo: « Predica. »

Á partir de entonces, Mahoma se consideró como directamente encargado por Dios de restaurar la verdadera religión, y pasó predicándola los años siguientes; primero á sus parientes y amigos, después á las gentes de la Meca.

Obligado á huir á Medina (622) se convirtió en jefe de guerreros, y al cabo de una serie de combates, en que quedó victorioso sobre las gentes de la Meca, obligó á todos los árabes á aceptar de grado ó por fuerza su religión.

292. Mahoma no hacía milagros, ni se presentaba como un ser divino, limitándose á decir que era un hombre inspirado, que hablaba y obraba en nombre de Dios. Era un **profeta** y no un reformador.

La verdadera religión, decía, existe desde Adán, y consiste en creer en el solo Dios verdadero y en obedecer las leyes que transmite á los hombres por medio de sus profetas. El judaísmo y el cristianismo no son errores absolutos, sino formas alteradas de la religión del verdadero Dios. Esta religión eterna es la que Mahoma ha venido á restaurar en toda su pureza; él es el último y el mayor de los profetas.

293. El Corán. — Mahoma no sabía escribir. Cuando se sentía inspirado y predicaba, sus palabras eran conservadas; inscribíanlas en piedras, hojas de palma y huesos de camello: el **Corán** (el Libro) es la colección de todos estos fragmentos, colocados unos después de otros, no en el orden en que los dictó el profeta, sino empezando por los más largos.

294. El islamismo. — La religión fundada por Mahoma se llama el **islamismo**, palabra que significa *resignación* á la voluntad de Dios; sus fieles se denominan **musulmanes** (los resignados). Toda esta creencia se resume en estas palabras. « **No hay más que un Dios y Mahoma es su profeta.** » Hay que creer en Dios que ha creado el mundo y que lo gobierna sentado en su trono, rodeado por sus ángeles. Es preciso someterse á su voluntad, que da á conocer á los hombres por medio de sus profetas.

Vendrá un día, dice Mahoma, en que la tierra temblará en sus fundamentos. Entonces los creyentes marcharán en bandas al Paraíso, y cuando lleguen allí, se abrirán ante ellos las puertas. Entrad, les dirán, para morar aquí eternamente. Los que habitaren en el jardín de las delicias, descansarán en sillones adornados con oro y pedrerías y se mirarán cara á cara; tendrán á su servicio niños eternamente jóvenes, que les presentarán copas... Comerán los frutos que deseen y las carnes de las aves más raras. Junto á ellos habrá vírgenes de hermosos ojos negros, parecidas á las perlas en el nácar. Los réprobos vivirán en medio de vientos pestilenciales, de negra humareda, y de aguas hirvientes, que beberán. »

295. El culto. — Es muy sencillo. El creyente debe orar cinco veces al día, en horas fijas; en toda ciudad musulmana anuncia desde lo alto de la mezquita un pregonero, llamado *muezzín*, la **hora de la oración**. — Debe lavarse siempre antes de orar; si no tiene agua á su disposición, puede efectuar la ablución con arena. **Ayunará** durante un mes (el *Ramadán*), no comiendo sino por la noche, « á la hora en que no es posible distinguir un hilo blanco de uno negro ». **Dará en limosnas** por lo menos la décima parte de su fortuna y, si puede, debe ir en **peregrinación** á la ciudad santa, la **Meca**.

296. Después de la muerte de Mahoma, los árabes empezaron á propagar su religión por las armas.

« La guerra contra los infieles es una **guerra santa**. Dios acompaña á los creyentes, y el que cae en el campo de batalla puede estar seguro de ir inmediatamente al Paraíso. »

Los que adopten la religión musulmana serán iguales á los verdaderos creyentes; los que se sometan á pagar tributo serán súbditos; los que resistan serán exterminados.

Nadie pudo contener esos ejércitos fanáticos. Los musulmanes conquistaron al este la **Siria** y la **Palestina**, todo el **imperio persa**, la **Armenia**, el **Turkestán** y hasta **parte de la India**; al oeste, **Egipto**, **Tripoli**, **África** y **España**. Casi todos los vencidos se convirtieron.

Excepto en España, el islamismo no ha perdido de entonces acá ningún terreno; al contrario, se ha extendido más: los turcos lo llevaron á Constantinopla, y en nuestros días hace constantes prosélitos en la India, en China, la Malasia y sobre todo, entre los negros de África. Esta es una religión muy sencilla, adaptada á la capacidad de inteligencia de los orientales. Hoy existen cerca de **200 millones** de musulmanes.

LA CIVILIZACIÓN ÁRABE.

297. Los califas. — Todos los países conquistados por los árabes obedecían al **califa**, su jefe, « **comendador de los creyentes** », sucesor del Profeta. La primera residencia de ese pontífice fué la ciudad santa, **Medina**, después **Damascos** (660-750) y por fin **Bagdad**, en tiempos de los

Abasidas. Á partir de entonces, los califas adoptaron las costumbres de los soberanos de Asia. El califa de Bagdad designaba un **visir**, criado y primer ministro al mismo tiempo, encargado de entretenerlo con relatos, de cantar ante él, de jugar al ajedrez con él, y de gobernar en lugar suyo. Y él pasaba luego su tiempo en sus palacios y jardines, en medio de sus mujeres, rodeado por una guardia de soldados mercenarios, extranjeros casi siempre y á los cuales llamaban los *mudos* porque no hablaban árabe.

298. Los árabes, lo mismo que los romanos, dejaban que los pueblos vencidos conservasen **su derecho, sus tribunales** y hasta **sus obispos**. En sólo el califato de Bagdad había 25 obispos metropolitanos. Permitían que los cristianos **practicasen libremente su religión**, y no les exigían sino que pagasen un tributo, « que honraran á los musulmanes, se abstuviesen de llevar espada, de vender vino, de tocar demasiado fuerte sus campanas y de leer demasiado alto sus evangelios ».

299. **Nacimiento de la civilización árabe.** — El islamismo estaba **abierto á todos**, como la religión cristiana. El vencido que se hacía musulmán, entraba desde luego en la clase vencedora y adquiría todos los derechos de ésta. Así se formaba una mezcla de hombres de todas las razas, unidos por la **religión**.

Y aun los que no se convertían, vivían en medio de los musulmanes.

Así fué que, perteneciendo ya á una, ya á otra categoría, los griegos y los persas, que eran más civilizados, empezaron á hablar árabe y **mezclaron** sus costumbres con las de los conquistadores. Los árabes, que habían salido bárbaros de su país, se **pulieron**, como en otra época los romanos, al contacto de sus súbditos más cultos del Asia.

300. **Riqueza y lujo.** — Esta civilización árabe, nacida en Siria y en Persia, es profundamente oriental: los árabes tratan de distinguirse por el lujo de los trajes y el esplendor de los edificios.

Ya los califas de Damasco imitaban á los reyes de Persia. Efectivamente, vivían en un palacio completamente empavesado de mármol verde; en medio del patio había un depósito siempre rebosando, que regaba un jardín lleno de aves; rodeábanse

de aves canoras y bebían sorbetes de rosa. — Bagdad, « la ciudad de las maravillas », fué edificada en unos cuantos años, y tenía cuatro puertas de hierro coronadas por una cúpula dorada. Para llegar al palacio, que formaba una ciudad cerrada dentro de la ciudad, era necesario atravesar tres plazas y tres puertas abovedadas. En la sala de recepciones se veía un árbol de oro guarnecido con pedrerías y algunos leones sujetos con cadenas : varios saltos de agua daban frescura al aire. — Los califas del Cairo poseían un jardín cuyos árboles eran de oro, las flores de piedras preciosas y el piso de esmalte.

301. La agricultura. — « Uno de los primeros deberes de un gobierno, es hacer los canales necesarios para el cultivo de la tierra »; tal es la máxima de los príncipes árabes.

Egipto, Siria y Babilonia, países ardorosos, tan fértiles cuando se les riega, habían enseñado á los árabes el valor del **agua** y el modo de sacar partido de ella. Transportaron á España los **pozos de ruedas** (*norias*), que extraen el agua, y los **canales** de regadío, que la reparten.

Los árabes practicaban todos los cultivos que habían encontrado en su imperio. Muchas plantas fueron llevadas por ellos á Sicilia y á España y se aclimataron tan bien en toda Europa, que podría creérselas indígenas : el **arroz**, el **azafrán**, el **cañamo**, el **albaricoquero**, el **naranja**, el **cidrero**, la **palmera**, el **espárrago**, el **melón**, las uvas perfumadas, las rosas azules y amarillas, el **jazmín**, y hasta el **algodón** y la **caña de azúcar**, que luego se han extendido por América.

302. La industria. — En Siria y en Persia encontraron establecidas los árabes **industrias** ya antiguas; transportadas más tarde á todos los países musulmanes, estas ramas de la actividad se han perfeccionado, siendo la fuente de nuestras modernas fábricas.

En las vidrierías de Bagdad y de Siria se fabricaba **vidrio esmaltado** y **perlas falsas**. — De las fábricas de armas árabes salían el **acero persa**, los **yataganes** encorvados de Basorah, las espadas del Yemen; más tarde hubo en Siria las famosas **hojas de Damasco** y en España las de **Toledo**. En las montañas del Asia Menor se tejían **tapices** de lana fina, en Damasco las telas que llevaban el nombre de la ciudad, los tejidos de oro, los ligeros de seda y lana,

y en Mosul las gasas (**muselinas**). Los dibujos persas que adornaban estas telas, las aves, los elefantes, los leones, los brutos y las plantas fantásticas (hay algunos que datan de la época asiria) han tomado carta de naturaleza en nuestra ornamentación moderna. En Samarcanda y en Bagdad trabajaban desde el siglo X las fábricas de **papel**, tal vez copiadas de los chinos; esta industria pasó desde ahí á Sicilia y á Játiva de España. En Occidente estaban las célebres fábricas de cuero, los **cordobanes** (de ahí se ha derivado el nombre francés de zapateros, *cordonniers*), y los **tafiletes**. En Bagdad hacían **azúcar**, que había sido inventada en Persia; los árabes sabían hacer también **conservas**, **jarabes**, los vinos secos, la **esencia de rosa**.

303. El comercio. — Los árabes poseían dos **puertos de comercio** que estaban en comunicaciones con las dos capitales. Uno **Basorah**, en el golfo Pérsico, era la puerta del mar de las Indias; ahí desembarcaban los navios árabes que volvían del Indostán cargados de perfumes, de especias y marfil y los juncos chinos que aportaban laca y seda, llevándose en cambio cristalería, azúcar, agua de rosa y algodón. El otro, **Alejandro**, abría á los árabes el Mediterráneo; á éste se dirigían los navios de Italia. Basorah servía de puerto á Bagdad y Alejandro al Cairo.

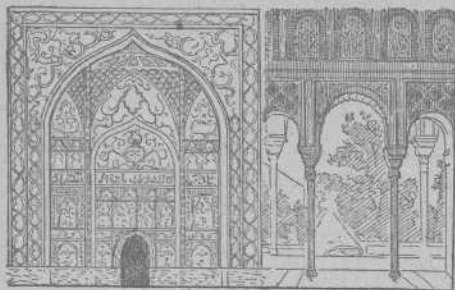
304. Las caravanas de camellos partían de Bagdad, dirigiéndose desde allí en todos sentidos, al sudoeste hacia Damasco y Siria; al este, hacia Basorah y la India; al norte, hacia Trebizonda sobre el mar Negro, á donde llegaban las mercancías del imperio bizantino; al nordeste, hacia Samarcanda y el Caspio, donde se recogían las pieles, la miel y la cera de Rusia. Del Cairo se encaminaba, hacia el oeste, la gran ruta de las caravanas, que seguía la costa por Trípoli y Cairoán para llegar á Tánger, y ponerse allí en contacto con el comercio de España; al sur había una ruta que subía por el Nilo hasta el Sudán ó Nubia; otra iba por la costa (oriental) del África donde los árabes fundaron Magadoso, Kiloa y Sofala. Por esta parte se efectuaba el transporte del polvo de oro, el marfil y los esclavos negros.

305. Las ciencias. — En las escuelas griegas de Damasco y de Alejandro se habían conservado las **ciencias**

de los griegos, **astronomía**, **geografía**, **matemáticas**, **medicina**. Los sabios del imperio, griegos, árabes y persas, recogieron, perfeccionaron y, sobre todo **propagaron** esos conocimientos. Un árabe escribió el primer tratado de álgebra, que fué traducido al latín. Los geógrafos árabes describieron los países lejanos que sus caravanas visitaban. Y los sabios de dicha raza sacaron de los tratados de medicina griegos una doctrina curativa empírica, muy respetada en la edad media. Ellos fueron los que introdujeron el uso de las píldoras.

306. Pero la ciencia árabe por excelencia fué la **alquimia**. Ésta se proponía dos cosas muy seductoras para una imaginación oriental : obtener la *pedra filosofal*, que debía cambiar los metales en oro, y el *elixir*, que debía proporcionar la perenne juventud. Trataban de producir el precioso metal mezclando, calentando, destilando toda clase de sustancias. Los alquimistas encontraron, en efecto, algo ; pero no lo que querían ; en vez de oro, obtuvieron *alcohol*. Y más tarde, buscando en Alemania la piedra filosofal, se encontró el *fósforo*.

La alquimia fué una quimera ; pero dió origen á la **qui-**



Puerta con arabescos.

Galería.

mica, así como en otra época, surgía la astronomía de los estudios astrológicos.

307. El arte árabe. — Los árabes, lo mismo que

los romanos, carecían de arte nacional

Pero no tardaron en fundirse los artes persa y bizantino, produciendo uno nuevo, el **árabe**. Las obras maestras que éste nos ha legado son las **mezquitas** y los **palacios**.

La **mezquita** comprende la gran sala en que se reúnen los fieles y el patio con la fuente donde aquéllos practican sus abluciones, y una elevada torre (el **minarete**) terminada en una

plataforma desde la cual llama un pregonero (*muezzin*) los fieles á la oración.

Un palacio árabe es una casa de recreo que, con arreglo á la costumbre de los países cálidos, no presenta al exterior más que paredes desnudas. Las salas están, lo mismo que en las casas antiguas, vueltas hacia un patio interior plantado de árboles y que las aguas de una fuente hacen fresco. En el famoso patio de los Leones en la Alhambra de Granada, el agua sale de una gran copa de alabastro sostenida por doce leones de mármol negro. Alrededor del patio hay columnas que forman una galería cubierta.

308. Los árabes no poseen escultura ni pintura, pues el Corán les prohibía representar figuras humanas. Á falta de esto, imaginaron pintar en los muros, con deslumbrantes colores, guirnaldas de hojas, sentencias del Corán y figuras geométricas enlazadas unas con otras. Estos adornos, cada vez más complicados y de apariencia fantástica, han conservado el nombre de sus inventores : son los **arabescos**.

LA CIVILIZACIÓN ORIENTAL EN OCCIDENTE.

309. Superioridad de Oriente en la edad media. —

Si se compara el Occidente con el Oriente en la edad media, no cabe dudar que el mundo musulmán y bizantino fué más rico, más delicado, más ilustrado que el mundo occidental. Como los cristianos comprendían que eran inferiores en cultura, admiraban sencillamente las maravillas de Oriente, y los que querían instruirse, iban á las escuelas árabes. El contacto entre las dos civilizaciones se efectuó, primero por la *guerra*, y luego por el *comercio*.

310. Las Cruzadas. — Los musulmanes habían terminado su guerra santa; entonces los cristianos empezaron la suya, esto es, las **cruzadas**. El clero la había predicado; prometiéndose el paraíso á los que pudiesen en ella; los guerreros llevaban en sus túnicas pintada la **cruc** por que iban á combatir. Estas luchas tuvieron como resultado el establecimiento de principados cristianos en Oriente y el de **relaciones comerciales** entre los puertos de Siria y de Italia.

311. Al ponerse en contacto con los orientales, **se civi-**

lizaron los de Occidente. No se sabe exactamente cómo se estableció este contacto; pero si es posible hacer la cuenta de lo que debemos á los árabes, y esta cuenta es larga.

Les somos deudores : 1.º del trigo morisco, del espárrago del cáñamo, el lino, el moral, el azafrán, el arroz, la palmera, el limón, la naranja, y hasta el café, el algodón y la caña de azúcar, que han llegado á ser los principales cultivos de América ;

2.º De la mayor parte de nuestras industrias de lujo, los damascos, tafletes, sedas labradas de oro y plata (pajuelas), la muselina, la gasa, el cendal, el tafetán, los terciopelos, perfeccionados más tarde en Italia, los vidrios y espejos imitados de los de Venecia, el papel, el azúcar, la confitería y los jarabes ;

3.º Los principios de muchas de nuestras ciencias, el álgebra, la trigonometría, la química, los números arábigos, que esta raza tomó de los indios, y que han hecho fáciles los cálculos más complicados.

VIII. LAS CIUDADES EN LA EDAD MEDIA.

FORMACION DE LA BURGUESIA FRANCESA.

312. Origen de las ciudades. — La mayor parte de las ciudades de Francia son antiguas aldeas, que pertenecían á un señor, como su nombre lo indica, pues *villa* significa dominio,

El Señor ó, mejor dicho, su intendente (el *prevoste*) mandaba sobre los habitantes como amo; haciales pagar tributos en dinero, los juzgaba, los condenaba, y en ocasiones hasta se apoderaba de sus mercancías ó los prendía sin motivo, como único juez suyo que era. En el siglo xi, las ciudades, muy pobres todavía, no se distinguían de las aldeas sino en que estaban rodeadas por una muralla.

313. Las comunidades ó municipios. — En el siglo xii habían llegado á ser más ricos los habitantes, y entonces empezaron á apetecer un régimen más regular. Poco á poco lograron, unos rebelándose y otros pagando sumas elevadas, obtener de su señor promesas que hacían inscribir en una **carta puebla** ó cédula municipal. « Hago saber á todos, decía en ella el señor, que concedo á los hombres de mi ciudad los privilegios siguientes: en adelante me pagarán tanto por año, y una vez esto satisfecho, me comprometo á no pedirles nada más. » Un abad del siglo mencionado, Guiberto de Nogent, define así este contrato entre la ciudad y el señor. « *Municipio, Ayuntamiento ó comunidad* es una palabra nueva y detestable; esto significa que los servidores pagan una vez al año nada más á su señor la deuda acostumbrada por su servidumbre, y que si cometen algún delito, no tienen que satisfacer más que una multa determinada de antemano; en cuanto á las demás prestaciones é impuestos de todas clases que de ordinario se exigen á los siervos, quedan exentos de ellas por entero. » Este reglamento de los deberes hacia el señor se llamaba *costumbres, libertad ó franquicia*.

314. Estas condiciones eran muy variables. En la *mayor parte* de las ciudades, los burgueses no tenían más derechos que el de designar algunos de entre ellos, que se llamaban

concejales, porque aconsejaban al prevoste del señor, y le ayudaban á cobrar los impuestos. Pero en las más favorecidas (como por ejemplo Beauvais, Lille, Dijón, Narbona y Tolosa) los burgueses habían recibido permiso para administrar sus intereses comunes; éstas eran las verdaderas **comunidades ó municipios**. « Cada cual, decía la cédula de Beauvais, prestará socorro á los demás, y no permitirá que le arrebaten nada. » Cuando un habitante de Lille era atacado por un hombre de fuera, bastaba con que gritase *burguesía*, para que todos los



Casas del siglo xiii.

burgueses presentes tuvieran que acudir en su auxilio bajo pena de multa. La comunidad tiene los mismos derechos que un caballero; puede **hacer la guerra** á sus enemigos y destruir sus propiedades.

En señal de su derecho, posee un **sello** para ponerlo en sus actas, una **caja** para depositar su dinero, y una **atalaya**, con una campana para llamar á los burgueses á las armas (esta atalaya es como el campanario de la burguesía), una **casa ayuntamiento** (*hôtel de ville*), esto es, una casa donde *se ayunta* ó se reúne el *cuerpo de la ciudad* ó, lo que es lo mismo, el concejo de hombres que la gobiernan.

315. El cuerpo de la ciudad. — Se compone de burgueses miembros de la población, ya cuatro, ya doce ó ciento; ya iguales todos entre sí, ya presididos por un *alcalde*; en el sur de Francia los llamaban **cónsules**, en el norte **regidores** ó **jurados**. Estos son siempre los notables de la ciudad; á menudo se designan ellos mismos unos á

otros, y aun sucede que se transmiten hereditariamente sus funciones; en la edad media no piensa nadie, ni noble ni burgueses, en proclamar la igualdad.

316. La justicia burguesa. — En los tribunales de los burgueses, se sigue escrupulosamente la antigua costumbre.

El ofendido ó el deudo de la víctima se presenta como *acusador*, señala al culpable y, arrodillándose, pone la mano sobre las reliquias de los santos, y jura que aquel hombre ha cometido el crimen de que lo acusa; el acusado jura lo contrario, *palabra por palabra*. Á menudo ocurre que el tribunal los hace batirse en duelo con palos y que el vencido es condenado. Si el acusador presenta testigos, cada uno de éstos debe jurar á su vez, y empleando siempre las mismas palabras, que el acusado es culpable. Cuando dos testigos han jurado, el acusado *debe* ser condenado; pero no siempre se encuentran dos testigos, pues se les exige que hayan visto cometer el crimen.

También las penas son determinadas irrevocablemente, y los jueces no pueden modificarlas en nada. Al homicida se le ha de cortar la cabeza, el *asesino* (que ha matado con premeditación) será arrastrado sobre un cañizo hasta la horca y colgado, el incendiario será quemado, y la mujer condenada á muerte enterrada viva. La regla se aplica sin excepción. Cuando el condenado se ha puesto en salvo, lo ejecutan en *efigie*, quemando ó ahorcando el *maniquí* que se ha hecho para representarlo. Cuando un hombre se ha suicidado, su cadáver es arrastrado sobre un cañizo y ahorcado, pues « se debe hacer con él la misma justicia que si se probara que es asesino de otro ». Si un toro mata á un hombre, si una marrana devora á un niño, es preciso que el verdugo ahorque á dichos animales. Estas ejecuciones singulares duraron hasta fines de la edad media.

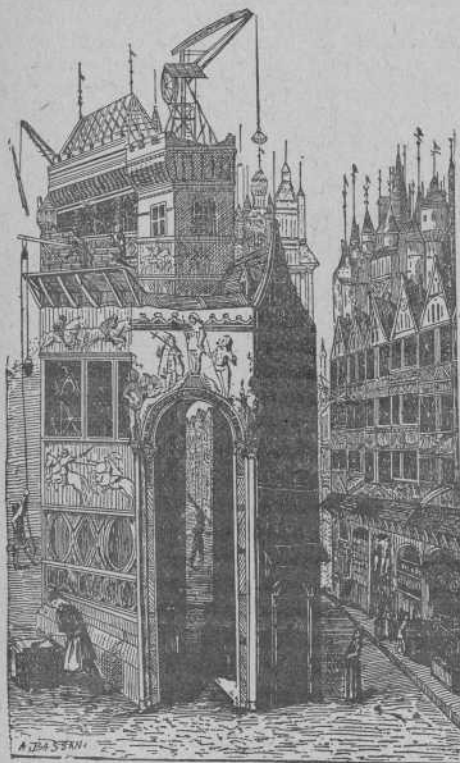
ORGANIZACIÓN DE LAS CIUDADES EN LA EDAD MEDIA.

317. Los gremios. — En las ciudades de la edad media, los artesanos que hacen el mismo trabajo se reúnen en un cuerpo que se llama **gremio**. Había uno de herreros, otro de silleros, uno de sastres, etc. Cada gremio tiene su **caja** común, su **bandera**, que lleva en las profesiones y que saca al campo cuando la ciudad sale en son de guerra; tiene su **santo patrón** (los carpinteros San José, los zapateros San Crispín); sus jefes, que son gentes del gremio (en Francia los llaman **jurados**); y posee sus **reglamen-**

tos; con arreglo á la práctica de la edad media, estas son costumbres que no hay necesidad de consignar por escrito.

318. Estos reglamentos disponen que el niño que entre en un gremio debe empezar por ser **aprendiz** en casa de un maestro

del oficio; éste le enseña su profesión, lo alimenta y le da alojamiento. El aprendiz debe trabajar por su cuenta y obedecerle; el maestro tiene hasta el derecho de pegarle. Al cabo de algunos años, el aprendiz pasa á ser **compañero**; y si bien sigue trabajando por cuenta de su patrono, recibe salario y sólo se compromete por poco tiempo; además, entonces puede cambiar de maestro. Los compañeros son una raza vagabunda; muchos andan de ciudad en ciudad ofreciendo sus servicios; en Francia



Una calle en el siglo xv.

se ha conservado esta costumbre de *dar vuelta al país*. Los que poseen recursos suficientes para poner tienda, llegan á ser **maestros** (patronos); sólo ellos tienen voto en las asambleas del gremio. — Los reglamentos prescriben también **cómo se debe trabajar**; está prohibido hacerlo fuera de la tienda, á fin de que el público pueda inspeccionar todo; no se permite trabajar con luz artificial para que la obra no resulte mala; no

era lícito emplear más materias ó fabricar objetos que no tuvieran la medida ordenada por el reglamento. Los plateros no debían poner oro sobre la plata, los fabricantes de estatuas tenían que emplear únicamente tales ó cuales maderas. Si una pieza de paño es más ó menos ancha de lo que está dispuesto, se la confisca, y el fabricante paga una multa. Las gentes del oficio procuran conservar su honra, y ésta consiste en no poner de venta más que mercancías « leales »; por esto es por lo que se vigilan estrictamente unos á otros. — En cambio, **se apoyan, se sostienen** contra los extraños y contra las gentes de los restantes oficios. En la ciudad nadie más que los maestros tiene derecho para fabricar y vender: el hombre que hubiese abierto una tienda de sastre sin haber sido admitido en el gremio, habría sido condenado á multa, y su establecimiento cerrado. De modo que el derecho de fabricar y de vender los objetos de un oficio, es la propiedad exclusiva de las gentes consagradas al mismo. Los sastres impiden á los ropavejeros que vendan trajes nuevos, pues eso es su propiedad exclusiva; los ropavejeros tienen como profesión exclusiva vender trajes viejos.

319. Los patricios. — Así pues, todas las profesiones estaban organizadas en gremios: había uno de pañeros (mercaderes de paño), otro de especieros (vendedores de especias, condimentos y, por extensión, de artículos de alimentación), uno de boticarios, de cambistas (banqueros), de médicos, etc. Los **mercaderes eran más considerados** que los artesanos, pues se enriquecían vendiendo con grandes beneficios los artículos que desde remotos países recibían. Los caballeros del campo despreciaban á esos caballeros mercaderes, y se negaban con frecuencia á dejarlos tomar parte en sus torneos; entonces era raro que alguien admitiese que el trabajo no deshonorá á un hombre.¹ Pero los mercaderes y propietarios formaban dentro de su ciudad una nobleza, se hacían llamar señores y se daban á sí mismos los nombres de **patricios** ó de **las familias**.

320. Interior de las ciudades. — Las ciudades de la edad media no se parecían en nada á las nuestras.

1. Referíase que habiendo visto Rodolfo de Hasburgo, cerca de Basilea, un curtidor que hacía secar sus cueros, le dijo riendo: « Preferirías tener cien marcos de renta. — Los tengo, contestó el otro, é invitó al rey á su mesa, recibéndolo en traje de ceremonia. — ¿Cómo es, le preguntó el príncipe, que siendo rico tengas un oficio tan repugnante? — Haciéndolo es como he llegado á constituir mi fortuna, contestó el curtidor.

Casi todas las gentes del mismo oficio se encuentran reunidas en la misma calle ¹; hay una vía de los curtidores, otra de los silleros, de los plateros, etc. Cada patrono tiene en el piso bajo de su casa su taller, donde trabaja delante de todo el mundo; el primer piso, donde vive con su familia, avanza sobre la calle, como si quisiera tocar la casa de enfrente; en las de varios pisos, cada uno de éstos sale por fuera del inmediato inferior. La casa, que ordinariamente se construye de madera con-



Puerta fortificada.

forme a la antigua costumbre, termina en un techo puntiagudo; á menude presenta también un torreón y un frontón. Las que se extienden á ambos lados de la calle ², no se encuentran situadas en línea recta, sino formando una ligera curva, de modo que la calle se ancha unas veces y otras se estrecha. El empedrado es malo y abundan los ba-

ches, donde se amontonan las mercancías en los barrios mercantiles; en los demás, vagan libremente vacas y cerdos. En el siglo XV, cuando una ciudad alemana se prepara á recibir la visita del emperador, el consejo ordena que se descuelguen de la horca los ajusticiados, y que se quiten los estercoleros de delante de las casas. La calle no es, como hoy,

1. La costumbre era general en Europa; y hasta en París, donde tan poco se han respetado los antiguos nombres de las calles, quedan aún varios que indican lo que esas vías fueron: calle de los Plateros, otra de la Pergamnería, etc.

2. En alemán *Strasse* significa al mismo tiempo calle y ruta.

un sitio de paso. Se la hace para los que allí viven y no para los que la cruzan.

321. La ciudad está rodeada por un **foso** y un **baluarte** de piedras (reforzado con un grueso talud de tierra, desde la invención de la artillería); en ese recinto se alzan de trecho en trecho unas **torres** redondas ó cuadradas, macizas ó esbeltas. No había ciudad que no tuviera un centenar de lo que era al mismo tiempo una defensa y un adorno: Nuremberg poseía más de 300. La ciudad es una fortaleza en que no se entra más que por una **puerta** abovedada, que se cierra durante la noche.

Este recinto erizado de torres y flechas, estas calles irregulares en que cada casa conserva su fisonomía, en que la vista se encuentra atraída á cada momento por un techo, una puerta de entrada, un balcón audaz, un brazo de hierro que sostiene una muestra, todo esto, decimos, daba á las ciudades de entonces ¹ su aspecto animado y lleno de variedad. Eran sin duda menos cómodas que nuestras grandes poblaciones modernas, de calles anchas y rectas y de casas uniformes; pero tenían aspecto más pintoresco.

LAS CIUDADES LIBRES DE ITALIA Y DE ALEMANIA,

322. Las ciudades lombardas. — Desde el siglo XII eran las ciudades lombardas más ricas y populosas que las de los restantes países. En ellas vivían, no sólo artesanos y mercaderes, sino también caballeros y aun señores.

En todas estas ciudades se dividían los habitantes en **dos partidos** que se hacían guerra mortal.

Á veces había principiado la división sin motivo político: dos familias poderosas reñían, todas las restantes tomaban partido y la ciudad quedaba separada en dos bandos, á veces por espacio de más de un siglo.² Entre los dos

1. Todas las ciudades de la edad media estaban edificadas del mismo modo: los antiguos grabados que representan las ciudades francesas y también las lombardas del siglo XVI, las hacen parecer á las alemanas; pero en Francia y en Italia se han destruido casi en todas partes los antiguos barrios; apenas quedan en algunas ciudades como Ruán, Dijón y Troyes restos de ellos. En Alemania y Flandes ha habido más espíritu de conservación. De las grandes ciudades alemanas, la mejor conservada es Nuremberg; pero se ha derribado un lienzo de muralla. Rotenburgo, sobre el Tauber, da mejor idea todavía de lo que era antiguamente una ciudad, pues en ella no se ha modificado nada desde el siglo XVI.

2. Así ocurrió en Verona con los Capuletos y los Montescos; esta lucha ha sido inmortalizada por Shakspeare en su *Romeo y Julieta*.

grupos cesaba toda clase de relaciones : ni matrimonios, ni siquiera visitas. La misma ciudad se dividía en dos poblaciones extrañas, que ya no se conocían y que se odiaban.

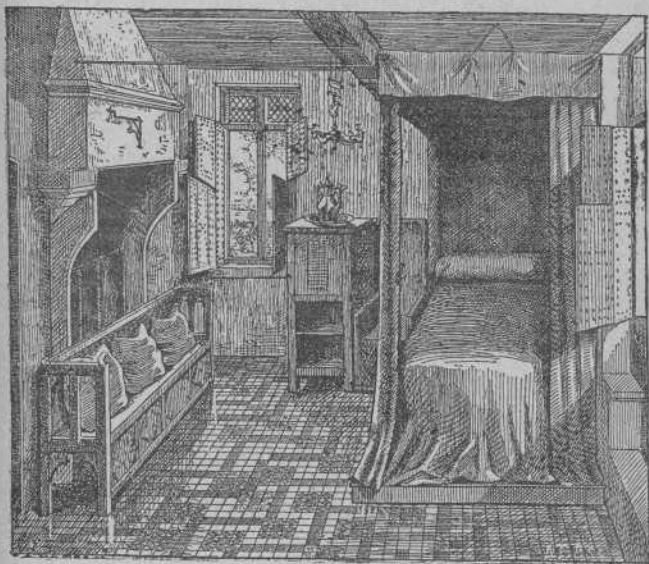
323. En una época en que se vivía armado y siempre dispuesto á pelear, el odio degeneraba pronto en guerra. Batíanse, y los vencedores mataban, condenaban á muerte ó expulsaban á los jefes del partido vencido. Las ciudades de Italia vivieron durante tres siglos en medio de proseripciones y batallas callejeras. Un italiano calculó que en las diferentes poblaciones de su país hubo siete mil revoluciones en los siglos que van del xi al xv.

Una vez que todos los ciudadanos de la población habían tomado partido por una de los dos facciones, era imposible encontrar entre ellos gentes capaces de gobernar con imparcialidad. Tratóse entonces de buscar jefes fuera : la ciudad trataba con un noble **extranjero** para que fuera á gobernarla por un tanto durante seis meses ó un año. Este empresario de gobierno se llamaba *podestat* (poder); al ir á su gobierno llevaba consigo su gente, algunos caballeros y jueces, y una veintena de agentes de policía; cuando entraba en la ciudad prestaba sobre las reliquias de los santos juramento de « gobernar sin rencor ni privanza, sin provecho personal, y haciendo justicia á todo el mundo. » Durante el tiempo de su gobierno debía permanecer en la población sin salir de ella; pero siempre como extranjero, sin comprar allí casa, sin casarse con mujer del país, sin hacerse amigos ni aceptar convites; al terminar el tiempo de su empeño, lo echaban de la ciudad.

324. Los condottieri. — Todas estas ciudades se hacían mutuamente la guerra. Así llegó un tiempo en que no pudieron reclutar su ejército con solos sus habitantes, y entonces trataron con empresarios de luchas armadas. El **condottiere** (mercenario) se encargaba mediante sueldo de formar una tropa de soldados, de mandarlos y sostenerlos. Esos guerreros de oficio pasaban de un punto á otro según sus conveniencias, y ni siquiera tenían, como los suizos y los landsquenetes, la honradez de batirse bien por el que les pagaba. Los condottieri de los dos ejércitos enemigos se ponían de acuerdo para no hacerse daño, y una batalla era un simulacro.

325. Las repúblicas comerciantes de Italia. — **Génova** y **Venecia** eran los dos grandes puertos del Mediterráneo; sus mercaderes iban á **Alejadria** en busca de las especias y las telas de seda de Oriente, y allí vendían los jóvenes de ambos sexos que habían ido á comprar en las costas del mar Negro á los montañeses del Cáucaso.

Venecia poseía soldados mercenarios que le conquistaron



Interior flamenco del siglo xv.

todas las ciudades italianas hasta el Adigio. Esa república era, desde el siglo xiii, « Señor de tres octavas partes del Imperio griego »; y en el siglo xv fué dueña de todo el Véneto.

326. La Hansa. — También las ciudades alemanas se enriquecían, sobre todo **comerciando**; las más poderosas fueron: al sur aquellas por donde pasaba la **gran vía** de Italia (Augsburgo y Nuremberg); al norte las que tenían sus puertos en el Báltico ó el mar de la Mancha (Lubeck, Hamburgo y Bremen). En esa época se efectuaba el comer-

cio con las armas en la mano; era necesario que el mercader pudiera defender en ruta su navío y sus mercancías, y que se hiciera respetar en el mercado. Para ser más fuertes los mercaderes de las ciudades del Norte de Alemania se asociaron. Su liga recibió el nombre de **Hansa**, y en ella acabaron por entrar, una á una, la mayor parte de las ciudades germánicas septentrionales del Báltico y de los Países Bajos; en el siglo xvi llegaron á reunirse 80, desde Riga al este hasta Brujas al occidente.

327. La liga tenía en cada puerto de Suecia, de Noruega y de Rusia una casa, verdadera fortaleza que contenía una banda de empleados armados, todos solteros. Estaba prohibido que penetrase allí ningún extraño y por la noche soltaban los perros de guardia. Este edificio sirvió al mismo tiempo de **almacén, de mercado y de tribunal**. Cada año salían de las ciudades de la Hansa grandes navíos cargados de hilos y paños de Flandes y de especias y sederías de Oriente; esos navíos iban armados como para la guerra, llevando su tripulación de soldados; su cubierta estaba defendida por dos castillos fuertes de madera. Así se llegaba á los puertos extranjeros, á Bergen, á Riga y Novogorod; los mercaderes se alojaban en el recinto, desembarcaban sus mercancías y las ponían en venta; las divergencias eran juzgadas por el tribunal de la Hansa. Después se hacían de nuevo al mar los navíos, cargados ahora de leña, de cera, pieles y, sobre todo, de pescado seco.

328. En Noruega habían llegado las ciudades de la Hansa á ser más poderosas que el mismo rey; así era que impedían á los habitantes que recibiesen navíos que no fueran los suyos; y en más de una ocasión tuvieron que sostener grandes batallas en el mar.

EL COMERCIO EN LA EDAD MEDIA.

329. El comercio. — Lo que enriqueció á las ciudades alemanas, flamencas é italianas fué, más que su industria, el **comercio**: en una época en que los productos exóticos eran escasos, los mercaderes podían pedir precios enormes y obtener grandes beneficios. Pero les era necesario acompañar sus mercancías y defenderlas contra los gentiles hombres bandidos que vivían de rapiñas; en Alemania iban los comerciantes á caballo con la espada colgando del

arazón de su silla. Su vida era aventurera, como la de los guerreros.

Para hacer menos peligrosas las expediciones, se reunían los mercaderes en épocas fijas en ciertas ciudades; sus asambleas se efectuaban con ocasión de alguna fiesta religiosa; llamábase las **ferias** (fiestas).

Las principales se celebraban en Francia, en Troyes y Provens, puntos de la Champaña, en Beaucaire, del Langüedoc y en la llanura situada entre Saint-Denis y París (feria del *Lendit*). Los italianos concurrían con sus especias y sus sedas; los flamencos con sus paños y sus hilos; los alemanes con las armas, los abrigos y las pieles que habían ido á buscar á Rusia. Todos los vendedores extendían á la vista del público sus mercancías, y el señor de la ciudad se comprometía, mediante el pago de un tributo, á protegerlos y hacer juzgar sus asuntos rápidamente por medio de un juez especial.

330. Los cónsules. — Los tribunales ordinarios no eran capaces de juzgar los asuntos de comercio. Fué, pues, preciso instituir jueces especiales para los mercaderes; todas las ciudades de Italia tuvieron en el siglo XIII sus **cónsules de los mercaderes**. Esta costumbre se extendió por el sur de Francia y por España.

También los puertos de estas dos naciones tuvieron **cónsules del mar**, que conocían de los litigios entre marineros, capitanes de los navios, armadores y pasajeros.

Las costumbres seguidas en los « tribunales de mar » constituyeron poco á poco un derecho nuevo: con ellas se formaron varias colecciones. La más antigua, los *Roles de Olerón*, es del siglo XIII; la más célebre, el *consulado del mar*, redactado en Barcelona, del XIV.

Las ciudades del Mediterráneo (Génova, Venecia, Barcelona y Marsella), que comerciaban con los puertos musulmanes del Egipto y de la Siria, tenían en cada puerto almacenes, un muelle de desembarco, y casas: poseían un juez instituido con permiso del soberano del país, que fallaba los procesos de sus mercaderes y los protegía en caso necesario. Estos magistrados se llamaban también **cónsules**, y eran al mismo tiempo los jueces de las gentes de la ciudad establecidas en Oriente y los representantes de ésta junto al gobierno del país respectivo. Nuestros cón-

sules modernos han conservado el mismo nombre y análogas funciones.

331. El cambio y la banca. — Como en la edad media cada señor y cada ciudad acuñaban moneda, había en toda Europa varios miles de **monedas distintas**, y como se trataba de ganar en la fabricación empleando la menor cantidad de plata posible, la mayor parte estaban alteradas ó eran de mala ley. Para entenderse en semejante confusión se necesitaban hombres especiales. Por tal razón se habían establecido **cambistas** en todas las ciudades importantes; estos industriales aceptaban, mediante una prima, las monedas extranjeras traídas por los mercaderes, y les daban en cambio la que tenía curso en el país.

Como manejaban mucho dinero, los cambistas podían hacer préstamos ya á los comerciantes, ya á los señores. La Iglesia prohibía á los cristianos la usura y como usura se consideraba todo **préstamo con interés**; en los primeros tiempos, sólo los judíos tuvieron derecho á prestar; pero no tardaron los cambistas italianos en obtener la misma facultad de los reyes de Francia. Llamóseles **banqueros** porque extendían su dinero sobre bancos, y tanto se arraigó la costumbre de ver el comercio del dinero en sus manos, que la palabra *lombardo* se hizo sinónima de la que dejamos subrayada. Entonces se convirtió en moneda de toda Europa occidental la italiana, y nadie contaba más que por *ducados* y *florines* ¹.

332. Letras de cambio. — Muchos banqueros tenían casa al mismo tiempo en dos ciudades. Así era que cuando uno de sus clientes iba, por ejemplo, de Florencia á París, depositaba metálico en su casa de la primera capital, para recogerlo en la de la segunda. El banquero le daba unas letras para sus empleados de París; así nació la **letra de cambio**. Este procedimiento, tan cómodo para transportar dinero, puesto que evitaba todas las molestias y los riesgos del viaje, estaba en uso desde fines del siglo XIII; pero no se sabe cuándo ni dónde empezó á ser practicado, y hasta se ha atribuido la idea á los judíos. El hecho es que se extendió y se perfeccionó en el siglo XIV: las grandes casas de cambio de las principales ciudades se pusieron en relaciones unas con otras, y cada banquero pudo entonces

1. El *ducado* es la moneda de Venecia ó de Génova (*ducatus*); el *florín* la de Florencia; éste ostentaba una *flor*, símbolo de la ciudad.

girar sus letras de cambio, no sólo contra sus empleados, sino contra todos sus corresponsales. Las letras firmadas por un banquero de confianza eran aceptadas por los demás como dinero corriente; éstos pagaban al portador la suma que la letra representaba y luego se la hacían reembolsar por el librador.

Así empezó la organización de los bancos.

LA ARQUITECTURA EN LA EDAD MEDIA.

333. La arquitectura romana. — Cuando los cristia-

nos empezaron á celebrar públicamente su culto, se reunían en **basílicas**, grandes salas de techo plano que servían al mismo tiempo de tribunal civil y de mercado para los vendedores. La construcción de estos edificios continuó hasta el siglo XI. Entonces empezó en la Italia del norte y en el sur de Francia una nueva arquitectura, que se llamó **romana** por haber nacido en



Catedral romana (Worms).

pais de esta clase; pero que se extendió por toda la Europa occidental. Las grandes catedrales de Worms y de Spira en Alemania son iglesias romanas.

334. La fachada, que es la parte más adornada, está vuelta hacia el oeste. El **campanario** (en ocasiones hay dos) se alza encima de aquélla, y termina en una flecha puntiaguda. Éste domina la iglesia entera. Debajo se ve la puerta mayor ó **portal**, por donde entran los fieles y sobre cuya parte superior se

distingue una arcada ó moldura de realce (la *archivolta*) que se adorna con esculturas. Á menudo se necesita para llegar á la puerta mayor atravesar el *pórtico* de columnas situado delante del edificio. La puerta mayor lleva á la *nave* principal; á ambos lados de ésta se elevan poderosas columnas enlazadas por medio de arcos y que sostienen las paredes interiores, las cuales van á unirse en la parte superior, formando una bóveda. Á cada lado de la nave principal, entre la hilera de columnas y las paredes exteriores de la iglesia, se encuentran las dos naves menores, llamadas *lados bajos*. Las tres naves son cortadas por



Hotel de Santiago Cœur (siglo xv).

una galería ancha y elevada, que acaba en cada extremidad por una puerta lateral semejante á la de la fachada, y que también está en ocasiones coronada por un campanario. Después, y en línea recta con la nave principal, aunque algunos pedaños por encima, se encuentra el *coro* en forma de rotonda; las naves menores se prolongan á ambos

lados de éste y aun lo envuelven pasando por detrás. Esta parte, que se llama la *cabecera*, está cubierta por una bóveda.

335. La arquitectura gótica. — Los arquitectos que construían las iglesias empezaron, á mediados del siglo XII, á reemplazar las arcadas redondas de medio punto por las terminadas en punta, que nosotros llamamos *ogivas*. Así se constituyó una nueva forma de arquitectura llamada **arte gótico**.

En este sistema, todas las bóvedas se construyen en forma de *ogiva*, en vez de serlo de medio punto; la nave central se eleva así á grande altura, los lados bajos también, convirtiéndose en verdaderas naves. Los macizos puntales que sostenían las bóve-

das, son reemplazados por haces de ligeras columnas. Por encima de los contrafuertes que sostienen las paredes exteriores, llegan grandes *arcos-estribos* que, pasando como un puente aéreo por encima de la nave lateral, van á sostener la pared de la gran nave central. Consolidados los puntos débiles, es posible practicar aberturas mucho más elevadas y anchas; el muro, que en la iglesia romana llenaba aún más de la mitad de los lados, pierde terreno y deja sitio á las ventanas. Éstas se convierten en la parte principal de la iglesia, encima de la puerta mayor se ve una redonda muy grande, el *rosetón*. Las columnas pierden sus capiteles y terminan por la parte superior en un haz de hojas de piedra.

Exterior é interiormente queda cubierta la iglesia de esculturas de piedra.

336. El estilo gótico, que se empleó primeramente sólo en las iglesias, fué aplicado andando el tiempo á otros edificios. Sobre todo, en los siglos XV y XVI hicieron edificar los señores y los burgueses ricos castillos y palacios, y los municipios casas consistoriales del mencionado estilo.

Aun subsisten muchos que son obras maestras: en Flandes, los ayuntamientos de Brujas, Yprés y Oudenarde; en Francia, el palacio de justicia de Ruán y el hotel de Santiago Cœur en Bourges.

IX. ORIGEN DE LOS GOBIERNOS MODERNOS.

LAS INSTITUCIONES DE INGLATERRA EN LA EDAD MEDIA.

337. La conquista normanda. — En 1066, habiendo muerto Eduardo, rey de Inglaterra, los guerreros eligieron para sucederle uno de los suyos, Harold. Guillermo, duque de Normandía, pretendió que esa herencia le pertenecía; el papa le dió la razón y le envió un estandarte bendito. Queriendo el duque tomar posesión de su nuevo reino, reunió un fuerte ejército de 60.000 aventureros, franceses todos, y les prometió tierras. Después de la victoria dejó que sus soldados se cobrasen por sí mismos, se establecieran en las casas y haciendas de los sajones que lo habían combatido, y que se casaran por fuerza con sus viudas ó sus herederas, convirtiéndose así en propietarios y gentiles hombres. Esto es lo que se llama **conquista de Inglaterra** por los normandos. En adelante, la mayor parte de los nobles y prelados fueron **franceses**, que no adoptaron la lengua y costumbres de los sajones, á quienes despreciaban, sino que siguieron hablando francés y llevando la vida de los caballeros franceses. Enviaban sus hijos á Normandía con objeto de que aprendieran su idioma nativo y no dejaban hablar en las escuelas más que francés ó latín. Durante tres siglos, **el francés** fué la lengua del rey, de la corte, de los nobles y de los tribunales.

338. Organización del reino. — Los nuevos reyes empezaron por estudiar su reino, y para ello encargaron á varios de sus barones que lo recorriesen, haciendo un « informe sobre las tierras ». Los emisarios registraban todas las propiedades de Inglaterra, indicando respecto de cada una « el nombre de la propiedad y de su dueño, cuántas tierras había, cuántos siervos, villanos y hombres libres; cuántos bosques, prados, pastos y molinos, y el valor de todo. » Así se constituyó el *Domesday-book*; gracias á este catastro general, pudo saber el soberano de qué

fuerzas disponía y el número de personas que le debían obediencia.

En cada uno de los *shires* (condados) en que estaba dividido el reino tenía el rey un representante, el *sherif* (vizconde) y ya en el siglo XII, mandaba á todas partes jueces ambulantes.

Los empleados del rey tenían derecho de mandar, en nombre de su dueño, á los más elevados señores, de citarlos ante su justicia y condenarlos. Impedíanles que se hicieran la guerra entre ellos como los nobles de Francia. El que atacaba á su enemigo, con pretexto de hacerse justicia á sí mismo, era condenado por haber violado « la paz del rey ». En toda Europa no se encontraba una nación tan bien **disciplinada** ni un rey que fuera **obedecido** en el mismo grado.

339. La carta magna. — El rey de Inglaterra era poderoso y los señores débiles; así era que el primero, sabiendo que nadie podía resistirle, abusaba de su posición y obligaba á sus grandes vasallos á suministrarle dinero; y aun no se contentaba con esto, pues también les quitaba sus tierras, sus cosechas, sus ganados, ó los prendía sin motivo y los condenaba á muerte sin previo juicio. Hubo gentes ejecutadas por haber matado un ciervo en los bosques del rey. Este régimen duró siglo y medio. Los barones, que no podían resistir aisladamente, se ligaron para imponer su voluntad en común; y aprovechando un momento en que Juan sin Tierra, vencido por el rey de Francia, necesitaba su apoyo, lo amenazaron con abandonarlo, y lo obligaron (1215) á hacerles juramento solemne de respetar en lo sucesivo todas las **libertades**, esto es, todos los derechos de los hombres libres de su reino. Estas promesas fueron consignadas en un acta de 63 artículos, que el rey selló con sus armas, y que ha recibido en la historia el nombre de **Carta Magna**.

Hé aquí los dos artículos principales. — « No se hará ninguna leva de dinero en todo el reino, sino con el consentimiento de éste. » — « Ningún hombre libre será preso, detenido, desterrado, expatriado ni castigado de ninguna manera; no nos apoderaremos de nadie sino después de un juicio regular de sus pares y con sujeción á la costumbre del país. »

340. Así pues, el rey se compromete : 1.º á respetar los bienes de sus súbditos y á no tomar dinero de ellos sino después que hayan dado su propio consentimiento; 2.º á respetar sus personas, no castigándolos sino en virtud de sentencia regular. Éstas no son por de pronto más que promesas que ningún poder impide al rey violar, *como lo hará á menudo*; pero estas promesas son repetidas por cada nuevo soberano que sube al trono (hubo 33 ratificaciones de la Carta Magna), y esta ceremonia recuerda á todo el mundo que el rey tiene **deberes** y la nación **derechos**. Tal ha sido la base de las libertades de Inglaterra.

341. Parlamento inglés. — El rey sacaba de su **patrimonio** recursos suficientes para sostener su corte; pero cuando hacía la guerra, no le bastaban sus rentas, y entonces imponía **tasas** á sus vasallos. La costumbre exigía en este caso que les pidiera su **consentimiento**; al efecto, convocaba á todos los hombres importantes de sus Estados. Los obispos y barones, citados por medio de cartas personales, acudían junto al soberano y acordaban cuánto se debía dar al rey.

342. Á fines del siglo XIII se ordenó también á cada ciudad ó burgo que mandara **dos burgueses**, y á cada asamblea de condado que enviara **dos caballeros**, designados por elección. Estos diputados no hicieron por de pronto más que oír lo que decidían los grandes señores para relatarlo en su país; pero poco á poco fueron admitidos á tomar parte en la discusión. — Esta gran asamblea se llamaba el **Parlamento** (deliberación). El rey no la reunía más que para pedirle dinero; pero ordinariamente el Parlamento exigía, antes de conceder nada, que el rey oyera sus quejas, y á menudo lo obligaba á reformar su administración y á destituir sus empleados. Era una manera de gobernar indirectamente.

343. La nación inglesa. — La nación inglesa no era aún á fines del siglo XV la nación de marinos y comerciantes que conocemos, y nada hacía prever sus destinos. Las ciudades eran pequeñas y pobres, y sólo cuatro de ellas pasaban de 10.000 almas. Los ingleses eran por entonces un pueblo de agricultores y de ganaderos. Ni siquiera se tejía en el país la lana de sus carneros; era preciso venderla á los tejedores de Flandes, como lo efectúan hoy los austra-

lianos con las manufacturas inglesas. En fin, Inglaterra carecía de escuadras y de marinos.

344. Sin embargo, en esta nación podían notarse ya las dos cualidades que la habían de hacer tan grande, el vigor y el espíritu de independencia.

Oíd el singular elogio que un noble inglés del siglo XV, sir Juan Fortescue, hace de los hombres de su país : « Á menudo se ha visto en Inglaterra, dice, que tres ó cuatro bandidos se arrojan sobre setecientos ú ochocientos hombres honrados, matándolos á todos; pero en Francia no se han encontrado nunca siete ú ocho bandidos bastante audaces para robar á tres ó cuatro hombres honrados. Así es que en Inglaterra ahorcan en un año por bandolerismo y asesinato más gente que en Francia en siete por la misma clase de crímenes. »

« El rey, escribe el mismo autor, no puede gobernar á sus pueblos más que por las leyes que éstos han aceptado, y así es que no puede someterlos á tributo sin su consentimiento. »

NACIMIENTO DE LA CENTRALIZACIÓN EN FRANCIA.

345. **El Parlamento de París.** — Los reyes de Francia no tuvieron por de pronto, como todos los grandes señores, más que una *corte* única, que los seguía en sus viajes y que se componía de todas las *gentes del rey*, de los grandes señores sus vasallos, de sus consejeros los obispos, de los grandes oficiales de su servidumbre, empleados y burgueses encargados de llevar los libros; esa corte trataba todos los asuntos del rey, sus ordenanzas, procesos y cuentas. En el siglo XIII empezó á desenmarañarse esta confusión; la corte se dividió poco á poco en tres cuerpos : el **Consejo** conservó los asuntos de gobierno, el **Tribunal de cuentas** se consagró al examen de las que presentaban los agentes del rey, y el **Parlamento** de juzgar los litigios. Y esos cuerpos ya no viajaron con el rey, sino que permanecieron fijos en **París** estableciéndose en el palacio del rey en la ciudad, que desde entonces se ha llamado **Palacio de Justicia**.

346. El Parlamento se reunía dos veces al año. Los litigios aumentaban en número constantemente, á medida que los dominios del rey iban agrandándose. Por esto se hacía penoso tomar parte en las tareas de dicho cuerpo; la sesión

empezaba á las seis de la mañana y había que oír hasta las diez, hora de comer, á los pleiteantes, que se sucedían sin interrupción; al mediodía había que volver á empezar, « en la audiencia de sobremesa. » Los señores y los prelados no estaban cortados para este oficio; en el Tribunal de cuentas hubo que prohibirles que conversasen unos con otros mientras los empleados comprobaban las cuentas. Así fué que no tardaron en dejar de acudir al Parlamento.

Esta negligencia de los señores hizo que muy pronto llegaran á ser jueces supremos del reino los **hombres de ley**, los nobles de segunda categoría, los burgueses y los clérigos.

347. La justicia del rey. — En la edad media, cada señor (y en muchas provincias cada caballero) tenía derecho á juzgar y condenar á muerte á los habitantes de sus dominios; esto se llamaba ser un señor *de horca y cuchillo*. Para ejercer su derecho, tenía lugartenientes é intendentes, lo mismo que el rey en sus posesiones. Á medida que el soberano fué haciéndose más poderoso, sus jueces trataron de someter ó de suplantar á los de los señores.

348. Del siglo XIV al XVI las **gentes de toga** (jueces y hombres de ley) llegan á constituir una clase numerosa y potente.

Para escribir sus juicios, tiene el tribunal sus **escribanos**; para vigilar la sala, sus **hujieres**; para llevar las citaciones, los **sargentos**; para redactar y conservar las actas civiles, los **notarios**. Los particulares que tenían un litigio empleaban para hab'ar en su lugar á los **abogados**; para que los dirigieran, á los **procuradores**, y llegó á establecerse la regla, todavía subsistente, de que nadie puede ejercer una acción judicial más que representado por un procurador.

349. El ejército del rey. — El rey ha tomado á su servicio, lo mismo que todos los demás príncipes, *compañías* de aventureros que se batían por él; en cambio reciben un **sueldo**; de ahí el nombre de **soldados**.

En estas bandas, que al principio sólo se componían de **gendarmes** (gentes de armas), esto es, de hombres armados de punta en blanco, con la lanza y la armadura de hierro, se introdujeron poco á poco jinetes cubiertos sencillamente con una chaqueta de paño y armados con un arco,

una ballesta ó un cuchillo. Á fines de la guerra de Cien años era costumbre que cada hombre armado caballero llevase consigo tres ó cuatro de esos jinetes armados ligeramente; el gendarme y sus compañeros se llamaba una *píca*. Carlos VII prohibió que en adelante nadie tomara á sueldo gentes de armas, excepto el rey, único que debía tener soldados. Y después, sacó de las bandas que infestaban á Francia 1.500 lanzas, que organizó en 15 compañías de 100 lanzas cada una, y las mandó de guarnición á las ciudades que designó.

350. Los impuestos del rey.

— En los siglos XIV y XV, los reyes de Francia, que siempre están metidos en guerras ó en fiestas, andan escasos de dinero. Como las rentas de su patrimonio no les bastan, procuran salir del paso alterando el valor de la moneda, y tan á menudo lo hacen que des-



Arquero á caballo.

Gendarme.

pués de haber valido la libra 46 francos en tiempos de San Luis, acabó por no valer más que uno, al paso que la misma moneda inglesa sigue valiendo 23. También adquieren la costumbre de pedir dinero á sus súbditos. Los principales personajes, reunidos en asamblea, le conceden un **subsidio**, esto es, el derecho de cobrar un tributo. En las provincias del Norte, dicho impuesto es de tanto por libra sobre las *mercaderías vendidas*, principal-

mente las *bebidas* (impuesto análogo á los indirectos ac-



Artilleros.

Ballestero.

tuales); en el Mediodía es una tasa de tanto por *fuego*, es decir, por familia (como nuestras contribuciones directas).

NACIMIENTO DEL PODER ABSOLUTO EN EUROPA.

351. Los Estados. — Era costumbre en la edad media, cuando un señor pedía á sus súbditos un subsidio en dinero, que aquéllos se lo concedieran, pero que éste *no lo cobrase antes de haber obtenido su consentimiento*. Este principio, que está consignado en la Carta Magna de Inglaterra, figuraba también en otras muchas cédulas concedidas por los príncipes á sus ciudades.

352. Cuando los príncipes empezaron á tener siempre necesidad de dinero (lo que ocurrió en toda Europa á partir del siglo XIV), tomaron la costumbre de **reunir** periódicamente **sus vasallos**, para pedirles que se lo concedieran. No invitaban á estas reuniones más que las gentes principales, señores, caballeros, prelados y representantes de las ciudades; ya los de todo el reino, ya únicamente los de una de sus provincias. La asamblea discutía el tanto del subsidio y, antes de concederlo, presentaba al príncipe sus quejas y reclamaciones. Estas reu-

niones se llamaban *Estados* en Francia, *Estatos* y *Dias* en Alemania, y *Cortes* en España.

353. De manera que, según se ve, casi todos los países de la Europa occidental poseían asambleas que hubiesen podido impedir que los príncipes y sus servidores gobernasen con arreglo á su capricho y que, con ayuda del tiempo, habrían llegado quizás, como sucedió en Inglaterra durante el siglo XVIII, á apoderarse del poder. Pero los soberanos no gustaban de ver á sus súbditos discutiendo sus actos; así era que en vez de subsidios concedidos sólo por cierto tiempo, querían **impuestos perpetuos** que poder cobrar y gastar **á su guisa**. Esforzaronse, pues, en suprimir las asambleas ó en reducirlas á simples ceremonias, y para ello recurrieron á la astucia, la corrupción, las promesas, las amenazas y la fuerza.

Los príncipes tenían á su servicio las dos únicas fuerzas que realmente decidían todo en Europa, desde que se había perdido el respeto á la tradición : 1.º **dinero** que dar á los miembros de las asambleas; 2.º **soldados** para inspirarles temor. Así lograron ir librándose poco á poco de la incómoda vigilancia de los Estados.

354. Los príncipes italianos. — El **poder absoluto** de los príncipes empezó en Italia desde el siglo XIII.

Estos príncipes italianos son personajes singulares, artistas y tiranos al mismo tiempo, que procuran hacerse temer por su crueldad y hacerse admirar por su munificencia. Como llegan al poder por la fuerza, no pueden contar con el afecto de sus súbditos legítimos, según lo hacen los demás de Europa. Saben que su fuerza estriba en su tesoro y sus mercenarios; toda su política consiste en sacar al país todo el dinero que pueden sin obligar al pueblo á recurrir á las armas, y en permanecer siempre rodeados de guardias armados que los defienden contra sus enemigos. Luis el Moro, duque de Milán, que los italianos tenían por el más hábil de los príncipes, daba audiencia colocado detrás de una barra á la cual nadie podía acercarse, tanto, que era preciso gritar para hacerse oír. Éste imponía á sus vasallos tributos enormes; un burgués de Cremona que había hablado contra las nuevas cargas, fué estrangulado secretamente por orden de Luis. Este tirano era aficionado á las artes : fundó una academia y llamó á su corte algunos de los mayores genios de la época, Bramonte y Leonardo de Vinci.

355. El maquiavelismo. — Como entonces los italianos no tenían ninguna regla que respetar, se pusieron á pensar en la organización del Estado y á buscar los princi-

píos de gobierno, sentando que el mejor político era el que sabía aumentar su poder, no con más honradez, sino con más habilidad que los otros.

La teoría fué expuesta por un florentino, **Maquiavelo**, en su libro *El Príncipe*.

« Se ve por experiencia en nuestra época, dice, que los príncipes que han realizado grandes cosas son los que no han hecho caso de su juramento y han logrado trastornar las cabezas de los hombres á fuerza de astucia. Un señor prudente no puede y no debe cumplir su palabra cuando esto es perjudicial, y cuando han desaparecido los motivos que lo impulsaron á hacer su promesa. Por lo demás, nunca han faltado á un príncipe razones legítimas para paliar su falta de palabra; pero es necesario *hacerlo bien* y ser un *gran disimulador*. »

Maquiavelo era ante todo un patriota italiano, que deseaba encontrar un Príncipe bastante poderoso para arrojar de Italia á los « bárbaros », esto es, á los franceses y á los españoles; y como estaba convencido, de que un soberano no podía ser potente en dicho país si no era perverso, no vacilaba en pedir uno que lo fuese. Pero sus máximas se extendieron, convirtiéndose por espacio de tres siglos en moral de casi todos los estadistas de Europa.

356. El nuevo procedimiento. — En los tribunales laicos de la edad media juzgaban por sí mismos los caballeros ó los burgueses, con arreglo á las **costumbres**; pero á medida que formaron jueces de profesión, expertos en derecho romano, empezaron éstos á emplear el **procedimiento romano**, procedimiento escrito, más cómodo para el que juzga.

357. Empezóse por decir que el juez no podía dejar impunes los crímenes; si no se presentaba ningún acusador, bastaba que alguno *denunciara* el crimen; entonces el juez, sin esperar una acusación regular, procedía *de oficio*, según se decía, esto es, para cumplir su *deber* de juez; mandaba prender al hombre de quien se sospechaba, y luego procuraba averiguar si, en efecto, había éste cometido el crimen; para ello empleaba todos los medios que le parecían á propósito (informes, declaraciones, presunciones), sin someterse á ninguna formalidad. Pero no bastaba con que el juez llegara á convencerse personalmente de que el acusado era el verdadero culpable; la costumbre no permitía condenar más que cuando dos testigos juraban haber asistido al crimen, ó si el acusado mismo confesaba. Como era

muy difícil encontrar dos testigos, el juez no tenía más recurso para poder condenar que **hacer que el culpable confesara**. Desde

el siglo XIII se empezó á emplear con tal fin un procedimiento muy usado en la antigüedad y muy conforme con las groseras costumbres de la época, el **interrogatorio**, que consistía en atormentar al acusado hasta que se decidía á confesar. Todos los tribunales de Europa lo adoptaron, y su uso fué universal hasta **finés del siglo XVIII**.



Interrogatorio por la estrapada.

358. Este tormento variaba con los países. En París y en casi toda Francia, acostaban al paciente en un banco y le echaban agua en la boca con un embudo; este era el *interrogatorio por el agua*. — En Alemania se prefería la *estrappeda*: el paciente, con las manos atadas, y con un peso enorme en los pies, que lo obligaba á permanecer estirado, era levantado en alto por medio de una cuerda que hacía girar una polea, y luego lo dejaban caer bruscamente con una sacudida que le dislocaba los miembros. En España empleaban los *borceguíes*; metían las piernas de la víctima entre dos tablones y luego introducían á martillazos entre la tabla y las piernas cuñas que le rompían los huesos. En otras partes, metían los dedos pulgares en un estuche y se apretaba hasta hacer saltar la sangre por las uñas. — Los instrumentos de tortura eran muy diversos; pero el principio era el mismo en todas partes. Cuando un acusado se negaba á declararse culpable, el juez mandaba someterlo á tormento. Si persistía en su negativa, seguían echándole agua, dando vueltas á la cuerda, apretando las cuñas, dando al tor-

nillo, hasta que confesaba ó se desmayaba de dolor. Entonces lo volvían á su mazmorra, y como la confesión hecha durante el tormento no constituía prueba suficiente, se pedía de nuevo al acusado que la renovara. Si se retractaba, ó si en la primera sesión se había negado á confesar, volvían á atormentarlo hasta que se decidía á no retractar su declaración ó, lo que es lo mismo, á dejarse condenar. El juez repetía estas operaciones cuantas veces le parecían; el acusado necesitaba tener el valor de no confesar nunca nada ó de retractarse siempre; entonces podía, después de varios días de tormento, cansar la paciencia del juez, que se resolvía á dejarlo en libertad, mutilado ó inutilizado casi siempre para toda la vida. — La tortura era aplicada lo mismo á las mujeres que á los hombres; pero en general la evitaban con los nobles y los burgueses ricos.

359. Hubo también otros puntos en que los jueces de profesión lograron reemplazar la costumbre por reglas completamente opuestas. Como á menudo tenían que habérselas con verdaderos criminales, se inclinaban naturalmente á ver en todo acusado un culpable.

Apenas se sospechaba de un hombre, lo mandaban prender, le impedían que hablase con nadie y empezaban á « formarle causa », esto es; á preparar el juicio. Todo cuanto podía servir para enterarlos, declaraciones de testigos ó del acusado, visitas de los sitios donde se había cometido el crimen, era relatado por los escribanos del tribunal. Estos preparativos duraban tanto como los jueces querían, meses y aun años enteros, tiempo que el acusado pasaba en prisión. Las cárceles no contenían ordinariamente sino calabozos mal alumbrados, húmedos, sin aire, infectos, y el prisionero, que apenas comía, tenía que vivir allí, durmiendo sobre paja en el suelo, á menos de que el carcelero consintiese en suministrarle por dinero una cama y una manta.

Quando la causa está formada, los jueces se ponen de acuerdo unos con otros, y juzgan en vista de los autos, esto es, de lo que se ha consignado por escrito durante el sumario. El acusado no puede defenderse por sí mismo ni tomar abogado que lo haga, y á veces ni le dan á conocer las declaraciones en que van á fundarse para juzgarlo. Sólo lo llaman para leerle la sentencia.

360. Al convertirse en profesión regular, la justicia ganó en fuerza, y pudo castigar con mayor energía á los criminales de oficio; pero en cambio, se hizo más temible para los acusados.

Por lo demás, nadie pensó en mejorar el bárbaro régimen de las **penas**, ni en abolir los **suplicios** crueles.

Se continuó ahorcando, quemando á las gentes vivas, descuartizándolas, cortádoles las manos ó las orejas, azotándolas y exponiéndolas en la picota. Hasta se inventaron nuevos suplicios; el más usado fué la *rueda*, imaginada en el siglo XVI, que consistía en romper con una barra de hierro los brazos y piernas del condenado, atándolo luego, con el rostro vuelto hacia el cielo, en una rueda, donde lo dejaban morir. — Cada ciudad tenía su verdugo, su horca, su picota y su plaza de ejecuciones, casi siempre en el centro (en París estaba en la plaza de Grève, cerca de las casas consistoriales), y los suplicios eran una de las distracciones favoritas del público.

X. FIN DE LA EDAD MEDIA.

TRANSFORMACIÓN DE LA CABALLERÍA.

361. **Caballería cortesana.** — A fines del siglo XIII se efectuó un cambio importante en la armadura de los caballeros : como la cota de malla no era ya bastante fuerte, pues los tiros de las ballestas la atravesaban, los caballeros la reemplazaron por **piezas de hierro** unido, la co-



Trajes del siglo xv.

raza, las partes que protegían los brazos y las piernas, y el casco de visera ; este género de armadura empezó en el siglo XIV y duró hasta fines del XVI.

Los nobles continuaron llevando la vida de caballeros. La mayor parte permanecían en el campo en su residencia, pasando el tiempo en no hacer nada ó en **cazar**.

Los más ricos acudían á la corte de los grandes se-

ñores, del rey ó del duque de Borgoña. Así se formó una **caballería de corte**, muy distinta de la feudal. Los antiguos nobles habían vivido como soldados, sencillamente y sin lujo. Pero éste había nacido ya en el siglo XIV, y los caballeros querían disfrutar de él. En aquella clase ociosa y poco ilustrada todavía, todos querían, hombres y mujeres, como si hubiesen sido niños, poseer los trajes más deslumbradores y las alhajas más costosas. Aquel fué el tiempo

de las modas ruinosas y extravagantes, en que los hombres llevaban zapatos de larguísima punta, parecidos á serpientes, y las mujeres tocas de un pie de alto; la época en que empleaban en un solo abrigo tres mil pieles de un animal bastante raro, y en que el duque de Orleans gastaba 700 perlas para hacer que le bordasen en la manga una canción.

362. Los torneos. — Á pesar de este amaneramiento, los nobles seguían siendo vigorosos y brutales, y continuaban necesitando ejercicios violentos.

La diversión favorita de la antigua caballería había sido el combate simulado entre dos adversarios (la **justa**) ó la batalla entre dos bandos (el **torneo**). El antiguo torneo no se distinguía casi nada de una verdadera batalla, pues en él las dos partes peleaban en campo abierto y á menudo con verdaderas armas; el vencido quedaba prisionero del vencedor y debía pagar rescate; siempre quedaba en el



Una reina y sus camareras.

terreno algún muerto. En 1240 hubo cerca de Colonia un torneo donde murieron 60 caballeros (muchos más que en la batalla de Brémulo.)

Los caballeros cortesanos hicieron de estos combates un juego regular. Á partir del siglo XIV, ya no se combatió más que con **armas corteses** (la lanza de madera sin punta y la espada embotada). En la justa se trataba de recibir sin moverse de la silla el bote de lanza del adversario; la lanza se rompía; de ahí la expresión *romper lanzas*. El torneo era una gran ceremonia reglamentada punto por punto.

El combate se efectuaba en un espacio rodeado de barreras, un *campo cerrado*. Los heraldos tocaban la trompeta, las dos

tropas se lanzaban una sobre otra. Las señoras, sentadas en estrados que rodeaba el campo, alentaban á sus amigos, arrojándoles cintas y sus pañuelos. Los jueces designaban el

vencedor y en ocasiones se encargaba á una señora de entregarle el premio.



Torneo (con arreglo á una miniatura del rey René).

marara á su hijo caballero; ocurriérasele visitar una de sus ciudades, ó recibir á un soberano extranjero, todo era motivo y ocasión de grandes espectáculos.

Las crónicas de aquel tiempo están llenas de relatos de estas ceremonias.

Una de las más célebres fué la que dió el duque de Borgoña cuando pronunció el voto del faisán (1454). En la sala estaban dispuestas tres mesas, esto es, tres estrados. En una se veía una iglesia, que tocaba campanas, y donde cantaban varios sochantres; en otra, nueve *entremeses*, uno de los cuales era un redondel donde tocaban veintiocho músicos. Durante el festín entró en la sala un elefante, guiado por un gigantesco sarraceno; en el lomo llevaba una torre, de la cual salió una religiosa vestida de raso negro y blanco, que simbolizaba á la Iglesia, la cual acudía á pedir al duque asistencia contra los turcos. Luego hubo un baile en que danzaron doce señoras vestidas de raso carmesí, que representaban las virtudes. La fiesta acabó con un gran torneo.

364. Las compañías. — Un príncipe no podía hacer una guerra de cierta duración recurriendo sólo á los vasa-

363. — Las fiestas. — No faltaban otras ocasiones de festejos. Casárase el príncipe ó casara á su hija; arma-

llos que le debían el servicio feudal; al cabo de cuarenta días todo lo más, terminaba esta obligación y los caballeros se volvían á sus casas. Para hacer que los hombres permaneciesen en un ejército, había que **pagarlos**, cosa que practicó Felipe Augusto. En el siglo XIV, todo príncipe tiene á **sueldo** hombres de armas, que paga en proporción de su categoría y que agrupa en bandas mandadas por un jefe (*capitán*). Cuando la guerra se hizo permanente, los príncipes prefirieron tratar sólo con el capitán, que se encargaba de formar personalmente su *compañía*.

365. Ésta peleaba por el que la sostenía, se pasaba en ocasiones de un campamento á otro, y á menudo seguía haciendo la guerra por su propia cuenta, cuando el príncipe no le pagaba.

La banda recorría el país, sometiendo las ciudades á tributo, so pena de quemarlas si se negaban á satisfacerlo, y robando á los campesinos su ganado y sus muebles. Entonces se inventaron mil suplicios para obligar á las víctimas á decir dónde tenían escondido el dinero; ya los suspendían encima de una humareda, ya los encerraban en un cofre, ya les torcían una cuerda alrededor de la cabeza ó les quemaban las plantas de los pies, procedimientos que los soldados de todas las naciones siguieron practicando hasta fines del siglo XVIII.

Estos hombres de armas, medio soldados y medio bandidos, se llamaban **bandoleros** y formaban las *compañías*. Los labradores del siglo XV les dieron, sin embargo, otro nombre, que era el que mejor les cuadraba, apellidándolos **despellejadores**.

LAS NUEVAS INFANTERÍAS.

366. Ballesteros y arqueros. — Los cristianos habían trabado relaciones con la **ballesta**, durante la guerra de las Cruzadas; esta arma consistía en un arco colocado sobre un montante, del cual se tiraba por medio de un resorte, y que lanzaba un dardo pequeño con fuerza suficiente para atravesar un hombre á doscientos pasos de distancia.

El **arco** que nunca había dejado de emplearse, fué por espacio de mucho tiempo un arma poco temible; pero en

el siglo XIV aparecieron en los ejércitos del rey de Inglaterra tropas regulares de **arqueros** provistos de grandes arcos de madera de tejo, de dos metros de alto, que disparaban seis veces por minuto y mataban un hombre á 200 metros; los que mejor manejaban esta arma eran los soldados del país de Gales.

Tanto los ballesteros como los arqueros combatían á pie y sin armadura de hierro. Ninguno de ellos era noble.

367. Suizos y lansquenetes. — En el siglo XV se



Siguiendo á un ejército.

formó la **infantería**, á imitación de los confederados **suizos** que derrotaron en cuatro grandes batallas á los ejércitos del duque de Austria y del de Borgoña. Estos soldados llevaban una **pica** más larga que la lanza de los caballeros, y combatían á pie en masas compactas, lanzándose á la carrera sobre el enemigo con su pica de 6 metros, sin desbaratar su formación. Sus victorias sobre Carlos el Temerario (1476) les dieron la reputación de ser los primeros soldados de Europa, y todos los príncipes quisieron tener algunos á su servicio.

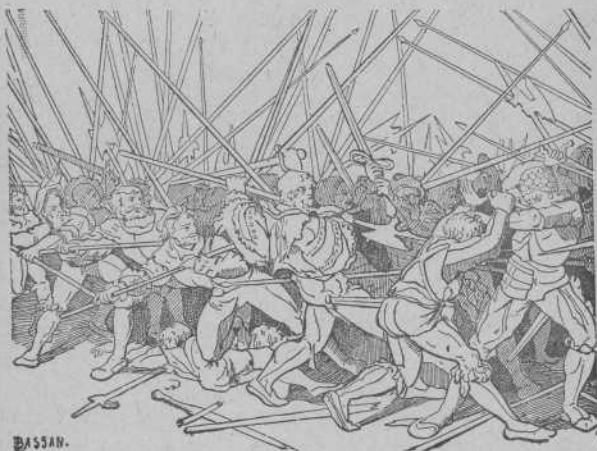
368. Poco tiempo después se organizaron en Alemania los **lansquenetes**, á imitación de los suizos.

También éstos llevaban una larga pica, que los defendía mejor que una armadura. Reuníanse en bandas, nombraban un capitán y le juraban obediencia. Cada banda llevaba consigo mujeres, niños y carros en que transportar sus bagajes y el

botín que ganaban; además, tenía su bandera y formaba una pequeña sociedad. Cuando un lansquenete ha cometido un crimen, lo juzga su banda; y si cree deber condenarlo, lo ejecuta á lanzadas.

Para estos aventureros, suizos ó lansquenetes, la guerra era un **oficio**, y sólo se batían por dinero. De ahí el proverbio francés: *sin dinero no hay suizo*. Mas, la verdad es que se batían bien y ganaban lealmente su dinero.

369. Debilidad de la caballería. — Durante los pri-



Combate de lansquenetes.

meros siglos de la edad media no hubo más soldados que los caballeros.

Pero, á partir del siglo XIV, cada vez que los caballeros se hallaron frente á frente de infantería regularmente organizada, fueron **vencidos**: vencieronlos los arqueros ingleses, no obstante la inferioridad del número, en Crécy, en Poitiers y Azincourt; vencieronlos los suizos en Morgarten, Sempach, Granson y Morat; los janisarios en Nicópolis y Varna; y hasta los burgueses de Gante y de Brujas los derrotaron.

Los hombres de aquella época no podían darse cuenta de cómo aquella brillante caballería, formada por los hombres más

nobles, valientes y experimentados, era vencida siempre por infantes villanos; pero nada es más fácil de explicar. Los caballeros individualmente eran sin duda magníficos soldados; mas en conjunto formaron siempre un ejército detestable. Una vez cubiertos con una armadura bastante fuerte para no correr el riesgo de morir, cada cual pensó sólo en la manera de protegerse á sí mismo. Es verdad que la armadura los preservaba casi siempre de las heridas; pero no de ser derribados, y en las batallas un hombre caído en tierra debajo de su caballo no vale mucho más que un hombre muerto. Los caballeros estaban equipados como para combatir solos, y por esto era precisamente por lo que maniobraban mal en conjunto. Cada uno de ellos estorbaba á su vecino. Tan pesadas masas necesitaban terreno unido y sólido para maniobrar, y un espacio libre en que tomar carrera; un foso, una colina, un pantano los detenían, y desde que estaban todos juntos, ya les era imposible avanzar ó retroceder. Además, para luchar en banda les faltaba otra cosa, la disciplina. Acostumbrados á los combates en pequeño número, no sabían organizarse como un ejército. Cada señor se empeñaba en batirse con sus guerreros como mejor le parecía y el general en jefe no podía hacerse obedecer. En Crécy, los arqueros que estaban al servicio del rey de Francia ocupaban el frente del ejército: los caballeros franceses, ansiosos de batirse, se arrojaron sobre ellos y los destrozaron, porque *aquella guntualla les cerraba el camino.*

LOS INVENTOS.

370. La pólvora. — Desde hacía mucho tiempo sabían los chinos fabricar **pólvora**; pero sólo la empleaban en fuegos de artificio.

Los árabes fueron los que, mediante la purificación del salitre, lograron obtener la **verdadera pólvora** de guerra, que emplearon para lanzar proyectiles por medio de un tubo. Los cristianos los imitaron, y el nuevo invento fué adoptado en toda Europa, si bien se perfeccionó con **gran lentitud**. Hasta el siglo XV la mayor parte de los cañones no lanzan sino balas de piedra y alcanzan apenas tanto como un arco. El cañón portátil, llamado culebrina de mano, era tan pesado todavía que para utilizarlo se necesitaba ponerlo apoyado en una horquilla. Por largo espacio de tiempo, la pólvora hizo más ruido que daño.

La artillería no llegó á ser realmente temible hasta el si-

glo xvi y las armas de fuego no fueron portátiles hasta el xvii.

371. La imprenta. — Desde principios del siglo XV se había imaginado en los Países Bajos grabar en una **placa de madera** un dibujo ó una página escrita, para obtener así mayor número de imágenes de santos y de libros de oraciones. Bastaba con pasar tinta sobre esta tableta y aplicar luego encima una hoja de papel. Así se imprimió la *Biblia de los pobres*. Pero para cada página nueva era preciso grabar otra lámina, como aun hacemos nosotros en la litografía. Se procuró, pues, hacer letras separadas, que luego se pudieran juntar según se quisiera. Como las de palo no dieron resultado, las hicieron **de metal**. Gutenberg acabó por descubrir la aleación de plomo y de antimonio que sirvió de allí en adelante para fabricar la letra. Así se inventó la **imprenta**: el primer libro que se compuso por este método fué la Biblia de 1455. El nuevo arte se extendió con mucha rapidez, sobre todo en Alemania y en Italia, donde el pueblo sentía viva necesidad de leer y de instruirse. A fines del siglo XV se habían impreso ya 10 000 ediciones, y de ellas, una cuarta parte en Venecia.

La imprenta produjo rápidamente grandes resultados. Los libros, antiguos ó nuevos, fueron tirados por miles y se difundieron en todas las clases de la sociedad. Los clérigos y los escolares dejaron de ser los únicos que conocían las obras de ciencia y los trabajos sagrados.

No tardaron en constituirse una literatura y una teología **seculares**.

LOS DESCUBRIMIENTOS MARÍTIMOS.

372. El derrotero de las Indias. — Durante toda la edad media habían ido los mercaderes europeos á comprar los **productos de la India** en Siria ó Egipto, donde los árabes se los vendían muy caro: las especias costaban en Alejandria tres veces el precio que tenían en Arabia. Así era que los europeos deseaban vivamente encontrar una vía que les permitiese ir á buscar directamente en las Indias la pimienta, la canela, la nuez moscada, y el marfil, de que nadie podía prescindir ya. Este deseo aumentó después que los turcos destruyeron el comercio de Italia con Levante.

Los marinos portugueses buscaron el **derrotero de las Indias por el este**. Como el África les cerraba el camino, la costearon de norte á sur, descubriendo poco á poco las islas y su ribera.

En 1497 dobló Vasco de Gama el Cabo, descubrió la costa oriental de África y llegó á la India, donde pudo adquirir mercancías á precio ventajoso.

373. Entonces se tuvo la idea de buscar este **derrotero por el oeste**. Los hombres instruidos del siglo XV no igno-



Carabela.

raban que la tierra es redonda y hasta sabían que en la costa opuesta del océano había otros países. Dos marinos italianos tuvieron la audacia de lanzarse por aquellos desconocidos mares. Ambos trabajaban por cuenta de príncipes extranjeros, Cristóbal Colón al servicio de Isabella Católica, reina de Castilla, y Sebastián Cabot al del soberano inglés. Cabot salió de Inglaterra y buscó el derrotero por el oeste, yendo

á chocar contra el Labrador y las heladas regiones de la América del Norte. Colón, que partió de España, buscó su vía por el sudoeste y fué á parar á las Antillas. Allí creyó haber encontrado la India y aun hoy llamamos nosotros á América *Indias* occidentales, é *indios* á los habitantes de las razas que la ocupaban al efectuarse la conquista.

Magallanes acabó por encontrar el derrotero apetecido por el oeste doblando la punta sur de América, como los portugueses habían doblado la de África. La escuadra española atravesó el Océano Pacífico hasta las Molucas, donde

se encontró con los portugueses, quienes se asombraron al ver llegar otros europeos por la parte de oriente. Al cabo de tres años volviéron á España aquellos barcos después de haber dado por primera vez **la vuelta al mundo**.

374. Caracteres de las expediciones del siglo XVI.

— Estos grandes viajes del siglo XVI no se parecen en nada á las exploraciones científicas de nuestro tiempo. Ni los marinos ni los príncipes que los enviaban tenían extraordinario empeño porque progresara la geografía. Sus expediciones eran **empresas comerciales**, destinadas á producir **beneficios**.

Buscando **especies** es como descubrieron la India y América; queriendo extraer **oro** se fundaron establecimientos en Guinea y se penetró en Méjico y el Perú. Durante mucho tiempo recorrieron los españoles el interior de ambas Américas en busca del famoso *Eldorado*, donde creían encontrar campos de oro. Hasta se llevaron á cabo expediciones más singulares. Ponce de León salió al frente de una banda para buscar la fuente de la juventud eterna, donde recobraban sus bríos los que se bañaban en sus aguas, y por espacio de varios años no quedó en la Florida río que los españoles no exploraran bañándose en todos ellos á fin de averiguar si habían dado al fin con la maravillosa fuente.

375. Estos exploradores no deseaban que el mundo aprovechase sus descubrimientos; al contrario, preferían ser los **únicos depositarios** del secreto.

Al regresar por primera vez de América, Colón escribe en su diario de viaje: « Siempre he dicho con intención á los marineros que el trayecto de cada día había sido más largo de lo que era en realidad, á fin de engañarlos á todos, y *reservarme* la clave de la navegación del Oeste. Tan bien lo he logrado, que ahora nadie puede determinar el derrotero de la India. »

Estos sorprendentes descubrimientos se efectuaron con **escasos recursos**; la mayor parte eran empresas mercantiles; los príncipes que arriesgaban en ellas su dinero, querían que los beneficios fueran superiores á los gastos.

Colón no tenía más que tres carabelas y 90 hombres; la expedición costó solamente 5.000 ducados; la de Magallanes salió por 22.000 y produjo 100.000, porque uno de los barcos volvió cargado de clavo de comer. Los buques que se empleaban no

servían para tan largos viajes; así es que los expedicionarios tenían que pasar meses y aun años en alta mar, navegando en aguas desconocidas.

376. Establecimientos de los europeos. — Los portugueses crearon en la costa de la India fortalezas, almacenes y arsenales, enviando á dicho país barcos y tropas, y nombrando un gobernador que recibió el nombre de *virrey de la India*.

Sentaron como principio que el **mar les pertenecía** y que nadie tenía derecho á navegar. Cuando encontraban un navío extranjero, le exigían que presentase su licencia y, si no podía efectuarlo, lo trataban como á un pirata y ahorcaban la tripulación.

Los españoles procedieron del mismo modo.

Cuando llegaban á un país desconocido, el jefe de la expedición bajaba á tierra, desplegaba el estandante del rey de Castilla y hacía algunos pequeños presentes á los indígenas; el notario regio redactaba un acta de toma de posesión, y el país era en adelante **patrimonio del rey de España**. Así fueron ocupadas las Antillas y gran parte de América del Sur.

377. Comercio de los europeos. — Los portugueses se habían establecido en la India para monopolizar el comercio de las **especias** (pimienta, canela, clavo de comer, nuez moscada y jengibre).

Unos grandes navíos armados como para la guerra (las *carracas*) iban á recoger las especias en la India y las llevaban á **Lisboa**.

También los españoles buscaban especias; pero en América no las había y el derrotero descubierto más tarde por Magallanes para llegar á las Indias era demasiado largo para que pudiera pensarse en hacer competencia á los portugueses. En cambio, desde que pusieron por primera vez la planta en tierra, notaron que los salvajes llevaban en la nariz adornos de oro; así fué que no pensando más en las especias, empezaron á buscar el precioso metal. El que había en las Antillas no tardó en agotarse; pero en Méjico y el Perú quedaban minas riquísimas, sin contar los tesoros acumulados por los soberanos indígenas. Los criaderos más ricos eran los de plata, y no tardaron en

descubrirse otros superiores todavía, los de Potosí en Méjico, en 1545. Todos los años salía de América, escoltado por una escuadra de guerra, un **Galeón** cargado de oro y plata, que llevaba á **Sevilla** esos tesoros. Lisboa y Sevilla fueron los dos grandes centros de comercio; estaba **prohibido** desembarcar en otros puntos.

378. La trata de negros. — Los aventureros españoles que ocuparon las Antillas querían oro; pero sin tomarse el trabajo de buscarlo por sí mismos: así fué que obligaron á los habitantes del país á trabajar en el lavado de los terrenos auríferos. Al mismo tiempo introdujeron la caña de azúcar, exigiendo que la cultivaran los indígenas. Éstos, que estaban acostumbrados á trabajar poco, no pudieron soportar aquella vida: muchos de ellos se suicidaron, otros huyeron á los bosques, y la mayor parte perecieron de cansancio y de enfermedades. La población de la isla de Haití desapareció por completo.

Entonces los conquistadores tuvieron la idea de reemplazar á los indígenas americanos por **negros** de África, más robustos, y que estaban acostumbrados á los climas cálidos. Así nació la **trata de negros**.

Algunos mercaderes europeos iban á la costa de África á buscar negros; ya compraban á los reyezuelos de ese color sus prisioneros de guerra, en cambio de cuentas de cristal y de mercancías averiadas; ya se echaban encima de los caseríos indígenas llevándose á los habitantes, según hacen aún los traficantes de esclavos árabes en el centro de África. — En la cala del navío echaban tantos negros como cabían, y los dejaban allí sin aire ni luz durante las varias semanas que se tardaba en la travesía. Así es que morían á centenares y los tiburones iban detrás de los navíos para devorar los cadáveres. Los que escapaban eran vendidos en América como esclavos y enviados á las plantaciones de azúcar ó de café, donde los mayorales los hacían trabajar á latigazos.

379. La trata ha durado hasta 1815. Todos los pueblos de Europa la han practicado para suministrar esclavos, primero á los españoles, luego á los demás europeos establecidos en América. El comercio del « ébano », como se le llamaba por irrisión, era el más lucrativo de todos, y los que se dedicaban á él se enriquecían seguramente.

Tantos negros se importaron así en el Brasil, Venezuela,

y hasta en las colonias inglesas de Americana del Norte, que hoy constituyen parte importante de la población. La **raza africana** reemplazó á la americana destruída, conquistando, bien á pesar suyo, un puesto importante en la **América tropical**.

380. Las plantas de América. — América poseía **plantas** desconocidas hasta entonces; el **maíz**, el **tabaco**, la **patata**, el **cacao**, que sirve para fabricar el chocolate, la **vainilla**, el **palo tinto** del Brasil, el **nopal** en que se cria la **cochinilla**, las **piñas**, el **topinambur**, la **dalia** de Méjico, la **capuchina** del Perú. Estos vegetales fueron introduciéndose poco á poco en Europa. La patata debía llegar á ser, andando el tiempo, el « pan del pobre. »

Otras plantas, oriundas de Asia, é importadas por los árabes en Sicilia y en España, se aclimataron maravillosamente en el Nuevo Mundo. Tales fueron el **algodón**, la **caña de azúcar** y el **café**, que han tomado en América, África y Oceanía carta de naturaleza, hasta tal punto, que hoy van los europeos á hacer sus provisiones en esos países. Por esto no se las llama productos asiáticos, sino **coloniales**.

XI. RENACIMIENTO Y REFORMA.

EL RENACIMIENTO.

381. ¿Qué se entiende por Renacimiento? — Desde el siglo XII había habido siempre, en el Occidente de Europa, y sobre todo en Italia, arquitectos, escultores, pintores y poetas. Pero sus obras, aun incluyendo las más notables, eran, comparadas con las de los griegos, torpes, extravagantes é imperfectas. Las figuras presentan casi siempre mucha animación; pero los cuerpos son muy delgados y mal proporcionados, y las piernas y brazos exageradamente flacos y largos. En los cuadros es falsa la perspectiva. Los objetos que el pintor ha querido representar en el fondo, parecen tan cerca del espectador como los que se ha propuesto colocar en primera línea. Los versos son difíciles, monótonos y carecen de colorido. Ni los artistas ni los escritores conocen suficientemente su oficio para ejecutar obras irreprochables y no han estudiado bastante las de los antiguos para inspirarse en ellas.

Sin embargo, poco á poco van adquiriendo habilidad los escultores y los pintores, á la vez que se ponen en contacto con el arte de la antigüedad. Finalmente, á partir del siglo XVI, aparecen en gran número escritores y, sobre todo, pintores de genio extraordinario, cuyas producciones no han sido nunca sobrepujadas. Este florecimiento de grandes artistas es lo que se ha convenido en llamar **Renacimiento**.

No todos los países lo tuvieron al mismo tiempo: los italianos, más civilizados que los demás, son los primeros; los últimos fueron los holandeses, que llegan en el siglo XVII, ciento cincuenta años más tarde. El Renacimiento italiano comienza en Florencia desde fines del siglo XV y termina en Venecia en las postrimerías del XVI. La Alemania del Norte y los países escandinavos no conocieron esta renovación.

382. Literatura francesa. — El renacimiento literario

francés fué posterior al italiano : hasta mediados del siglo XVI no aparecen los grandes prosistas, **Rabelais** y **Montaigne** y los poetas, **Marot** y **Ronsard**.

383. Literatura española. — En España no comienza este florecimiento hasta el siglo XVII. Precisamente en el momento en que la nación se encuentra vencida y está casi arruinada es cuando aparecen todos sus grandes escritores : **Cervantes**, el autor de *D. Quijote*, poema en prosa, semi-épico, semi-cómico, uno de los libros más originales de Europa, y la obra maestra de toda la literatura española ; **Lope de Vega**, **Calderón**.

384. Literatura inglesa. — Durante todo el siglo XVI hubo en Inglaterra imitadores de la antigüedad ; pero las grandes obras no vieron la luz hasta los tiempos de Isabel, á fines de la indicada centuria.

El teatro inglés se encontraba todavía en estado bárbaro ; las gentes honradas no iban á él, y las mujeres decentes sólo se atrevían á presentarse allí con una careta ; el público, compuesto de gentes groseras, comía, bebía y jugaba á la baraja durante las representaciones. Los autores, cómicos de la legua todos, mal pagados y á menudo insultados por el público, representaban en un escenario mínimo, reducido más aún porque en él se sentaban en taburetes los jóvenes de la nobleza. Nada de decoración ; el lugar de la escena estaba indicado por un cartel en que escribían : un bosque, un jardín, etc : á menudo era interrumpida la pieza por los graciosos, que venían á entretener al público. Pero, con todo, estos dramas que ponían en escena de manera tan pobre, eran admirables por la fuerza de las pasiones, la poesía de la lengua y la variedad de la imaginación.

385. La pintura italiana. — Desde fines del siglo XV aparecen en Italia pintores de genio. Los más grandes tienen discípulos que los imitan ; forman, pues, escuela. Hubo cinco, todas las cuales tuvieron su centro en un país diferente. El jefe de la escuela florentina fué **Miguel Ángel** ; el de la lombarda, **Leonardo de Vinci**, que era florentino ; el de la romana, **Rafaél**. Á fines del siglo XVI se formaron la *veneciana*, cuyos principales representantes son **Ticiano**, **Veronés** y **Tintoretto** ; y la de *Bolonia*, cuyo jefe fué **Carraccio**.

Los pintores del Renacimiento tomaban generalmente como

asunto alguna *escena* sacada, ya de la historia santa, de la vida de Cristo ó de los santos, ya de la mitología pagana ó de la historia antigua; pero no se preocupaban de la exactitud de las costumbres ni del « color local »; representaban, pues, á sus personajes, judíos, griegos ó romanos en trajes de puro capricho, y hasta les atribuían las facciones y manera de arreglarse de los italianos de su época. Así, por ejemplo, en las *Bochas de Caná* de Veroneso, que posee el Museo francés del Louvre, los convidados reunidos en torno de Cristo son gentiles hombres venecianos, vestidos con arreglo á la moda de aquel tiempo.

Á principios del siglo XVI, los pintores alemanes se perfeccionaron imitando á los italianos. Entonces aparecieron los dos grandes pintores germánicos, Alberto **Durero**, de Nuremberg, y **Holbein**, de Basilea.

386. La pintura española. — Los grandes pintores, **Velázquez**, **Ribera**, **Murillo**, no surgen en España, lo mismo que los grandes escritores, hasta principios del siglo XVII. En general emplean colores sombríos, y gustan de escenas siniestras, martirios ó suplicios, donde se encuentran personajes en actitudes violentas.

387. La pintura flamenca. — En los Países Bajos hubo dos artes distintos: el *flamenco* y el *holandés*.

Los pintores de la primera de estas escuelas representan sobre todo grandes escenas religiosas ó mitológicas, tomando sus modelos en torno suyo, conforme á la costumbre de los artistas del Renacimiento; sus personajes, hombres ó mujeres, son flamencos rubios, con grandes cuerpos blancos y rosados, carnosos y macizos. Gustan de los colores deslumbrantes y de los movimientos violentos, y se complacen en trazar orgías y banquetes. El más célebre de estos pintores fué **Rubens**. Esta gran escuela duró hasta mediados del siglo XVII.

388. La pintura holandesa. — Los pintores holandeses no podían trabajar para las iglesias ó los príncipes, como los de los restantes países, pues Holanda era éalvinista y no tenía grandes señores. Los principales pedidos proceden de los particulares; los burgueses ricos quieren poseer cuadros, y lo que más les gusta son escenas de la vida ordinaria, un ama de casa en su ventana, una cocinera que ensarta en el asador un ave, una visita, un cuarto de enfermo, un grupo de personas patinando. Mas, estas cosas

comunes están representadas con deleite y resultan encantadoras por su extraordinaria animación. También pintan paisajes, un punto de un bosque, un molino, la ribera de un río.

Este arte holandés, completamente distinto del italiano, busca la vida más bien que la belleza; así creó dos géneros casi desconocidos por los italianos, el *paisaje* y la *pintura de género*, esto es, de las escenas de la vida corriente.

El más ilustre de los holandeses es **Rembrandt**, cuyos tonos dorados no ha podido imitar nadie; el primero de los paisajistas fué **Ruysdael**.

389. Pintores franceses. — Los grandes pintores franceses fueron los del siglo XVII: el **Pusino**, Claudio **Loreno**, **Felipe de Champaña**; pero no forman escuela, pues cada uno de ellos trabajó en géneros muy diferentes.

390. Escultura. — Á fines del siglo XV surgieron los grandes escultores, Donatello primero y luego Miguel Ángel. Entonces procuró este arte reproducir el cuerpo humano, y principalmente el cuerpo desnudo. Todos imitaron á Miguel Ángel y estudiaron cuidadosamente, en ocasiones valiéndose de cadáveres, la disposición de los huesos y de los músculos; la anatomía artística fué la ciencia indispensable del escultor.

391. La arquitectura. — La edad media había tenido dos grandes estilos arquitectónicos, el romano y el gótico. El renacimiento de este arte consistió, no en producir edificios más bellos que los de la edad media, sino más parecidos á los monumentos antiguos. Los italianos fueron los que dieron ejemplo de esta imitación de la antigüedad.

392. Transformación de la vida de los nobles. — Los nobles de la edad media eran ante todo guerreros; así es que habían arreglado su vida teniendo en cuenta sólo la guerra, tal como entonces se practicaba: vivían en fortalezas y combatían cubiertos de hierro. Cuando las condiciones generales de estas luchas se modificaron, los nobles tuvieron que cambiar de vida. Ya sus castillos no les servían para protegerlos contra los cañones y por tanto renunciaron á fortificar sus casas, demolieron ó abandonaron sus torreones erizados de almenas, de paredes gruesas y estrechos huecos, molestos y tristes, para construir moradas

más alegres, más cómodas, con anchas ventanas y entradas fáciles. Estas residencias nuevas siguieron llamándose *castillos*; pero la expresión perdió su primitivo sentido de fortaleza; y significó en adelante habitación señorial en el campo. A los de la ciudad los llamaban más bien palacios.

Al mismo tiempo renunciaron los nobles á la lanza, al escudo y á la armadura « pesada como un yunque », que sólo servía para molestarlos sin por esto protegerlos. É imitando á los lansquenets, fueron á la guerra sin más equipo que el ordinario y sin más arma que la **espada**.

Hasta sus juegos se modificaron: los torneos, en que había que demostrar mucha fuerza, dejaron libre el campo á las *carreras del anillo* y á las cañas y parejas, donde sólo se trataba de ser superior en destreza. Montar á caballo y tirar la espada se convirtieron en artes difíciles.

393. La cultura. — En el siglo XVI es también cuando empieza la **cultura del espíritu**. Los laicos de la edad media leían poco; únicamente los grandes señores tenían medios para adquirir libros. Pero ahora que este artículo se abarata, la **lectura** empieza á ocupar puesto importante en la vida de los nobles y de los burgueses, que leen traducciones de los autores antiguos, relatos de viajes, obras de moral y de religión, controversias teológicas y folletos políticos. Al mismo tiempo, se preocupan de la educación de sus hijos.

La moda dispone que los jóvenes de familias ricas aprendan el latín. Las antiguas universidades no bastan; fúndanse, pues, **colegios** en que los niños son recibidos como pensionistas y donde les enseñan todas las cosas que un hombre instruido debe saber.

Por entonces se empieza también á establecer hasta en las aldeas **maestros de escuela** que enseñen á leer y escribir á los hijos del pueblo.

LA REFORMA.

394. Preludios de la reforma. — En las postrimerías del siglo XV reina gran descontento entre los cristianos. Los más disgustados eran los pueblos del Norte, ingleses y alemanes, cuyo odio tomó por objetivo á los

italianos que gobernaban la Iglesia, sobre todo, al Papa y á la corte de Roma.

Hé aquí la impresión que Lutero sacó de la capital del mundo católico: « No quisiera, ni por mil florines, haber dejado de ver Roma, pues siempre me habría preguntado si no era injusto con el Papa. Los crímenes en esa ciudad son innumerables... Nosotros los alemanes nos repletamos de cerveza hasta reventar, al paso que los italianos son sobrios; pero en cambio, no hay hombres más impíos que ellos; burlanse de la verdadera religión y se rien de nosotros, cristianos, porque *creemos todo en la Escritura*... Si nos viésemos obligados, dicen, á creer todo en la palabra de Dios, seríamos *los más desgraciados* de los hombres, y no podríamos tener un instante de contento. Celebran el carnaval con una inconveniencia y una locura extremadas, por espacio de varias semanas, pues se trata de hombres sin conciencia que viven en los pecados públicos. »

Fueran ó no justos, estos sentimientos dominaban en el siglo XVI los ánimos de los cristianos en Alemania é Inglaterra, y muchos estaban dispuestos á sostener á cuantos se alzaran contra Roma.

395. Los reformadores. — La lucha comenzó por hombres oscuros: **Lutero** era un simple fraile, doctor de la pequeña universidad de Wittenberg, en Sajonia; **Zuinglio**, un cura rural en Glaris, Suiza; y **Calvino** el hijo de un ciudadano de Noyón, en Picardía.

Lutero se creía amenazado sin cesar *por el diablo*, que acudía á tentarlo y molestarlo; un día, estando en su celda del castillo de la Wartburg, creyó tenerlo cerca y le tiró su tintero á la cabeza (la mancha quedó en la pared por mucho tiempo). — El hombre, decía Lutero, nació *en pecado*, es naturalmente perverso y *merece la condenación*. Como la fuerza del pecado lo anonada, no le es dado pensar en hacer el bien; y aun puede afirmarse que las buenas acciones no arrancan del corazón humano la perversidad natural. De modo que si estuviese entregado á sí propio, el hombre se condenaría infaliblemente. Su única probabilidad de salvación es suplicar á Cristo que le haga la gracia de concederle la fe. Aquel que la obtiene queda en el acto libre de pecado, regenerado y seguro de su salvación. Esto es lo que se llamaba « ser justificado por la fe. »

Calvino tomó como punto de partida una idea análoga. Ambos reformadores reducen toda la religión á la fe. El

hombre es justificado (en otros términos, *salvado*) no por sus obras, sino por su fe. Todas las instituciones que la Iglesia ha establecido son, pues, inútiles. Sólo una es provechosa : la *palabra de Dios*.

396. Caracteres de la reforma. — Los reformadores no hablaban, como los filósofos, en nombre de la razón y del libre examen. Lejos de excitar á los fieles á examinar sus creencias para prescindir de las que les pareciesen infundadas, los ponían en guardia **contra la razón**.

La palabra de Dios, dice Lutero, es una locura ante la vista de la razón... Ésta no hace más que criticar las obras de aquélla, ó blasfemar; no comprende nada de la palabra de Dios; *hay que matarla...* « El cristiano debe cerrar los ojos, los oídos, los sentidos y no preguntar nada más. » — Lo que los reformadores reprochaban á la Iglesia de su tiempo, no era que creyese demasiado, sino que no creía bastante.

397. La reforma no era tampoco una revolución política, destinada á librar á los pueblos del poder absoluto.

Cuando los campesinos de Alemania se alzaron en nombre de la Escritura, Lutero los censuró con violencia. « Sea cual fuere su derecho, decía, son culpables por la simple razón de reclamarlo; si quieren ser cristianos, debían sufrir y callarse. El cristiano se deja robar, despellejar, matar, pues es un mártir sobre la tierra. La doctrina de la resistencia es pagana; los griegos y los romanos la practicaron; pero el Evangelio no tiene nada de común con el derecho natural. »

Los reformadores no querían, ni dejar en libertad la razón ni modificar el Estado. Hasta pretendían no cambiar nada en las creencias cristianas, limitándose sólo á restablecerlas en su pureza primitiva. Si rechazaban la tradición enseñada por la Iglesia, no era que la creyesen poco razonable, sino que la tenían por contraria á la palabra de Dios. Su objetivo era retroceder quince siglos, hasta la época de los apóstoles; proponíanse efectuar una **restauración**.

398. Mas, ésta no podía efectuarse sin un trastorno general, puesto que, de admitir que cuanto había sentado la Iglesia durante ese período carecía de base, era preciso deducir la necesidad de cambiarlo. En efecto, los reformadores rechazaron todas las doctrinas y costumbres que no encontraban en el Evangelio : el purgatorio y la doctrina de los méritos de los santos y de las indulgencias; la autoridad del papa y de los obispos; el celibato de los sacerdotes; los conventos, la misa, las imágenes

y adornos de las iglesias; las procesiones, el culto de los santos y de la Virgen; las reliquias, las peregrinaciones y la mayor parte de los sacramentos. Esto equivalía á destruir la religión antigua fundada en la tradición, colocando en lugar suyo, sin notarlo, otra nueva religión, fundada en una interpretación de la Escritura. Del antiguo catolicismo sólo se conservaban las creencias; pero casi no dejaban subsistir nada de la organización, del culto ni de las prácticas y costumbres.

399. Las innovaciones de la Reforma. — La Reforma suprime el clero, el papa, los obispos, los sacerdotes y los frailes; los **pastores**, encargados de enseñar la palabra de Dios, no se asemejan en nada á los clérigos; cásanse, viven en medio de los laicos, y dejan de formar una casta á parte.

La nueva doctrina suprime de hecho la misa, la liturgia en latín y las procesiones. Ya no hay más culto que la **asamblea** de los fieles, que se reúnen cada domingo para oír leer la Escritura, escuchar el sermón y las oraciones del pastor y entonar cánticos. Todo esto se efectúa en la lengua de los fieles. En cuanto á la comunión, los seglares la reciben muy pocas veces, tomándola entonces bajo la forma del pan y del cáliz, que en el catolicismo está reservada á los sacerdotes.

También desaparecían las prácticas, las peregrinaciones, el rosario, los ayunos, las misas en sufragio de los muertos; sólo quedan como ejercicios piadosos la *lectura de la Biblia* y la oración.

Tampoco admite la Reforma que los clérigos sean superiores á los seglares. Para poner al alcance de éstos la Escritura, los reformadores **la traducen** á las lenguas vulgares. Lutero dió ejemplo: su traducción es uno de los monumentos de la lengua alemana.

400. Las sectas protestantes. — Al alzarse contra el papa los reformados alemanes, no se propusieron por de pronto romper con la Iglesia; su deseo era que se reuniese **un concilio** para poner término á los abusos y resolver las cuestiones de dogma. Pero, mientras llegaba el concilio, cada príncipe arreglaba como le parecía las cuestiones religiosas en sus Estados y algunos efectuaron la reforma á su manera.

Los dos partidos trataron de reconciliarse, sobre todo en

Alemania; pero no pudieron ponerse de acuerdo en lo tocante al casamiento de los sacerdotes, y los cristianos tuvieron que separarse en dos religiones para siempre enemigas. Los que permanecieron fieles á la tradición de la Iglesia, conservaron el nombre de **católicos** (universales); los que rompían con aquélla, adoptaron los de **reformados** y de **protestantes**.

401. Todos los protestantes están de acuerdo en algunos puntos; convienen en no admitir la necesidad de un mediador entre el fiel y Dios, y en declarar que las buenas obras son insuficientes para la salvación.

Todos se hallan conformes en no querer ni de la autoridad del papa, ni de los conventos, ni del celibato obligatorio, ni de la misa ó del signo de la cruz. Ir á misa, obedecer al romano pontífice y persignarse son signos exteriores en que se reconoce al católico. Pero, si bien están los reformados contestes en lo que rechazan, no ocurre así en lo que admiten.

En efecto, los protestantes no han adoptado ni las mismas creencias, ni análoga organización. El protestantismo no ha sido, como el catolicismo, la religión una, semejante á sí misma en todas partes; al contrario, se dividió en varias **sectas**, que por espacio de mucho tiempo se han hecho encarnizada guerra. El **luteranismo** ha sido la forma de protestantismo adoptada por los príncipes de Alemania y los reyes de Suecia y Dinamarca. Esta es la reforma tal como la comprendió Lutero.

402. El **anglicanismo** es la forma de protestantismo adoptada por el gobierno inglés.

403. El **calvinismo**, que Calvino fundó en **Ginebra**, ha sido aceptado por Holanda, Escocia, los protestantes franceses, y más tarde por parte de los ingleses llamados **presbiterianos** y por algunos príncipes de Alemania.

Muchos protestantes ingleses del siglo XVII rechazaron, no sólo la organización episcopal, sino hasta el régimen presbiteriano, y constituyeron nuevas sectas; las dos principales fueron los **independientes** y los **cuáqueros**.

LA CONTRARREFORMA.

404. La reforma católica. — Los cristianos católicos

que se habían negado á alzarse contra el Papa y á abandonar la tradición eclesiástica deseaban, sin embargo, que en la Iglesia se restableciera el orden. Esta reforma no podía ser llevada á cabo más que por una autoridad superior, el Papa ó un concilio general.

La manera más segura de debilitar á los protestantes era **acabar con los abusos** que habían provocado el desapego de tantos fieles y el triunfo de la Reforma.

Los obispos empezaron á vigilar á los sacerdotes y religiosos, para impedir los escándalos. Y como se había reprochado á los obispos su lujo y su vida mundana, el papa dió ejemplo y quiso vivir como un ermitaño.

El siglo XVI, que fué el de la Reforma, lo fué también de **los santos**: San Cayetano, San Carlos Borromeo, San Francisco Javier, San Juan de Dios, San Ignacio, Santa Teresa; San Luis Gonzaga, San Felipe Neri.

405. Los jesuitas. — Este renacimiento de la piedad, produjo una nueva orden religiosa, la **Sociedad de Jesús**, fundada por **San Ignacio de Loyola**, con objeto de combatir la herejía de los protestantes.

Es preciso, dice el fundador, que nos representemos el mundo como dos ejércitos que batallan, el de Dios y el de Satán. Los protestantes están con el último; la sociedad de Jesús combate en el ejército de Dios, *por la mayor gloria de éste*¹.

La gran innovación, que constituye la fuerza de los jesuitas, son los *ejercicios espirituales*, método regular para enseñar al soldado de Cristo la fe y la obediencia.

Durante varias semanas debe el novicio meditar por espacio de cinco horas al día, sentado solo en su celda, sin ver á nadie de fuera ni hablar con los demás religiosos, sin leer ni escribir nada que no tenga relación con lo que ha sido tema de sus pensamientos.

406. En el reglamento de la Sociedad de Jesús se dice « que se trata, con ayuda de la gracia divina, no sólo de trabajar por la salvación y perfeccionamiento de los asociados, sino también de hacerlo con todas las fuerzas por la perfección y vida eterna del *prójimo*. » De modo que los

1. *Ad majorem Dei gloriam*, es la divisa de la Sociedad de Jesús. En cabeza de todo libro escrito por un Jesuita se ponen por eso estas iniciales, A. M. D. G.

jesuitas se mezclan con las gentes, lo mismo que los dominicanos y los franciscanos, y aun más que éstos. No usan traje de fraile, sino el de los sacerdotes seculares, y trabajan por todos los medios en fortalecer la fe y debilitar la herejía.

Unos van á **predicar** para convertir á los herejes y sostener á los cristianos vacilantes; otros se hacen **confesores** y directores de conciencia de los príncipes, para lograr así que éstos tomen medidas favorables al catolicismo; y los hay también que marchan en calidad de **misioneros** á los países todavía paganos, para conquistar almas á la fe.

407. Colegios de Jesuitas. — Entre los medios que emplearon los jesuitas para tomar la dirección de los seculares, figuran como los más poderosos la **educación** y la **confesión**. En las ciudades donde pudieron establecerse, fundaron **colegios** en que recibían á los niños de los nobles y de los burgueses ricos. Estos establecimientos, llamados por los jesuitas « fortalezas de la fe », debían trabajar en la formación de hombres de mundo y de católicos. Acostumbraban á los discípulos á ejercicios devotos, sobre todo « á las prácticas que la impiedad había tratado de destruir » (esto es, que los protestantes rechazaban), procesiones, peregrinaciones, y culto de las reliquias. Pero también les enseñaban la cortesía y las buenas maneras, desconocidas en las escuelas de la edad media, procurando hacerlos capaces de presentarse y hablar con elegancia.

408. Concilio de Trento. — El Papa y el emperador Carlos V reunieron en Trento un concilio para reformar los abusos. Las deliberaciones, que empezaron en 1545, fueron interrumpidas dos veces por la guerra y no pudieron terminar hasta 1563. Pero á las últimas legislaturas asistieron prelados de las cuatro grandes naciones católicas, Francia, Italia, España y Alemania.

El **concilio de Trento** trató, no de atraerse de nuevo á los protestantes, sino de combatirlos; mantuvo, pues, cuanto éstos habían rechazado, la misa, la justificación por las obras, el culto de los santos y de la Virgen, el ayuno, la penitencia, las indulgencias; y condenó todas sus doctrinas.

Para resumir la fe católica y oponerla á la herejía protestante, el concilio ordenó que se redactara un **catecismo**

por preguntas y respuestas, que debía ser enseñado á los fieles. Antes de separarse, el concilio pidió al papa que ratificara sus decisiones; esto era reconocer al papa como superior al concilio.

409. La propaganda. — Habiendo reformado la Iglesia católica sus costumbres y fortalecido su organización, empezó á trabajar desde fines del siglo XVI en aumentar el número de sus adeptos. La sociedad de Jesús dirigió este movimiento y la mayor parte de los misioneros fueron jesuitas.

En América, los misioneros, protegidos por el gobierno español, convirtieron á casi todos los salvajes.

En los países protestantes, donde se trataba de volver á la fe católica los herejes, se organizaron también **misioneros**: los religiosos recorrían los pueblos reformados, predicando y dando conferencias para persuadir al pueblo de su error.

LUCHAS RELIGIOSAS.

410. La intolerancia. — En la edad media, todos los cristianos de Occidente estaban unidos en una misma fe y formaban una sola Iglesia, la Iglesia Universal (*católica*), que se comparaba con « la túnica sin costura » de Cristo. La Reforma desgarró esta vestidura, dividiendo á los cristianos en **dos bandos enemigos**, *católicos* y *protestantes*. Cada uno de estos partidos se jactaba de estar en posesión de la **verdadera religión** y pretendía sostener la causa de Dios contra el partido del diablo. Los católicos consideraban á los protestantes como *sacrílegos* que rechazaban las ceremonias de la Iglesia, y los protestantes llamaban á los católicos *idólatras*, porque veneraban las imágenes y las reliquias. Ninguno de estos partidos quería tolerar al otro. Como la Iglesia y el Estado habían operado siempre de acuerdo, era costumbre considerar los asuntos religiosos como estrechamente unidos con los políticos. No se concebía que una sociedad pudiera estar formada por hombres que tuviesen distintas creencias, ni que un gobierno pudiera desinteresarse de las cuestiones de religión: Ni el clero, ni los reformadores, ni los príncipes creían tener ni siquiera el derecho de permitir que se practicara una reli-

gión falsa. En este punto, católicos y protestantes estaban de acuerdo.

Preferiría perder mis Estados, y cien vidas si las tuviera, decía Felipe II, rey de España, antes que consentir en ser señor de herejes. Más vale tener un reino arruinado, conservándolo para Dios, que uno intacto en provecho del demonio, y de los herejes sus sectarios. Así como no hay más que un sol y un solo rey, así tampoco debe haber más que una sola religión. »

Lutero recomendaba á los príncipes que castigaran á los sectarios, « pues las sectas son una inspiración del diablo. » Teodoro de Beze llamaba á la libertad de conciencia « dogma diabólico », y al saber Calvino que se había escapado un teólogo que no pensaba como él, exclamaba : « Sabiendo qué casta de hombre es, hubiera querido verlo podrido en alguna hoya. Y para cumplir mi deber, no habría sido yo quien se opusiera á que lo pasaran por el fuego. »

411. Las persecuciones. — En toda Europa procuró cada partido **exterminar** al otro **por la fuerza**. Entonces empezaron las **persecuciones**, donde una de los religiones dominaba y donde la otra no tenía más que partidarios aislados; las **guerras civiles**, en los puntos en que ambos partidos eran bastante numerosos para recurrir á las armas; y por fin, las luchas entre naciones católicas y naciones protestantes.

Los tribunales ordinarios estaban encargados de juzgar á los herejes; procedieron contra éstos según acostumbraban hacerlo con los ladrones y asesinos; prendíanlos, torturábanlos y condenábanlos á **muerte**. El suplicio consistía, según costumbre, en quemarlos en una hoguera; á veces les cortaban la mano ó la lengua antes de ejecutarlos.

La persecución no tuvo por objetivo sólo las personas, sino también los **escritos**. Nombráronse comisiones encargadas de examinar toda obra nueva antes de dejarla ver la luz. El editor que imprimía un libro sin haberlo hecho examinar, debía ser condenado á la confiscación, á galeras, y aun á muerte. Un edicto dictado en Bélgica (1531) mandaba que los que propagasen los libros de Lutero, serían « marcados con un hierro hecho ascua en forma de cruz con tanta fuerza que no se borrara nunca, y que les sacaran un ojo y les cortaran una mano. »

Los príncipes protestantes y los concejos de las ciudades libres prohibieron la **celebración de la misa** en sus Estados y expulsaron á los sacerdotes y á los religiosos. Los métodos de

ejecución variaban; los tribunales católicos hacían quemar á los herejes; los protestantes mandaban decapitar á los católicos.

Así como la Iglesia perseguía los libros heréticos, los protestantes hacían la guerra á las **imágenes** católicas. No sólo las retiraban de las iglesias consagradas al culto protestante, sino que además penetraban por fuerza en los templos adversos, destrozando allí las cruces, los vasos sagrados, los cuadros y las estatuas de los santos y de la Virgen.

Á más de perseguir á los católicos, los protestantes se encarnizaban contra sus correligionarios de las demás sectas.

412. Religiones de Estado. — La guerra acabó en los distintos países cuando el partido más fuerte hubo aniquilado á sus adversarios, ó cuando se resolvió á tratar con ellos. Entonces se fijaron definitivamente las religiones que dividían á Europa en los países que ocupan todavía. Inglaterra, Escocia, los reinos escandinavos, Alemania del Norte, Suiza y Holanda, esto es, los **países del norte**, quedaron en poder del protestantismo. El catolicismo, al cual los **países del mediodía** (España é Italia) habían permanecido siempre fieles, reconquistó los **países del centro** (Francia, Baviera, Austria, Bohemia, Hungría y Polonia); ésta seguía siendo pues, la **religión de la mayoría** de los cristianos, y todavía lo es.

No sólo los habitantes eran protestantes en los países protestantes y católicos en los católicos, sino que hasta el **Estado** tenía su **culto**, siendo ya protestante, como en Inglaterra, ya católico como en Austria. Como el poder público era soberano, se consideraba que tenía derecho para determinar la religión de sus súbditos; por esto se tenía en la mayor parte de Europa por principio que ningún habitante tenía derecho á practicar más culto que el del Estado.

XII. LA MONARQUÍA ABSOLUTA EN EUROPA.

LOS GOBIERNOS ABSOLUTOS.

413. Cambios de costumbres de los soberanos. — Desde la 16^a centuria se conducian como soberanos absolutos los reyes y principes de Europa.

Procedian como amos, aun respecto de los nobles, y sin embargo, seguian viviendo como los demás grandes señores.

En el siglo XVI, el rey de Francia carece de palacio, y tiene únicamente moradas campestres, Fontainebleau, Amboise, Blois, el Louvre, y va de unos á otros seguido por una escolta. Vive familiarmente en medio de sus amigos y de su familia; Enrique IV jugaba con sus hijos; un embajador lo encontró un día andando á gatas con uno de ellos caballero encima. En las cortes de los principes alemanes, las costumbres son más sencillas todavía; las princesas cuidan personalmente de su despensa y su ropa blanca, y llevan por su mano la cuenta de sus gastos.

En el siglo XVII se modifican enteramente las costumbres de los principes. Fijanse en un punto y se hacen edificar allí un **palacio**, dejan de ir á la guerra y adoptan un **ceremonial** que mantiene sus súbditos á distancia.

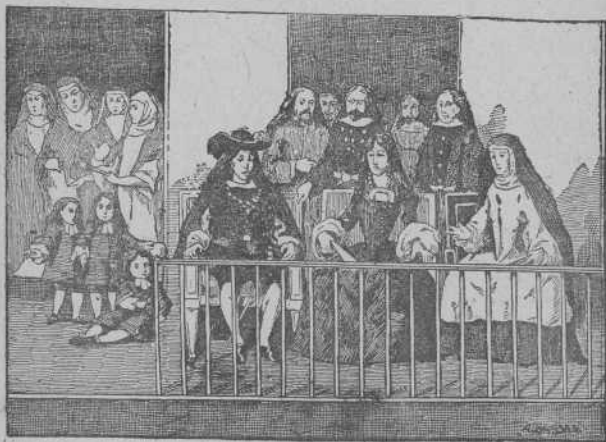
414. La corte española. — El **rey de España**, que era el más poderoso de los soberanos de su tiempo, fué quien puso de moda la vida ceremoniosa.

Él y su esposa son personajes sagrados. En su presencia no puede hacerse nada sin atenderse á ciertas formalidades solemnes.

Cuando la reina está en la mesa, tres damas permanecen en pie junto á ella, con la servilleta sobre el hombro. Si quiere beber, hace una señal á la primera, que repite lo mismo con la segunda, ésta hace seña á la tercera, que la hace á un mayordomo, el cual la hace á un paje, y éste á un criado que se encuentra en el comedor; el doméstico dice en voz baja: « Está fuera »; luego salen todos y van á dar con el copero. El paje vuelve, llevando en la mano derecha una copa llena y en la izquierda un platillo de oro; el criado lo acompaña hasta la presencia del mayordomo; después se le une la dama, y juntos los

dos, paje y dama, se presentan ante la reina; allí se arrodillan ambos, y la dama prueba la bebida vertiendo unas gotas en el platillo y echándoselas en la boca, de modo que sus labios no rocen siquiera el objeto mencionado. Bebe la reina, levántanse paje y dama, entrega ésta á su compañero la copa y el platillo, y el paje los devuelve al copero.

415. Los actos más insignificantes de la vida se efectúan con un ceremonial invariable: esto es lo que se ha



El rey de España Carlos XII y la reina.

llamado la **etiqueta**. Ésta hace ley para la corte, lo mismo para el rey que para los demás, y el soberano no piensa ni por un momento en sustraerse á ella, aun cuando le moleste en extremo.

Felipe III tenía junto á su persona un *brasero*¹ demasiado encendido que le quemaba el rostro; el señor encargado de cuidar del fuego no se hallaba presente y el rey, antes que faltar á la etiqueta, se escaldó el rostro y cogió una enfermedad que lo llevó al sepulcro. Está prohibido tocar á la reina bajo pena de muerte. Habiéndose caído la soberana del caballo un día, dejando un pie enganchado en el estribo, fué arrastrada largo rato

(1) En España no se usaban las chimeneas y para calentarse las gentes empleaban brasero.

por el suelo sin que nadie se atreviera á socorrerla; dos señores desafiaron el peligro, salvaron á la reina y en seguida huyeron y se ocultaron, hasta que el príncipe los indultó.

Á fuerza de veneración se hace del rey un ídolo; pero al mismo tiempo un maniquí. Con arreglo á la etiqueta, la reina debe acostarse á las diez. Al oírse el toque de esta hora, sus damas empiezan á arreglarle el peinado, á descalzarla, y si está cenando lo hacen por debajo de la mesa, después de lo cual la acuestan sin siquiera consultarla.

416. Teoría del derecho divino. — Hasta el siglo XVII, la autoridad no había tenido más base que la costumbre y la religión. Decíase que los habitantes del reino deben respetar al rey y obedecerle, *porque su poder procede de Dios*; éste era el significado de la fórmula *por la gracia de Dios* que todos los príncipes cristianos agregaban á su título. La teoría del **derecho divino** de los reyes acabó de completarse en tiempos de Luis XIV.

Esta doctrina está consignada en la *Política sacada de la Santa Escritura*, que Bossuet, perceptor del Delfín de Francia, escribió para dar á conocer al futuro rey sus derechos y sus deberes. « Dios, dice Bossuet, es el verdadero rey; los reyes son sus ministros, que gobiernan en su nombre á los pueblos. » La autoridad real emana de Dios; por ésto « es sagrada la persona del rey ».

Siempre se debe respetar á los príncipes, servirles siempre, sean quienes fueren, buenos ó malos; pues « hay una santidad inherente al carácter real y el príncipe no pierde por sus crímenes la cualidad de soberano señor. »

417. En principio, este régimen es muy distinto de la tiranía, « el gobierno absoluto no es un gobierno arbitrario », pues el rey tiene que proceder con arreglo á las leyes establecidas. Pero si le place no obedecer más que á su capricho, « no hay potencia ninguna capaz de obligarlo á lo contrario »; los príncipes « son dioses », y participan de la independencia divina. De ahí resulta que el rey tiene deberes; pero que sus súbditos no poseen *ningún derecho* y, por tanto, *ningún medio* para llamarlo al cumplimiento de su deber. « Los súbditos deben al príncipe *entera obediencia*, y á sus violencias sólo pueden oponer *respetuosas quejas*, sin alboroto ni ruido, y oraciones en favor de su conversión. » De manera que el rey no *debe* ser un tirano; pero que *puede* serlo con toda seguridad. « Contra el príncipe no existe fuerza coactiva.

Luis XIV expuso una teoría análoga en las instrucciones que

dejó á su nieto. « Debéis estar persuadido de que los reyes son señores absolutos y tienen naturalmente la disposición plena y completa de todos los bienes poseídos por los eclesiásticos ó los seculares. Cuanto se encuentra en la extensión de nuestros Estados nos pertenece con el mismo título. » Este soberano no admite que la nación tenga ningún derecho. « La sujeción que pone al rey en la necesidad de aceptar la ley dictada por sus súbditos, es la última calamidad en que pueda caer un hombre de nuestra categoría. »

Esta es la misma lección que el ayo del joven Luis XV daba á su discípulo cuando le decía, contemplando la multitud agolpada al pie de los balcones de su palacio: « Señor, todo ese pueblo os pertenece. »

418. La corte de Versalles. — Luis XIV fué el primer rey de Francia que adoptó una residencia fija. Como no le gustaba París, pues le recordaba los motivos de la Fronda, eligió, á unas cuantas leguas de dicha ciudad, el sitio de **Versalles**, donde no había más que un pabellón de caza. Todo aquello era entonces una meseta estéril, sin árboles ni agua; el rey edificó á costa de enormes sacrificios un **palacio** inmenso, análogo á los italianos, plantó un **parque**, y llevó allí agua. Desde entonces, y hasta 1789, fué aquella la morada oficial del rey de Francia. Á su alrededor se alojaba el ejército de servidores que llamaban *casa real*, casa que estaba compuesta de criados organizados en servicios distintos, á las órdenes de *grandes oficiales*.

419. Bajo Luis XIV había tres dignatarios principales. El *limosnero mayor* tiene á sus órdenes todos los limosneros, capellanes y músicos. Del *gran maestro de Francia* dependen los « siete oficios », esto es, los directores del servicio, el gran panadero, el gran copero, el pequeño escudero cortador, y los distintos suministros, la copa del rey, la panadería, la copería común, la cocina común, la frutería y la despensa de la leña. El *gran chambelán* manda sobre los gentiles hombres de cámara, sobre los pajes, hujieres, ayudas, porta-mantos, porta-arcabuces, barberos, tapiceros, relojeros, mozos, médicos, oficiales del vestuario, del gabinete y del guarda mueble. También posee el rey un *cuarto militar*, que es un verdadero ejército; guardias de corps, guardias de la manga y del hotel, cien suizos, gendarmes, jinetes de caballería ligera, mosqueteros, regimiento de los guardias francesas, regimiento de los guardias suizos. El *escudero mayor de Francia* dirige un inmenso personal de cuadra, escuderos,

pajes, lacayos é intendentes; el *montero mayor* y el *halconero mayor* gobiernan el personal consagrado á las cacerías, con jaurías de perros para cazar liebres, otras para corzos, dos bandadas de halcones para el milano, y otras para las liebres, cornejas, patos silvestres, urracas y garzas.

El personal civil de la casa real se eleva en tiempos de Luis XVI á 4 000 personas (de ellas 198 para el vestuario y 486 para la boca), y á 10 000 la parte militar, habiendo además 2 000 servidores para los príncipes.

420. Á esta multitud que su empleo fija junto al rey, se unen todos los señores que habían ido á Versalles para vivir cerca de su Majestad ó verla alguna vez.

Luis XIV quiere que los nobles de buena familia vivan en torno suyo; cada mañana pasaba una visita de inspección á ver si todos estaban presentes, y miraba muy mal á los que permanecían en sus haciendas. Por lo demás, ninguno de ellos se hace de rogar, pues dejarse ver en el palacio real es una honra á que no pueden aspirar los burgueses, por grandes que sean sus riquezas.

Así es que el palacio está siempre lleno de gentiles hombres y de damas que solicitan el favor de ser presentados al rey. Con objeto de estar más cerca de la corte, muchas familias mandan construir una casa junto á la morada real; en un momento se convierte Versalles en una ciudad de 80 000 almas; los gentileshombres que habitan « la ciudad », esto es, París, acuden constantemente á Versalles, y el camino existente entre estas poblaciones está siempre lleno de carrozas.

421. El ceremonial. — La corte de Francia no es ya una multitud desordenada. Luis XIV ha establecido allí la **etiqueta**, menos solemne que en España; pero igualmente inflexible. Toda la vida del rey queda reglamentada; cada acto de su existencia cotidiana es una ceremonia.

El *levantarse* del rey está dividido en cinco actos. Á la hora dicha se acerca el primer ayuda de cámara al lecho del rey y después va á abrir « la copa » y « la boca » para que se prepare el almuerzo; « otro se coloca en la puerta, y no deja pasar más que á las personas que disfrutan de este privilegio. » Los admitidos á ver levantarse al rey entran por grupos. La primera entrada es « la familiar », compuesta por los príncipes de la sangre, los médicos y los cirujanos. Después pasa « la entrada mayor »

que se forma con el gran chambelán, el primer gentilhomme de cámara, el gran maestro del vestuario, los barberos y relojeros. « Como á todo esto sigue el rey todavía en cama, el primer ayuda de cámara vierte espíritu de vino en las manos de Su Majestad, debajo de las cuales mantiene una bandeja de bronce. » Luego le presentan la pila de agua bendita, con la cual se persigna, á la vez que reza algunas oraciones. « Al dejar la cama, se pone sus zapatillas. El gran chambelán le echa encima una bata que sostiene el primer ayuda de cámara. » Entonces el soberano se sienta en un sillón, y empieza « la entrada de los nombramientos », esto es, « de los señores cuyo derecho para asistir á



Trajes de la corte de Luis XIV.

esta ceremonia radica en el nombramiento real, » de los cuatro secretarios, de los lectores, intendentes y médicos consultores. Los oficiales del vestuario se acercan para vestir al rey. Este es el momento de la « entrada de la cámara; » con los hujieres

pasan los ayudas, los porta-mantos, los porta-arcabuces; luego las gentes de calidad, cardenales, obispos, embajadores, duques, grandes oficiales; por fin, el hujier permite el paso á toda la nobleza y á los restantes oficiales, por orden de importancia. — Entretanto va el rey vistiéndose, y los dos pajes levantan las zapatillas. Su Majestad se quita su bata, el maestro del vestuario le tira de la camisa de noche por la manga derecha, y el primer lacayo por la izquierda. Otro lacayo del vestuario trae la camisa del rey. Presentar al soberano esta prenda es una distinción insignie, que se reserva al príncipe de la sangre que esté presente, y cuando no hay ninguno, al chambelán. « En el momento en que el rey tiene sobre los hombros su camisa blanca, á medio poner, el lacayo de la guardarropía toma de las rodillas del soberano la otra que se ha quitado. Durante este tiempo, dos ayudas de cámara mantienen en alto, á manera de cortina, la

bata que ha dejado, para ocultarlo á la vista de la concurrencia.» Cuando se ha recogido la camisa, un ayuda de cámara la mantiene por la manga derecha, y un lacayo de la guardarropía por la izquierda. El rey se levanta de su sillón, y el maestre del vestuario le ayuda á subirse sus calzas. Varios lacayos llegan en esto con la espada, la chupa y el cordón azul; el gran maestre le sujeta la espada al costado y luego le pasa la chupa; por fin, uno de los lacayos de la guardarropía acude con el justillo.

422. Luis XIV dispuso también en qué clase debía presentarse cada cual, quiénes tenían que pasar primero ó ser colocados en los sitios principales: este era el orden de las *preeminencias*. Determinó quién tenía derecho para asistir á las comidas, espectáculos y fiestas, así como quiénes podían sentarse en presencia del rey. Únicamente á las duquesas les era esto lícito; hacíanlo en banquetas ó taburetes; todos los restantes permanecían en pie. El *taburete* era la distinción más insigne que podía una señora alcanzar en la corte. Por último, dispuso que hubiera un **traje de ceremonia**.

El vestido sencillo y elegante de la época de Luis XIII, fué sustituido por otro hecho con telas de seda y adornado con encaje en las mangas, la delantera y las rodillas; sigue conservándose el sombrero de plumas; pero desde entonces se convierte en parte indispensable del vestido la enorme *peluca* empolvada. Las señoras encierran su talle en una especie de corsé duro y tieso, el *cuervo*.

Bajo Luis XV cambió la moda; la peluca fué reemplazada por una trenza de cabellos en forma de cola, y el peinado de las señoras fué un enorme andamiaje de cabellos empolvados, que el peluquero tenía que *construir* de antemano. Aun recuerdan en las pequeñas ciudades de Alemania la época en que, cuando daba la corte un baile, tenían las señoras que peinarse por turno; las primeras que eran sometidas á esta operación tenían que pasar una noche y un día sentadas en una silla esperando la hora del baile, pues de haberse acostado habría quedado todo perdido. — En tiempos de Luis XVI vuelve la costumbre de usar tocados y peinados sencillos.

423. La corte es la que da la moda; París adopta el traje que aquella imagina, y las provincias se esfuerzan en imitarlo. También se derivan de la misma fuente el tono de la conversación y las maneras. Los señores, los funcionarios y los burgueses ricos de las ciudades poseen un

salón donde reciben á sus amigos, esforzándose en adquirir el **tono de la corte**. La vida de corte creó en Francia la **vida de salón**.

424. El gobierno. — El rey quería ejercer por sí solo toda la autoridad. Como no le era posible encargarse por sí de los asuntos de un gran reino, tomaba **ministros**, que le ayudaran á gobernar. Estos funcionarios ostentaban diversos títulos, canciller, inspector general, superintendente de los palacios; varios conservaron el antiguo nombre de *secretario* de Estado.

De este modo los asuntos iban á parar al **gabinete del rey**, y los ministros resolvían soberanamente, sin límite alguno. No obstante, éstos eran casi siempre personajes oscuros, hombres de la nobleza inferior y aun burgueses.

El rey y los ministros no podían entrar en los detalles de los asuntos de cada provincia. Reservábanse, pues, el **gobierno**, es decir, la resolución de los asuntos generales é importantes; pero dejaban la **administración**, esto es, la resolución de los asuntos locales y secundarios á agentes por ellos designados. Cada provincia recibía un agente encargado de informar á los ministros de cuanto ocurría, de recibir sus órdenes y de ejecutarlas. Llamábase **intendente de policía, justicia y hacienda**, título que indica la reunión de todas aquellas funciones. Los intendentes eran sacados de entre los *magistrados ponentes* del consejo; mas en las provincias eran tan señores absolutos como en sus departamentos los ministros, porque representaban al rey.

En el siglo xvii poseían estos funcionarios autoridad omnimoda.

El escocés Law, que había sido ministro, decía á Argensón: «nunca hubiese creído lo que vi cuando fui inspector general de hacienda. Sabed que el reino de Francia está gobernado por 30 intendentes. No tenéis Parlamento, ni Estados, ni gobernadores; la dicha ó infortunio públicos dependen de los 30 magistrados ponentes que han ido de intendentes á las provincias.»

425. Los impuestos. — El gobierno había conservado los antiguos impuestos, el territorial ó **talla**, las **ayudas** y **gabelas**, á los cuales agregó Luis XIV la **capitación** y el **vigésimo**. Algunas provincias (Langüedoc, Provenza y Bor-

goña) habían conservado el derecho de votar sus impuestos; los Estados de la región se reunían cada año y determinaban el total de lo que se debía recaudar; esos se denominaban **países de Estados**; pero como la mayor parte de las provincias francesas habían perdido sus Estados, los llamaban **países de elección**, porque el poder rentístico pertenecía allí á los electos, oficiales del rey.

El consejo real determinaba la suma que debían pagar esas regiones, y el intendente y los empleados de hacienda la repartían entre las ciudades y las parroquias. Después designaba la administración en cada parroquia, sacándolas de entre los habitantes más ricos, los *colectores* encargados de cobrar la contribución. Éstos hacían el reparto entre los habitantes y procedían al cobro, empleando la fuerza si era necesario. Como el clero, los nobles, los empleados y los burgueses ricos no pagaban la talla, ésta pesaba por entero sobre los labradores. Ordinariamente se necesitaba recurrir á medidas excepcionales para cobrarla: enviaban á casa del moroso agentes que se alojaban en su casa y comieran á su costa hasta que pagara, ó bien le embargaban y le vendían los muebles. Los colectores eran personalmente responsables del impuesto, y si no lograban cobrarlo, les confiscaban sus bienes y los reducían á prisión. « Este cargo, escribía Turgot, causa la desesperación y aun la ruina de los que son designados para ejercerlo: así se van reduciendo á la miseria sucesivamente todas las familias acomodadas de una población. »

Las **asistencias** ó **ayudas** pesaban sobre el vino, los aguardientes, los aceites, las barajas y el papel timbrado. El gobierno no se encargaba de cobrarlas por sí mismo, sino que trataba con **contratistas**, á los cuales vendía por una cantidad dada el derecho de cobrar en provecho propio esta contribución.

LA DIPLOMACIA.

426. Los embajadores. — La república de Venecia había empezado desde el siglo xv á mantener junto á cada príncipe italiano y cada soberano importante de Europa, un agente encargado de entablar relaciones entre el gobierno de los dux y aquellos potentados. Estos enviados se llamaban **embajadores**.

Las restantes potencias adoptaron también esta costumbre.

Así fué que desde mediados del siglo xvii tuvo cada gobierno junto á los otros su embajador *acreditado*, es decir establecido oficialmente para representarlo. Por ejemplo, el rey de Francia tenía uno junto al rey de España, de Suecia, del emperador, etc.; -recíprocamente, el rey de España tenía el suyo junto al soberano de Francia. En adelante, el embajador permanece fijo y vive en el país á donde lo mandan, mientras las dos potencias están en paz; sólo se retira para dejar el puesto libre á su sucesor. Retirar un embajador sin enviar otro que lo sustituya, es indicar que se quiere romper las relaciones; tal cosa equivale, en cierto modo, á una declaración de guerra.

427. Las negociaciones diplomáticas. — Los *diplomáticos* llevan *instrucciones* de sus gobiernos, que les indican la línea de conducta que deben seguir, y continúan recibiendo órdenes por despacho.

En aquella época tenían las negociaciones diplomáticas muchísimo alcance. Cada país era considerado como *patrimonio* de una familia reinante y el gobierno se atenía á las reglas de la propiedad privada. Al morir el soberano, los Estados eran transmitidos á su heredero, y, en caso necesario, repartidos entre distintas personas; cuando no tenía sucesor directo, el país correspondía á algún pariente lejano, casi siempre á algún príncipe extranjero, pues los miembros de la familia reinante no podían casarse sino con los de otra familia soberana, y, por consiguiente, fuera de su país.

El soberano tenía también el derecho de cambiar ó ceder como le parecía sus provincias. Los vasallos no eran consultados en ningún caso; el país pertenecía al soberano y no á los habitantes; los reyes y no los pueblos eran los que negociaban; hasta el siglo xix, los tratados fueron firmados siempre en nombre de los príncipes; no pactaban, pongo por ejemplo, Francia y Prusia, sino *el rey* de Francia y *el rey* de Prusia.

Este régimen ha recibido el nombre de *política de familia*, porque reducía á asuntos puramente domésticos los negocios de Estado.

428. Todos los negocios se tratan en secreto entre diplomáticos, que los resuelven sin tener en cuenta los intereses de los pueblos, y atendiendo sólo á las conveniencias de los soberanos.

En aquel tiempo se regala sin escrúpulo una provincia á un príncipe extranjero. Los diplomáticos habian repartido en el tratado de 1698 las posesiones españolas de tal modo que en la Península y América iba á reinar un bávaro, en Nápoles un francés y un austriaco en Milán. Queriendo anular ese tratado el rey de España, hizo testamento y dió sus Estados al bávaro; más tarde anuló esta disposición y los dejó al francés: de ahí surgió una guerra, y la herencia se repartió entre el francés y el austriaco. — En 1735 enviaron un polaco á gobernar la Lorena, mientras iba un lorenés á reinar sobre los toscanos. — En ocasiones ocurría que á cada nuevo tratado cambiaba de soberano un país. Sicilia pasó en 1714 del rey de España al duque de Saboya, en 1720 al emperador, en 1735 á un Borbón. De 1731 á 1748, el Estado de Parma perteneció al rey de España, al emperador y al fin á un príncipe español. Alberoni decía que aquello no era la política sino el reinado del capricho de unas cuantas personas, « que cortan y roen los Estados y los reinos, como si fueran quesos de Holanda ».

Este sistema de disponer de las naciones sin consultar á sus habitantes y sin tener en cuenta su interés, siguió siendo el de la diplomacia durante la Revolución y el Imperio; aplicósele en grande por última vez al redactarse los tratados de 1814.

429. Costumbres de la diplomacia. — Los embajadores estaban interesados en saber los **secretos** de la corte en que residían, ya para informar bien á sus gobiernos, ya para llevar con tino sus negociaciones. Al efecto pagaban espías que recogieran noticias, ó corrompían á precio de oro alguno de los criados ó de los favoritos del príncipe. Esta era una costumbre admitida.

La corte austriaca organizó en el siglo XVIII el *gabinete negro*, al cual se llevaban las cartas confiadas al correo; abríanlas, copiábanlas, volvían á sellarlas y entonces las enviaban á su destino. Los restantes gobiernos imitaron este sistema. La cosa era tan corriente y sabida que no tardaron todas las potencias en renunciar á la costumbre de enviar cartas á sus agentes diplomáticos; entonces se empleó un sistema de escritura secreta conocida sólo por los agentes, la *cifra*, que se llamó así por estar escritos con números y no con letras los despachos.

Pero aun así, el secreto no era siempre seguro; la corte de Viena poseía copia de las cifras del rey de Francia y del de

Prusia. Cuando Federico II mandaba un correo á su embajador en Viena, había empleados austriacos que esperaban al correo á su entrada en Bohemia, lo hacían subir en una silla de posta y durante el resto del viaje sacaban los despachos de su maleta, los copiaban y volvían á ponerlos en su sitio; la copia estaba en poder de la corte austriaca antes de que el embajador prusiano tuviera conocimiento del original.

En el siglo XVII admitían todos los diplomáticos que en interés de Europa, no debía ninguna nación llegar á ser tan fuerte que pudiera pretender á la dominación de los demás. Cuando un Estado ya poderoso procura engrandecerse, todos los demás deben sentirse amenazados y reunirse para hacerle contrapeso. Esto fué lo que se llamó **equilibrio europeo**.

430. El derecho de gentes. — Al hacerse regulares las relaciones entre Estados, las tomaron muchos como tema de estudio: varios filósofos procuraron investigar las reglas que cada pueblo debe observar en sus tratos con los restantes.

El principio admitido por todos era que la fuerza no debe ser la única reguladora de los asuntos políticos internacionales; sino que debe existir entre los Estados una justicia, lo mismo que la hay tratándose de los particulares, debiéndose someterse las naciones á los preceptos sentados por la costumbre, ó que se derivan de los principios de justicia comunes á todos los hombres. El conjunto de estas reglas formaba el **derecho de gentes**.

431. Pero los hombres de Estado que gobernaban á Europa, no se creyeron nunca obligados á conformarse con aquellos principios.

Es una máxima del derecho de gentes que los embajadores son inviolables. Pues bien, hé aquí lo que Louvois escribía en 1674, respecto del plenipotenciario del emperador, M. de Lisola: « Todo hace sospechar que M. de Lisola debe salir pronto de Lieja para volver á Colonia. Como sería muy ventajoso poder echarle mano, y aun no veo gran inconveniente en que lo matasen, porque es un hombre muy impertinente en sus discursos, que emplea todo su talento contra los intereses de Francia, convendría á V. mucho, pues esto le captaría las gracias de Su Majestad, poder ejecutar dicho proyecto, »

Otra máxima del derecho internacional era que no se debía dar principio á una guerra sin haberla declarado previamente.

Pues bien, en 1665, el rey de Inglaterra, mandaba sin declaración ninguna, que los navíos de comercio holandeses fuesen capturados; 130 cayeron en manos de los ingleses, que se negaron á devolverlos. Aquel soberano repitió el hecho en 1672; atacando una flota mercante que volvía de Esmirna, y cuando los holandeses se quejaron, les contestó « que había querido aprovechar la coyuntura presente de los negocios y de la estación. » — La guerra de Siete Años empezó de análoga manera: en 1756, los ingleses capturaron 300 navíos mercantes franceses; cuando se reclamó la restitución, Pitt declaró que no podía admitirse la solicitud, « por no fundarse en ningún convenio particular, y no emanar en manera alguna del derecho de gentes. »

432. Los hombres de Estado se guiaban, pues, por reglas que no se parecían en nada á las del derecho de gentes. El principio de la diplomacia y del gobierno era la **razón de Estado**, esto es, el interés de la familia reinante. Pues bien, el objetivo supremo de todo príncipe es alcanzar victorias que lo hagan célebre, y engrandecer sus Estados con nuevas conquistas. Si lo logra, está seguro de que lo alabarán. « Todos los medios son buenos, con tal que se obtenga lo apetecido: » esta teoría, que Maquiavelo había formulado en otra época para los príncipes italianos, es en el siglo XVII la de todos los hombres de Estado.

LOS EJÉRCITOS.

433. Los ejércitos permanentes. — Los príncipes conservaron hasta el siglo XVII la costumbre de tomar á sueldo bandas de **mercenarios**; al efecto, trataban directamente con el coronel ó capitán, que se encargaba de reunir sus hombres y de mantenerlos, mediante una cantidad alzada.

El ejército era un conjunto de **aventureros** de todas partes, alemanes, croatas, irlandeses, walones, retenidos únicamente por la paga. **Ni siquiera existía uniforme.** Cada soldado se vestía á su antojo; para conocerse durante el combate, había que adoptar un distintivo común: en la batalla de Breitenfeld, los imperiales llevaban una cinta blanca en el brazo y en el sombrero, y los suecos una rama verde.

Pero en el siglo XVII desaparecen estas bandas que sólo

se alquilaban por el tiempo que duraba la guerra, y cada Estado mantiene su **ejército permanente**, formado por regimientos perpetuos, que seguían subsistiendo en tiempo de paz. Este ejército era propiedad del príncipe, que nombraba, no sólo al coronel, sino también á todos los oficiales; los soldados entraban directamente á su servicio y llevaban su uniforme (En Francia lo introdujo Louvois).

434. El reclutamiento. — Los ejércitos se componían de voluntarios, que son difíciles de reclutar á medida que el número exigido para el servicio crece. Cada gobierno posee oficiales llamados **reclutadores**, que van buscando por todas partes los jóvenes más vigorosos para excitarlos á alistarse.

Con tal fin recurren frecuentemente á la astucia: establécense en una taberna, invitan á los jóvenes á beber, les pintan con vivos colores lo provechoso del oficio de soldado, los embriagan, y tratan de hacerles aceptar la pequeña suma que representa las arras del convenio; desde que un hombre ha aceptado *el dinero del rey*, ya está alistado y no puede desdecirse. — En tiempo de guerra, cuando los hombres escaseaban, los hacían servir á la fuerza. Durante la guerra de Siete Años, los alistadores de Federico II, rey de Prusia, robaban en Silesia hasta jovencillos que no habían terminado sus estudios. «No crezcas tanto, decían los padres á sus hijos, pues los reclutadores te cogerán.»

435. Los soldados llevan vida miserable, estando mal alojados, mal alimentados y siendo víctimas de duro trato. Los oficiales tienen siempre en la mano el bastón para pegar al soldado durante el ejercicio: ese es el castigo reglamentario. Al militar no le alcanza lo que gana para sostenerse y sostener á su familia (muchos de ellos son casados); precisale, pues, ejercer en el lugar donde reside algún oficio suplementario, mandadero, mozo de cordel, peón. Ni siquiera le queda la esperanza de ascender, pues los oficiales son todos nobles ó burgueses ricos; el soldado viejo ó inútil no tiene más perspectiva que la de mendigar para vivir, pues el gobierno no le paga retiro alguno.

Así es que nadie quiere entrar en clase tan miserable: el ejército se recluta entre los vagabundos y es vergonzoso formar parte de él; á veces ocurría que cuando un gentil-hombre cometía un crimen lo condenaban á servir como soldado.

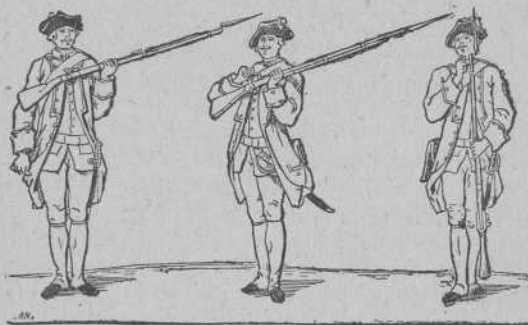
Llegó, por tanto, un día en que los gobiernos no encontraron los hombres que necesitaban para reclutar sus ejércitos. Así fué que desde fines del siglo XVII trataron de



Manejo del mosquete.

procurarse ese artículo por los mismos medios que el dinero, y organizaron levas obligatorias.

436. Luis XIV creó á fines de su reinado la **milicia**, que duró hasta la Revolución; todos los años hacían en cada



Manejo del fusil.

parroquia un sorteo, para saber quiénes debían partir; pero en él no entraban más que los pobres; los burgueses, sus criados y los labradores ricos estaban exentos de servir al rey.

437. Las armas. — Durante la guerra de Treinta años (1618-1648) los cuerpos de infantes estaban formados todavía por dos clases de soldados, los **lanceros**, armados con una larga pica como los antiguos lansquenets y los **mosqueteros**, que llevaban espada y mosquete. Éste, que era muy pesado, se encendía con una mecha; necesitábanse una horquilla y un vástago para sostenerlo mientras se apuntaba, y una mecha siempre encendida para dispararlo. En el siglo XVII se suprimió esta mecha, reemplazándola por un pedazo de pedernal (*fusil* en francés de entonces), que dió su nombre al arma. Después se inventó la **bayoneta**, que entraba en el cañón del fusil y servía de pica.

Estos progresos cambiaron la manera de combatir. La caballería, que se había perfeccionado más pronto, llevó siempre la ventaja durante todo el siglo XVII. Pero en el XVIII volvió la infantería á ser la reina de las batallas. Las victorias de Federico II fueron triunfos de la infantería.

438. Las fortificaciones. — También se transformó la **artillería**. En vez de las largas piezas irregulares, hubo cañones de calibre regular, que lanzaban balas de hierro.

Para resistir á estos aparatos, hubo que cambiar el sistema de fortificación. Las altas murallas servían de blanco á los cañones, que las demolían piedra á piedra, tanto más fácilmente cuanto más elevadas eran. En el siglo XVII se renunció á las **fortificaciones dominantes** y se adoptó el sistema opuesto. En vez de elevar el bastión, se procuró ocultarlo para que no llegasen á él las balas. Edificase uno pequeño y grueso, que se cubre con tierra plantada de césped, la *escarpa*, donde las balas penetran sin destruir nada. La muralla está rodeada por un foso; pero éste no se encuentra por debajo de la primera, como en los antiguos castillos, sino á su mismo nivel. Lo forma por una parte la muralla misma, por la otra un talud de igual altura, la *contraescarpa*, que baja con suave declive hacia el campo, de manera que oculta toda la fortificación. El enemigo no distingue más que la línea de la contraescarpa y detrás, el talud de tierra de la escarpa, mientras que él queda expuesto al tiro de los cañones de la plaza protegidos por el talud. Las torres que había en los ángulos de la ciudad son reemplazadas por otros bastiones, ocultos y cubiertos de

tierra también. Tal es el sistema de las **fortificaciones rasantes** que Vaubán aplicó en todas las plazas fuertes de Francia.

439. Los ejércitos en campaña. — Como no había ni intendencia ni ambulancia, los soldados llevaban consigo mujeres, niños, criados y carretas en que cargar sus utensilios y su botín. Á medida que los gobiernos se encargaron de atender á las necesidades de los ejércitos en campaña, la impedimenta disminuyó, aunque sin desaparecer completamente.

El ejército no entró ya en campaña más que á principios



Uniformes franceses de tiempos de Luis XV.

de primavera, pues se necesitan trigos verdes y praderas bastante cubiertas para mantener los caballos. El objetivo de la estrategia es ordinariamente la toma de plazas fuertes; las tropas se dirigen en seguida á acampar delante de una ciudad y abren trincheras. Casi todas las guerras de Luis XIV fueron **guerras de sitios**; sólo se dan batallas campales para levantar el cerco de una plaza ó para rechazar á las fuerzas que acuden á socorrerla.

Así es que la victoria se decide raras veces. El vencedor avanza **lentamente**, deteniéndose ante las más pequeñas plazas fuertes para asediarlas; los generales austriacos que invadieron la Francia en 1793 tenían aún como principio que un ejército no debe dejar ninguna guarnición enemiga

á su retaguardia, y perdieron multitud de meses en tomar una porción de pequeñas ciudadelas de la frontera del Norte. — Las operaciones terminan á fines de otoño, la campaña ha concluido, los soldados construyen barracas en que pasan el invierno sin combatir : esto se llama *tomar sus cuarteles de invierno*.

440. El derecho de la guerra. — Los ejércitos se batían **por oficio** y sin odio nacional.

En la batalla de Fontenoy (1745), cuando los guardias franceses y los regimientos ingleses se vieron frente á frente, los oficiales ingleses saludaron levantando sus sombreros, y los oficiales franceses les devolvieron el saludo. Un inglés dijo en alta voz : « Señores de la guardia francesa, disparad. — Tirad primero », replicaron sus adversarios.



Ejército en campaña.

Pero las costumbres de la guerra seguían siendo **muy duras para los habitantes** de las regiones invadidas. No les reconocían el derecho de defender sus pueblos ni de hacer acto de hostilidad, bajo pena de muerte.

Al invadir la Alsacia, en 1744, los oficiales austriacos, declaraban que si los habitantes resistían, los ahorcarían, « después de obligarlos á cortarse á sí mismos la nariz y las orejas. »

441. Se admitía que un ejército tiene derecho á vivir á

costa de los países invadidos. El gobierno no suministra á sus tropas ni viveres ni forrajes; ellas mismas tienen que procurárselos. Á menudo exigen de los burgueses contribuciones de guerra; con este recurso cuentan todos y lo llaman « extraordinario de las guerras ». Si los habitantes no dan lo que les piden, se pega fuego á sus casas.

Louvois fué más lejos y mandó devastar todos los Estados del Elector palatino, por más que Luis XIV no estuviera en guerra con él, y esto á fin de que el enemigo no pudiera encontrar allí recursos. Los habitantes recibieron orden de evacuar sus casas, y 500.000 personas quedaron sin recursos; las ciudades y las aldeas fueron incendiadas, el campo asolado y hasta se voló la mina del castillo de Heidelberg.

Considerando los principios que abiertamente profesaban los gobiernos, se puede imaginar lo que harían los soldados.

Los húngaros de Dampierre cortaban las manos á los niños y las colgaban de sus sombreros; los soldados de Mansfeld arrojaban en la hoguera á los campesinos; los de Tilly cortaban á las mujeres los pechos; los brazos, las piernas, la nariz y las orejas á los pastores protestantes; los croatas hacían devorar sus prisioneros por los perros, se servían de ellos para que hiciesen de blanco en sus ejercicios de tiro, ó les vertían plomo derretido en la boca. Habiendo tomado la ciudad de Cham los panduros que estaban al servicio de Austria, mataron á los hombres, pegaron fuego á las casas y se pusieron en el puente, esperando á las mujeres que huían, para arrojarlas al agua. Y como María Teresa mandase abrir una información sobre el general de esos bandidos, su ministro, el barón de Trenck, le contestó « que convenía hacer la vista gorda ante semejantes minucias en recuerdo de otros importantes servicios. »

FORMACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN INGLESA EN EL SIGLO XVII.

442. El Parlamento inglés. — Los reyes de Inglaterra se habían acostumbrado á la idea de que no debían exigir tributo ninguno á sus súbditos, sin haber obtenido el consentimiento del **Parlamento**. Éste se hallaba dividido, desde fines del siglo XIII, en dos cámaras. La de los **lores** ó *alta* se componía de los obispos y señores (lords) á quienes había enviado el rey una carta personal de convocato-

ría; el soberano tenía el derecho de citar y, por tanto, de hacer lord á la persona que le parecía, pero el que una vez había asistido como lord á las sesiones, tenía en adelante derecho para ser convocado siempre, y este derecho se transmitía hereditariamente en las familias por orden de primogenitura. La **Cámara de los Comunes** ó *Cámara baja* estaba formada por tres clases de diputados, unos elegidos por asamblea de los propietarios del condado, otros por los burgueses de las ciudades del reino ó por los habitantes de determinados burgos que tenían derecho de elección.

La legislatura no duraba más que lo que quería el rey; y todavía sigue siendo en la Gran Bretaña un principio de derecho constitucional que el rey tiene derecho á **disolver** el Parlamento. Pero la costumbre era celebrar una legislatura al año.

443. La monarquía absoluta en Inglaterra. — Habiéndose extinguido en 1603 la familia de los Tudors, pasó á ser rey de Inglaterra el de Escocia, Jacobo Estuardo. Esta casa tenía sobre la autoridad real las mismas ideas que los demás príncipes del siglo XVII.

Dios, decía Jacobo I, ha instituido por sí mismo la monarquía hereditaria, encargando á los reyes de gobernar en lugar suyo, y dándoles poder absoluto. El rey puede mandar cuanto juzga bueno, y si hace promesas á sus súbditos, tiene el derecho de no cumplirlas; pues entre un rey y sus súbditos no cabe convenio. Esta teoría, que era general entonces en Europa, parecía á los ingleses contraria á sus antiguas costumbres y á su **Carta Magna**.

444. Carlos I, sucesor de Jacobo I, recibió en los primeros años de su reino diversas quejas del Parlamento, sobre lo excesivo de sus gastos y su mala administración. Queriendo librarse de estas quejas, tomó el partido de no volver á reunir el Parlamento, y de gobernar como los demás reyes absolutos. Su favorito y consejero, Strafford, quería hacer en Inglaterra lo que entonces practicaba Richelieu en Francia: acostumar á la nación á **obedecer á los ministros** del rey, y dejar al poder sin contrapeso alguno.

La nación no tenía más medio para oponerse al poder real que las quejas del Parlamento; pero como éste no podía reunirse sin que lo convocara el rey, los derechos

del pueblo resultaban nulos. El soberano no necesitaba de las cámaras más que para elaborar nuevas leyes ó votar algún impuesto. La política de Carlos I consistió en prescindir de las contribuciones para no tener que reunir el Parlamento. Es verdad que así le faltaba dinero; quiso, pues, procurárselo restableciendo la antigua *tasa de los buques* que en otro tiempo, y en períodos de guerra, se había percibido en los condados marítimos. Restablecerla sin un voto del Parlamento, exigirla en tiempo de paz y en todo el país, era evidentemente contrario á la costumbre. Hampden, gran propietario inglés, se atrevió á negarse á pagar y se dejó formar causa. Los jueces lo condenaron, y el impuesto se cobró sin resistencia.

445. La persecución religiosa. — Tal vez el rey habría logrado, no obstante la costumbre, hacerse tan absoluto como Luis XIV, si sólo la hubiese emprendido con los derechos políticos de sus súbditos; pero encontró **resistencia religiosa**, más difícil de vencer.

El anglicanismo no gustaba á muchos ingleses; la autoridad de los obispos y las ceremonias les parecían restos de la religión católica, que miraban con horror. Formóse, pues, un grupo de *disidentes*, que se separaron de la Iglesia Oficial. Llamáronlos **puritanos**, porque querían hacer más pura la religión, y bajo este nombre se comprendían sectas muy diversas, como los presbiterianos, los independientes, los bautistas y los cuáqueros. La Iglesia anglicana perseguía á los disidentes, procurando obligarlos á persignarse como los demás cristianos, á arrodillarse para comulgar, á servirse del libro de oraciones litúrgicas (*book of common prayer*); pero su conciencia se rebelaba contra estos usos que llamaban signos de idolatría y no querían seguir asistiendo á la Iglesia.

Los que por escrúpulo de conciencia se negaban á conformarse con los usos anglicanos, fueron llamados *no conformistas*; éstos eran destituidos de sus empleos, tenían que pagar multa, y si hablaban contra la Iglesia establecida, eran condenados á prisión, expuestos en la picota, ó bien les cortaban las orejas ó la mano. El doctor Leighton estuvo primero quince semanas con cadenas y grillos en un miserable nicho de perro, sin fuego y sin tener donde dormir; después lo subieron á la picota en un día glacial, lo azotaron y lo marcaron con hierro hecho ascua en

la frente, acabando por cortarle las narices y las orejas y encerrarlo con los criminales.

446. Al fin logró el arzobispo Laud aniquilar á los puritanos de Inglaterra, tanto que en 1638 no quedaba en el país nadie que se atreviera á declararse disidente. Pero al paso que en Inglaterra los puritanos se reducian á unos cuantos, la mayoría de los escoceses profesaba el presbiterianismo; por esto se formó allí una liga para rechazar por la fuerza las innovaciones que el rey quería imponer á Escocia. Así empezó contra los Estuardos un verdadero **levantamiento religioso.**

447. La revolución de 1648. — El rey necesitó un ejército para combatir á los escoceses sublevados; por lo cual se decidió á pedir dinero al Parlamento. Los ingleses que estaban muy irritados, eligieron diputados opuestos á la política de Carlos, y así se constituyó en la Cámara de los comunes una pequeña mayoría de presbiterianos.

448. Inglaterra entera se dividió entonces en dos bandos; de parte del rey se pusieron los gentileshombres, el clero, y casi todos los habitantes del Norte y del Oeste; de parte del Parlamento, los puritanos, los burgueses de las ciudades, los labradores y los pequeños propietarios del sudeste (*yeomen*). Los realistas se apellidaban **caballeros** y daban á los otros el calificativo de **cabezas redondas**, porque usaban el pelo corto.

La guerra civil duró cinco años. El Parlamento vencedor tomó en sus manos el gobierno, reemplazando al rey; pero el verdadero poder era el **ejército** puritano que había obtenido las victorias. Él fué el que hizo decapitar á Carlos I, proclamar la **república** (1648), y otorgar el imperio absoluto á su jefe **Crómwell**, dominando durante trece años la Inglaterra.

449. La Restauración de 1660. — El ejército no gobernaba más que por la fuerza, pues tenía en contra suya á casi todos los habitantes del reino. Cuando murió Crómwell, el general en jefe del ejército del Norte, Monk, se resolvió á convocar una Convención (1660); todos los diputados estuvieron de acuerdo para restaurar en el trono al rey legítimo, Carlos II, hijo del primero de ese nombre. Como lo llamaron **sin imponerle condiciones**, la Res-

tauración restableció el poder real tal como existía antes del triunfo del Parlamento.

Carlos II gobernó durante diez y ocho años sin resistencia; pero su heredero debía ser su hermano Jacobo, que era **católico**. Los ingleses se vieron, pues, indecisos, sin saber qué escoger, entre su afecto por la familia real, y su horror hacia el catolicismo. Unos querían que Jacobo II fuera excluido de la sucesión al trono, otros pretendían respetar el orden de ésta. El nuevo Parlamento, nombrado en 1679, se dividió del mismo modo; cada grupo recibió de sus adversarios un apodo que aceptó: los partidarios de la familia real, se llamaron **tories**, los oponentes **whigs**. Así se formaron los partidos que por espacio de dos siglos han luchado en el Parlamento inglés¹.

450. Revolución de 1688. — Una vez rey, Jacobo II, tomó partido abiertamente por la religión católica y se alió con Luis XIV. El descontento fué general. Guillermo de Holanda, yerno del soberano inglés, lo aprovechó para desembarcar en los Estados de su suegro con un pequeño ejército holandés. Jacobo huyó, quedando con esto triunfante la **Revolución de 1688**, que se había efectuado por lo que se ve, como la de 1640, con ayuda de los **extranjeros**.

Este movimiento no consistió al parecer más que en reemplazar un rey por otro. Un nuevo Parlamento, en que tenían mayoría los whigs, declaró destronado á Jacobo, vacante el trono y reyes de Inglaterra á Guillermo y Maria; para esto no se necesitó ninguna nueva ley; pero con este simple cambio de personas sentaba el Parlamento su derecho de juzgar al rey y de **disponer de la corona**.

451. Como los derechos de la nación no parecían definidos con claridad en las antiguas cartas, el Parlamento redactó una **declaración de derechos**, que el rey hubo de sancionar. Hé aquí sus principales artículos.

« Que el poder de suspender las leyes por autoridad real, sin la aprobación del Parlamento, es ilegal;

» Que las levas de dinero para uso de la corona, so pretexto de una prerrogativa, y sin voto del Parlamento, son ilegales;

1. En nuestros días han tomado los tories el nombre de *conservadores* y el de *liberales* los whigs.

» Que los súbditos tienen derecho para dirigir peticiones al rey, y que toda acción contra el reclamante es ilegal;

» Que reclutar y sostener en el reino un ejército permanente en tiempo de paz, sin consentimiento del Parlamento, es ilegal;

» Que la elección de los miembros del Parlamento debe ser libre;

» Que para dar satisfacción á todas las quejas, enmendar, reforzar y consagrar las leyes, debe reunirse el Parlamento frecuentemente.

Con esto dejó el rey de considerarse como investido de poder superior á la voluntad de su pueblo; ahora sabe que está ligado respecto de sus vasallos por un **contrato** formal; los súbditos no le han prometido obediencia más que en los límites previstos por el convenio, y esto mientras el rey lo observe también; si el soberano falta á su promesa, los súbditos quedan desligados de las suyas; si quiere obligarlos, tienen derecho á **resistir** por medio de la fuerza, y aun de tomar otro rey. El Parlamento representa á la nación y ejerce sus derechos.

XIII. EL SIGLO XVIII.

RÉGIMEN COLONIAL.

452. El monopolio. — Las colonias fundadas por los europeos en África, América y Oceanía eran consideradas en el siglo XVII como **propiedad del Estado**.

El gobierno procuraba reservarse **todos los beneficios**; así es que sentaba como principio que únicamente él tenía derecho á extraer productos de su colonia. Los holandeses, que eran dueños de las islas de la Sonda, prohibían que los restantes europeos desembarcasen en ellas; y como querían reservarse el monopolio de las especias, no permitían el cultivo de los árboles que las producen más que en determinadas islas fáciles de vigilar, construyendo al efecto en ellas fuertes para resistir á los contrabandistas, y los gobernadores efectuaban visitas á las demás islas para hacer arrancar los arbustos de especias nacidos espontáneamente en su suelo.

Cuando los colonos empezaron á comerciar con su país de origen, el gobierno se reservó el derecho de comprarles sus artículos y de venderles objetos manufacturados. Al efecto, declaró que el comercio de la colonia era propiedad del Estado : tal es el principio del **monopolio**.

El gobierno no explotaba por sí mismo este privilegio, sino que lo cedía á los particulares organizados en **compañías**. La que sirvió de modelo fué la *Compañía de las Indias*, fundada en Holanda en 1602.

453. Colonias españolas. — El gobierno español, que había tomado posesión de los inmensos territorios de América, no se proponía la creación de una España nueva poblada de españoles, sino sólo aumentar el patrimonio de la corona de Castilla y convertir á los indígenas paganos á la verdadera fe. Las colonias eran una especie de gran propiedad cerrada á toda persona extraña.

No dejaban establecerse en los nuevos países más que pequeño número de hijos de la metrópoli; en 1550 no había en América arriba de unos 15.000 españoles.

Estas colonias estaban organizadas con arreglo al modelo de la madre patria. Era una sociedad antigua en territorios nuevos, y el gobierno no quería que este estado de cosas se modificase. Por esto impedía cuidadosamente la llegada de extranjero. Hasta mediados del siglo XVII, todo navío de esa clase fué tratado como pirata, y los marinos que desembarcaban eran ejecutados ó condenados á trabajar en las minas. Cuando se abolió esa prohibición, siguieron lo mismo las cosas porque los inquisidores rechazaban á los extranjeros por herejes. El gobierno desconfiaba hasta de los blancos nacidos en América, que llamaban criollos, y no quería dejarlos instruirse. En un discurso pronunciado ante los escolares de Lima, decía el virrey: «Aprended á leer, escribir y decir vuestras oraciones; esto es cuanto necesita saber un americano.»

El Estado se reservaba el monopolio del comercio; los habitantes de las colonias no podían vender sus productos y comprar objetos manufacturados más que á los mercaderes que tenían licencia para ello; todo navío que iba á América debía pasar por Sevilla, so pena de confiscación y de muerte. En esta ciudad se hallaba establecida, desde 1513, una oficina de comercio; los empleados visitaban el navío, lo inscribían en un registro, y le daban una *patente* para autorizarlo á efectuar el viaje. El monopolio fué transferido á Cádiz, en 1720. Los navíos salían viajando en conserva, y desembarcaban todos en el mismo puerto. Había dos expediciones al año, una para Veracruz, donde se concentraba todo el comercio de Méjico, y otra (los **galeones**) para Cartagena y Puerto Cabello, donde debían surtirse todas las colonias del sur, sin excluir la de Buenos Aires. El almirante de los galeones y el gobernador de Panamá determinaban el precio de todas las mercancías.

Estas caravanas marítimas no bastaban para surtir los países americanos de los artículos que necesitaban, ni para dar salida á los productos indígenas; sin embargo, estaba prohibido comprar nada á los extranjeros. El contrabando era considerado como una herejía y castigado por el tribunal de la inquisición.

454. Colonias holandesas. — Los holandeses habían formado su marina yendo á pescar el arenque en el mar del Norte. En el siglo XVII, este pueblo poseía más buques mercantes que cualquier otra nación de Europa; y como iban de un puerto á otro transportando las mercancías de los diversos países á los que las necesitaban, se les dió entonces el calificativo de **carreteros de los mares**.

Advertida la Compañía, por el fracaso de los portugueses, de lo que había que evitar en el comercio con la India, adoptó

sistema opuesto al de aquéllos. Así fué que demolió las fortalezas y se estableció en puertos abiertos, sin defensas ni ejércitos, y entabló relaciones con los soberanos del país, procurando no intervenir en su política ni tratar de convertir á sus vasallos; para atraer á los mercaderes indígenas, les compraba caros sus productos y les vendía barato los artículos de Europa. Su principio de conducta era contentarse con beneficios moderados. Así disfrutaba de las ganancias del comercio, sin los gastos de la ocupación. Prohibía á sus empleados comerciar por su cuenta; pero les pagaba bien y regularmente. — Cuando llegó á ser una gran potencia, la compañía adoptó poco á poco los procedimientos de los restantes gobiernos; así fué que destruyó á casi todos los indígenas de las Molucas, pasó á cuchillo bandas de chinos en Java (1740) y excitó al rey de Ternate á la rebelión, por querer arrancar de sus Estados el clavo de comer. Finalmente, obligó á los navíos que volvían de las Indias á Holanda á dar la vuelta por las islas Orcadas en vez de subir por el mar de la Mancha, y los que se dirigían hacia Oriente, tenían que pasar todos por Batavia para someterse á una visita.

455. Las colonias francesas. — Una colonia francesa estaba organizada **como una provincia** de Francia.

Los colonos no disfrutaban de más libertad política ó religiosa que los súbditos del reino. Además, como el monopolio del comercio había sido concedido á una compañía privilegiada, les estaba vedado establecer fábricas, teniendo que comprar los objetos hechos en Francia; era costumbre venderles artículos desechados y éstos muy caros. No podían comprar ni vender más que á los agentes de la compañía.

456. Las colonias inglesas. — Inglaterra que había sido la última llegada al terreno de la colonización, no tenía más que pequeñas colonias esparcidas por la costa de América del Norte. Como ninguna de ellas producía artículos de mucho precio, el gobierno les hacía poco caso, y ni siquiera se tomó el trabajo de organizarlas ó de gobernarlas. Esta indiferencia permitió á aquellos territorios poblarse libremente. En el norte se establecieron sobre todo **puritanos perseguidos**, que fueron á América en tiempos de Carlos I, para poder practicar allí sin peligro ni estorbos su religión.

Estos colonos trabajaron la tierra constituyendo en América una nueva patria, que llamaron la **Nueva Inglaterra**.

Tratábase de colonias **religiosas**. « Si alguno de nosotros, decían, estima en 12 la religión y el mundo en 13, ése no está animado por el espíritu de un nuevo inglés. » — En el sur fué ocupado el país por **plantadores** que vivían como señores rurales, en medio de sus esclavos.

Hasta mediados del siglo XVII tuvieron estos países libertad completa para comerciar, aun con extranjeros.

Mas, en dicha época se estableció el régimen llamado **pacto colonial**: los colonos no tenían derecho de comprar sino productos ingleses, introducidos en el país por ingleses; y los ingleses no debían adquirir artículos coloniales más que en sus colonias. Para que los americanos tuvieran que surtirse de hierro en las manufacturas inglesas, se les prohibió en 1719 que establecieran fundiciones; ni siquiera podían hacer por sí mismos un clavo ó una herradura.

457. Emancipación de las colonias inglesas. — La rebelión de los colonos de América, que estalló en 1770, reconocía dos causas: aquéllos querían fabricar y comerciar libremente, y no aceptaban que el gobierno inglés cobrara impuestos sin que ellos dieran su consentimiento, conforme era costumbre y derecho de los ciudadanos ingleses. La revolución empezó arrojando al mar un cargamento de té que les enviaba Inglaterra, y jurando no consumir artículo ninguno que procediera de la metrópoli. Después de esto, se reunieron en Congreso los representantes de las trece colonias y declararon (1776) que « las colonias quedaban libres de toda obediencia hacia la corona de Inglaterra, y que debían ser independientes con pleno poder para hacer la guerra, firmar la paz, contraer alianzas y **reglamentar su comercio**. » Cada colonia se convirtió en un **Estado** que se administraba libremente; los trece reunidos formaron la **Confederación de los Estados Unidos de la América del Norte**.

458. La India. — Los gobiernos de Francia y de Inglaterra habían fundado, cada uno por su propia cuenta, una **Compañía de Comercio** privilegiada en la India. Estas sociedades estaban organizadas análogamente; cada cual poseía en la costa varias poblaciones, defendidas por fuertes y provistas de depósitos y almacenes, en las cuales sostenían cierto número de agentes ó soldados, á la vez que un gobernador. De modo que las Compañías eran

pequeñas potencias, que necesitaron en el siglo xviii tomar parte en las guerras de los soberanos unos con otros, pues sin esto no habrían podido conservar sus posiciones. No se tardó en ver que un pequeño ejército, organizado y disciplinado á la europea podía vencer á un número mucho mayor de indígenas, y que con soldados indostánicos era fácil constituir un cuerpo de tropas como el que hemos indicado. Entonces se organizaron regimientos de *cipayos* compuestos de mercenarios indígenas mandados por oficiales europeos y armados como en Francia ó Inglaterra. La idea fué de Dupleix, director de la Compañía francesa; pero los primeros en aplicarla y aprovecharla fueron los ingleses. Los accionistas franceses exigieron que sus agentes no se ocuparan más que de comercio y pidieron la destitución de Dupleix, al cual acusaban de querer meterlos en guerras costosas. La Compañía inglesa dió más libertad á sus empleados, y Clive pudo así conquistar todo el reino de Bengala en una sola batalla.

459. Los gobernadores generales continuaron la conquista en nombre de la Compañía, que á principios del siglo xix había acabado por ser único **soberano de la India.**

Á primera vista parece maravilloso que un país de 200 millones de almas se dejara conquistar por una compañía de mercaderes extranjeros. Lo que hay en realidad es que la India no era una nación, sino una reunión de pueblos, ya brahmánicos, ya musulmanes, que nada unía, ni la religión, ni la raza, ni el gobierno y que no tenían razón ninguna para defenderse de concierto. La masa de la población estaba formada de pacíficos cultivadores acostumbrados á verse siempre oprimidos por los extranjeros. Allí no existía una nación, sino sólo príncipes soberanos. La compañía de las Indias era uno de ellos, que luchaba con los demás, y que lo venció por ser la única que disponía de un ejército regular.

EL MOVIMIENTO DE REFORMA EN EUROPA.

460. Reglamentos del comercio y de la industria. — En el siglo xvii era un principio en Europa que el gobierno debe **reglamentar el comercio.** Los particulares no tenían derecho para transportar sus productos, ó para vender y comprar más que con permiso del Estado y ate-

niéndose á sus reglamentos. El gobierno francés prohibía que salieran trigos del reino, y hasta que fueran de una provincia á otra ó que se almacenara en grandes cantidades este artículo.

También se creía que el poder público debe **reglamentar la industria**. Un ciudadano no tenía derecho para montar una fábrica; la manufactura estaba reservada á los *maestros de los gremios* establecidos en las ciudades. Nadie podía fundar un establecimiento en el campo ó un taller nuevo en la ciudad, sin exponerse á ir á la cárcel. Aun los que disfrutaban del privilegio de trabajar, no podían hacerlo libremente, sino que tenían que fabricar con arreglo á los métodos antiguos y á la medida prescrita. Los hombres de Estado decían que los industriales necesitan ser dirigidos por el gobierno. Colbert en Francia había hecho redactar un reglamento industrial que indicaba qué rebote debía emplearse, el ancho que había de tener una pieza de paño, y había inspectores que vigilaban las manufacturas para confiscar y quemar todo producto no conforme con el reglamento.

461. El sistema mercantil. — El comercio con el extranjero estaba reglamentado con sujeción á los principios imaginados por los hombres de Estado de Venecia y de Florencia en el siglo xv.

Todo Estado, decían entonces, se encuentra en competencia mercantil con los demás. « Todo beneficio que logra un pueblo es un daño para otro; el comercio es una guerra. » Cada Estado debe trabajar en aumentar su riqueza á expensa de los otros. Ahora bien, ésta consiste principalmente en oro y en plata, pues el que posee el dinero puede adquirir todo lo demás. La regla es, por tanto, atraer al país la mayor cantidad posible de metales preciosos, y hacer que salga de él lo menos que se pueda. Para ello hay que **exportar** (esto es, vender al extranjero) muchas mercancías, en cambio de las cuales se recibe dinero, é **importar** (es decir, comprar al extranjero) lo menos que se pueda, con objeto de no tener que gastar el dinero que se posee. Los Estados son como las casas de comercio, que se enriquecen comprando poco y vendiendo mucho. Á fines del año se establece un equilibrio entre su exportación y su importación; esto es lo que se llama la *balanza de comercio*.

462. Cada gobierno debe tomar medidas para impedir que el extranjero venda en sus Estados los productos de sus manufacturas y para reemplazar los artículos extranjeros por objetos fabricados en el país. Con tal fin se emplean dos métodos. El más radical es **prohibir** á los comerciantes que introduzcan ciertos objetos elaborados en otras naciones; Colbert aplicó esta doctrina á los encajes de Venecia, obligando á los franceses á comprar las producidas en Francia. Tal sistema se llama **prohibitivo**. Cabe contentarse con hacer pagar á los artículos extranjeros cuando penetran en el país un **derecho** de **aduana** que obligue á los comerciantes á venderlos más caros. Entonces los artículos similares de la producción nacional, que no están obligados á pagar dicho derecho, pueden hacer ventajosamente competencia á los extranjeros. De manera que los derechos cobrados en la frontera por el gobierno sirven al mismo tiempo de renta al Estado y de **protección** para los industriales; tal es el sistema **protector**.

Todos los gobiernos europeos del siglo xvii practicaron uno ú otro de estos sistemas, y en ocasiones ambos á la vez.

463. Los economistas. — Desde el siglo xvii se había empezado á estudiar teóricamente los medios de aumentar la riqueza de las naciones y de los Estados. Este estudio se denominó **economía política**, esto es, ciencia de la vida doméstica de un Estado. Los **economistas** procuraban investigar cómo deben reglamentarse la industria ó el comercio, para hacerlos productivos, y cuál es el sistema de impuesto que da mayores recursos al Estado con menos perjuicio para los particulares. El sistema seguido por los gobiernos les pareció ruinoso para la industria y á mediados del siglo xviii adoptaron una teoría opuesta. El primero en bosquejarla fué el francés Quesnay, médico del rey Louis XV; después la completó y terminó el escocés Adán Smith, en su célebre libro *De la riqueza de las naciones*.

El oro y la plata, decían los economistas, no constituyen la riqueza; son únicamente sus *signos* representativos; las verdaderas riquezas son los objetos útiles. Todos convenían en censurar las medidas que adoptaba el Estado.

Los reglamentos, decían, no sirven para ayudar á la industria

y al comercio; al contrario, impiden que los industriales produzcan y que los mercaderes trafiquen. Lo mejor que puede hacer el gobierno es dejarlos enteramente libres sin tratar de protegerlos ni dirigirlos, pues ellos de por sí están interesados en producir lo más que pueden y lo más barato posible, y conocen su propio interés mejor que los ministros. Colbert preguntaba un día á un industrial qué era lo mejor que él podía hacer como ministro en favor de la riqueza pública: « Monseñor, contestó el otro, *dejad hacer, dejad pasar* ». Esta frase fué adoptada por Gournay y se convirtió en divisa de los economistas, los cuales reclamaban la **libertad** completa para los industriales y los comerciantes: es preciso decían, suprimir los gremios y los reglamentos que ponen trabas á la industria y dejar á cada una en la facultad de fabricar; abolir los monopolios y las prohibiciones que estorban el comercio; y dejar á cada cual *comprar y vender como le plazca*.

Los economistas decían también que el Estado arruinaba la agricultura haciendo que los labradores pagasen todos los impuestos, y exigían que las contribuciones pesaran sobre todos los propietarios sin distinción, y que las aduanas é impuestos indirectos fuesen abolidos.

464. Los filósofos. — Los escritores franceses del siglo XVIII no se contentaron ya con hablar del hombre en general; sino que se pusieron á estudiar, analizar y criticar las creencias y las instituciones de su época. Apellidáronse **filósofos** y dieron á su doctrina el nombre de **filosofía**, que aún se le aplica. Los más célebres fueron **Montesquieu, Voltaire y Rousseau**.

Lo que constituyó la fuerza de la *filosofía* fué que los *filósofos* eran al mismo tiempo **escritores**, que presentaban sus doctrinas bajo forma clara y agradable, en sátiras, novelas y cartas, que los hombres frívolos y poco instruídos podían leer sin fastidio y comprender sin trabajo. No tardaron sus libros en ponerse **de moda** en la buena sociedad; y los salones de los mayores personajes acogían perfectamente á los filósofos.

465. La moda reinaba hasta en el corazón de los **príncipes**; Voltaire, Rousseau, Diderot, estaban en correspondencia con Catalina de Rusia; Federico II hizo que Voltaire fuera á vivir en Postdam. Así fué como la filosofía penetró durante el siglo XVIII en Europa entera.

Las doctrinas enseñadas se diferenciaban en muchos puntos;

pero todas estaban de acuerdo en la idea fundamental. Hasta ahora, los hombres han obedecido á la costumbre y á la religión (los filósofos decían á las preocupaciones y la superstición). Las sociedades fundadas de este modo son odiosas y ridículas. « Las cosas no pueden seguir siendo lo que son ». El *reinado de las luces* ha llegado, los hombres han sido *iluminados* por la razón, y en adelante debe fundarse en ésta la sociedad. — Esta razón del siglo XVIII no es la ciencia y la observación de los hechos, sino el sentido común y la lógica. Los filósofos estudiaron muy poco las sociedades que querían reformar; ninguno de ellos conocía realmente á los hombres, campesinos ú obreros. Lo que hicieron fué imaginar un hombre especial, parecido á ellos, sin religión, sin costumbres, que no busca más que la dicha y que sólo se guía por razones abstractas. Figurábanse que el ser humano es análogo en todas partes, siempre razonable y bueno. Para volverlos á su honradez nativa, bastaba con abolir las instituciones que los oprimen. Un decreto del gobierno bastará para que la sociedad quede reformada.

466. Príncipes y ministros reformadores. — Entre los hombres de Estado que gobernaban á Europa en la segunda mitad del siglo XVIII, hubo muchos que admiraron las ideas de los economistas y filósofos, y que trataron de **aplicarlas**. Unos fueron soberanos, como **José II** de Austria, **Leopoldo** en Toscana, **Federico II** en Prusia, **Catalina** de Rusia, y los príncipes de Baden, Weimar y Maguncia; otros eran ministros que gobernaban en nombre de su rey como Aranda y Florida-blanca en España, Pombal en Portugal, Tanucci en Nápoles, Montgelas en Baviera y Turgot en Francia.

467. Su principio fundamental era que el soberano no es sino el **jefe del Estado**; no tiene en manera alguna derecho para gastar el producto de los impuestos en sus placeres personales; al contrario, debe emplearlo en obras útiles: tampoco le es lícito entregar á sus favoritos los empleos públicos, que debe confiar en manos de hombres instruidos y honrados que se consideren servidores del Estado. Por esto trataban de disminuir los gastos de la corte, de hacer más regular y soportable la administración, y de aumentar la riqueza de los súbditos.

Pero también creían con los filósofos, que todos los hombres se parecen, y que el gobierno puede modificarlos á su antojo. Como estaban acostumbrados á ser obedeci-

dos, creían que era posible transformar la sociedad con sólo mandarlo. Así es que **decretaban sus reformas**, sin tomarse el trabajo de consultar á sus súbditos ni tener en cuenta sus hábitos, y hasta la efectuaban en ocasiones, contra la voluntad de aquéllos. Á este régimen, que según decían, ponía la fuerza del Estado al servicio de las luces, se le dió el calificativo de **despotismo ilustrado**.

XIV. EL SIGLO XIX.

LA REVOLUCIÓN FRANCESA.

468. La Revolución. — La sociedad y el gobierno estaban organizados en Francia, todavía á fines del siglo XVIII, con arreglo á **antiguas costumbres** que se habían ido formando poco á poco desde la edad media. Cuando los naturales de ese país se pusieron á pensar en las cuestiones políticas, la mayor parte de las instituciones les parecieron **abusos** contrarios á la razón y á la humanidad. Para acabar con ellos, hicieron la **Revolución**.

El movimiento revolucionario francés empezó con motivo de una cuestión de impuestos. Hacía mucho tiempo que el gobierno gastaba más de lo que tenía : el déficit era en 1770 de setenta millones al año, y en 1783 llegó á 80; el Estado no encontraba ya quien le prestara. Para obtener recursos, no hubo más medio que convocar los estados generales. Éstos no se reunían desde 1614; la mayoría de los diputados fueron burgueses ó curas de campaña, que se constituyeron en **Asamblea Nacional** y sostenidos por los soldados de la guarnición de París y los obreros de la capital, se apoderaron del poder, arrebatándoselo al rey.

469. Los principios de 89. — Se da el nombre de **principios de 89** á las ideas en nombre de que se llevó á cabo la Revolución. Están consignadas oficialmente en la *declaración de los derechos del hombre* que publicó en 1789 la Constituyente, después de largos debates.

Hé aquí sus principales artículos :

« Los hombres nacen y mueren libres é iguales en derechos.

» Los derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia á la opresión. La libertad consiste en hacer cuanto no perjudica á los demás.

» El principio de toda soberanía reside en la nación.

» La ley es la expresión de la voluntad general. Todos los ciudadanos tienen derecho para contribuir, personalmente ó por medio de sus representantes, á su formación. La ley debe ser la misma para todos.

» Como todos los ciudadanos son iguales ante ella, todos son admisibles á las dignidades y empleos públicos, con arreglo á sus talentos.

» Ningún hombre puede ser acusado, preso ó detenido más que en casos determinados por la ley, y con sujeción á las fórmulas prescritas en ella.

» Nadie debe ser molestado por sus opiniones, sin excluir las religiosas, con tal de que su manifestación no perturbe el orden público establecido por la ley. Todo ciudadano puede hablar, escribir é imprimir libremente.

» La contribución común debe ser repartida igualmente entre todos los ciudadanos, según sus medios.

» Siendo la propiedad un derecho inviolable y sagrado, nadie puede ser despojado de ella, á menos de que la necesidad pública legalmente probada lo exija evidentemente, y esto bajo la condición de justa y previa indemnización. »

El principio fundamental de la Revolución es que la nación es soberana, que todos sus miembros poseen los mismos derechos, y que todos deben ser libres y estar protegidos, tanto en sus personas como en cuanto á sus bienes, aun contra el poder público. Su divisa es: **Libertad, Igualdad, Fraternidad.**

470. La obra de la Revolución. — La causa de la Revolución fué la creencia de que la organización de Francia era mala. Así fué que empezó por **destruir** todas las antiguas instituciones. La Constituyente abolió por una serie de decretos los derechos feudales, los privilegios en materia de impuesto, las corporaciones, los monopolios, el derecho de primogenitura, la venta de los empleos, los Parlamentos, las Universidades, las provincias, el impuesto territorial y las asistencias y hasta destruyó las antiguas diócesis y la organización del clero. Ésta ha sido la parte más duradera del trabajo de la Revolución, pues, si se exceptúa la Iglesia, nada de cuanto entonces desapareció ha vuelto á ser creado. Los gobiernos de la época revolucionaria **organizaron**, por medio de leyes especiales, muchas instituciones que aun existen, en su forma primitiva, ó transformadas por Napoleón. Para convencerse de ello, basta comparar la Francia nueva con la del antiguo régimen.

471. Todas las desigualdades han desaparecido, y la ley es la misma para los franceses, no admitiendo privilegio

ninguno en materia de impuestos, ni derecho de primogenitura, ni el de un propietario sobre otro. La nobleza no es reconocida por la ley. Todas las carreras están **abiertas á todos** sin distinción de cuna y la mayor parte de ellas se encuentran desempeñadas por burgueses. En realidad, la mayor parte de los hombres que han gobernado la Francia durante el siglo XIX no han sido nobles, ni siquiera representantes de la alta burguesía.

Las tierras de los campesinos han aumentado de valor, al quedar libres de los derechos señoriales y del diezmo; los bienes nacionales, que se han constituido con las tierras del clero cedidas á la nación en 1789 y las confiscadas á los que emigraron, han sido vendidos; una tercera parte del suelo de Francia ha pasado á manos de pequeños propietarios. — La **industria** es completamente **libre**, pudiendo cada cual fabricar como quiere y lo que quiere. — El **comercio** es **libre**, no existiendo monopolio ninguno ni prohibición de vender. — El **impuesto** se reparté **igualmente** entre los habitantes, con arreglo á la fortuna de cada cual. La Constituyente reemplazó el antiguo impuesto por la contribución *territorial* que pesa sobre las casas y las haciendas, sin distinción de dueño, y la capitación por el impuesto *personal* y el *mobiliario*. Dicha asamblea abolió también los impuestos indirectos sobre las bebidas (asistencias); pero Napoleón los restableció con el nombre de *derechos reunidos*, mas el Estado no los arrienda ya á particulares, sino que los cobra valiéndose de sus propios funcionarios. El **presupuesto se determina de antemano** cada año, de modo que puede establecerse equilibrio entre los ingresos y los gastos. El Tesoro no puede pagar ninguna suma, sin una *orden* regular. Los acreedores del estado tienen la seguridad de cobrar regularmente los intereses de su dinero; todas las deudas del Estado se encuentran inscritas en el *Libro mayor de la Deuda Pública*, que fué creado en 1793, á fin de que pudieran distinguirse las cargas contraídas por la Revolución de las que se debían al « despotismo ».

472. La Revolución sentó el principio de que únicamente la **nación es soberana**; pero como ésta no puede gobernar por sí misma, ha habido que organizar regímenes diferentes, muy diversos unos de otros, según que el pueblo ha delegado el poder en un rey con un Parla-

mento, en una Asamblea única ó en un Emperador. Napoleón I, el monarca más absoluto que Francia ha conocido, no tomó el título de emperador sino después de hacer un *llamamiento á los ciudadanos* para pedirles que se lo otorgasen; este género de monarquía no era contrario á los principios de la Revolución.

Ésta ha organizado una **administración tan regular** como una máquina. Cada *servicio* del Estado depende de un *ministerio*, que recibe todas las comunicaciones, y dicta todas las órdenes.

Para que la separación de los poderes públicos fuese más regular, se creó un sistema de circunscripciones uniformes que se aplica á todos los servicios. Francia entera fué dividida en *departamentos*, éstos en *distritos*, los cuales forman varios *cantones*, divididos á su vez en *ayuntamientos*. Cada funcionario ejerce su poder dentro de los límites de estas divisiones; el departamento tiene su prefecto, su tesorero y su audiencia; el distrito, su subprefecto, su recaudador y su juzgado.

473. La justicia ha sido reorganizada, conservando la costumbre del antiguo régimen de hacer que siempre juzgue un cuerpo; por este motivo todo tribunal se compone por lo menos de tres jueces.

En lugar de los pequeños tribunales señoriales se ha creado en cada cantón un *juez de paz*, cuya misión es *conciliar* á los litigantes, é impedir que lleven las cosas á mayores. — La justicia criminal no es ya de la competencia de los tribunales, sino que corresponde á las *audiencias*, organizadas con arreglo al modelo del *jurado* inglés; 12 *jurados*, que se sacan de entre los ciudadanos del departamento, resuelven si el acusado es culpable; un magistrado dirige los debates y dicta la pena. — Se ha restablecido el procedimiento oral y público, como en la edad media, devolviendo al acusado el derecho de hacerse defender por un abogado. — Todos los tribunales siguen los mismos procedimientos en la administración de justicia. La Constituyente abolió el derecho consuetudinario particular de cada provincia; pero no tuvo tiempo para reemplazarlo por nuevas leyes. Esta tarea correspondió á Napoleón, quien hizo redactar por comisiones de jurisconsultos un cuerpo de leyes uniformes, dividido en varios **códigos**:

civil, penal, de procedimientos civiles, de instrucción criminal y de comercio. La justicia es gratuita, lo cual quiere decir, no que los pleitos no cuesten nada, sino que los jueces no deben recibir nada de los litigantes.

474. El congreso de Viena. — Después de la caída de Napoleón, los soberanos que le habían hecho la guerra resolvieron organizar una alianza permanente para resistir á la Revolución. Esta fué la obra del **Congreso de Viena**, que tomó por punto de partida la idea, desconocida en el siglo XVIII, de que todos los soberanos forman una gran familia y de que todos los gobiernos tienen interés en sostenerse unos á otros contra sus súbditos y en arreglar sus



Salón en tiempos del Directorio.

diferencias por medio de arbitrajes. Entonces se acordó también celebrar frecuentemente **congresos** encargados a mismo tiempo de conservar la buena inteligencia entre los gobiernos y de tomar medidas contra los pueblos descontentos. Esto fué lo que se llamó *sistema Metternich*, en recuerdo del príncipe de este nombre, primer ministro de Austria, que dirigía á la sazón la política de Europa.

475. Los tratados de 1815 fueron la base del derecho internacional durante cuarenta años, hasta la guerra de Crimea; en ese período no hubo en Europa ninguna guerra importante. Hoy no queda nada de la obra del Congreso de Viena, y el mapa europeo ha sido rehecho; pero se ha conservado la costumbre de los congresos generales,

y la idea de un tribunal de árbitros que haga inútiles las guerras.

EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL EN EUROPA.

476. La Restauración. — Los soberanos europeos que habían recuperado sus tronos en 1814, se esforzaron en **restaurar** el gobierno tal como era antes de la Revolución. Este regreso hacia la monarquía absoluta es lo que se ha llamado **Restauración**.

Desde entonces ha habido en Europa dos maneras distintas de concebir el gobierno, la teoría **absolutista** y la **constitucional**, existiendo en cada país dos partidos opuestos, el *retrógrado* y el *liberal*. La diferencia entre ambos no estriba en la *forma* de gobierno, pues el partido constitucional ó liberal no prefiere la república á la monarquía; la divergencia está en el **principio** mismo del poder. El partido absolutista admite la monarquía **de derecho divino**; el rey ha recibido de Dios la facultad de mandar; los habitantes son sus súbditos y deben obedecer (esta es la teoría del siglo XVII). Por el contrario, los liberales parten del principio de la **soberanía de la nación**; los habitantes son ciudadanos y tienen el derecho exclusivo de gobernarse; el príncipe no es más que el servidor de la nación. Esta doctrina es poco más ó menos la del gobierno parlamentario inglés.

477. Luchas políticas en Europa. — Apenas restaurada la monarquía, empezó la lucha entre dichos partidos: las cuestiones que se discutían eran éstas:

1º. Los liberales pedían á los gobiernos que promulgaran una **constitución escrita**, determinando en ella los derechos de sus súbditos; el poder se negaba á aceptar un compromiso que le parecía contrario al derecho y á la dignidad del príncipe.

2º. Los liberales pedían la **libertad de la prensa**, y los gobiernos se negaban á dejar publicar *escritos subversivos*, esto es, los que atacaban la organización de la sociedad ó del Estado, y conservaban la **censura**.

En 1815, los absolutistas ocupaban el poder en casi todos los Estados de Europa.

478. El régimen parlamentario en Francia. — La Restauración en Francia no restableció la monarquía absoluta. Los partidarios de los Borbones quisieron dotar á su país de un régimen análogo al inglés. Por eso se creó junto al rey un Parlamento, compuesto de una **cámara de diputados**, elegidos por la nación, y de una **de los pares**, designados por el rey, á semejanza de los lores de Inglaterra. Pero no se admitió como electores más que á los que pagaban el **censo**, ó sean 300 francos de contribución directa al año; así quedaba reducida la nación á los grandes propietarios.

La **Revolución de 1830** dió nuevas fuerzas al régimen parlamentario, aumentando los derechos de la nación. La prensa fué declarada libre. El censo se redujo á 200 francos de contribución, lo cual era, después de todo, la negativa del derecho electoral á la mayor parte de los franceses, y la concesión del gobierno á un número reducidísimo de ciudadanos. Únicamente la burguesía rica era consultada en la solución de los negocios públicos; ésta formaba, según la frase de entonces, el *país legal*. Formóse una oposición que pedía la *rebaja del censo* y la *admisión de las capacidades*, es decir, que la cifra de la contribución exigida para ser elector se rebajara y que el derecho de votar fuese concedido á los ciudadanos instruidos. Guizot, jefe del ministerio desde 1840, logró conservar la mayoría en la Cámara; pero la Revolución de febrero de 1848, hecha por el pueblo de París, dió en tierra al mismo tiempo con el ministerio, la monarquía y el régimen parlamentario.

479. La cuestión de las nacionalidades. — El principio de la soberanía de la nación ha hecho surgir, al lado de la antigua teoría constitucional, la nueva doctrina de las **nacionalidades**. Puesto que la nación tiene derecho exclusivo á gobernarse, también posee el de no ser gobernada por extranjeros, el de que no se la incorpore á una nación extraña, y el de no ser repartida entre dos ó más gobiernos. Cada nación debe formar un Estado independiente, todas las partes de una misma nación tienen que estar reunidas en un solo Estado: esta es la fórmula del principio de las nacionalidades.

Hasta el siglo XIX no se le había tenido en cuenta para nada. Los Estados se habían formado siguiendo el azar de

las herencias y de las conquistas, sin que se mostrara el menor escrúpulo en reunir pueblos de lengua, raza y costumbres diferentes, ó bien en desmembrar un territorio.

Poco tiempo después de la Restauración, los patriotas empezaron á agitarse contra el gobierno y á pedir un poder nacional. Esta agitación duró medio siglo y tomó diversas formas. En Grecia, en Bélgica, en Italia y Alemania, casi en todas partes, por tanto, acabó por triunfar el partido nacional.

480. Progreso de las ideas constitucionales. — En 1815 dominaba en casi toda Europa el régimen absolutista; pero, á medida que la burguesía iba aumentando en número y riqueza, el partido constitucional crecía y ganaba en fuerzas.

Á partir de 1860 (después de la guerra de Italia) se estableció en todos los Estados el régimen parlamentario. El poder pertenece en todas partes á las Cámaras, la Constitución determina los derechos de la nación, y la prensa es libre. Ya ni siquiera existe partido absolutista; todos los hombres políticos, incluso los príncipes, han aceptado el principio constitucional. Los partidos que se disputan el gobierno se llaman ahora **conservadores y liberales**.

En Europa no queda más que un país donde impere la monarquía absoluta del siglo XVII, y es la Rusia.

LA INDUSTRIA, LA AGRICULTURA Y EL COMERCIO.

481. Aplicación de las ciencias. — La ciencia ha llegado á ser en el siglo XIX no sólo más extensa, sino también más **útil**, pues ha llegado á formular doctrinas bastante exactas y precisas para que se pueda **aplicarlas** á la práctica. De este modo, los progresos científicos han originado en todas las artes de la vida perfeccionamientos que no han tardado en renovar la industria, la agricultura y los medios de transporte; y á su vez estas mejoras han sido causa de una renovación jamás conocida de las condiciones de la existencia. Á medida que los sabios descubren nuevos hechos ó formulan nuevas leyes, procuran sacar partido de ellas los industriales, los ingenieros y los

químicos. Unos trabajan en conocer mejor la naturaleza y otros en dominarla más completamente.

482. El vapor. — El descubrimiento más fecundo que hasta hoy se ha realizado es el de la fuerza motora del **vapor**; de ahí han surgido tres grandes aplicaciones: las máquinas industriales, los buques de vapor y los caminos de hierro. La **máquina de vapor** fué inventada por Watt á fines del siglo XVIII; ese instrumento se ha perfeccionado mucho después y sirve actualmente para poner en movimiento todos los grandes aparatos de fabricación.

Los **buques de vapor** han arrebatado á los de vela casi todo el transporte de viajeros; atraen además las mercancías, y empiezan á reemplazar los barcos de pesca. Tienen la ventaja de ir más de prisa y de andar venga de donde viniere el viento. — Los **caminos de hierro** nacieron más tarde. Separadamente se inventaron el *coche de vapor* que se procuraba hacer andar sobre ruedas, y los *rieles de hierro*, usados en las minas para facilitar el tiro de un carro por el caballo. Stephenson colocó encima de los rieles el *coche de vapor* y creó el camino de hierro; primeramente no se le empleaba (1824) más que para transportar el carbón; á partir de 1830, fué usado también para las personas.

483. La electricidad. — La **electricidad** no se ha aplicado más que en el último medio siglo, y ya ha dado origen al telégrafo, el alumbrado eléctrico y la galvanoplastia. — El **telégrafo eléctrico** fué inventado al mismo tiempo en Francia, Alemania é Inglaterra, entre 1833 y 1838.

El **teléfono** es muy reciente y aun no ha acabado de perfeccionarse. Ya lo hay establecido en la mayor parte de las grandes ciudades, y entre algunas de éstas, como París con Bruselas y Marsella; no tardará en atravesar los mares, y quizás en llevar de un continente á otro la voz humana.

484. Progresos de la agricultura. — Los principales perfeccionamientos de la agricultura se deben á la mecánica y á la química. La primera ha producido las **máquinas agrícolas** (la segadora, la cogedora y la desgranadora mecánicas) que reemplazan la hoz, la horquilla y el trillo y permiten operar más de prisa y con menos brazos. La

química ha suministrado los **abonos químicos**, más enérgicos y, en ocasiones más baratos que el estiércol.

Sin embargo más todavía debe la agricultura al comercio que á la ciencia. Cuando no habia más medios de transporte que las carretas, los cultivadores no tenían interés en producir sino lo necesario para su consumo personal y el mercado de las ciudades cercanas. Los campesinos de Castilla dejaban podrirse sus cereales y los de Rusia no podían venderlos porque no hubiera bastado su precio para pagar el transporté. Pero con los caminos de hierro y los reales, los labradores trabajan sin descanso en aumentar los productos de la tierra, pues están seguros de colocarlos.

Lo que principalmente ha aumentado es la extensión de las tierras cultivadas. Europa, que en 1850 no contaba sino 150 millones de hectáreas de cultivo, tenía 200 millones en 1884. Los Estados Unidos poseían 22 millones de hectáreas trabajadas en 1850 y en 1884 habían subido á 64. Lo mismo ha ocurrido con el ganado. En 30 años ha realizado la agricultura más progresos que en los diez y ocho siglos precedentes.

485. Progresos de la industria. — La industria ha sacado también gran partido de las aplicaciones de la ciencia y, sobre todo, de la **mecánica** y de la **química**.

Hé aquí la lista de las industrias creadas ó renovadas en nuestro siglo.

Entre las antiguas, la extracción de la **hulla**: las minas de carbón producían en 1810 únicamente 9 millones de toneladas, mientras que en 1860 dieron 140 y en 1880 334. — La fabricación de **armas** (se ha reemplazado el fusil de piedra por el de pistón, se han inventado los de tiro rápido, los cañones de acero que se cargan por la culata, la carabina y el revólver). — El **lavado** (renovado por el empleo del cloro). — El **curtido**. — El **hilado** y el **tejido** del algodón, de la lana y de la seda. — La **imprensa** (renovada por la invención de la prensa de vapor y de la *estereotipia*). — La industria del **papel** (renovada por el empleo de la máquina). El grabado (renovada por varios inventos sucesivos: la **litografía**, el **grabado sobre acero**, el **grabado en zinc**, la **cromolitografía**).

486. Entre los nuevos inventos, los principales son, á

más de las aplicaciones del vapor y de la electricidad: los **fósforos químicos**, el **azúcar de remolacha**, el **gas**, el **petróleo**, el **caucho** y la gutapercha, la **fotografía**, y el heliograbado, la **galvanoplastia**, los **colores** extraídos de la hulla, las **conservas** alimenticias y el extracto de carne.

El número de **obreros** empleados en las minas y las manufacturas se elevaba en 1880, tanto en Europa como en los Estados Unidos, á 16 millones de hombres, que producían 70.000 millones de francos; nada más que la industria del algodón y de la lana ocupaba tres millones y medio de trabajadores.

487. Progresos del comercio. — El comercio ha sido transformado por dos grandes revoluciones, una en los medios de transportes, otra en los medios de comunicación.

Entre los grandes puertos se han organizado servicios regulares de **buques de vapor**; ya hay un centenar de líneas que cruzan el océano en todas direcciones. El camino es tan conocido, y se le sigue con tal regularidad que es posible reconocer los derroteros en el fondo del mar por el rastro de las cenizas de carbón que han arrojado. El viaje de Inglaterra á América, que en otra época duraba un mes se efectúa regularmente en siete días.

El transporte de viajeros por tierra no podía efectuarse más que por *diligencia*, el de las mercancías en *carretas* que seguían caminos cubiertos de polvo y llenos de baches. En Francia se consideraron como un gran progreso las *mensajerías*, que sólo tardaban tres días y tres noches para ir de París á Lyon. Á partir de 1850 todo esto ha desaparecido, reemplazado por el **camino de hierro**. Las antiguas rutas rectas empedradas que subían y bajaban como despeñaderos, han sido reemplazadas por otras de macadam de suaves pendientes. En 1883 había unos 450.000 kilómetros de caminos de hierro en todo el mundo, de ellos 183.000 en Europa y 220.000 en América, con trenes expresos que andan 60 kilómetros por hora.

Los medios de comunicación han seguido progresión análoga.

488. El **correo** está organizado actualmente en todos los países civilizados y sus colonias. En 1822 la *Unión postal*

transportó unos 4.800 millones de cartas, 900 de tarjetas postales, 3.700 millones de periódicos y 120 de mandatos por valor de 6.500 millones. — Los telégrafos eléctricos no han sido organizados sino á partir de 1850. Sin embargo en 1883 habia ya 1.200.000 kilómetros de líneas, de ellos 500.000 en Europa, 430.000 en América y 153.000 kilómetros de cables submarinos.

489. Aumento de la población y de la riqueza. — Los progresos de la industria y del comercio han creado abundantes **riquezas nuevas**; la abundancia de las cosas necesarias á la vida ha hecho aumentar el **número de habitantes**. Nunca habia sido tan rápido el aumento. En 82 años (de 1800 á 1882) ha pasado Europa de 187 millones de habitantes á 300 millones, y los Estados Unidos de 5 á 50.

La riqueza ha crecido más todavía, y continúa su movimiento ascensional. Los habitantes de los países civilizados no gastan todas sus rentas, sino que cada año economizan una suma que emplean en crearse nuevos recursos: este es el **ahorro**, que se eleva por término medio á 1.600 millones en Inglaterra, á 1.900 en Francia, á 1.000 en Alemania y á 4.100 millones en los Estados Unidos.

490. Los presupuestos de gastos. — Los Estados han aprovechado este aumento para **gastar** más. Todas las naciones de Europa reunidas no gastaban en 1820 arriba de seis mil millones de francos al año; hoy invierten 19. En Inglaterra han subido los gastos de 1.250 millones á 2.800 por año; en Francia, de 700 á 2.800.

Además, los gobiernos actuales disponen de facilidades que sus predecesores del siglo XVIII no conocieron para tomar prestado. Así es que han contraído **deudas enormes**. Inglaterra dió el ejemplo, pues para sostener la lucha contra Napoleón elevó su deuda pública á 920 millones de libras esterlinas, cifra que alcanzaba en 1815.

Todos los demás Estados han seguido este mismo camino y el empréstito ha llegado á ser el recurso ordinario de los gobiernos que se encuentran en apuros pecuniarios. Estas deudas se contraen bajo la forma de **empréstitos no reembolsables**; los acreedores no tienen más derecho que el de cobrar sus réditos. De modo que todo se reduce á aumentar el impuesto anual en la suma necesaria para pagar esos intereses.

Tal uso se ha hecho de este procedimiento, que la deuda de casi todos los Estados ha alcanzado entre 1820 y 1880 proporciones inauditas. Alemania ha aumentado la suya de 550 millones á 5.400 para el Imperio y 8.000 millones para los Estados; Rusia ha ido de 1.200 á 14.500 millones; Austria, de 2.400 á 10.500 millones; Italia de 820 á 10.000 millones; Francia de cuatro mil millones á 22. Y la mayor parte de este dinero se ha invertido en **gastos de guerra**.

Los armamentos han añadido 40 mil millones á las deudas públicas, al paso que los caminos de hierro y los telégrafos no han costado arriba de 14.

491. Los Bancos. — Desde fines del siglo XVIII se han creado **Bancos nacionales**, con garantías suficientes para inspirar confianza. Estas instituciones no tienen derecho para emitir más que una cantidad fija de **billetes** y deben guardar en sus arcas dinero suficiente para reembolsarlos: esta es la *reserva metálica* que se eleva próximamente á la tercera parte de los billetes que están en circulación. El Banco hace producir interés al resto de su dinero prestándolo á comerciantes seguros: estos valores prestados constituyen la *cartera*. Como el dinero no ha costado nada al Banco, sus beneficios son indudables. Y cuando en los momentos de crisis se presentan á reembolso todos los tenedores de billetes, el Estado acude en socorro del Banco, decretando para salvarlo el *curso forzoso*. Entonces el Banco queda exento de la obligación de reembolsar y la aceptación de billetes en todos los pagos es de ley.

Todos los países civilizados poseen hoy un Banco nacional. En las naciones ricas como Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, donde la confianza es absoluta, los billetes son aceptados tan fácilmente como el oro, y aun se les prefiere á éste, por ser más fáciles de transportar. Allí donde el crédito público no es tan grande, los billetes valen menos de lo que representan; así es que en Austria el papel pierde 20 por 100; en Rusia el rublo de papel no vale sino dos francos y medio en vez de cuatro, es decir, que pierde 3 octavas partes de su valor nominal. — Hay en circulación billetes de banco por valor de 23.000 millones.

492. Como el oro y la plata continúan circulando, á la

vez que los billetes que representan, la cantidad de numerario se ha duplicado.

Los bancos han prestado otro servicio, gracias al sistema de *cheques* y de *traspasos de cuentas*. Los industriales y los comerciantes de los diferentes países que tienen cuenta abierta en un banco, no tienen que hacer para pagar una suma, más que dar un cheque de ésta, pagadero en dicho banco. Para efectuar un pago entre dos clientes de un mismo banco, basta con abonarla en la cuenta del que cobra, y cargarla en la del que paga; así se pagan miles de millones, sin necesidad de transportar un cuarto. El banco de Francia efectúa esos traspasos entre sus clientes por valor de 40.000 millones al año. Del mismo modo se procede entre los distintos establecimientos de una ciudad. En Londres y Nueva-York se reúnen cada día los empleados de los principales bancos en la « casa de arreglo de cuentas » (*clearing-house*), para compensar los cheques que unos tienen sobre otros. La suma de estos pagos se eleva en Londres á 130 mil y en Nueva-York á 150 mil millones al año. Este procedimiento tan sencillo activa indefinidamente la circulación de los capitales; sólo así se ha hecho posible el prodigioso número de negocios que se efectúa en el mundo.

493. Las sociedades de crédito. — Cuando un negocio promete beneficios, se funda una **sociedad anónima** (se la llama así por contraste con las asociaciones de comercio, en las cuales dan los fundadores sus nombres y responden de todas las operaciones). Esta sociedad pertenece en común á los que han adquirido sus acciones. Los **accionistas** se reparten entre sí los beneficios en proporción del número de acciones que cada uno posee: esto es el **dividendo**. Los negocios son dirigidos por el *consejo de administración* pero los acuerdos se toman en *asamblea de accionistas*. — Estas compañías son las que han organizado casi todas las grandes empresas de nuestro tiempo, los caminos de hierro, las minas, el canal de Suez, etc.

494. La Bolsa. — Las acciones de una sociedad tienen valor muy variable; los compradores dan por ellas precio más ó menos elevado, según esperen mayores ó menores beneficios. Lo mismo ocurre con las mercancías: el precio de los trigos, de los algodones, de los cafés, aceites, etc., depende de circunstancias muy variables y cambia de un día para otro. Para fijar el valor de las acciones ó de los

artículos de comercio es preciso que los vendedores y los compradores se reúnan en un centro común; este centro se llama **Bolsa**, aunque en buen castellano debería decirse *Lonja de contratación*. Estas reuniones diarias han hecho inútiles las antiguas ferias periódicas.

495. El nuevo régimen colonial. — Desde fines del siglo XVIII renunciaron los Estados que tenían colonias al régimen del monopolio, privando de sus privilegios á las compañías de comercio.

La experiencia demostró que el dar **libertad á las colonias** fué una operación ventajosa; la producción aumentó y el comercio se hizo más activo. En diez años (de 1776 á 1786) se elevó en las colonias españolas 800 por 100. Los holandeses vieron, por su parte, que el azúcar, el café, el añil y el arroz, cultivados libremente, dejaban más que las especias. En la India fué insignificante el comercio mientras duró el monopolio de la compañía, y ha aumentado rápidamente con el régimen de libertad. Inglaterra importa hoy en el Indostán 725 millones y exporta de allí 800.

496. Colonias francesas. — Francia había perdido en el siglo XVIII casi todo su imperio colonial; pero en nuestros días se ha creado otro **nuevo**, ocupando en África, Argelia y Túnez, el Senegal y el Congo; en Oceanía, la Nueva-Caledonia y las islas Taiti; y la Indochina en Asia. En las colonias de Francia (excepto Argelia y la isla de la Reunión) es poco numerosa la población francesa; en casi todas las restantes, el clima es demasiado ardiente para los europeos y los habitantes son en su mayoría de raza indígena.

Sin embargo, el sistema francés es tratar á las colonias como **partes integrantes** de Francia. Entre los ciudadanos de ésta y de aquéllas no existen diferencia: todos poseen los mismos derechos, todos están sometidos por las mismas leyes, son gobernados por los mismos ministros y envían diputados á la Cámara.

XV. CONCLUSION.

ESTADO PRESENTE DEL MUNDO.

497. Población del mundo. — Se calcula en **1.450 millones** el número de hombres de todas las razas que existen: 330 en Europa, 800 en Asia, 200 en África y 100 en América. En la tierra hay gran número de aquéllas; pero la mayor parte que no consisten sino en poblaciones salvajes, están ya á punto de extinguirse, como los indigenas de Tasmania, ó de refundirse en otras más poderosas como los indios de América. Quedan, pues, sólo **tres grandes razas**. Á la blanca pertenecen la mitad de Asia, Europa, América, Australia y las costas de África; á la raza amarilla pertenece el Asia Oriental, desde donde se ha extendido por todo el archipiélago malayo; los negros pueblan África y las regiones tropicales de América, adonde fueron transportados como esclavos.

498. Las religiones. — Lo mismo ocurre con las religiones, que son todavía numerosas pero que en su mayor parte no son practicadas ya, sino por algunas tribus y que desaparecen con rapidez aún mayor que las razas, ante otros cultos de organización superior. El mundo está repartido entre **cuatro grandes religiones**. El **cristianismo** domina en Europa y en América. Se cuentan 435 millones de cristianos divididos en tres ramas; 200 de católicos, 150 de protestantes y 85 de griegos ortodoxos. El **mahometismo** domina en África y en el Asia occidental contando 170 millones de creyentes; el **budismo** domina en el Asia oriental con 500 millones, de sectarios; y el **brahmanismo** en la India con 150 millones. Hay además de 7 á 8 millones de israelistas dispersos por el mundo; y quedan 230 millones de idólatras entre los salvajes de Oceanía, los indios de América y los negros de África; pero todos éstos se convierten rápidamente, unos al cristianismo, y al mahometismo otros.

499. Influencia de las diversas razas. — Las razas no corresponden á las religiones; entre los blancos hay cristianos, musulmanes, y partidarios del brahmanismo; los

negros están repartidos entre la media luna y el cristianismo; pero á cada religión corresponde una forma de civilización: al cristianismo la **européa**, al mahometismo la **árabe**, al brahmanismo la **indostánica** y al budismo la civilización **china**. La indostánica se ha detenido en su difusión, y va quizás á fundirse con la civilización europea que los ingleses han llevado á la India. La civilización árabe se encuentra en decadencia desde que el mundo musulmán cayó en manos de los bárbaros turcos. Quedan dos civilizaciones que hasta hoy no han podido penetrarse una á otra, la de Europa y la de China.

500. Tenemos una tendencia irresistible á considerar como única verdadera la civilización europea, que es la nuestra, y á esperar que absorberá ó hará retroceder á todas sus rivales. Ya la mayor parte del globo pertenece á una de las tres grandes ramas de los pueblos de Europa: los rusos, representantes de la raza **eslava**, ocupan el Asia del Norte; los anglo-sajones, que representan á la raza **germánica**, son señores de la América del Norte, de la India y de la Oceanía; finalmente, los pueblos **romanos**, representados por los españoles y los portugueses, poseen la América central y del sur. Á esos tres grupos corresponden los tres idiomas que imperan en territorios más vastos, el **inglés**, hablado por 100 millones de almas, el **ruso** por 95 y el **español** por 48. El alemán, lengua de Europa central sirve á 60 millones de hombres y el francés á 46; pero ambos están confinados en territorios relativamente pequeños. Sería, sin embargo, pueril juzgar de la importancia de un pueblo por el número de hombres que hablan su lengua y el de kilómetros cuadrados que posee. Una nación vale sobre todo por la parte que sus sabios, sus escritores, sus artistas y sus ingenieros toman en el desarrollo de la civilización común; Francia desempeña en el mundo un papel mucho más grande que España. Y si bien es posible que los rusos, los anglo-sajones y los hispano-americanos lleguen un día á dominar el mundo, esa hora no ha llegado todavía. Los tres principales pueblos de nuestra época, los que se elevan sobre los restantes por su actividad y dirigen la marcha de la civilización, siguen siendo los **ingleses**, los **franceses** y los **alemanes**.

501. La civilización común á todos los pueblos. —

Todos estos pueblos tienen una civilización común, surgida de la cultura antigua, transmitida á los países cristianos y que éstos trabajan en perfeccionar.

Todos tienen los mismos instrumentos de trabajo, los mismos procedimientos industriales, análogos medios de transporte; todos poseen fábricas, máquinas de vapor, caminos de hierro y telégrafos; todos explotan sus minas y su suelo. Los países de América y de Oceanía recientemente poblados, son agrícolas. Las partes templadas de ellos producen trigos y ganado; las cálidas, algodón, arroz, café y especias.

Las dos terceras partes de Europa siguen conservando el mismo carácter; los países romanos del sur dan los vinos y la fruta; los estados del este, el trigo, las pieles y la madera. Le **industria** ocupa sobre todo á los pueblos germánicos del norte: Inglaterra, Bélgica, Alemania, Suiza y Norte de Francia. Ahí es donde existe mayor densidad de población, y donde ésta crece con mayor rapidez: en Bélgica hay 192 habitantes par kilómetro cuadrado; en Inglaterra, 172; en Holanda, 128; en Alemania, 84; en el cantón de Ginebra, 364; en Francia, únicamente 71. La población de Inglaterra aumenta cada año en 9.2 por 100; la de Suecia en 11.5; la de Alemania en 10; la de Holanda en 9; la de Francia, sólo en 2.3. De 1700 acá, la Gran Bretaña ha subido de 8 á 35 millones de almas; Alemania de 19 á 46; Francia nada más que de 19 á 37.

Todas las naciones civilizadas están en comunicación por medio de una red de caminos de hierro (450.000 kilómetros), de líneas de barcos de vapor (más de 100), de telégrafos (1.200.000 kilómetros), de cables submarinos (150.000 kilómetros) y por la **Unión postal universal**. Los pueblos cambian entre ellos sus productos y sus capitales y viven en relaciones constantes. La **prensa**, informada por telégrafo, publica cada día las noticias del mundo entero.

502. El género de vida tiende á ser el mismo en todos los países civilizados; en todas partes se encuentran las mismas ciudades con calles tiradas á cordel, grandes plazas, empedrados y baldosas, coches ómnibus, alcantarillas, aguas traídas de lejos para el consumo, etc. Los labradores y los obreros, que son más tardíos en cambiar, conser-

van todavía en la Europa oriental sus costumbres y sus trajes; pero la burguesía del mundo entero tiene ya las mismas ocupaciones, distracciones y prácticas: el vestir á la inglesa, las modas de París, el teatro, los periódicos, los casinos y la Bolsa.

Las ideas pasan de un país á otro; los sabios trabajar en todas partes con arreglo á los mismos métodos, elaborando la ciencia en comunidad y reuniéndose periódicamente en congresos internacionales. La pintura, la escultura, la arquitectura y la música son comunes á los pueblos. Las obras nacionales siguen siendo nacionales, por causa de la diferencia de idiomas; pero las traducciones abundan y la literatura es impulsada por la misma corriente de un extremo á otro del mundo.

503. Las naciones civilizadas toman unas de otras hasta el régimen político. El ejemplo de Inglaterra y la Revolución francesa han hecho que en todas partes se introduzca el **régimen constitucional**. En Europa existen 19 estados independientes, contando la Bulgaria. En América 18, sin incluir las colonias. Todos los gobiernos europeos, con excepción de dos, son monarquías; los americanos repúblicas, exceptuando el Brasil. No obstante esta diferencia de forma su mecanismo es idéntico, menos en Rusia: todos poseen un parlamento que representa á la nación, un presupuesto discutido y votado por los diputados, la libertad de imprenta, la seguridad garantizada por una policía y por tribunales regulares.

504. Así pues, cuanto constituye la vida de los pueblos civilizados, la industria, el comercio, la vida práctica, la ciencia, las artes, las costumbres políticas, todo menos el idioma, ha llegado á ser **internacional**. Sin embargo, las naciones, que tantos lazos unen, no tratan ni de confundirse unas con otras ni de asociarse. La lengua, la competencia industrial y las antiguas antipatías las separan. Sobre todo en Europa, donde la población es más compacta, donde aun duran las agitaciones nacionales, y donde varios siglos de guerras, conquistas y anexiones han sembrado entre los pueblos el odio, los Estados se miran con desconfianza. Después de la victoria de Prusia, las naciones están prestas á entrar en campaña, y sostienen ejércitos permanentes superiores á cuanto se había conocido.

Rusia mantiene en activo 750.000 hombres ; Italia, 450.000 ; Francia, 600.000 ; Alemania, 450.000 : además, gracias al sistema de la reserva, que hace entrar en fila todos los hombres válidos del país, los gobiernos tienen en sus manos dos y tres millones de soldados ; éste es el régimen de la « nación armada », que cuesta por término medio al año novecientos millones de pesos. Europa vive en paz ; pero en una **paz armada** tan ruinoso como la guerra.

El mundo civilizado se encuentra sometido á la acción de dos corrientes opuestas. La civilización común da origen á una corriente **internacional**, que impulsa á los pueblos en el sentido de la solidaridad y de la aproximación mutua ; las rivalidades y los rencores producen, por el contrario corrientes **nacionales**, que llevan á los pueblos hacia el aislamiento y la enemistad. Según llegue á dominar una ú otra de esas tendencias, así será el porvenir del mundo.

LÉXICO

A

- Abasidas.** Dinastía musulmana que reinó en el califato de Bagdad desde 750 á 1258 de la era cristiana.
- Acarreo.** Transporte de mercancías de una parte á otra.
- Adigio.** Río de los estados del véneto, sale de los Alpes réticos para desembocar en el Adriático.
- Aduana.** Derecho impuesto á las mercaderías á la entrada y salida de un Estado.
- Afrodita.** Apodo que dan los poetas á Venus, cuando hacen de ella la diosa del mar.
- Alabastro.** Especie de piedra muy blanca.
- Alambique.** Aparato que sirve para destilar.
- Alberoni (Julio).** Cardenal, primer ministro de Felipe V de España en 1715.
- Alce.** Especie de ciervo, de diversas variedades, que se encuentra en el Norte, en el Cabo, en África, en el Canadá.
- Aleación.** Combinación de dos ó más metales.
- Alejandro.** Gran ciudad de Egipto llamada así en recuerdo de Alejandro el Grande que la fundó en 332 antes de J. C.
- Alucinación.** Sensación recibida sin ningún objeto exterior para explicarla.
- Ámbar.** Sustancia resinosa de dos clases muy diferentes, el ámbar gris y el amarillo ó succino.
- Anexionado.** Que está unido á otra cosa ó á otro país.
- Anfiteatro.** Edificio de forma redonda ú oval con gradas alrededor.
- Angers.** Ciudad de Francia, cabeza de partido del Maine-et-Loire.
- Anibal.** Famoso general cartaginés, hijo de Amílcar, adversario de Roma y de Escipión el africano.
- Antillas.** Archipiélago americano en el océano Atlántico.
- Antimonio.** Metal azulado con el que se preparan los caracteres de imprenta.
- Antioco.** Nombre que llevó toda la dinastía de los reyes de Siria.
- Antoninos.** Dinastía de emperadores romanos que ocupó el poder desde el año 86 al 180.
- Antonio.** Colega de César en el consulado y adversario de Octavio Augusto, muerto en 29 antes de J. C.
- Apamea.** Ciudad de Siria en el Oronto.

- Apuleyo.** Escritor y filósofo latino del siglo II de nuestra era, autor del *Asno de oro*.
- Arbitraje.** Juicio por árbitros, es decir, por personas designadas investidas con poderes ó de confianza.
- Archivos.** Documentos antiguos.
- Ardennes.** Vasto bosque en el Norte de Francia y Bélgica.
- Arenisco.** Arena gruesa mezclada con cantos rodados pequeños.
- Argamasa.** Mezcla de cal y arena, sirve para pegar las piedras de una pared.
- Argensón (Voyer d').** Nombre de una antigua familia francesa uno de cuyos miembros fué en tiempo de la Regencia, uno de los más célebres lugartenientes de policía.
- Aristófanes.** Uno de los mejores poetas; cómico griego, nació el año 400 antes de J. C.
- Aristóteles.** Filósofo griego, fundador de la doctrina peripatética.
- Armador.** El que arma y equipa buques de comercio.
- Armenia.** Comarca del Asia occidental.
- Arrabal.** Barrio situado extramuros de una ciudad.
- Arras.** Lo que se da por prenda y señal de algún contrato.
- Arrendamiento.** El precio del aquillar de una propiedad rural.
- Arrianismo.** Secta de Arrio, herejarca de Alejandría en 312.
- Artesano.** El que ejerce un oficio.
- Aryas.** Tribus nómadas procedentes de las mesetas del Asia central.
- Arzón.** Pieza de madera en forma de cimbra que forma parte de la silla de montar.
- Atenea (Palas).** Nombre de Minerva considerada como diosa de la guerra.
- Audiencia de sobremesa.** Las que celebraban y aun celebran los tribunales después del mediodía.
- Augsburgo.** Ciudad de la confederación germánica, reino de Baviera.
- Auroc.** Uno de los nombres vulgares del buey *urus* que es un buey de las praderas y de los llanos.
- Autos.** Relato del procedimiento y de las providencias judiciales hecho en papel sellado.
- Autun.** Ciudad de Francia á orillas del Arroux, Saône-et-Loire, cabeza de partido de distrito.
- Auxiliares.** Tropas secundarias que prestan su concurso.
- Azafrán.** Planta que suministra un polvo que se emplea como tinte y como aderezo.
- Azincourt.** Ciudad de Francia en el departamento del Pas-de-Calais.
- Azuela.** Hacha de tonelero que sirve para azolar ó desbistar la madera.

B

- Bagdad.** Ciudad del imperio otomano, en Asia, cerca del Eufrates.
- Barbacana.** Abertura practicada en las murallas para tirar á cubierto.
- Bárbaros.** Nombre genérico que dieron los romanos á los pueblos que no están bajo su dominio.
- Bardano.** Emperador de Oriente

- del siglo VIII, sucesor de Justiniano II.
- Basilea.** Plaza fuerte de la confederación Suiza.
- Basilio (San).** Padre de la Iglesia griega; nació en 329; ha dejado varias obras.
- Basora.** Ciudad y puerto del imperio otomano, en el golfo pérsico.
- Bastión.** Obra de fortificación que se coloca en la parte exterior de las murallas para defenderlas.
- Batavia.** Capital de la isla de Java, en la Malesia (Oceanía).
- Bengala.** Provincia del Norte del Indostán, dependiente de la presidencia de Calcuta.
- Bergen.** Ciudad y puerto del reino de Noruega.
- Bêze (Teodoro de).** Sabio protestante del siglo XVI de quien nos quedan aún algunas obras.
- Bill.** Proyecto de ley del parlamento de Inglaterra; significa también ley.
- Bizancio.** Ciudad de Tracia en la Propóntida, actualmente Constantinopla.
- Bossuet (Santiago Benigno).** Excelente predicador del siglo de Luis XVI (1627-1704).
- Botalón.** Construcciones exteriores que se terminan en forma de semicírculo y sirven para sostener una pared.
- Brahmánicos.** Relativo á la religión de Brahma.
- Bramante de Urbino (Lázaro).** Arquitecto italiano nacido en 1444. Trabajó para los papas en el Vaticano.
- Breitenfeld.** Ciudad de Sajonia á 6 kilómetros N. de Leipsick.
- Brujas.** Plaza fuerte de Bélgica, cabeza de partido de la Flandes occidental.
- Bruto (Marco Junio).** Hijo de una hermana de Catón, hijo adoptivo y uno de los asesinos de César.
- Buarda.** Especie de galería ó balcón formada sobre la puerta de una fortaleza para arrojar piedras á los agresores.
- Buenos Aires.** Ciudad de la América del Sur, capital de la confederación del Río de la Plata.
- Búfalo.** Especie de buey que se distingue del común en ser más robusto y salvaje. Encuéntrase principalmente en la América del Norte.
- Búlgaros.** Pueblo de la raza amarilla procedente de las llanuras situadas al O. del Volga.
- Burgondas.** Tribu bárbara de donde nacieron los burguiones.

C

- Caballería ligera.** Nombre que se dió á una compañía de caballería, de personas de elevado nacimiento y de honor, guardia del rey.
- Cádiz.** Ciudad y puerto de España, capital de Andalucía.
- Cala.** Fondo de un buque.
- Calderón de la Barca (D. Pedro).** Uno de los grandes poetas dramáticos españoles (1601-1687).
- Calígula.** Emperador de Roma, sucesor de Tiberio, hijo de Germánico y de Agripina.
- Canciller.** Primer oficial de la corona con respecto á la justicia.
- Cannes.** Ciudad de la Apulia oriental en el Auflido.
- Cañizo.** Trabajo de cesterero he-

- cho con junco ó caña larga y aplanada.
- Capitación.** Impuesto por cabeza.
- Caravana.** Multitud de gentes que se juntan para pasar los desiertos con seguridad.
- Cardenales.** Los setenta preladados del sacro colegio ó consejo del papa.
- Carnac.** Quiere decir en lengua bretona, lugar de rocas, ciudad de Morbihán.
- Carta.** Acta que concede franquicias, privilegios.
- Cartagena.** Plaza fuerte de España, en la costa Sudeste.
- Cartago.** Ciudad de África antigua entre el Mediterráneo y el golfo de Túnez.
- Casiano (Juan).** Escritor asiático del siglo IV, griego según unos y provenzal según otros.
- Casitéridas (Islas).** Grupo de islas en la punta S. O. de la Gran Bretaña.
- Caspio (Mar).** Uno de los lagos más extenso del universo, entre Europa y Asia.
- Catalina II.** Emperatriz de Rusia después de la muerte de su esposo Pedro III (1762).
- Catedral.** Iglesia episcopal de una diócesis.
- Catilina (Lucio).** Romano que conspiró contra la república y fué delatado por Cicerón.
- Catón (Marco Porcio).** Romano muy nombrado por su rectitud; ha dejado algunos escritos sobre el arte del cultivo.
- Celibato.** Estado de una persona que no está casada.
- Gena.** Comida que hizo Jesucristo por la noche con los apóstoles la víspera de su pasión.
- Gendal.** Especie de tela de seda de que se servían en la edad media.
- Censo.** Renta, suma pagadera á plazos en épocas determinadas.
- Censor.** Magistrado de Roma antigua.
- Ceremonial.** Orden de sucesión de las diferentes partes de una ceremonia.
- César (Cayo Julio).** Destructor de la república romana, autor de Comentarios.
- Cicerón (Marco Tulio).** Orador y filósofo romano del siglo primero.
- Cidra.** Fruto del cidro ó limonero médico.
- Cilicio.** Pequeña camisa de cerda ó de piel de cabra que se lleva por mortificación corporal.
- Cimbrios.** Pueblo de la Germania septentrional en el Quersoneso cimbrico.
- Cîteaux.** Aldea de Francia en el departamento de la Costa de Oro.
- Clairvaux.** Ciudad de Francia, departamento del Aube.
- Claudio (Tiberio Druso).** Emperador romano, sucesor de Caligula (siglo I).
- Clive (Roberto lord).** Uno de los primeros conquistadores ingleses de la India en el siglo XVIII.
- Cloro.** Cuerpo simple, gaseoso, amarillo verdoso, de olor sofocante.
- Clown.** Personaje grotesco ó payaso inglés.
- Cluny.** Ciudad de Francia, departamento de Saône-et-Loire.
- Cobarde.** El que teme el peligro.
- Cœur (Santiago).** Mercader de Bourges en el siglo XV, uno de los que crearon el comercio francés en Oriente.

Colbert (Juan Bautista). Contralor general de hacienda bajo Luis XIV.

Colonia. Plaza fuerte de Prusia en el Rhin.

Colono. Cultivador de una tierra.

Conde. Titulo de dignidad de los últimos tiempos del imperio romano y de la edad media.

Confederación. Unión entre varios estados.

Contralor. Funcionario encargado de tener registro de ciertas cosas ó de hacer verificaciones.

Contravención. Acción por la cual se infringe una cosa prescripta.

Contribución. Cuota que satisfacen los ciudadanos para los gastos del Estado.

Controversia. Disputa en regla sobre alguna cuestión.

Cordelillo. Cuerda delgada para medir y alinear.

Corinto. Ciudad de Grecia en el Peloponeso.

Coro. Reunión de personas que bailan ó marchan á compás.

Corporación. Reunión de personas que forman un cuerpo.

Cortesano. El que forma parte de la corte del príncipe.

Costumbres. Maneras con las cuales se conforman la mayor parte de las gentes.

Crécy. Aldea de Francia, departamento del Somme.

Cremona. Plaza fuerte de Italia en el Milanesado.

Creta. Isla del Mediterráneo entre éste y el mar Egeo.

Cuáqueros. Secta cristiana inglesa que explica á Dios á su manera y niega la necesidad de la intervención de los apóstoles.

Cuña. Instrumento de hierro muy sólido tallado en forma de ángulo.

CH

Cham. Pueblo de Baviera (Bajo Danubio) en la orilla derecha del Regen.

Chilperico. Rey franco de Soissons en 561.

Chipre. Isla del Mediterráneo cerca de la costa S. de Turquía.

D

Damasco. Ciudad de Siria al pie del Libano.

Dampierre (Picot, marqués de). Oficial de guardias francesas bajo la revolución.

Danubio. El mayor río de Europa después del Volga, atraviesa el ducado de Baden, el de Wurtemberg, Baviera, el Austria y la Turquía europea.

Decoración. Conjunto de objetos que sirven para adorno.

Delegado. Representante de ciertos intereses expedido en un país ó por alguno.

Delfos. Ciudad de Fócida en la pendiente del monte Parnaso.

Delos. Isla del mar Egeo en las Cíclades.

Delta. Nombre que se da á las tierras que se forman en la embocadura de los ríos.

Demonio. Especie de dios, genio bueno ó malo en el origen, tomado sobre todo en mal sentido, principalmente desde el catolicismo.

Demóstenes. El más grande orador de la antigüedad, nació en Atenas 382 años antes de J. C.

Dentato (Curio). Cónsul el año

- 462 de Roma, terminó la conquista del Samnio.
- Depredador.** Individuo que se entrega á la depredación, es decir, al pillaje.
- Descuartizar.** Dividir en cuatro cuartos un reo tirado de cuatro caballos.
- Déspota.** Hombre que gobierna con autoridad arbitraria y absoluta.
- Diderot (Dionisio).** Filósofo del siglo XVIII, uno de los autores de la Enciclopedia.
- Diligencia.** Coche público de viaje, llamado así en su origen por la rapidez que se prometían de él.
- Dinastía.** Sucesión de soberanos de una misma familia.
- Diócesis.** Extensión de país bajo la dirección de un obispo.
- Diputado.** El que está encargado de cierto mensaje solemne cerca de un príncipe ó de una potencia.
- Disco.** Especie de plato muy pesado de piedra ó hierro que los antiguos se ejercitaban en arrojar.
- Disolver.** Deshacer, desleir, desagregar, separar.
- Domiciano (Tito Flavio).** Emperador romano, hijo de Vespasiano, sucedió á su hermano Tito.
- Dominio.** Posesión de una tierra ó propiedad; la propiedad misma.
- Druso (Marco).** Tribuno del pueblo en el año 127 antes de Jesucristo. Antagonista de C. Graco.
- Dupleix.** Negociante francés del siglo XVIII que quiso conquistar la India para la Francia.
- Duque.** Señor que posee un ducado.
- E**
- Edicto.** Reglamento ó declaración que tiene fuerza de ley.
- Efigie.** Representación en relieve ó en pintura de una persona.
- Eginhardo.** Señor franco, secretario de Carlomagno, escribió su biografía.
- Emancipación.** Acto por el cual se exime á uno del poder bajo el cual se halla.
- Empírico.** Que se guía únicamente por la experiencia.
- Encarnar.** Reprodúcir una persona una cosa de la manera más exacta.
- Enrique III.** Emperador de Alemania, hijo de Conrado II (1039-105).
- Entrojar.** Hacer entrar en la granja.
- Epicteto.** Filósofo estoico, del siglo I de nuestra era; fué esclavo.
- Epidemia.** Enfermedad, contagiosa ó no, que ataca á un gran número de personas.
- Era.** Época fija desde donde se empiezan á contar los años.
- Ermitaño.** Solitario retirado en un lugar desierto, donde se entrega á ejercicios piadosos.
- Escabel.** Banco de madera sin brazo ni espaldar.
- Escanciador.** Oficial cuyas funciones consistían en dar de beber á los reyes y á los príncipes.
- Escriba.** Hombre que gana su vida copiando escritos.
- Escuelas.** Establecimientos de enseñanza; la enseñanza misma.
- Eslavos.** Una de las dos grandes razas del N. de Europa. Antiguos sármatas.

- Esmirna.** Ciudad de la Turquía asiática en Anatolia.
- Especia.** Todo aroma de que se sirve uno para sazonar.
- Espectáculo.** Todo lo que llama ó atrae la atención.
- Espira.** Ciudad de Baviera en el círculo del Palatinado.
- Estaca.** Pieza de madera gruesa y con punta.
- Estadio.** Entre los griegos, terreno en que se ejecutaban las carreras públicas.
- Estaño.** Metal de un blanco gris más duro que el plomo pero menos pesado.
- Estrabón.** Geógrafo griego, nació en Capadocia 50 años antes de J. C., autor de una geografía en 17 libros.
- Estrella polar.** Estrella situada en la cola de la osa menor y muy cerca del polo boreal.
- Etiqueta.** Ceremonial de corte.
- Eurípides.** Uno de los tres grandes poetas trágicos griegos. Nació en la isla de Salamina 480 años próximamente antes de Jesucristo.
- Eurotas.** Río del Peloponeso en la Laconia.
- Exótico.** Que no es natural en el país.
- F**
- Faraón.** Nombre genérico que se da á los reyes de Egipto.
- Felipe II.** Rey de España, hijo y sucesor de Carlos V (1540-1558).
- Felipe-Augusto.** Rey de Francia, hijo y sucesor de Luis VII (1179-1223).
- Fisco.** Tesoro de un príncipe, tesoro público de un Estado.
- Florente (Saint).** Abadía y pueblo del país de Anjou.
- Florida.** Un Estado de los Estados Unidos cerca del golfo de Méjico.
- Foceá.** Ciudad de Asia Menor en el mar de Egeo, hoy Fkia.
- Folleto.** Escrito de pequeñas dimensiones.
- Fontenoy.** Ciudad de Bélgica en la provincia del Hainaut.
- Fortescue (John).** Jurisconsulto inglés de mediados del siglo XV.
- Fresno.** Árbol de bosque cuya madera es blanca y sin nudos.
- Frisonos.** Habitantes de la Frisia una de las provincias Norte de Holanda.
- Fronza.** Nombre del partido que se sublevó contra Mazarrino y la corte durante la minoría de Luis XIV.
- Fulda (Abad de).** Abad de la rica abadía de Fulda, en la Hesse-Cassel sobre el Fulda.
- G**
- Gabela.** Impuesto sobre la sal.
- Galvanoplastia.** Arte de aplicar una capa metálica sobre una materia cualquiera por medio de la pila galvánica.
- Gayo.** Célebre jurisconsulto de Roma antigua, contemporáneo según unos de Caracalla, según otros de Adriano.
- Germánico.** Hijo de Druso y de una sobrina de Augusto, consiguió victorias sobre los germanos.
- Gournay (Vicente de).** Economista del siglo XVIII, nació en San Maló.
- Granada.** Ciudad de España, capital de la provincia de Granada.
- Gransón.** Ciudad de la confederación suiza en el cantón de Vaud.
- Grúa.** Máquina grande de ma-

dera que sirve para levantar objetos pesados.

Guibert de Nogent. Monje benedictino de los siglos XI y XII; nos ha dejado : los tres libros de su vida y una historia de la primera cruzada.

Guinea. Extensa comarca del África occidental.

II

Haití. Isla muy importante de las grandes Antillas.

Hambre. Carencia de alimentos.

Haz. Conjunto de cosas largas amarradas juntas.

Heidelberg. Ciudad del gran ducado de Baden sobre el Neckar.

Henear. Volver y revolver la hierba segada para hacerla secar.

Hereditario. Que se transmite por herencia ó consanguinidad.

Herético. Que pertenece á la herejía, es decir, á una opinión falsa en materia de fe.

Hermes. Nombre griego de Mercurio, dios del comercio.

Herodoto. Historiador griego nacido en Halicarnaso, en Asia Menor el año 484 antes de Jesucristo.

Hesiodo. Uno de los más antiguos poetas griegos, vivía en Beocia hacia el siglo VII antes de J. C.

Homero. Poeta griego, autor de la Iliada y de la Odisea (siglo IX antes de J. C.

Horca. Instrumento de suplicio que sirve para colgar.

Hortensio (Quinto). Orador romano contemporáneo de Cicerón, el más grande después de él.

Hulla. Nombre genérico de todos los fósiles llamados impropriadamente carbón de piedra.

I

Ignacio de Loyola. Primero fué hombre de guerra y después fundador de la compañía de Jesús (1491-1556).

Impuesto. Carga pública, derecho impuesto sobre ciertas cosas.

Independientes. Nombre de una secta inglesa que no conocía autoridad eclesiástica y de la cual fué jefe Crómwell.

Indo. Gran río del Asia, conocido hoy con el nombre de Sindh.

Indostanos. Habitantes del Indostán, vasta comarca del Asia meridional.

Indulgencias. Remisión de todos ó parte de los pecados que el papa concede con motivo de ciertos aniversarios.

Inocencio III (Lothario Conti). Papa desde 1198 á 1216, protegió la guerra contra los Albigenses.

Inquisición. Jurisdicción eclesiástica fundada por la Santa Sede contra los herejes.

Intermitente. Que cesa y vuelve á reproducirse por intervalos.

Interpretación. Explicación de un texto ó de una doctrina.

Iseas. Orador ateniense, vivía en el siglo V antes de Jesucristo.

J

Jano. Dios romano, se le representaba con dos cabezas.

Játiva (ó San Felipe). Plaza

- fuerte de España, gobierno de Valencia.
- Java.** Gran isla de la Oceanía, en la Malesia, una de las principales del archipiélago de la Sonda.
- Jenófanes.** Filósofo griego del siglo VII antes de J. C., atacó á los dioses de la mitología.
- Jenofonte.** Filósofo é historiador griego, discípulo de Sócrates, del siglo IV antes de J. C.; había sido un distinguido militar.
- Jornalero.** Hombre que trabaja á jornal.
- Juan sin Tierra.** Rey de Inglaterra, cuarto hijo de Enrique II, sucedió á su hermano Ricardo Corazón de León (1196-1216).
- Judea.** Parte de la Palestina que toma su nombre de la tribu de Judá.
- Junco.** Especie de barco que se usa mucho en las Indias y en China.
- Jurado.** Miembro de un tribunal, es decir de un consejo cuyos miembros han prestado juramento.
- Juvenal (Decio Junio).** Poeta satírico latino del siglo I y II.
- R**
- Kairoán.** Ciudad de la regencia de Túnez al sudeste de la ciudad de Túnez.
- Kiloa.** Archipiélago del grande océano austral, sobre la costa de Chile.
- L**
- Labrador.** Vasta península de la Nueva Bretaña que forma parte del gobierno de Terranova.
- Laico.** El que no es ni eclesiástico ni religioso.
- Laud (William).** Arzobispo de Cantorbery, favorito de Carlos I de Inglaterra.
- Law (Juan).** Especulador escocés que bajo la regencia organizó en Francia un banco y puso en uso los billetes de banco.
- León VI.** Papa, sucedió á Juan X en 928.
- Leonardo de Vinci.** Gran pintor del Renacimiento italiano, al mismo tiempo mecánico, arquitecto é ingeniero (1452-1520).
- Letrán.** Palacio y basilica de Roma, morada de los papas hasta que parten para Aviñón.
- Leva.** Acción de reclutar los soldados.
- Libano.** Cadena de Montañas de la Turquía Asiática.
- Lima.** Ciudad de la América del Sur, capital del Perú.
- Litografía.** Procedimiento por el cual se reproduce sobre papel por medio de la prensa un dibujo ó escritura hechos sobre una piedra especial.
- Liturgia.** Orden y ceremonias del servicio divino.
- Liza.** Torneo en que los jinetes divididos en cuadrillas se entregaban á diferentes luchas ó juegos.
- Lombardía.** Vasta extensión de país de Italia septentrional.
- Lope de Vega.** Poeta lírico y dramático español nacido en 1562, muerto en 1635.
- Louvois (Miguel Letellier, marqués de).** Ministro de Luis XIV se ocupó principalmente de los asuntos militares.
- Ludovico el Moro (Sforza, llamado).** Aventurero italiano del siglo XV que llegó á ser

duque de Milán y fué el adversario de Luis XII.

M

- Macerar.** Afigir al cuerpo por medio de austeridades.
- Magadoxo.** Reino de África oriental.
- Magistratura.** La dignidad, el cargo de magistrado, es decir de oficial civil que administra justicia.
- Maguncia.** Ciudad del gran ducado de Hesse-Darmstadt, cabeza de partido de la Hesse-Renana.
- Mandarin.** Título que se da á los oficiales civiles y militares de China.
- Mandato.** Acto por el cual se confiere á alguno el cuidado de un negocio.
- Manlio.** Romano famoso que defendió á Roma contra los galos.
- Mansfeld (Ernesto de).** General del siglo XVII, tomó parte en la guerra de Treinta años, se opuso á Wallenstein.
- Mansión.** Nombre dado en la edad media á toda habitación de noble á la que iba unido cierta extensión de terreno.
- Maquiavelo.** Publicista florentino del siglo XVI, fué el que hizo la teoría de los procedimientos de violencia y tiranía usados por los pequeños príncipes italianos.
- Marcelo.** General romano, vencedor de los galos en Clastidio en 222 antes de J. C.
- Marco Aurelio.** Emperador romano y filósofo; uno de los Antoninos.
- Maria Teresa.** Reina de Hungría y de Bohemia y emperatriz desde 1743 á 1780.
- Mariette.** Egiptólogo del siglo XIX, dirigió la escuela francesa del Cairo.
- Mario (Cayo).** General romano, fué siete veces cónsul, representó el partido democrático, fué adversario de Sila.
- Marot (Juan).** Poeta normando del siglo XVI, fué protegido por Francisco X.
- Marsella.** Ciudad y puerto de Francia, cabeza de partido de las Bocas del Ródano.
- Mártir.** Que sufre los tormentos ó la muerte por defender la religión católica.
- Mayordomo.** Jefe principal de palacio.
- Meca (la).** Ciudad santa de los mahometanos en Arabia y Hedjaz, capital del gran jerifato de la Meca.
- Medas.** Habitantes de la Media, comarca de Asia, la antigua Asiria.
- Medina.** Ciudad de Arabia en el Hedjaz á orillas del Ayoun-Zarkeh.
- Mensajerías.** Servicio de transporte para los departamentos ó el extranjero.
- Meternich (Príncipe de).** Diplomático austriaco del siglo XIX.
- Metropolitano.** Que pertenece á la metrópoli, es decir á la ciudad principal de una provincia ó de un país.
- Miguel II (llamado el Tartamudo).** Emperador de Oriente desde 820 á 829.
- Mileto.** Ciudad jónica del Asia Menor en el golfo Ládmico.
- Moisés.** Legislador de los judíos, los llevó fuera de Egipto.
- Molucas.** Grande archipiélago de la Oceanía en la Malesia.
- Montaigne (Miguel de).** Filó-

sofo francés del siglo xvi, uno de los más afamados escépticos (1533-1592).

Montero. Encargado de las carcerías reales.

Montesquieu (Carlos de Secondat de). Escritor francés del siglo xviii (1689-1755).

Morat. Ciudad de Suiza en el Cantón de Friburgo, sobre el lago Morat.

Morgarten. Ciudad de Suiza entre los cantones de Schwytz y de Zug.

Mosul. Ciudad de Turquía asiática, sobre el Tigris cerca de las montañas de Asiria.

N

Negrero. Hombre que tiene por oficio vender negros.

Nerón (Lucio Domicioano). Emperador romano, hijo de Domiciano y Agripina, sucesor de Claudio con perjuicio de Británico.

Nicea. Ciudad de la Bitinia en el lago Ascanio, hoy Isnik.

Nicópolis. Ciudad á orillas del Danubio en Bulgaria.

Noé. Uno de los patriarcas de la historia sagrada.

Novogorod (Nijni-). Ciudad de la Gran-Rusia en el confluente del Volga con el Oka.

Numancia. Ciudad de España en el país donde nace el Duero.

Nuremberg. Ciudad alemana, reino de Baviera, círculo de Franconia.

O

Oasis. Espacio adornado de vegetación en los desiertos de África y de Asia. Son las ci-

mas de montañas cuyos valles se han llenado de arena.

Olimpa. Ciudad de Elida á orillas del Alfeo, cerca de Pisa.

Orcadás (Islas). Archipiélago al N. de Escocia.

Ortodoxo. Conforme con la sana opinión en materia de religión.

P

Palas (Atenea). Minerva considerada en sus atributos guerreros.

Palatino (Elector). Soberano del Palatinado, antiguo país alemán entre las dos orillas del Rhin.

Panduros. Nombre dado á las tropas irregulares de Hungría.

Parásito. Hombre ó animal que vive á expensas de los otros.

Parnaso. Montaña célebre de la Fócida al O. del Helicón.

Parroquia. Circunscripción en la cual ejerce un cura su ministerio.

Patente. Contribución anual pagada por un comercio especial.

Pedro (San). Uno de los doce apóstoles, aquel á quien J. C. confió la Iglesia.

Permanente. Que dura constantemente.

Perseo. Rey de Macedonia, sucesor de Felipe V, fué derrotado por Paulo-Emilio (168 antes de J. C.).

Perspectiva. Ciencia que enseña á representar sobre un plano los objetos que aparecen á la vista.

Pitágoras. Filósofo griego de

- Samos, autor de un sistema del mundo, vivió por los años de 590 á 490 antes de J. C.
- Pitt.** Los dos Pitt, padre é hijo fueron los ministros ingleses más famosos del siglo XVIII.
- Plantador.** Colono que cultiva plantaciones fuera de Europa.
- Platón.** Filósofo griego, discípulo de Sócrates, nació en Atenas 489 años antes de J. C.
- Plauto (Marco Accio).** Poeta dramático del siglo II antes de J. C.
- Plinio (el Mayor).** Escritor y naturalista latino del siglo I.
- Plinio (el Menor ó el Joven).** Sobrino del precedente escritor latino, conocido principalmente por sus cartas; nació en 62, murió por el año 113.
- Poitiers.** Ciudad de Francia, cabeza de partido de la Vienne.
- Poleas.** Rueda de madera ó de metal acanalada en su circunferencia para recibir una cuerda.
- Polenta.** Papilla de harina de cebada.
- Pompeyo (Cneo).** Noble romano, hijo del gran Pompeyo, adversario de César.
- Postdam.** Ciudad prusiana del Brandeburgo cerca de Berlín.
- Pozo.** Hoyo profundo que se abre en la tierra para sacar de él agua.
- Prelado.** Título particular de los principados superiores eclesiásticos.
- Prémontré.** Villa de Francia, departamento del Aisne, á orillas del río Aisne.
- Presunción.** Juicio fundado sobre indicios ó sobre principios de prueba.
- Primogenitura (Derecho de).** Derechos y prerrogativas tanto honoríficas como pecuniarias, reservados al primogénito de una familia.
- Principio.** Los preceptos esenciales de una cosa ó de una discusión.
- Privilegio.** Facultad concedida á uno ó varios individuos.
- Procedimiento.** Manera de proceder en justicia.
- Procurador.** Individuo que representa á otro, con sus poderes.
- Productos de una región.** Toda especie de mercancías y sobre todo las que sirven para la alimentación.
- Profeta.** Hombre inspirado que predice el porvenir.
- Proscripción.** Medida violenta tomada contra las personas.
- Ptolomeo Filadelfo.** Rey de Egipto, sucesor de su padre Ptolomeo Soter, reinó desde 285 hasta 247.
- Puerto Cabello.** Ciudad de la Nueva Granada al N. O. de Panamá.

Q

Quinto (Carlos). Rey de España y emperador de Austria desde 1516 hasta 1556; estuvo en guerra con Francisco I.

R

Rabelais (Francisco). Escritor y filósofo francés del siglo XVI, autor del Gargantúa y del Pantagruel (1483-1553).

Ratificación. Confirmación auténtica de lo que ha sido hecho ó prometido.

- Régimen.** Modo de gobernar, gobierno particular.
- Rembrandt (Pablo).** Pintor de primer orden de la escuela holandesa, nació en 1606, murió en 1674.
- Reno.** Cuadrúpedo del N. de la misma especie que el ciervo, hállasele más allá del círculo polar.
- Renta.** Ingreso anual.
- Repudiar.** Despedir uno á su mujer con arreglo á las formas legales.
- Requisicionar.** Hacer requisición, es decir la acción de requerir por vía de autoridad para obtener hombres ó cosas.
- Restauración.** Restablecimiento de una cosa antigua.
- Retorta.** Vaso de vidrio ó tierra que se usa en los laboratorios.
- Revolta.** Tumulto sedicioso.
- Ricardo (Corazón de León).** Rey de Inglaterra desde 1189-1199, segundo hijo de Enrique y de Leonor de Guiena.
- Richelieu (Armando Duplessis de).** Ministro de Luis XIII desde 1616 hasta 1642.
- Riga.** Plaza fuerte de Rusia, cabeza de partido de la Livonia.
- Ritual.** Libro que contiene las indicaciones de las ceremonias que se deben observar para el cumplimiento del culto.
- Rodolfo (de Habsburgo).** Soberrano importante de varios principados germánicos, elegido emperador en 1273, muerto en 1291.
- Romualdo (San).** Fundador de la orden de los camaldulenses, nació en Rávena en 956.
- Ronsard (Pedro de).** Poeta lirico francés del siglo xvi, fundador de escuela.
- Rotonda.** Edificio de figura circular así en el interior como en el exterior y adornado con una cúpula.
- Rousseau (Juan Jacobo).** Escritor y filósofo genovés del siglo xviii. Autor del *Contrato social*.
- Rubens (Pedro Pablo).** Uno de los pintores más prodigiosos de la escuela holandesa, siglos xvi y xvii.
- Rúnicos.** Caracteres de que se servían los escandinavos y que se encuentran grabados en las rocas en Suecia y Noruega.
- Ruysdaël (Jacobo).** Paisajista holandés (1636-1681).

S

- Sacrilegio.** Acción impia por la que se profanan las cosas sagradas.
- Salvación.** Consecución de la gloria y bienaventuranza eternas.
- Samarcanda.** Ciudad del Turkestán á orillas del Kouwán.
- Sarracenos.** Tribu de la Arabia desierta (los cristianos dieron este nombre á todos los musulmanes).
- Saumur.** Ciudad de Francia, departamento del Maine-et-Loire.
- Secta.** Conjunto de personas que profesan unas mismas doctrinas.
- Segur.** Especie de hacha para partir madera.
- Sempach.** Villa suiza en el cantón de Lucerna.
- Senaquerib.** Rey de Siria, de 714 hasta 700 antes de J. C.

Séneca (Lucio Annæo). Filósofo estoico de Roma del siglo I, favorito y preceptor de Nerón.

Senegal. Colonia francesa en la costa occidental de África.

Sertorio (Quinto). Partidario de Mario, luchó contra Pompeyo y Metelo y se unió con Mitridates.

Servios. Pueblos eslavos procedentes de los montes Kárpátos, establecido al sur del Danubio.

Siberia. Rusia de Asia, vasta comarca que ocupa todo el norte del Asia.

Sibilinos (Libros). Que dependen de la sibila, de la profetisa.

Siete años (Guerra de). Nombre de una guerra del siglo XVIII (1756-1763).

Sila (Lucio Cornelio). Hombre de estado y guerrero romano, de la familia de Escipión, adversario de Mario (siglo I antes de J. C.).

Silesia. Provincia al este de la Alemania en la región del Óder.

Siria. Comarca del Asia occidental, entre el Asia Menor y la Arabia.

Sobrenatural. Que excede ó pasa los límites de la naturaleza.

Sócrates. Filósofo de la antigüedad griega, nació en Atenas en 469 antes de J. C., murió condenado á beber la cicuta en 399 antes de J. C.

Sofala. País del África oriental en el Mozambique.

Solsticio. Tiempo en que el Sol se encuentra en el punto más distante del ecuador y como estacionado en él durante algunos días: el de invierno

cuando el Sol hallándose en capricornio el día es el más corto de todos; el de verano, cuando hallándose en cáncer el día es el más largo de todos.

Sonda (Islas de la). Islas Oceánicas en la Malesia, casi todas son colonias holandesas.

Sorbete. Composición que se hace con jugo de limón, azúcar y ámbar.

Stephenson. Mecánico inglés, fines del siglo XVIII, principios del XIX, inventó la máquina de vapor.

Subalterno. Que es inferior respecto á su superior.

Sudán. Nombre dado á una comarca muy desconocida de África central.

Sueldo. Paga que se da á las gentes.

Sufragios. Voto que se da en las elecciones.

Superintendente. El que tiene una inspección general superior á los otros.

Superstición. Sentimiento de veneración religiosa fundado en el temor ó la ignorancia.

Susa. Ciudad de Asia en Persia; antigua residencia de los reyes persas.

T

Tácito (Cayo Cornelio). Historiador latino del fin del siglo I, autor de las *Historias*, de los *Anales*, de la *Germania* y de la *Vida de Agrícola*.

Táctica. Arte de combatir y hacer maniobrar á los ejércitos.

Tafetán. Tela de seda lisa y brillante.

Taladro. Utensilio de hierro

- con mango de madera en forma de T; sirve para agujerear la madera y poner en ella clavijas.
- Tánger.** Plaza fuerte y puerto de Marruecos.
- Tasa.** Reglamento hecho por la autoridad para los precios señalados á las mercaderías.
- Tasmania** (Tierra de) ó de Van-Diemen en Oceanía, no lejos de la Australia.
- Tebas.** Ciudad de Egipto situada en las dos orillas del Nilo.
- Tejo.** Árbol siempre verde, con hojas estrechas y un poco largas; produce un pequeño fruto encarnado y redondo.
- Teneria.** Lugar en que se curte, es decir en donde se preparan los cueros con casca, corteza de roble molida, zumaque y castaño.
- Teodosio.** Emperador romano de Oriente, después de Occidente y de Oriente, muerto el año 395 en Milán.
- Ternate.** Isla de la Malesia entre el grupo de las Molucas.
- Tiberio.** Segundo emperador romano, hijo adoptivo y sucesor de Augusto.
- Tilly.** Célebre general de la guerra de Treinta años, al servicio del emperador Fernando, murió defendiendo el paso del Lech en 1632.
- Título.** Nombre que expresa una calidad, una dignidad.
- Torrecilla.** Pequeña torre en saledizo en el ángulo de un castillo y que no toca en el suelo.
- Tráfico.** Comercio de Mercancías.
- Tráseas** (Lucio Porto). Senador estoico de Roma, se opuso valerosamente á Nerón y fué condenado á darse la muerte.
- Trebizonda.** Ciudad de Turquía asiática en el mar Negro.
- Treinta años** (Guerra de). Nombre de una guerra del siglo XVIII (1618-1648).
- Trenck** (Federico, barón de). Aventurero nacido en Kœnigsberg en 1726, que concluyó por publicar poesías y murió en el cadalso en 1794, al lado de Roucher y de Andrés Chénier.
- Tribunos de la plebe.** Magistrados romanos especialmente encargados de defender los intereses del pueblo.
- Tripoli.** Ciudad de África en la regencia de Trípoli, á orillas del Mediterráneo.
- Turgot** (Ana-Roberto Jacobo), (1727-1781). Ministro de Luis XVI, uno de los reformadores más ilustrados.

U

- Udenarda.** Plaza fuerte de Bélgica en la Flandes oriental.
- Urna.** Especie de caja ó baúl que contiene reliquias.
- Usura.** Excesiva ganancia en un préstamo.

V

- Valija.** Paquete que lleva los despachos de un embajador.
- Vándalos.** Pueblo germano que salió de las orillas del Báltico é invadió la España y el África.
- Varna.** Ciudad á orillas del mar Negro en la Rumelia.
- Vaubán** (Sebastián). Gran ingeniero militar de Luis XIV, inventó y aplicó un nuevo sistema de fortificación.

Venalidad. Vendible ó expuesto á la venta.

Veracruz. Ciudad de Méjico en el golfo de Méjico.

Vercingitorix. Jefe de los galos arvernos, adversario de César.

Veroneso (Pablo). Pintor notable del renacimiento italiano (siglo xv).

Vespasiano. Emperador romano, sucedió á Vitelio el año 69 desp. de J. C.

Vézère. Río de Francia que desemboca en el Dordoña, orilla derecha.

Vicario. El que está agregado á un superior para reemplazarle en ciertas funciones.

Vigésimo. Impuesto que se pagaba sobre las rentas que producian los bienes de una persona á razón de la vigésima parte de su producto.

Visigodos. Una de las dos grandes naciones de los godos, se estableció en la Francia del sudoeste.

Vital (Orderico). Monje benedictino de la diócesis de Lisieux en el siglo xii. Nació en Inglaterra, escribió una historia eclesiástica en 12 libros.

Vitalicio. Que dura toda la vida de una persona.

Vitelio (Usurpador). Ocupó el trono del imperio romano

después de Nerón, favorecido por los ejércitos.

Voltaire (Arouet de). Escritor filósofo, poeta, historiador, autor dramático que dominó el siglo xviii.

Vuelo. Colección de aves de rapiña empleadas en cetrería.

W

Wartburgo. Castillo del gran ducado de Sajonia Weimar.

Watt. Mecánico inglés del siglo xviii; perfeccionó la máquina de vapor.

Weser. Río del imperio de Alemania que atraviesa el Hanovre, el Brunswick, Bremen y desemboca en el mar del Norte.

Worms. Ciudad alemana de la Hesse-Darmstadt.

Y

Yatagán. Especie de sable corvo que usan los turcos.

Yemen. Comarca de Arabia entre el mar Rojo y el estrecho de Bab-el-Mandeb.

Ypres. Ciudad de Bélgica en la Flandes oriental.

Yugurta. Rey de los nómadas, primero aliado de los romanos y de Escipión y después su enemigo.

ÍNDICE ALFABÉTICO.

A					C	
Abad.....	77	Aryas.....	22		Caballeros..	51, 92,
Abogados.....	140	Asamblea (nue- va).....	209			147, 196
Abonos quími- cos.....	218	Ascetismo.....	77		Cabezas redon- das.....	196
Absoluta (Mo- narquía). 175,	194	Asirios.....	10		Caja.....	123
Acrópolis.....	31	Astrología.....	12		Caldea.....	10
Acusador.....	123	Atalaya.....	122		Califas.....	114
Administración imperial.....	70	Atenas.....	31		Calvino.....	166
Aduana.....	205	Atletas.....	31		Cambio.....	132
Afrodita.....	24	Atrio.....	49		Campamento... 53	
Ahorro.....	220	Augusto.....	64		Campanario... 133	
Alejandría.....	40	Auxiliares.....	71		Capadocia.....	40
Alejandro.....	38	Aventureros... 187		B	Capitación.....	182
Alfabeto.....	18	Babilonios.....	10		Capitolio.....	45
Aliados.....	53, 55	Bactriana.....	40		Caravanas. 117,	200
Alquimia.....	118	Bajo imperio... 78			Cardenales....	105
Anacoretas. 76, 104,	106	Baluartes.....	127		Carlomagno... 88	
Anarquía mili- tar.....	78	Ballesteros....	151		Carolingios....	87
Anglicanismo..	169	Banco.....	132, 221		Carreteros de los mares....	200
Anglo-sajones.	85	Bandas.....	82		Carta magna... 137	
Anillo (carreras del).....	165	Bárbaros....	82, 84		Cartujos.....	104
Animales sagra- dos.....	5	Basilicas.....	133		Casitéridas (is- las).....	18
Antoninos.....	66	Biblia de los pobres.....	155		Castillos.....	97
Apóstoles.....	75	Biblioteca.....	40		Cavernas.....	1
Árabes.....	112	Billetes.....	221		Cenobitas.....	77
Arabescos.....	119	Bitinia.....	40		Censo.....	96
Arimán.....	14	Bizantino (Im- perio).....	110		Censores.....	52
Aristóteles.....	39	Bolsa.....	222		Ceremonias....	26
Arqueros.....	151	Bonifacio (San). 86			Ceres.....	45
Arrianismo....	84	Borceguies... 145			Circo.....	67
Artillería.....	190	Bóveda.....	73		Circos.....	72
		Buey Apis....	6		Ciro.....	15
		Burgondas....	87		Cíviles (guerras) 63	
					Clérigos.....	95

Clodoveo.....	85	Delegados.....	71	Especies.....	157
Colegios.....	165	Delfos.....	27	Espectáculos... 66	
Coliseo.....	67	Delos.....	23	Establecimien- tos europeos. 158	
Colonias... 199, 223		Derecho de gen- tes.....	186	Estados (los)... 174	
Colosos.....	9	Derecho divino. 177		de.....	183
Columnas.....	35	Desmembra- miento (Imp. de Alejandro). 40		Estrapada.....	145
Compañías.....	150	Despellejadores. 151		Etiqueta... 176, 179	
Compilaciones. 111		Deudas.....	220	Etruscos.....	42
Comunidades ó municipios. 121, 212		Diocleciano....	78	Evangelios.....	75
Concilio.....	80	Diplomacia....	183	Excomuni6n... 103	
Condottieri....	128	Disco.....	31	Exportaci6n... 204	
Confederados..	83	Distritos.....	212		
Consejo.....	139	Dolmen.....	3	F	
Constantino... 78		Domingo (San- to).....	106	Falange.....	30
Constantinopla. 79		Duelo.....	102	Familia(política de).....	184
Constitucional				Fenicios.....	16
(gobierno)... 214		E		Ferías.....	131
C6nsules. 52, 122, 131		Economistas... 205		Feudal (régí- men).....	92
Contrarreforma. 169		Ecuménico(con- cilio).. 80		Feudo.....	94
Conventos.....	77	Edad media... 103		Fiestas... 150	
Conversi6n....	84	Ediles.....	52	Filipo.....	38
Corán.....	113	Ejércios.....	4	Fil6sofos.....	206
Corinto.....	41	Ejército roma- no.....	52	Fisco.....	83
Correo.....	219	Elecci6n (país de).....	183	Fortificaciones. 190	
Cortes(es)(armas) 149		Electricidad... 217		Foso.....	127
Costumbres... 59		Emancipaci6n.. 202		Francisco(San). 106	
Costumbres(an- tiguas).....	60	Embajadores... 183		Francos.....	84
Costumbres (nuevas).....	60	Empr6stitos... 220		Fuentes.....	72
Creencias.....	59	Entredicho.... 104		G	
Creta.....	21	Epiro.....	40	Gabela.....	182
Cristianismo. 74, 80, 99		Equilibrio euro- peo.....	186	Galacia.....	40
Cr6mwell.....	196	Ergástula.....	58	Gale6n.....	159
Cruzadas.....	119	Escépticos (los). 59		Gayo.....	71
Cuáqueros.....	169	Esclavitud.. 21, 57		Gendarmes.... 140	
Cuestores.....	52	Escriba.....	9	Génova.....	129
Curia.....	83	Escribanos.... 140		Gentiles.....	70
GH		Escuderos..... 99		Germanos..... 82	
Chilperico..... 87		Escuelas... 90, 165		Gimnasia..... 30	
Chipre.....	21	Espada.....	165	Gladiadores. 43, 68	
D		Esparta.....	28	Gobierno feu- dal.....	110
Dario.....	16				
Declaraci6n de derechos.....	197				

Gótica (arquitectura).....	134	Juegos solemnes.....	26	Metternich (sistema).....	213	
Grecia.....	19	Juicio de Dios..	103	Mezquita.....	118	
Gremios.....	123	Júpiter.....	45	Milicias.....	189	
H		Jurados.....	122	Ministros..	182, 193	
Haciendas (grandes).....	62	Juvenal.....	66	Mitología.....	23	
Hansa (la).....	129	L			Molinós.....	58
Hechicería. 12,	108	Lábaro.....	80	Momias.....	7	
Hierro (camino de).....	217	Lacio.....	44	Monopelio.....	199	
Historia.....	3	Laconia.....	28	Mosqueteros...	190	
Hoplita.....	29	Lanceros.....	190	Mudos.....	115	
Horóscopo.....	12	Lansquenetes..	152	Muertos (culto de los).....	6	
Hujieres.....	140	Legión.....	53, 71	Municipios.....	72	
I		Letras (las)....	90	Museo.....	40	
Ídolo.....	35	— de cambio. 132		N		
Iglesia.....	75	Leyendas.....	44	Nabucodonosor. 12		
Ignacio de Loyola.....	170	Libertos.....	51, 64	Nacionalidades (cuestión de las).....	215	
Ilotas.....	28	Libros sibilinos.....	47	Neptuno.....	45	
Imperio romano.....	64	Lictores.....	51	Nicea (símbolo de).....	80	
Importación...	204	Lombardas (ciudades).....	127	Nilo.....	4	
Imprenta.....	155	Lutero.....	166	Nínive.....	11	
Impuesto.....	211	M			Nobles.....	51
Independientes. 169		Macedonia.....	38	Notarios.....	140	
India.....	202	Magistrados...	51	Normanda (conquista).....	136	
Indias (derrotero de las)..	155	Mahoma.....	112	O		
Indostánicos...	48	Mammut.....	2	Obeliscos.....	9	
Indulgencias...	105	Manes.....	43	Olimpia.....	26	
Integrantes (partes).....	223	Manifestaciones. 46		Olimpo.....	24	
Interrogatorio. 145		Maquiavelo...	144	Oráculos.....	27	
Invasión de los bárbaros.. 82, 83		Marina fenicia. 17		Ordalia.....	103	
Islamismo.....	112	Marsella.....	55	Órdenes.....	36	
J		Marte.....	45	Oriente (influencia de).....	59	
Jano.....	45, 54	Mártires.....	76	Ormuz.....	14	
Jesuitas.....	170	Matrona.....	49	Osiris.....	7	
Jesús.....	74	Meca (la).. 112, 114		P		
Jornaleros.....	96	Mecánica.....	218	Paganismo.....	80	
		Megalíticos (monumentos)...	2	Palatino.....	45	
		Menfis.....	5			
		Menhir.....	3			
		Mercenarios...	187			
		Mercurio.....	45			

Papa.....	89, 105	Principios de 89.	209	Restos prehis-	
Parlamentario		Privilegio.....	204	tóricos.....	1
(gobierno)...	215	Procedimiento.	144	Reto.....	97
Parlamento....	138,	Procónsules ...	55	Revolución	
	139, 193	Procurador....	71	(1648).	196
Parnaso.....	23	Procuradores..	140	— (1688).	197
Partenón.....	34	Productos colo-		Revolución	
Partos (reino de		niales.....	160	francesa.....	209
los).....	40	Profeta.....	113	— (1838).	214
Patricios.....	125	Prohibitivo (sis-		Revueltas.....	63
Patronos.....	49	tema).....	205	Rey.....	101
Paz armada....	228	Propaganda....	172	Roma.....	44
— romana....	69	Propiedad.....	136	Romana (arqui-	
Peculio.....	57	Propileos.....	34	tectura).....	133
Pedagogo.....	33	Protector (siste-		Ruina del impe-	
Pentatlo.....	26	ma).....	205	rio.....	92
Peregrinacio-		Protestantes... 168			
nes.....	108, 114	Provincia ro-		S	
Pérgamo.....	40	mana.....	41	Salario.....	32
Permanentes		Pujilato.....	26	Sargentos.....	140
(ejércitos).	70, 187	Puritanos.....	195	Sátrapas.....	16
Persecuciones.	76, 195			Seglar (literatu-	
Persia.....	19, 39	Q		ra).....	155
Pica.....	152	Química.....	218	Segundo (la casa	
Pilono.....	9			del).....	6
Pirámide.....	9	R		Sello.....	122
Pitonisa.....	27	Razas.....	224	Senado.....	52
Plantadores... 202		Razón de Esta-		— consulto.	52
Plebe.....	51	do.....	187	Señores (los)... 95	
Pleito homena-		Reclutadores.. 188		Serápeo.....	6
je.....	94	Reclutamiento. 188		Sherif.....	137
Población del		Reforma.....	165	Sidón.....	17
mundo.....	224	Reformadores.. 207		Siervos.....	95
Polenta.....	58	Regidores..... 122		Siria.....	40
Pólvora.....	154	Régimen colo-		Sitios (guerras	
Pollos sagrados. 47		nia)......	199	de).....	191
Ponto.....	40	Relicario.....	35	Sociedades..... 222	
Preeminencias. 181		Religiones..... 224		Soldados..... 140	
Prefecto del pre-		Reliquias..... 107		Subsidio.. 141, 182	
torio.....	64	Renacimiento.. 161		Sueldo.....	53
Prehistórica		República (des-		Suizos.....	152
(edad).....	1	trucción de		Supersticiones. 70	
Prensa (libertad		la).....	62		
de la).....	214	Repudiar.....	61	T	
Presagios.....	27	Restauración		Taburete.....	181
Prestaciones... 96		(1660).....	196	Talla.....	182
Presupuesto. 211, 220				Termas.....	73
Pretores.....	52			Tiro.....	17
Pretorianos... 64					

Toga(gentes de).	140	Trigo (cultivo		Vigésimo	182
Toledo.....	116	del).....	62	Villanos	95
Tories	197	Triunfo.....	54	Villas.....	95, 121
Torre.....	127	Tumbas	42	Visigodos.....	87
Torreones	97			Visir	115
Transformación		U		Votos.....	63
(ejército ro-		Unión postal...	226	Vulcano	45
mano).....	63, 83			W	
Trata de negros.	159	V		Whigs.....	197
Tratados (1815).	213	Vasallo.....	94		
Trento (concilio		Vasos etruscos.	42	Z	
de).....	171	Venecia.....	129	Zoroastro	14
Tribunal de		Versalles.....	178	Zuinglio.....	163
cuentas.....	139	Viena (congresc			
Tribunos de la		de).....	213		
plebe.....	52				

ÍNDICE DE LOS CAPÍTULOS.

INTRODUCCIÓN.....	1	V. LOS GERMANOS.....	82
Las edades prehistóricas.....	1	Invasión de los bárbaros.....	82
I. LOS PUEBLOS DE ORIENTE.....	4	Conversión de los germanos.....	84
Los egipcios.....	4	Los reinos bárbaros.....	87
Los persas.....	13	Carlomagno.....	88
El pueblo fenicio.....	16	VI. EL FEUDALISMO.....	92
II. LOS GRIEGOS.....	19	Régimen feudal.....	92
El pueblo griego.....	19	Las costumbres feudales.....	97
La religión griega.....	22	El gobierno feudal.....	101
Esparta.....	28	La Iglesia en la edad media.....	103
Atenas.....	31	VII. LA CIVILIZACIÓN ORIENTAL.....	110
Las artes en Grecia.....	34	La civilización bizantina.....	110
Conquista de Asia por los griegos.....	38	El islamismo.....	112
III. LA REPÚBLICA ROMANA.....	42	La civilización árabe.....	114
Los etruscos.....	42	La civilización oriental en Occidente.....	119
Roma.....	44	VIII. LAS CIUDADES EN LA EDAD MEDIA.....	121
La religión romana.....	45	Formación de la burguesía francesa.....	121
La familia romana.....	49	Organización de las ciudades en la edad media.....	123
La ciudad romana.....	50	Las ciudades libres de Italia y de Alemania.....	127
El ejército romano.....	52	El comercio en la edad media.....	130
Los esclavos.....	57	La arquitectura en la edad media.....	133
Transformación de las costumbres en Roma.....	59	IX. ORIGEN DE LOS GOBIERNOS MODERNOS.....	136
Destrucción de la República.....	62	Las instituciones de In-	
IV. EL IMPERIO ROMANO.....	64		
Las costumbres durante el imperio.....	66		
Administración imperial.....	70		
El arte romano.....	72		
El cristianismo.....	74		
El bajo imperio.....	78		

glaterra en la edad media.....	136	Los ejércitos.....	187
Nacimiento de la centralización en Francia..	139	Formación de la constitución inglesa en el siglo XVII.....	193
Nacimiento del poder absoluto en Europa..	142	XIII. EL SIGLO XVIII.....	199
X. FIN DE LA EDAD MEDIA..	148	Régimen colonial.....	199
Transformación de la caballería.....	148	El movimiento de reforma en Europa.....	203
Las nuevas infanterías.	151	XIV. EL SIGLO XIX.....	209
Los inventos.....	154	La Revolución francesa.	209
Los descubrimientos marítimos.....	155	El gobierno constitucional en Europa.....	214
XI. RENACIMIENTO Y REFORMA.....	161	La industria, la agricultura y el comercio...	216
El Renacimiento.....	161	XV. CONCLUSIÓN.....	224
La Reforma.....	165	Estado presente del mundo.....	224
La contrarreforma.....	169	Población del mundo..	224
Luchas religiosas.....	172	Religiones.....	224
XII. LA MONARQUÍA ABSOLUTA EN EUROPA.....	175	Influencia de las diferentes razas.....	224
Los gobiernos absolutos.....	175	Civilización común á todos los pueblos.....	225
La diplomacia.....	183		

EN LA MISMA LIBRERÍA

Abate DRIOUX

CABALLERO DE LA LEGIÓN DE HONOR
VICARIO GENERAL Y CANÓNIGO HONORARIO DE LANGRES
DOCTOR EN TEOLOGÍA
PROFESOR QUE HA SIDO DE HISTORIA Y DE RETÓRICA
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD LITERARIA
DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LOVAINA

NUEVO CURSO DE HISTORIA UNIVERSAL

ESCRITO

Con arreglo á los programas de la Universidad de Francia

7 TOMOS EN 12, ENCUADERNADOS EN TELA

- I. Historia antigua de Oriente.
- II. — de Grecia.
- III. — romana.
- IV. — de la Edad media, desde el siglo V hasta el fin del XIII.
- V. — de la Edad media, desde fines del siglo XIII hasta los comienzos del XVII.
- VI. — moderna, desde 1610 hasta 1789.
- VII. — contemporánea, desde 1789 hasta 1871.

CADA TOMO SE VENDE POR SEPARADO

Paris. — Imprenta de la V^e de Ch. Bouvier.

223348